FORMAS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

TESIS

DOCTORAL

N. DE LA RED VEGA

FORMAS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

EN UNA COMARCA DE CASTILLA

Tesis presentada para la obtención del Titulo

de Doctor en Sociología.

Por

NATIVIDAD DE LA RED VEGA

Director

FRANCISCO FERNANDEZ BUEY



UNIVERSIDAD DE DEUSTO- BILBAO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

Curso 1.984-85.

I N D I C E

Pag.

INTRODUCCION 3

CAPITULO I: EN TORNO AL PROBLEMA DE LAS NECESIDADES 12

I.1. APROXIMACION A UN CONCEPTO DE NECESIDAD 14

1.2. LAS NECESIDADES Y SU IDENTIFICACION DESDE EL SUJETO.. 15

I.2.1. Origen de las necesidades y solución 18

1.2.2. Del principio material de necesidades al principio de objetivo 19

1.3. LAS NECESIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICO-SOCIAL.. 21

1.3.1. La secuencialidad de las necesidades y la superación del egoísmo-generosidad 22

I.3.2. Aspecto biológico-social de las necesidades 25

1.3.3. El sistema de relaciones en la satisfacción de necesidades. 27

1.4. NECESIDADES Y SATISFACCION SEGUN LAS ESTRUCTURAS ... 30

1.4.1. Enfoque funcionalista 31

I.4.2. Enfoque marxista 34

I.4.3. Otras perspectivas 35

NOTAS 42

CAPITULO II : CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y NECESIDADES EN LOS SIGLOS XIX - XX 47

II.1. PANORAMA SOCIO-ECONOMICO 49

II.2. ALGUNOS PENSADORES DE LA EPOCA Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA OBRERA 52

II.3. CONDICIONES GENERALES DE LA VIDA DEL OBRERO ESPAÑOL EN EL SIGLO XX 55

II.3.1. Situación general 56

II.3.2. Relaciones de trabajo 57

Pag.

II.4. ASOCIACIONISMO Y SINDICALISMO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES COLECTIVAS 59
II.4.1. Itinerario asociativo 60
II.4.2. El asociacionismo en Castilla 63
II.4.3. Cajas de Ahorros y Sindicatos en Castilla . 65

NOTAS 71

CAPITULO III: PANORAMA SOBRE LAS NECESIDADES Y POLITICA DE RESPUESTA EN CASTILLA Y LEON 77

III.1. PANORAMA SOCIOECONOMICO DE CASTILLA Y LEON EN EL SIGLO XX 79
III.1.1. Población, su distribución y evolución .. 79
III.1.2. Población y ocupación por sectores productivos 79

III.2. CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNDO RURAL DEL SIGLO XX EN CASTILLA Y LEON 94
III.2.1. Enfoques sociológicos actuales 94
III.2.2. Aspectos económicos, educativos y de servicios..... 95
III.2.3. Aspectos que cambian en la comunidad agraria 97
en la estructura familiar 98
en el significado del trabajo agrícola .. 99
III.2.4. Aspectos que cambian en el ámbito agricola rural y problemas que subsisten 99

III.3. POLITICA SOCIAL EN RELACION CON LAS NECESIDADES EN EL SIGLO XX 103
III.3.1. Tendencias comunes a las concepciones de la Política de Bienestar Social 106
III.3.2. Marco constitucional y principios operativos. 107

Pag.

III.4. POLITICA SOCIAL AGRARIA DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES 110
III.4.1. Política social agraria rural como respuesta a las necesidades 111
III.4.1.1. Marco constitucional 111
III.4.1.2. Orientaciones de la política social agraria 112
III.4.1.3. Mecanismos administrativos 113
III.4.2. Sindicalismo como respuesta a las necesidades colectivas 115
III.4.2.1. De sindicatos verticales a sindicatos libres 116
III.4.2.2. Actuales organizaciones profesionales agrarias 119
III.4.2.3. Sindicatos agrarios en Castilla y León 123

NOTAS 132

CAPITULO IV: LO COMUNITARIO Y LO SOCIETARIO Y LA AYUDA MUTUA 142
IV.1. LO COMUNITARIO Y LO SOCIETARIO 148
IV.1.1. Formas comunales históricas 150
IV.1.1.1. Modalidades de comunas 151
IV.1.1.2. Formas de solidaridad en España ... 153
IV.1.1.3. Organizaciones comunales en Castilla y León 155
IV.1.1.4. Mirada retrospectiva 157
IV.1.2. Nueva toma de conciencia de lo solidario..... 158
IV.1.2.1. Diagnóstico de la realidad..... 161
IV.1.2.2. Tendencias en el resurgir comunitario..... 163
IV.2. LA AYUDA MUTUA UNA FORMA PECULIAR DE SOLIDARIDAD..... 164
IV.2.1. La pobreza y la marginación rurales..... 165
IV.2.2. Teorías interpretativas..... 167
IV.2.3. La ayuda mutua como respuesta peculiar..... 168
IV.2.3.1. Tendencias actuales de la ayuda mutua..... 168

Pág.

IV.2.3.2. Elementos comunes a toda experiencia de ayuda mutua..... 171

IV.3. CONCLUSIONES SOBRE LO COMUNITARIO Y LO SOCIETARIO DESDE LA AYUDA MUTUA..... 172

NOTAS..... 175

CAPITULO V: PANORAMA SOCIOECONOMICO DE PEÑAFIEL Y COMARCA.... 180

V.1. CONFIGURACION DE LA COMARCA..... 183

V.1.1. Localización..... 183

V.2. POBLACION ACTUAL..... 186

V.2.1. Composición y características..... 189

V.2.2. Comparación con Peñafiel..... 191

V.2.3. Pueblos con más y con menos de 600 habitantes. 191

V.2.4. Dinámica de la población..... 193

V.3. ACTIVIDAD PRODUCTIVA..... 195

V.3.1. Sectores de producción..... 195

V.3.2. Equipamiento de trabajo..... 197

V.3.3.Situación en desempleo y paro..... 198

V.3.4. Dinámica de abstecimientos..... 199

V.4. SANIDAD, EDUCACION, CULTURA Y SERVICIOS URBANOS..... 200

V.4.1. La Sanidad en la comarca..... 200

V.4.2. La Sanidad en Peñafiel..... 201

V.4.3. Los Servicios Educativos en la Comarca..... 202

V.4.4. Los Servicios Educativos en Peñafiel..... 204

V.4.5.Los Servicios Culturales y recreativos en la Comarca..... 207

V.4.6. Los Servicios Culturales y Recreativos en Peñafiel..... 207

V.4.7. Los Servicios urbanos..... 208

V.4.8. Otros Servicios y vías de comunicación..... 208

V.5. COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES..... 209

V.5.1. Cooperativas en el sector productivo..... 209

V.5.1.1. Una experiencia en el siglo XIX..... 209

V.5.1.2. Sociedad cooperativa "Bodega Ribera del Duero"..... 213

Pág.

V.5.1.3. Cooperativa de la patata COPAVAL de Peñafiel..... 215
V.5.1.4.Cooperativa de cereales COCOPE..... 216
V.5.1.5. Cooperativa artesana de la Construcción..... 217
V.5.2. Asociaciones del Area escolar..... 218
V.5.2.1. Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de E.G.B..... 218
V.5.2.2. Asociación de Padres de Alumnos del centro de F.P..... 219
V.5.3. Asociaciones culturales y asistenciales..... 221
V.5.3.1. Sección cultural "Montañeros de Santa María"..... 221
V.5.3.2. Asociación Cultural "Adolfo Muñoz Alonso"..... 221
V.5.3.3. Asociación "Fraternidad cristiana de enfermos y minusválidos"..... 223
V.6. PEÑAFIEL COMO CABECERA DE COMARCA; PARTICIPACION E INTEGRACION..... 223
V.6.1. Obtención de la muestra..... 224
V.6.2. Características de la población entrevistada 225
V.6.3. Integración y participación de la población en Peñafiel..... 229
V.6.4. La dinámica educacional..... 230
V.6.4.1. La calidad de la enseñanza comparada con la de la ciudad..... 236
V.6.4.2. La relación del profesorado con la Villa..... 239
V.6.5. La atención sanitaria..... 241
V.6.6. Situación de la tercera edad..... 241
V.6.7. El trabajo de la mujer..... 249

NOTAS..... 255

Pág.

CAPITULO VI: AUTOIDENTIDAD ACTIVA EN LA POBLACION RURAL.... 260

VI.1. COMO VIVE LA POBLACION DE LA COMARCA DE PEÑAFIEL EL DESCENSO DEMOGRAFICO Y EL PORVENIR DE LA AGRICULTURA..... 263

VI.1.1. El descenso demográfico según la población de la comarca..... 263

VI.1.2. El porvenir de la agricultura vispo por la población..... 264

VI.1.3. El estilo de vida rural en relación con el estilo de vida urbano..... 270

VI.2. DINAMICA DE VALORES EN EL AMBITO RURAL..... 272

VI.2.1. Valoración de la igualdad..... 273

VI.2.2. Valores que se han perdido..... 274

VI.2.3. Valores que han de recuperarse..... 274

VI.2.4. Cambios positivamente valorados..... 280

VI.4.2.1. Agentes del cambio rural..... 283

VI.4.2.2. Repercusión de la unión de vecinos en el cambio y en el nivel de vida 284

VI.3. ACTITUD PARTICIPATIVA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA EN LOS PUEBLOS Y EN LA COMARCA..... 288

VI.3.1. Actitud cooperativista en la agricultura.. 288

VI.3.2. Movimientos asociativos del pasado y del presente..... 292

VI.3.3. Actitud personal para participar en asociaciones..... 294

VI.3.4. Valoración de la configuración comarcal... 296

VI.3.4.1. Actitud ante lo comarcal a nivel agrario..... 298

VI.3.4.2. Reacción ante problemas de pueblos cercanos..... 300

VI.4. MATIZACIONES COMPLEMENTARIAS..... 300

NOTAS..... 308

Pág.

CAPITULO VII: ACTITUDES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA EN LA COMARCA..... 309

VII.1. AREA ESTRUCTURAL Y DE PROMOCION: GRUPO DE AGRICULTORES..... 312

VII.1.1. Formación del grupo..... 312

VII.1.2. Características de los miembros..... 313

VII.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación rural..... 314

VII.1.4. Propuestas y realización de actividades solidarias y de ayuda mutua..... 318

VII.1.5. Observaciones generales y evaluación..... 320

VII.2. AREA DE PROMOCION DE RECURSOS Y PREVENCION DE NECESIDADES..... 323

VII.2.1. GRUPO DE MINUSVALIDOS FISICOS..... 323

VII.2.1.1. Formación del grupo..... 323

VII.2.1.2. Características de los miembros.. 325

VII.2.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación del grupo..... 326

VII.2.1.4. Realización de actividades..... 327

VII.2.1.5. Observaciones generales y evaluación..... 329

VII.2.2. GRUPO DE MADRES PROYECTANDO UNA GUARDERIA 332

VII.2.2.1. Formación del grupo..... 332

VII.2.2.2. Características del grupo..... 333

VII.2.2.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación del grupo..... 334

VII.2.2.4. Realización de actividades..... 336

VII.2.2.5. Observaciones generales y evaluación..... 338

VII.3. AREA ORGANIZATIVA Y DE DESARROLLO..... 339

VII.3.1. GRUPO DE ASOCIACION DE VECINOS..... 339

VII.3.1.1. Formación del grupo..... 339

VII.3.1.2. Características de los miembros.. 342

VII.3.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la asociación..... 342

VII.3.1.4. Actividades realizadas 343
VII.3.1.5. Observaciónes generales y evaluación 345
VII.3.2. ASAMBLEA Y COMISION DE ALCALDES DE PEÑAFIEL Y COMARCA 346
VII.3.2.1. Formación de la asamblea y comisión de alcaldes 346
VII.3.2.2. Características de los alcaldes de la comarca 348
VII.3.2.3. Planteamiento de temas 348
VII.3.2.4. Realización de actividades 351
VII.3.2.5. Observaciones y evaluación..... 352

VII.4. OTRAS ACTIVIDADES DE AYUDA MUTUA Y SOLIDARIDAD 353

CONCLUSIONES 358

ANEXOS 372

BIBLIOGRAFIA 394

I N D I C E D E T A B L A S

CAPITULO III :

1. Evolución de la población de hecho 1.920-1.981 en las provincias de Castilla y León 80
2. Población y Densidad en Castilla y León 1.960-1.981 82
3. Número de Municipios de Castilla y León en 1.970 y 1.981 85
4. Evolución tasas de natalidad y mortalidad 86
5. Evolución de los saldos migratorios 87
6. Población asalariada y no asalariada 91
7. Estructura de la población activa por provincias 92

Pag.

CAPITULO V :

1. Características demográficas de la población estudiada 190
2. Comparación de las edades de población entre Comarca y Peñafiel 192
3. Comparación de las edades de población entre pueblos de más de 600 habitantes y menos de 600 habitantes 193
4. Actividad económica de los pueblos estudiados 196
5. Mapa y servicios de los pueblos estudiados 203
6. Características de la población entrevistada en Peñafiel .. 226
7. Tiempo que lleva viviendo en Peñafiel y si le gusta vivir en la Villa 231
8. Participación de la población entrevistada en algún tipo de Asociación 234
9. La calidad de la enseñanza en Peñafiel y su relación con la de Valladolid 237
10. Conveniencia o no de que los profesores residan en Peñafiel 240
11. Servicios sanitarios en Peñafiel y aspectos a potenciar ... 242
12. Cambios en la vida del jubilado 247
13. Donde estan mejor atendidos los jubilados 247
14. Trabajo de la mujer 250
15. Trabajo de la mujer fuera del hogar 250

CAPITULO VI :

1. La dinámica demográfica en los pueblos de la comarca según la población 264
2. Porvenir de la agricultura 266
3. Porvenir de la agricultura según la edad 268
4. ¿Qué valores se han perdido en el mundo rural? 275
5. Qué aspectos tradicionales habría que recuperar en el mundo rural 277
6. Qué ha de mejorarse en las zonas rurales para elevar el nivel de vida 281
7. Ante que tipo de situaciones y problemas la gente estaría dispuesta a participar y unirse 285
8. Cooperativismo y asociacionismo y futuro del agricultor ... 290

pag.

9. Disponibilidad a participar en alguna asociación 295
10. Actitud para participar en alguna asociación según el sexo. 297
11. Unión a nivel comarcal ante problemas agricolas según la edad 299
12. Como reacciona la gente ante los problemas de los pueblos próximos según edad y sexo 303

I N D I C E D E G R A F I C O S

CAPITULO III :

1. Evolución de la población en Castilla y León (1.920-1.981).. 81
2. Evolución de la población de hecho en las provincias de Castilla y León 83
3. Densidad de la población en Castilla y León (1.960-1,981) .. 84
4. Evolución de los saldos migratorios (1.951-1.979) 88

CAPITULO V :

1. Mapa de la comarca 184
2. comparación de las edades de población entre comarca y Peñafiel 192
3. Distribución de población de los pueblos de la comarca 194
4. Características de la población entrevistada 227
5. Les gusta vivir en Peñafiel (según edades) 232
6. Razones por las que les gusta vivir en Peñafiel 233
7. Tipo de asociaciones en las que participa la población (según sexo)..... 235
8. Como es la calidad de la enseñanza en Peñafiel 238
9. Los servicios sanitarios en Peñafiel: suficientes o insuficientes 243
10. Que habría de potenciarse en materia sanitaria 244
11. ¿ Ha cambiado la vida del jubilado en Peñafiel?(según edad) 246
12. Dónde están mejor atendidos los jubilados (según edad? 248
13. Es partidario del trabajo de la mujer (según sexo) 251

Pag.

14. A favor del trabajo de la mujer fuera del hogar según edad y sexo 252

CAPITULO VI :

1. Dinámica demográfica en los pueblos de la comarca según la población 265
2. Porvenir de la agricultura según el tamaño de la población. 267
3. Porvenir de la agricultura según la edad 269
4. Valores que se han perdido en el mundo rural 276
5. Aspectos tradicionales a recuperar en las comunidades rurales 278
6. Servicios que han de mejorarse en las zonas rurales 282
7. Ante que tipo de situaciones y problemas la gente estaría dispuesta a participar y unirse 286
8. Cooperativismo y asociacionismo y el futuro del agricultor según edades ,..... 291

I N D I C E D E A N E X O S

1. Fichas enviadas a los Ayuntamientos de los pueblos estudiados 373
2. Cuestionario sobre la integración y participación de la población en Peñafiel 375
3. Cuestionario sobre autoidentidad activa en la población rural 378
4. Extadisticos 390

INTRODUCCION

El presente estudio, realizado en la línea de los enfoques de la sociología cualitativa, analiza desde una perspectiva social, antropológica y cultural las diversas formas de cooperación, asociación y ayuda mutua como expresión de la organización espontánea y comunitaria de la sociedad, en una comarca rural de la provincia de Valladolid, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Aunque la evolución y el progreso que han experimentado diversas comunidades rurales ha significado una incorporación de formas de organización y convivencia más racionalizadas, burocratizadas y formales, características de la impersonalidad del modelo de convivencia societal, perduran y renacen, aunque con matices diferentes, formas de ayuda mutua que favorecen los lazos de solidaridad y comunidad, en orden a la superación de los obstáculos y diferencias estructurales de que adolecen frecuentemente estas comunidades rurales con referencia al modelo urbano.

Es un hecho que hoy se están potenciando estudios de gran interés sobre realidades microsociales. El presente trabajo, pretende ser una contribución más, desde la fundamentación teórica y la operatividad práctica a esta tarea documental.

El interés del tema objeto de análisis es múltiple. Por una parte, ofrece la posibilidad de conocer la situación real de una comarca rural, la Comarca de Peñafiel, situada en el extremo nororiental de la provincia de Valladolid, limítrofe con las provincias de Burgos y Segovia, las posibilidades de su desarrollo y las formas de organización local, así como las inquietudes e iniciativas que nacen de la propia comunidad, y por otra, permite elaborar indicadores válidos que faciliten la elaboración de programaciones desde las esferas políticas, indicando las directrices organizativas que favorezcan una coordinación eficaz entre los distintos niveles competenciales.

Hasta ahora han sido abundantes y frecuentes los estudios, teóricos o prácticos, dedicados al análisis de poblaciones urbanas.

Sin duda, porque demográficamente han sido de mayor importancia. Ello ha significado una laguna bibliográfica sobre las zonas rurales, quizá porque han carecido de interés para estudiosos y políticos en los años del espejismo industrial.

Recientemente se está incrementando el interés por temas locales en sus varias dimensiones. También en Castilla y León observamos esta tendencia, reflejada en publicaciones sobre aspectos históricos, económicos, geográficos, etc., referidos a toda la comunidad autónoma o alguna de sus zonas o comarcas. Iniciativas como la del grupo "Ambito", o la "Colección sobre temas del pueblo y país castellano", así como congresos, cursillo y conferencias de semejante temática, convocan a intelectuales y estudiosos preocupados por su propio contexto. Se han incrementado, igualmente, a este respecto los estudios sobre estos temas en el marco académico universitario como aportaciones significativas al proceso de comarcalización iniciado por la Junta de Castilla y León.

Al margen de la amplia diversidad de enfoques que se da a unos u otros problemas según autores, podemos destacar dos directrices predominantes. Por una parte, la atención prestada a los efectos de los procesos de industrialización, la urbanización y el cambio acelerado, en un contexto que se ha ido depauperando respecto a las comunidades españolas en lo económico, lo social y, sobre todo, en lo demográfico. Efectos que permiten, con frecuencia, marcadas contradicciones en un mismo marco geográfico, en el que se producen simultaneamente impulsos hacia la automatización y la persistencia de claros índices de subdesarrollo. Por otra parte, el intento de buscar claves para una planificación y organización de recursos en el marco autonómico que supere el actual nivel de vida general, sin olvidar las desigualdades entre unas y otras provincias, y entre el ámbito rural y urbano.

Ambos enfoques comienzan a detectar indicadores de planificación social que signifiquen garantías de un racional potenciamiento de recursos y acercamiento a una realidad más igualitaria. Aspecto éste clave y fundamental en la configuración autonómica,

si bien no constituye éste el contexto en el que se sitúa nuestro estudio; y comienzan, a la vez, a compartir la preocupación por recuperar lo típico y específico de lo castellano y de lo rural.

En este sentido, no son infrecuentes las alusiones a un tema escasamente estudiado, como es el de las formas comunitarias de ayuda mutua, concejos, etc. de otros tiempos, y en cuyas alusiones se resalta o cuestiona su carácter democrático por unos y otros. Existe, sin embargo, coincidencia en dununciar su decadencia al compás de los avances de procesos societales, quedando así valorados dichos fenómenos como datos meramente históricos.

No obstante, parece evidente que el dinamismo y la realidad de hoy están profundamente marcados por los procesos aludidos anteriormente, resultando cuestionable todo desarraigo de otros tiempos. Por lo que también será interesante preguntarse por lo comunitario y por lo societal, por si más que como antagónicos se deben considerar como síntesis superadora de dos etapas precedentes, en las que han predominado las características de una u otra modalidad. Tal será una de nuestras preocupaciones.

Otra, no menos motivadora que la anterior, será la escasez que hay de estudios de campo que superen el nivel descriptivo, o cuando menos explicativo, de la realidad social o de alguno de sus aspectos de la Comunidad de Castilla y León. A este respecto, son de indudable valor los trabajos de V. Péres-Díaz, M. Martínez, J. Aróstegui, D. Casado, C. Blanco, J. Valdeón, J. García, J. Jiménez-Lozano, A. Tovar, por enumerar algunos ensayistas del tema recientes. Pero siguen siendo muy escasas las publicaciones sobre trabajo operativos que recojan la acción llevada a cabo en una realidad después de haberla estudiado e interpretado, y que desde una visión conceptual amplia, se concreten en el estudio de necesidades específicas y cotidianas en un contexto determinado, sin olvidar los recursos peculiares del mismo como aspectos potenciales a articular con la dinámica de la planificación.

No obstante, algo se ha empezado a hacer en este plano,

como por ejemplo la divulgación de los programas y resultados de acción llevados a cabo en las llamadas "áreas deprimidas", los iniciados en zonas rurales aragonesas, algunas comarcas gallegas, o los llevados a cabo por las "Escuelas Campesinas", surgidas hace escasos años en la provincia de Avila.

Aquí he intentado abordar, pues, un programa de trabajo con pretensiones operativas, pero imponiéndome determinados acotamientos y delimitaciones, tanto en cuanto al área como al tema. Me he decidido por las formas de solidaridad y ayuda en una zona concreta que, pudiendo constituir una realidad comunitaria, supere los límites territoriales del pequeño pueblo y focalice el interés de la comarca, configurada por la interdependencia derivada de características, necesidades, aspiraciones y uso de servicios y recursos comunes.

Habrá de tenerse presente, sin entrar en el análisis de cada uno de ellos, algunos factores que inciden en la dinámica de la comunidad: detección de necesidades sentidas, globalidad de la acción del desarrollo, participación desde abajo, dirección comunitaria, ayuda externa y agentes de cambio.

Deberemos clarificar si la solidaridad y la ayuda mutua tienen su raiz en las necesidades humano-societales y si el hombre y la sociedad entretejen su desarrollo conforme van respondiéndolas. Esto exigirá valorar la naturaleza y el medio en donde aparecen los recursos para superar las dificultades como respuestas a las necesidades y aspiraciones. Ahora bien, como en la relación del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí aparecen con frecuencia procesos dialécticos, ambivalentes y conflictuales, conflictos que surgen de aspiraciones contrapuestas entre los hombres o grupos, se requerirá considerar si la solidaridad complementaria del egoismo, se diferencia de éste en cuanto que se dirige hacia el otro para compartir un interés común, inmediato o diferido, o implica cierto nivel de integración e igualdad. O si en la medida en que se amplia la visión de intereses comunes se extiende la esfera de la solidaridad.

Siendo un dato comprobable que se ha producido un paso de lo comunitario a lo sicietal, deberemos investigar si ello ha podido significar la pérdida de identidad del propio medio, con la consiguiente repercusión en la identidad personal, integridad de la comunidad y actividad de la misma, y cómo ha repercutido la calidad de vida urbana en la rural, contribuyendo posiblemente a que palidezcan determinadas formas de solidaridad y ayuda mutua tradicionales. Por otra parte, deberemos considerar la crisis actual que cierra posibilidades de emigración y suscita nuevas valoraciones, por si ésto puede redescubrir aspectos comunitarios de otros tiempos que, adecuadamente actualizados, resulten válidos para la realidad de hoy.

Desde estos cuestionamientos formularemos nuestra tesis descriptivamente en estos términos:

> *Las formas de solidaridad y ayuda mutua en zonas rurales, como tipo de respuestas a necesidades humanas y sociales, se producen en un contexto cuando la unidad de acción, persona, grupo o comunidad, logra superar los obstáculos existentes en la dinámica de las relaciones que impiden la captación de la dimensión colectiva de las necesidades, y se articula en la dinámica de la planificación según las exigencias de los procesos sociales y administrativos.*

Así, pues, se trata de ver si la conciencia de las necesidades y la constatción de que buena parte de éllas son comunes a la comunidad, facilita la superación de antagonismos, rivalidades e individualismos, y si ello fomenta o lleva a la organización colectiva para superar las carencias, mejorar las condiciones de vida y los recursos sociales.

Con el fin de verificar nuestra tesis, procederemos a través de dos etapas: Los cuatro primeros capítulos, que constituyen

la primera, pretenderán referir nuestro marco teórico situacional; y en la segunda, que comprenderá tres capítulos, recogeremos el estudio y trabajo de campo.

Más concreta y detalladamente: nuestro punto de partida tratará de focalizar tres perspectivas de este tema: la identidad de la necesidad desde el sujeto que ha de llevar a cabo la acción; la necesidad desde lo psicosocial y el dinamismo y condicionamientos que encuentra la persona en relación con los demás y en su mismo proceso evolutivo; la satisfacción de las necesidades en una estructura y otras, según los lementos que se estimen prioritarios.

Siendo evidente que tales enfoques están sujetos a la dinamicidad del devenir histórico-situacional, y no pretendiendo remontarnos a etapas precedentes, nos limitaremos al panorama del siglo XIX y principios del XX como preludio configurante de la realidad actual. Así, en el capítulo segundo, nos detendremos brevemente a considerar las condiciones de vida del obrero español y las formas de respuestas solidarias a sus necesidades; es una realidad socio-económica fuertemente marcada por las desigualdades y necesitará ser considerada desde las valoraciones que hicieron algunos pensadores de la época.

Acercándonos más al contexto marco en el que centramos nuestro trabajo, nos ocuparemos en el capítulo tercero del estudio de Castilla y León y, más específicamente, de las zonas rurales en las que a la depauperación progresiva regional, se suma la específica rural, con lo que las condiciones de vida se distancian de la media general. También aquí nos interesará conocer las medidas que como respuesta, se ofrecen desde la Política Social Agraria y aquellas que los mismos agricultores buscan a través de sus organizaciones; y cómo éstas pueden o no comprenderse desconectadas de aquellas a medida que avanzan los procesos típicamente societales y las formas organizativas comunitarias experimentan progresivas modificaciones. Modificaciones que quizá se deban a haber superado fuertes controles comunitarios, o que posiblemente hayan contribuido a la desconfiguración comunitaria y con ello a la caída de formas

de solidaridad y ayuda mutua. Según las características históricas de estas modalidades como respuestas a necesidades, nos será de utilidad, el conocimiento breve de las formas de ayuda mutua, sus peculiaridades y evolución, así como los obstáculos que han de superarse y las constantes que favorecen su presencia.

De estos planteamientos nos ocuparemos en el capítulo cuarto, en donde pretenderemos llegar a una breve descripción de lo que entendemos desde aquí por formas de ayuda mutua y solidaridad

En la segunda parte, ya en el capítulo quinto, nos situaremos en el contexto específico de nuestro trabajo, cuyas características correspondientes al antiguo partido judicial de Peñafiel pretendemos conocer a través de 19 pueblos de la treintena que le constituyen. En este capítulo utilizaremos criterios esencialmente descriptivos más que categoriales, de las circunstancias y vida de los pueblos, considerando que en élla inciden varios aspectos en influencia recíproca, tales como los demográficos, sanitarios, educativos, culturales, asociativos. Pero además nos interesará conocer de modo más concreto la incidencia que Peñafiel tiene como cabecera de comarca en la integración de la misma. El motivo que ha guiado la elección de una comarca rural para estudiar el fomento de la solidaridad y ayuda mutua tiene un doble origen: entre 1979-1980, desarrollando un programa de difusión de recursos sociales en diversos pueblos de la provincia de Valladolid, pudimos percibir de un modo claro el interés de la población en encontrar respuestas a sus problemas a través de la utilización racional de sus propios recursos comunitarios. Esta aspiración no es aislada sino común y compartida por poblaciones vecinas, que reclaman la colaboración en temas supramunicipales. En segundo término, las comarcas, en nuestro contexto constituyen unidades básicas de planificación en materia de servicios sociales, que reclaman y exigen la participación ciudadana como garantía de eficacia.

Metodológicamente procederemos a través de la elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de datos, precedida y a veces a compañada esta fase, por entrevistas y encuentros informales con personas que desarrollan una tarea específica, tienen un conocimiento directo de la zona o particular inidencia en la misma. Aportaciones que nos resultarán eficaces en la selección de items e interpretación de datos recogidos a través de una ficha que incluye las áreas que hemos considerado fundamentales para el conocimiento de servicios existentes y que fue remitida a los ayuntamientos y de un cuestionario aplicado a través de entrevista, orientado al conocimiento de la integración y participación de la población en Peñafiel.

Del capítulo quinto deberá pasarse a lo explicativo desde los propios sujetos de la comarca de algunas áreas que nos parece tienen particular incidencia en la realidad y dinamismo comunitario. Este será el objetivo del capítulo sexto, en el que mediante un cuestionario de 36 preguntas aplicado a través de 258 entrevistas a la población de la comarca, se pretende conocer desde ellos mismos sus problemas fundamentales, la conciencia de su medio económico-demográfico, de los valores que existen y los nuevos que se producen y las posibilidades organizativas en cada pueblo y como comarca, así como la actitud participativa a uno y otro nivel y con la administración. Será preciso, además, aquí relacionar algunos grupos de respuestas con aquellas variables que estimemos puedan incidir en uno u otro enfoque del área temática.

Las necesidades más sentidas y los obstáculos detectados para la superación de búsqueda de respuestas a las mismas, nos servirá de punto de partida para el programa operativo a seguir y que presentamos en el capítulo séptimo.

Metodológicamente aquí habíamos de proceder de acuerdo con lo expuesto en la primera parte del trabajo, deberemos partir de la centralidad del sujeto y de la detección de dimensiones comunes y comunitarias; por ello, y a la vez, deberemos tener en cuenta la realidad económica, la cultural de promoción, la asistencial,

etc., y la organizativa, social y administrativa en un intento de consideración de globalidad comunitaria. Pero además, el conocimiento del contexto que nos proporcionan los capítulos quinto y sexto no significan aún la inserción en el mismo, y, sin embargo, nuestro programa de acción excluía la posibilidad de la acción totalmente desde fuera. Investigamos sobre este aspecto mediante entrevistas individuales y encuentros informales con grupos espontáneos, con personas de intereses y problemas comunes. Veremos cómo tales grupos se configuran en la triple dimensión de respuesta a sus intereses en la acción comunitaria y su articulación con recursos de la administración local y provincial.

Terminaremos pretendiendo facilitar la configuración de cinco áreas de acción y sus grupos respectivos. A través de sucesivas reuniones y entrevistas, captando su dinámica en cuanto a proceso de toma de conciencia de su situación, del propio medio y de la acción o acciones a emprender, para pasar de una actitud pasiva, a una más activa progresista y transformadora de la propia vida, a través también de la ayuda mutua y solidaria.

CAPITULO PRIMERO

EN TORNO AL PROBLEMA DE LAS NECESIDADES

La persona busca satisfacer sus necesidades. Por eso se asocia e instituye organizaciones. Pero este fenómeno que aparece como irrecusable en todo tiempo y lugar, debe ser abordado desde el sujeto de necesidades; es decir, requiere que se analice cómo actúa el individuo ante sus intereses y urgencias, y de qué modalidades organizativas se sirve para procurarse cumplidas respuestas (1).

En los enfoques de las necesidades, o del sujeto de necesidades, se alude, inevitablemente, a diversos conceptos de hombre, de sociedad, de desarrollo, etc. Y aunque no tratemos aquí explícitamente el problema, daremos por aceptable que hay una dinamicidad y diversidad de necesidades según individuos, clases y situaciones históricas (2). Partimos, pues, del supuesto de que las necesidades se presentan como motor de evolución y progreso del hombre. Necesidades que, diversamente a como ocurre en los animales, se muestran en continua evolución en el tiempo y en el espacio.

Esto exigirá centrar la atención en el sujeto de necesidades, para dilucidar hasta qué punto el hombre, en su unidad social, es consciente de sus necesidades y cómo perfila organizaciones desde él mismo para alcanzar mínimos imprescindibles de calidad de vida, sin perder de vista las condiciones sociales y estructurales que favorecen o perjudican el surgir, el desarrollo y la satisfacción de sus carencias (3).

Un análisis objetivo que pretenda la determinación de las necesidades, ha de efectuarse en la situación que nos permita discernir cuáles son realmente sentidas y manifiestas, y cuáles rechazables o desplazables. En esta perspectiva no podrá olvidarse el influjo e interacción que tienen la economía, el consumo, las formas de trabajo, el progreso de las ciencias psicosociales, así como los métodos predominantes en la adquisición de la "verdad" y los fundamentos de las relaciones interpersonales. No cabe duda que, todos esos aspectos, ciertamente influyen en la acción y organización de los recursos que persigue el hombre para superar sus indigencias en un momento dado y, a su vez, el deseo de satisfacerlas, promueven y favorecen

crecientes niveles de aspiraciones, generando nuevos ciclos de necesidades que patetizan el carácter dinámico de las mismas.

Con todo, parece metodológicamente exigido, para una mayor claridad, que comencemos por unas aproximaciones conceptuales.

1.1. APROXIMACIONES A UN CONCEPTO DE NECESIDAD

La noción de necesidad no se encuentra netamente definida. Quizá pudiera decirse que se trata de un "a priori" ideológico que ha pasado, como otros muchos conceptos, a formar parte del lenguaje de las ciencias sociales, sin que se haya formulado una teoría suficientemente objetiva. Esto nos impide partir, en el estudio de las necesidades, de una teoría "elaborada" (4), y de una clasificación cuyo inventario haya servido para fundamentar ulteriores estudios (5).

No obstante, desde una dimensión objetiva, podemos decir que hacen referencia a la escasez o al desequilibrio de reparto de medios que genera en el hombre un estado de carencia, deseo o aspiración de adquisición. Desde el aspecto subjetivo, son algo que viven el hombre "individualmente", ya que es él quien experimenta en qué medida una determinada carencia se constituye en necesiad. Es manifiesto que en modo alguno significa esto que no podamos hablar de necesidades sociales, puesto que la concepción y valoración de las necesidades se inscribe e interrelaciona en un contexto social y cultural.

Sin que pretendamos aventurar aquí una definición cerrada de necesidad, podemos afirmar que, en definitiva, necesidad es la falta de aquello necesario para mantener y conservar la vida y su desarrollo, considerando el nivel individual y el colectivo-social. A su vez, "las necesidades, son un deseo de disponer de un medio capaz de prevenir o hacer cesar una sensación penosa, de procurar, conservar o acrecer una sensación agradable (6).

Esta concepción de necesidad señala su dinamicidad, de modo

que la satisfacción de una carencia, genera una nueva indigencia a satisfacer, exigencia que varía según los individuos, clases sociales y situación histórica, afectando tanto a la calidad como a la extensión. "Consideradas en su naturaleza y extensión, las necesidades son susceptibles de multiplicarse, de variar, de refinarse hasta el infinito con el desenvolvimiento de la vida física y moral. Entre las necesidades y el desenvolvimiento de la vida humana existe una recíproca relación de causa a efecto. El progreso de una colectividad no es otra cosa que el desenvolmiento de las necesidades" (7).

Analizando las necesidades humanas, podemos decir que son:

- *Ilimitadas en número e intensidad. Aquí radica la distinción fundamental entre el hombre y el animal. Esto no quiere decir que todas las necesidades humanas se satisfagan plenamente de manera que pudiera establecerse una correlación positiva entre aumento de necesidades, satisfacción y felicidad. Ahora bien, el incremento de las necesidades, en sentido superador y evolutivo, constituye la base del progreso de la civilización, pues "Civilizar a un pueblo consiste en hacerle sentir nuevas necesidades" (8).*
- *Variables y concurrentes. Esto significa que para desarrollar una necesidad, frecuentemente hay que actuar en detrimento de otras, lo que exige a la hora de satisfacer una determinada necesidad establecer mecanismos de prioridades y sustituciones.*
- *Complementarias. Las necesidades forman grupos, de manera que no pueden satisfacerse aisladamente. Más aún, como dice Maslow, las necesidades humanas están jerarquizadas, de tal manera que la satisfacción de una necesidad superior exige tener cubierta, al menos parcialmente, las necesidades de rango inferior.*
- *Limitadas en capacidad. Según la teoría psicológica del valor, para satisfacer adecuadamente una necesidad, es suficiente una determinada cantidad de bien.*

Las teorías de la necesidad presuponen que ninguna necesidad puede satisfacerse plenamente, que están continuamente cambiando

dentro del individuo, a veces de modo inconsciente, y que, finalmente, todas las necesidades están relacionadas con el grupo interdependientemente.

Aunque el concepto de necesidad es básicamente un concepto económico, sin embargo, su valoración y el modo de darlas respuesta depende, en gran medida, de la evolución de la sociedad, de su estructura, del tipo de civilización y cultura. del concepto que se tenga de sociedad y de hombre.

En esta línea no será incorrecto afirmar que, incluso las necesidades biológicas, se satisfacen de modo diferente según las culturas, civilizaciones y épocas históricas. Pero tampoco podrá olvidarse que estos aspectos comportan o entrañan una determinada concepción de la sociedad y del hombre, que influyen y condicionan la valoración y modo de dar respuesta social a las distintas necesidades, ya sean individuales, grupales o colectivas.

Dentro de la estructura social en la que se desarrolla la vida humana, las distintas necesidades emergentes en un determinado contexto histórico, han ido forzando la aparición de distintos elementos organizativos e institucionales capaces de hacer frente y dar respuesta eficaz a las distintas necesidades, puesto que el hombre es una estructura dinámica que, mediante el desarrollo de sus propias potencialidades, y a través de la interacción y cooperación con otros, ha buscado la forma de superar carencias y necesidades tanto de tipo personal como social.

Partiendo de estas premisas, intentaremos analizar algunas teorias y afirmaciones que se han hecho sobre las necesidades.

1.2. LA NECESIDAD Y SU IDENTIFICACION DESDE EL SUJETO

El marxismo clásico postuló la relación dialéctica hombre.-naturaleza. El hombre, aunque diverso a la naturaleza, busca en ella los recursos precisos para satisfacer sus necesidades humanas; y

aunque condicionado por la naturaleza, es capaz de transformar dicho condicionamiento mediante el trabajo y la cultura. De la dialéctica necesidad-recurso que le depara la naturaleza, surge la alienación, al no poder obtener los objetos útiles para sus necesidades, por tres motivos: porque el producto del trabajo se orienta al fuero capitalista, porque el ritmo del trabajo lo impone la sociedad capitalista y porque las condiciones de trabajo son deshumanizantes. Durante la alienación, según el marxismo, el hombre no conocerá más que una única necesidad: el dinero como supuesto medio del tener, del poder y del placer. La supresión de la alienación eliminará en el hombre cualquier otra necesidad que no sea típicamente humana.

Si el marxismo en su fase clásica considera como principio que cada uno trabaje según sus posibilidades y reciba conforme sus necesidades, en la fase socialista se dirá que cada uno trabaje según sus posibilidades y perciba de acuerdo a su producción, pero algunos autores recientes precisan que no todas las fantasías y gustos individuales podrán tener plena satisfacción.

Uno de los problemas comunes al enfoque enunciado procede de la dificultad de determinar las necesidades naturales, dado que no pueden constituirse en apreciaciones fijas sino evolutivas. Con frecuencia encontramos, en las pretendidas elaboraciones de teorías de las necesidades que, tras dividirlas en "primarias o vitales y "secundarias o sociales", tan sólo consideran de carácter inductivo las últimas del binomio, mientras que las primeras se presentan como categoría constitutiva e inherente al ser humano. A este respecto indica J.M. Naredo que "esta distinción está siendo ambigüa y engañosa ya que necesidades de reciente creación pueden hacerse más apremiantes que las ya instaladas desde antigüo. (9). De hecho no resulta fácil precisar necesidades a primera vista tan concretas como, por ejemplo, el mínimo de subsistencia, ya que tienen una estrecha relación con las pautas precisas del consumo y, la sociedad industrial, puede convertir un producto nuevo en útil de extrema necesidad para los usuarios. Es por lo que Jean Beaudrillard señala que "el mínimo vital antropológico no existe; en todas las sociedades está determinado

residualmente por la ingerencia fundamental de un excedente; ... jamás han existido "sociedades de penuria" o "sociedades de abundancia", puesto que, sea cual fuere el volumen objetivo de los recursos, los gastos de una sociedad se articulan según su excedente estructural y de un dificil no menos estructural. (10).

I.2.1. Origen de las necesidades y su solución

Al margen de esta dificultad, y optando por una forma de superarla, podemos situar el estudio de las necesidades en y desde el mismo sujeto. A este propósito, resultan sugerentes los planteamientos que nos ofrecen E.M. Rogers y Masuda.

E.M. Rogers, en su obra "Comunicación de las innovaciones" (11), comienza por acentuar el interés que tiene la identificación de las necesidades detectables en una colectividad o en ciertos grupos sociales, así como el estudio de los procedimientos procesuales identificatorios, ya que pueden darse bien dentro, ya fuera de la colectividad o grupo. Una vez realizado esto, considera fundamental identificar las soluciones internas o externas, habituales o innovatorias que permitan llegar a la raíz del origen de las necesidades y, de acuerdo a ello, buscar las respuestas idóneas.

Se trata, pues, de identificar individualmente -en qué consisten y hacia dónde se orientan, las necesidades de una comunidad, grupo o personas, para lograr las vías de solución y superación de determinada situación. Estaríamos ante el caso de una autogestión de la necesidad- Hay circunstancias, no obstante, en que lográndose la identificación no se pasa al proceso de acción; y en otras situaciones no se llega a la identificación o se percibe de manera muy desdibujada como un estado difuso de incomodidad, carencia o insatisfacción. Consiguientemente se inicia un proceso de involución o de inactividad.

E.M.Rogers señala que, tanto la identificación de las necesidades como sus soluciones, puede favorecerse por agentes técnicos especializados foráneos a la unidad social de referencia, cuando queda

inmovilizada en sus procesos. Ahora bien, hay que mantener la centralidad de la persona y evitar que la intervención de agentes externos incurran tanto en la colonización e inducción de las necesidades como de las respuestas. Por eso se exige una acción de desarrollo psico-social y progesivamente autopropulsiva centrada plenamente en la unidad social. De ahí que se requiera, de los agentes externos, una inserción real en la situación, un "estar dentro sin dejar de estar fuera", que les permita, desde una distancia adecuada, valorar la perspectiva y realizar el estudio de la situación con el fin de descubrir los recursos a desarrollar por la unidad social.

En resumen, este modelo defiende que hay que comenzar considerando el origen de la necesidd individualizada y su solución, ya que sólo en la medida en que los procesos se produzcan dentro de la unidad social de referencia, podrá llegarse a una "autogestión de las propias necesidades". Por tanto, los agentes externos, han de orientar sus procesos de acción a esa meta, sin olvidar que los mapas de necesidades y aspiraciones son genéricos, de primera aproximación. Más aún, tales mapas deberán ser concretados, conforme situaciones específicas, a través de procesos expresados o vividos por los sujetos dentro de su realidad biológico-histórico-social; realidad que deberá ser convalidada en relación al sistema dominante y al desarrollo de las experiencias de socialización auténtica de los sujetos sociales.

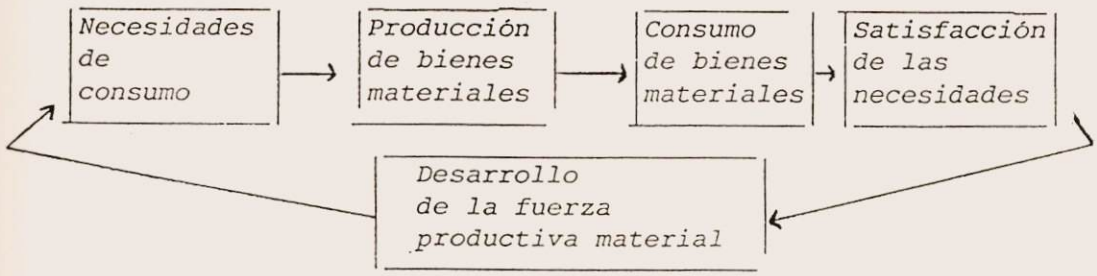
Tal perspectiva de protagonismo del suejto, no puede soslayar el contexto en el que se halla inmerso, y evoca la dialéctica e interrelación "necesidad-deseo" que se plantea en nuestra sociedad. Así, para H. Lefebvre, las necesidades son limitadas y más o menos conocidas, mientras que los deseos son ilimitados (12). En una sociedad tecnoburocrática de consumo dirigido, según apunta Galbraigth, las multinacionales inventan el producto y luego generan el deseo o la necesidad. Pero además, tal como señala Radkowski, "es la común convergencia en los deseos la que circunscribe el espacio en que van a desarrollarse en función de la rareza por ellos mismos creada, las reglas del reparto, del don, del contradon, del cambio, de los

mecanismos de apropiación, de privatización de lo deseable, de su rechazo parcial o radical, es decir, del juego social que determinará la economía del grupo... Al socializar el deseo la sociedad se arroga al derecho a determinar la "abundancia" y la "penuria", a legislar las necesidades de los hombres. Al convertir el deseo en necesidad lo hace obligatorio, lo institucionaliza" (13).

1.2.2. Del principio material de necesidad al principio de objetivo

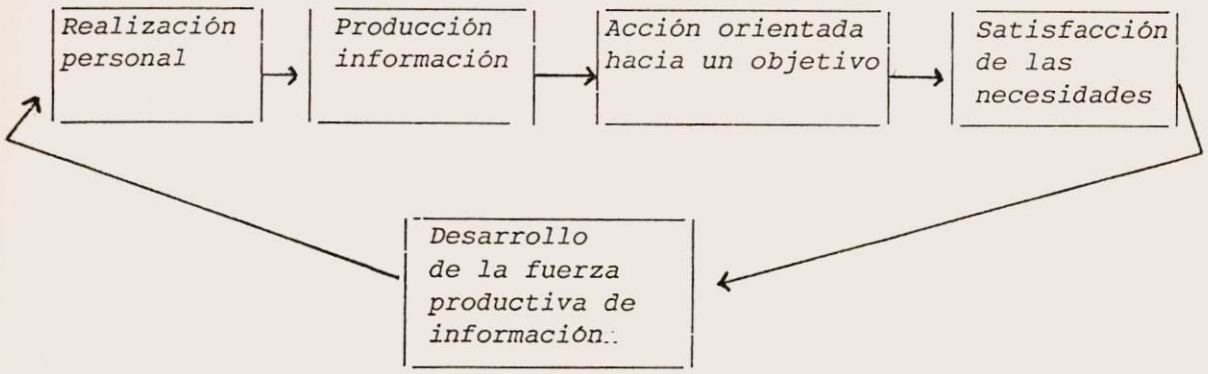
Yoneji Masuda ofrece una reflexión interesante desde el sujeto de necesidades (14). Para él la especie humana ha pasado por tres tipos de sociedad -la cazadora, la agrícola y la industrial-, pero las fronteras de las necesidades humanas se han expendido de acuerdo al desarrollo de la fuera productiva. No obstante, la especie humana ha adoptado el principio material como principio social del cual ha dependido la formación, mantenimiento y desarrollo de la sociedad humana (15). El principio social al que alude el autor, se encuentra en toda sociedad y tiene tres características comunes: orientación de las necesidades materiales; fuerza productiva de la sociedad centrada en la capacidad productiva material, y satisfacción de las necesidades lograda principalmente de los bienes materiales.

El consumo al que alude Y. Masuda es típico de la sociedad industrial y, en relación a la satisfacción de necesidades, puede expresarse gráficamente (16):



En la sociedad post-industrial, y que Y. Masuda denomina de información, aparece el principio de objetivo que ofrecerá las siguientes características: 1) Las necesidades humanas se orientarán

a la búsqueda de un objetivo determinado; 2) la fuerza productiva social, básica para la satisfacción de las necesidades humanas, será la información; 3) Las necesidades humanas se satisfarán a través de un proceso de producción informativo y de la acción orientada a un objetivo (17). Este principio de objetivo puede representarse así:



Para lograr el proceso de objetivo se requiere reformar la situación, "lo que significa un proceso en el que la situación actual se modifica transformándose en una nueva situación consecuente con el objetivo del sujeto". Desde esta perspectiva, la producción de bienes "es el proceso por el que los recursos naturales se convierten, gracias a una acción orientada a un objetivo, en bienes que son útiles" (18). Y el consumo de bienes, desde el principio del objetivo, "está limitado a la satisfacción de necesidades de realización de objetivos que se sitúan en un plano superior del deseo humano" (19).

Sin embargo, no es suficiente, para lograr el proceso de objetivo, con la reforma de la situación. Se precisa, además, de la prealimentación sinérgica. Lo que significa que "el sujeto de acción y el ambiente externo tienen unas relaciones mutuas complementarias y actúan juntos para alcanzar un objetivo común" (20). Si miramos la historia, este sistema de prealimentación, ha estado precedido sucesivamente en la sociedad humana: por una prealimentación dependiente, en la que el sujeto de acción ha estado supeditado al ambiente externo; por una prealimentación controlada, en donde el sujeto de acción ya dominaba el ambiente externo; y por una prealimentación

equilibrada, pues las relaciones de fuerza, entre el sujeto de acción y el ambiente externo, ya vienen equilibrados por el control mutuo.

La prealimentación sinérgica desplaza al principio de propiedad por el principio de uso. Veamos como lo resume Y.Masuda: "Su primera característica básica será el objetivo común, basado en la conciencia común y en las necesidades comunes del grupo que no entren en conflicto con los objetivos individuales. La segunda característica es que la acción será voluntaria y la tercera es que los individuos y grupos cooperarán activamente para lograr un objetivo común, colaboración que será dinámica no estática tanto en métodos como en organización. La cuarta característica será el auto-control en cuánto que serán los individuos y los grupos los que controlarán voluntariamente su propia acción" (21).

Cabría preguntarse si la sucesión de las etapas, que Y.Masuda presenta aquí, se suceden con la linealidad que él describe. Quizá quepa encontrar en comunidades elementos y características de prealimentación de sinergia, que no necesariamente han pasado por los procesos que el señala.

1.3. LAS NECESIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICO-SOCIAL

A partir del siglo XIX se despierta gran interés por los temas psico-sociales. Aparecen numerosos estudios sobre la naturaleza en relación con el hombre. La economía social, la filosofía social, la psicología social, etc., tienen su comienzo estructural científico en esta época que, con razón, se la ha venido a denominar edad de las ciencias sociales.

Las necesidades del hombre son más profundas que las del animal. Así lo han venido a patentizar las ciencias psico-sociales. El animal encuentra respuesta satisfactoria en la naturaleza tal como se le ofrece. El hombre no. El hombre ha de manipularla, transformar las materias primas mediante la técnica y diversos procesos. Varios autores, han estudiado pormenorizadamente el problema, por ejemplo Maslow, Mc Clland, Wilson, etc.

I.3.1. Secuencias de las necesidades y superación:egoísmo-generosidad.

Las aportaciones de A. Maslow pueden enclavarse dentro de lo que se han denominado "modelos psico-sociales" y que se fundamentan en lo que él mismo llama "crecimiento motivacional".

Según Maslow, para todos los seres humanos, a excepción de los behavioristas, el criterio original de motivación es el subjetivo: "Estoy motivado cuándo siento deseo, anhelo, voluntad, ansia o carencia" (22). Pero "deberíamos seguir buscando correspondencias, indicadores objetivos de los estados subjetivos" (23). Y es que, tal como apunta Henri Geiger, la fusión de sujeto y objeto no implica pérdida de subjetividad para Maslow, sino que más bien parece su extensión infinita.

Pasando a considerar el modelo que propone Maslow, vemos que se trata de un modelo de desarrollo secuencial de impulsos, que va desde los inferiores a los superiores, y a los que corresponden sus respectivas necesidades. Así, en trayectoria ascendente, encontramos impulsos y necesidades fisiológicas, de seguridad, de pertenencia o identidad con un grupo (afecto-amor), de autoestima (prestigio-poder) y, finalmente, impulsos y necesidades de autorrealización individual y social. "Estas necesidades, dice, guardan una relación mutua en forma evolutiva y jerárquica de acuerdo con el orden de fuerza y prioridad. La seguridad es la necesidad vital dominante, más fuerte, más apremiante que el afecto-amor, por ejemplo; la necesidad de alimentación es generalmente más fuerte que ambas. Además, todas, estas necesidades básicas pueden ser consideradas como simples eslabones en la senda conducente a la autorrealización, en quien se incluyen todas las necesidades básicas (24).

Su teoría admite una representación piramidal: en la base estarían los impulsos y necesidades fisiológicos, en plano ascendente aparecerían las de seguridad, y así sucesivamente hasta llegar al vértice en donde nos encontraríamos con las de autorrealización:



Los impulsos y necesidades que muestran mayor imperiosidad de satisfacci0n, son las de la base. De ahí que sean las necesidades fisiológicas las que no admiten margen alguno de frustración; margen, por otra parte, que irá aumentando a medida que se va subiendo hacia el vértice. Por ello, "la queja de orden superior no debe tomarse en el mismo sentido que cualquier otra queja, sino que debe utilizarse como un indicio de todas las condiciones previas que ya hayan sido satisfechas para el alto nivel de esta queja fuera teóricamente satisfecha... Lamentarse del estado de los rosales, significa que no se pasa hambre, que se tiene donde vivir, que no se teme la peste ni los asesinatos, que los bomberos y la policía funcionan bien, que la administración es buena, que el sistema escolar y la política legal son buenas y que otras muchas condiciones están ya satisfechas (25).

Ahora bien, admitiendo esos grados diferenciados de tolerancia de frustración, hay que puntualizar, como indica el mismo Maslow, que toda frustración afecta al hombre entero, puede atentar contra la propia dignidad personal y se presenta como una amenaza a la personalidad. Amenaza que se experimenta, sin embargo, de manera atenuada en el "esfuerzo por conseguir la plenitud humana final..., ya que es como si estuviera sentenciado a estar perpetuamente intentando conseguir una meta a la que jamás seremos capaces de llegar" (26). Meta que es conquistable mediante varios caminos o madalidades, -Maslox enuncia hasta ocho-, ya que "la autorrealización es una cuestión de grado, de pequeños accesos acumulados unos a otros" (27).

Creemos honesto apuntar que, el modelo de Maslow, no se ha utilizado siempre correctamente. Dada la facilidad que ofrece en traducción operacional, se ha utilizado ampliamente para realizar una selección de las necesidades con intencionalidades ideológicas. Así ha sido frecuentemente aplicado en el estudio de necesidades alimentarias de pueblos o colectivos, para deducir que no aparecen necesidades culturales en tanto no se satisfagan las fisiológico-primarias; o también, cuando se ha utilizado para considerar el desarrollo a un determinado nivel desconectándolo del conjunto. Esto evidentemente es una manipulación. Desde el mismo Maslow no cabe tal interpretación estadístico-cuántitativa y segmentada. Es caer en un reduccionismo de la teoría y en una desculturización de los problemas. Del conjunto de su obra la clasificación de las necesidades queda claramente enfocada como un crecimiento motivacional y han de considerarse referidas al hombre globalmente. Fundamentarse en una necesidad considerada aisladamente, produce, cuando menos, un freno y distorsión de la autorrealización.

Precisamente, en este sentido dice Maslow que "la naturaleza humana ha sido subestimada, porque el hombre tiene una naturaleza superior que es tan "instintoide" como su naturaleza inferior,(28) e incluso cabe suponer que la teoría económica clásica basada como está en una teoría inadecuada de la motivación humana, podría revolucionarse al aceptar la realidad de necesidades humanas superiores incluyendo el impulso a la autorrealización y el amor de los valores supremos. Estoy seguro de que algo similar vale también para la ciencia política, la sociología y todas las ciencias y profesiones humanas y sociales" (29).

Es cierto que esa visión globalizada de las necesidades, y con enfoque aproximativo a lo cultural, se evidencia sobre todo en su última obra (30). En ella continúan predominando los aspectos referenciales personales, pero también hace muy frecuentes derivaciones hacia lo cultural y social, tal como podemos observar cuando trata de la reforma, de la acción o de la superación de una situación, o cuando se ocupa de la realidad en sí. De hecho, podemos leer: "ninguna refor-

ma, ninguna constitución, programa ni ley surtirán efecto a menos que la gente sea lo suficientemente sana, evolucionada, fuerte y buena como para atenderlas y quererlas llevar a la práctica de forma adecuada (31). Pero en la misma obra afirma: "Asumiremos un enfoque holista para el problema de reformar, revolucionar o perfeccionar al individuo o a la sociedad entera. Además, supondremos que no es necesario cambiar uno antes que otro, es decir, el hombre o la sociedad, sino que se puede trabajar con ambos simultáneamente" (32).

Por lo que claramente aboga Maslow, y esto subyace en todos sus escritos, es por la necesidad de superar la dicotomía egoísmo-generosidad, favoreciendo socialmente actitudes altruístas compatibles con el propio beneficio. Y precisamente en esto consiste, según él, la clave de la sinergia social. Maslow se inspira en este tema en R. Benedict, quien dice: "las sociedades manifiestamente no agresivas tienen dispositivos sociales mediante los cuales el individuo sirve con el mismo acto y al mismo tiempo, a su propio beneficio y el del grupo" (33). Los dispositivos sociales deben conseguir que los deseos personales y las obligaciones sociales sean idénticos. "Una cultura tiene alto grado de sinergia cuando sus instituciones aseguran el beneficio mútuo de sus empresas y bajo grado cuando la victoria de un individuo se convierte en una victoria sobre el otro" (34).

1.3.2. Aspecto biológico-social de las necesidades

El reconocimiento del origen biológico de todas las necesidades humanas es un punto de partida indispensable. Pero la dimensión ecológico-material a través de la que se despliega el hombre en la naturaleza, no tiene carácter individual sino social. Es la sociabilidad la vía propia para conseguir satisfacer las necesidades de subsistencia en todos los grupos humanos. El enfoque varía según los distintos estudios. Ya vimos la secuencialidad de A. Maslow y podríamos recordar a B. Malinowski para quien las instituciones sociales tienen su origen en la satisfacción de las necesidades básicas de carácter biológico constituídas, según el, por el metabolismo, la reproducción, el bienestar corporal, la seguridad, el movimiento, el crecimiento, y la

salud, desarrollándose, a partir de éstas y sus concomitantes culturales, las "necesidades derivadas" o impulsos culturales que se le imponen al hombre por su propia tendencia a extender la seguridad y el bienestar (35).

El más representativo de la sociobiología es el brillante etenólogo norteamericano, profesor de Zoología en la Universidad de Harvard, E.O. Wilson.

E.O. Wilson se ha propuesto crear una sola ciencia en las que se fusionen las ciencias humanas y las de la naturaleza (36). Según él, todo comportamiento social tiene una base biológica, es adaptativo y está sujeto a la selección natural (37). Defiende que la biología es la clave de la naturaleza humana (38), y "las especies carecen de cualquier objetivo externo a su propia naturaleza biológica" (39). Para E.O. Wilson la conducta humana descansa sobre bases genéticas "organizada por ciertos genes que compartimos con las especies estrechamente relacionadas con la nuestra y hay otros que son únicos de la especie humana" (40). La educación y el aprendizaje desempeñan también un papel, aunque secundario, en el comportamiento humano.

Este contexto teórico de orientación del comportamiento humano determinado por el "beneficio genético" (41), se enfrenta con la evidencia de uno de los requisitos de la evolución social presente entre animales y entre hombres, la cooperación y la solidaridad, o dicho con las mismas palabras de Wilson " ¿cómo puede el altruismo, que por su definición merma el éxito individual, desarrollarse por selección natural? (42). Y la respuesta la encuentra siguiendo la teoría de W.D. Hamilton para quien la aptitud genética individual se mide no sólo por su capacidad para la supervivencia y reproducción, sino también por el aumento que puede producir en la aptitud darwiniana de sus parientes próximos con los que comparte sus genes (43); se favorece así la evolución de actos altruístas, puesto que el sacrificio de un individuo permitiría la supervivencia de sus mismos genes en otros portadores. El altruismo frente al grupo vendría dado en función del lazo de parentesco (44).

Aquí no nos interesa entrar en los interrogantes que tales afirmaciones nos sugieren, pero sí queremos subrayar en la sociobiología de O. Wilson la presencia del altruismo y la solidaridad en la conducta humana. No obstante, nos parece más lógico con la observación de la realidad humana que las necesidades básicas no son un "programa" biológicamente inscrito en cada individuo humano, en el que se originaría la sociabilidad de la especie como un epifenómeno, más bien consideramos que las necesidades básicas son experimentadas y resueltas socialmente desde el origen de la especie y resultan configuradas por las representaciones de valor socialmente producidas (45). Todo planteamiento de la cuestión de las necesidades humanas ha de partir por tanto del nivel de subsistencia material, pero entendiéndolo no en un sentido individualista, sino ecológico y social.

I.3.3. El sistema de relaciones en la satisfacción de necesidades

Dentro del modelo psico-social, es también muy representativo la teoría de las necesidades de McClelland. Aunque esta teoría se ha aplicado con finalidades funcionales a la expansión económica y cultural occidentales, nosotros seleccionaremos aquellos puntos que nos parezcan más interesantes para el análisis motivacional de las relaciones sociales. Seguiremos en nuestra exposición, el estudio que ha realizado sobre el autor que nos ocupa E. Gius (46).

Según McClelland, el niño, desde su primera relación con la madre busca afianzarse en sus propias potencialidades y en el ambiente. La experiencia que tiene de la lejanía-cercanía de la madre, le proporciona una progresiva estructuración de confianza para con el entorno, desarrollándosele la capacidad afectivo-positiva de espera y con ello la reavivación de lo gratificante sin angustia.

El proceso se inicia satisfaciendo la necesidad de filiación. Esto genera las bases sobre las que se desarrollarán los procesos de comunicación social. Pero también aflora la pretensión de determinar el comportamiento del otro- recuérdese el mecanismo edípico-,

mediante reacciones de competitividad que se inician con la figura del padre. Si el niño asume una actitud de total dependencia paterna, puede ser síntoma de sentimiento de culpabilidad, en la medida en que el afianzamiento afectivo produzca un bloqueo del desarrollo de la propia autonomía. Para que la persona adquiera la seguridad básica, que E. Spaltro denomina "no objetual", es decir, exenta de prestaciones agenas (47), la espiral paranoico-depresiva, que constituye la dinámica de la culpa, encontrará su solución en un estado caracterizado por la ausencia de culpa en el ejercicio del poder, al estilo de lo que Erikson denomina autonomía.

El poder conforme, lo enfoca Erikson, es la capacidad del sujeto en la gestión de las relaciones interpersonales de base, libre de todo autoritarismo defensivo como exteriorización de la propia inseguridad o de los propios conflictos no resueltos. Es así como la competitividad se va orientándo hacia un objetivo productivo, a la vez que se configura la identidad social de la persona (48).

Aquí nos interesa destacar otro punto: el valor de la colaboración y cooperación de la experiencia social y la confianza fundada en las propias capacidades personales que liberan a la persona de la necesidad de competitividad. Desde esta perspectiva, las diferencias individuales o grupales, se orientarán, más que como conflictividad, como estímulo recíproco y de intercambio. Ahora bien, puesto que se trata no de un proceso estático e irreversible, sino dinámico, "conviene precisar que la cooperación... difiere del intercambio espontáneo, es decir, del "dejar hacer" tal como los concebía el liberalismo clásico..., y exige una disciplina aceptada" (49). Cuándo en el grupo no se logra ambiente de equilibrio y aumentan fuertes tensiones, entonces si la necesidad de seguridad básica aparece como exigencia a satisfacer por encima de la pertenencia al mismo grupo, éste se disgrega; si, por el contrario, predomina la necesidad de identificación de los integrantes del grupo, bien por razones de seguridad ya por motivos de protección, en este caso puede producirse una aproximación a la indiferenciación, o, también, a una mayor identificación del grupo (50). De todas formas, se manifiesta una polarización de

agresividad frente al elemento que se percibe como amenaza, por una parte, y el reencuentro con las energías positivas que constituyen el núcleo fundante de la identificación del grupo, por otra. En esta situación, el grupo carismático representa el instrumento eficaz para satisfacer las necesidades de pertenencia así como para evitar las frustraciones. Se admitirá la participación, pero no la crítica, ya que puede resultar atentatoria a la supervivencia del grupo; se creará un sistema de interrelaciones reacias a todo cambio y de escasa flexibilidad en sus modalidades de adaptación.

Actualmente se está imponiendo otro sistema. Nos referimos al representado por la acción e institucionalización conflictual a nivel de relaciones sociales. En este sistema, las relaciones sociales, se basan en normas codificadas que limitan los efectos de las tensiones. Así, en un grupo burocrático, la diferenciación es aceptada y acentuada continuamente, ya que lo que marca la percepción recíproca es la diversificación de funciones, contando no tanto lo que uno es cuanto lo que uno hace. En una estructura de este tipo, en donde el conflicto está institucionalizado, cada cual puede manifestar su propio parecer dentro de las reglas establecidas, de modo que queda garantizada la estabilidad del sistema. "El poder dentro de este sistema no está fundado sobre las características personales y sí sobre la función ejercida en la organización. El sistema burocrático permite superar las relaciones de dependencia que caracterizan el sistema carismático y controlar una contra-dependencia conflictual, que podría nacer del surgir imprevisto de motivaciones de poder entre los componentes de un grupo (51).

Por último, como ya hemos apuntado, los modelos psico-sociales de estudio de las necesidades de Maslow y de McClelland, han sido frecuentemente utilizados desde preocupaciones institucionales, ya que la institución tiene necesidad de enumerar y seleccionar las demandas a las que puede satisfacer. Es elocuente que la interpretación de las necesidades realizadas desde los centros de poder, muy raramente inlcuye , en la definición de las mismas, a las fuerzas sociales del pueblo o colectividad para quien se dirige el programa de acción.

Y es que, las ayudas que se realizan -sirva de ejemplo el primer plan "Truman" a raíz de la segunda guerra mundial-, no tienen una motivación meramente benéfica a pueblos pobres, sino que obedecen a criterios perfectamente racionalizados que tienen como finalidad la expansión del sistema donante y de la ideología propia de quien proporciona la respuesta a esas necesidades.

I.4. NECESIDADES Y SATISFACCION SEGUN LAS ESTRUCTURAS

La flexibilidad de las necesidades humanas básicas es limitada. Hay condiciones y estructuras sociales que facilitan, otras que entorpecen y algunas que son totalmente contraproducentes para satisfacer adecuadamente las necesidades. Cuando se da la incompatibilidad entre necesidades y estructuras, las personas comienzan por experimentar cierto grado de alienación que se les hace progresivamente insoportable y desembocan en la reacción antiestructural, debido a la frustración que les produce las necesidades no sastisfechas. Tenemos frecuentes y diversos ejemplos de ello en la historia. Ahora bien, sostenemos con A. Etzioni que "solo una parte de los costos de la estructura social particular, pueden cargarse a la incompatibilidad de la estructura con las necesidades humanas básicas (52). Los cambios sociales establecen nuevas formas de respuesta a las necesidades. Eso produce indudablemente costos. Incluso cuando la nueva estructura resulte más compatible que la antigua con las necesidades humanas básicas. Pero el coste inicial que conlleva la introducción de todo cambio, ha de ir disminuyendo conforme va pasando la "novedad". Si esto no ocurre, ha de considerarse la no compatibilidad del nuevo elemento con las necesidades básicas. ¿Cuanto tiempo se precisa? "En parte depende del grado en que una persona adulta pueda resocializarse sin regresar al nivel infantil... si la segunda generación de una nueva sociedad no acepta todavía la nueva institución o algunos de sus rasgos, en la mayoría de las circunstancias, esa institución es incompatible con las necesidades humanas básicas"(53).

Toda planificación que quiera reducir los costos humanos y el nivel de alienación, deberá tener presente el ritmo y profundidad del cambio más adecuado. Y esto es válido tanto para la planificación, como para el control y la educación.

El plazo de tiempo, para que arraigue una nueva pauta, ha de considerarse correlacionado con el contexto estructural. Si aquella no resulta compatible con el contexto, no es fácil que arraigue, ya que "la esencia de las estructuras alienantes y de la inautenticidad está precisamente en el todo, en el contexto; sus efectos falseadores suelen difundirse tanto por medio de las personalidades de sus miembros, que enlazan sus papeles societales, como por medio de los lazos inter-sectoriales" (54).

Es evidente que el concepto de necesidad está en relación con la acción social. Y es claro también que la acción social más conveniente será aquella que mejor satisfaga las necesidades. Ambos aspectos, necesidad y acción social, se considerarán desde la óptica ilustrada por la teoría del modelo al que se haga referencia.

I.4.1. Enfoque funcionalista

Por la incidencia que ha tenido en nuestro contexto social, consideraremos aquí la teoría estructural funcionalista (55). Comencemos recordando que, desde quienes optan por esta teoría, las estructuras son conjuntos de relaciones relativamente estables y las partes sólo se comprenden en relación al todo. Así mismo, la perspectiva estructural funcionalista se caracteriza principalmente: por la delineación de límites entre el sistema social y los sistemas relevantes, como el cultural o el biológico; por la delineación de una unidad estructural del sistema social, dando particular importancia a las relaciones normativas, y por la relevancia que hace de la estabilidad, integración y máxima eficacia del sistema, tal como se configura de manera abstracta. "El sistema social consiste en una pluralidad de actores individuales incluídos en un proceso de interacción que se desarrolla en una situación afectada por propiedades físicas. Estos actores están

motivados según una tendencia a buscar un optimum de satisfacción y su situación les está definida y mediatizada por un sistema de símbolos organizado por la cultura en que participan" (56).Si a esto añadimos los cuatro imperativos funcionales (57), aplicables al estudio de todo sistema, podremos observar la centralidad de la teoría estructural funcionalista cuando subraya el mantenimiento de las normas para su estabilidad, la integración y coordinación interna, la prosecución de fines y la adaptación de los medios a un fin.

Pasando ya a considerar el tema de las necesidades, desde el modelo estructural funcionalista parsoniano (58). nos encontramos con que la amplia ductilidad de las necesidades básicas, permite que éstas puedan venir definidas esencialmente en relación a las instituciones, al igual que, las necesidades sociales que consideran, pueden ser satisfechas por una extensa variedad de patrones institucionales. "Se espera que las sociedades proporcionen una o más salidas para las necesidades básicas de sus miembros, y que socialicen a sus miembros para que acepten esas salidas. Se reconoce que algunos miembros no están plenamente socializados -en un establecimiento de rehabilitación, por ejemplo-, o "socialmente controlados" -sección de tribunales y cárceles-" (59).

Según este modelo, puede hablarse de sujetos, subculturas o grupos sociales desviados, pero nunca de una sociedad desviada. El sujeto de las necesidades lo constituye el sistema. Es el sistema quien ha de adaptarse al ambiente mediante la adecuada utilización de los recursos. El sistema es quien ha de movilizar los recursos y fijarse y perseguir los objetivos. Y es también al sistema, a quien corresponde la integración interna, el control de las tensiones y la regulación de las motivaciones.

El sujeto humano de las necesidades queda claramente subordinado al sistema.

Es notorio que, sobre las teorías funcionalistas, se han concentrado gran parte de las discusiones sociológicas de los últimos 35

años. Una síntesis de lo más representativo la encontramos en D. Martindale (60) y en P.S. Cohen (61). Cohen, recoge algunas observaciones críticas que nos interesa resaltar, por la relación que guardan con el tema que nos ocupa. Este autor, si bien defiende al funcionalismo de muchas críticas, puntualiza que sus teorías son inaceptables al pretender explicar los fenómenos socials basándose en la conservación del todo. Demuestra, además, que el funcionalismo no logra explicar el cambio, y resalta que, los funcionalistas, preocupados por captar las funciones de los fenómenos sociales, pierden de vista las características de los actores individuales.

Hay que reconocer, no obstante, que la teoría funcionalista, y en concreto la de Parsons, ha servido más que otras para la fiel lectura de la sociedad capitalista y para clasificar la pretendida tendencia de analizar las necesidades de manera unificada desde el sistema de instituciones que domina "racional o legíticamen" en un momento histórico situacional; si bien, perdiendo con frecuencia de vista al propio sujeto-persona de esas necesidades, ya que se le considera tan sólo como "portador de papeles-roles" no como persona propiamente, ni como grupo en sí, ní como colectividad psico-física que viven sus propias necesidades dentro de una determinada estructura.

También es aplicable en el análisis de prácticas administrativas De hecho, se detecta frecuentemente en los gobernantes una preocupación por contener a nivel nacional, internacional o local las necesidades que menoscaban su legitimación ideológica, ya que el satisfacerlas puedes restar garantías a su propia continuidad, o disminuir el poderío si se incrementa el control. De ahí que, si se logra contener las necesidades de los usuarios subordinados, también se consigue dominar la tensión que nace de la no solución de las necesidades. De lo contrario, puede originarse una tensión que vaya aumentando cuantitativamente hasta llegar a exigir un salto cualitativo, y, de situaciones particulares o más o menos colectivas, se pase al cuestionamiento del sistema en general.

El funcionalista N.J. Smelser, al referirse a esta cuestión, dice que cuando surge un problema particular en una sociedad, la racio-

nalidad de ésta ha de evitar las consecuencias del problema en su entorno, procurando que la tensión no salga de sus confines y readaptándo dentro de los mismos la situación. Cuando una función o papel no favorece a a organización, el sistema ha de reducir las implicaciones negativas a través de la oportuna reserva y la cualificación complementaria. Si el cuestionamiento que se hace, afecta a los valores de la sociedad en general o a la institucionalización dominante, entonces debe desestimarse tal salto por irracional (62).

1.4.2. Enfoque marxista

Los marxistas, en contraposición con la teoría precedente, denuncian la crisis y el desequilibrio: "el concepto de sociedad desviada viene considerado como concepto clave para la tradición de la alienación; una sociedad cuya estructura es contraria a la naturaleza humana y no admite la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Para que sean satisfechas, la sociedad tendrá que reestructurarse y bastante profundamente" (63). El marxismo optará por una transformación revolucionaria de la sociedad burguesa, dadas las contradicciones intrínsecas que descubre en ella. Su enfoque, pues, es claramente antagónico al estructural funcionalista de Parson y su escuela.

La teoría ortodoxa, marxista, tiende a eluir la cuestión de la necesidad en cuanto tal, para soslayar la interpretación o ideologización desde un previo esquema de valores (64). Es desde la práctica social y la escala de valores de la praxis de clase del proletariado desde donde se abordan las necesidades, que pueden sintetizarse en las siguientes:

- prácticas unidas a la recuperación de la fuerza del trabajo.
- adquisición de riqueza, de renta, de salario proveniente de la fuerza del trabajo.
- consumos individuales, pero sobre todo sociales.
- formación de la fuerza del trabajo.

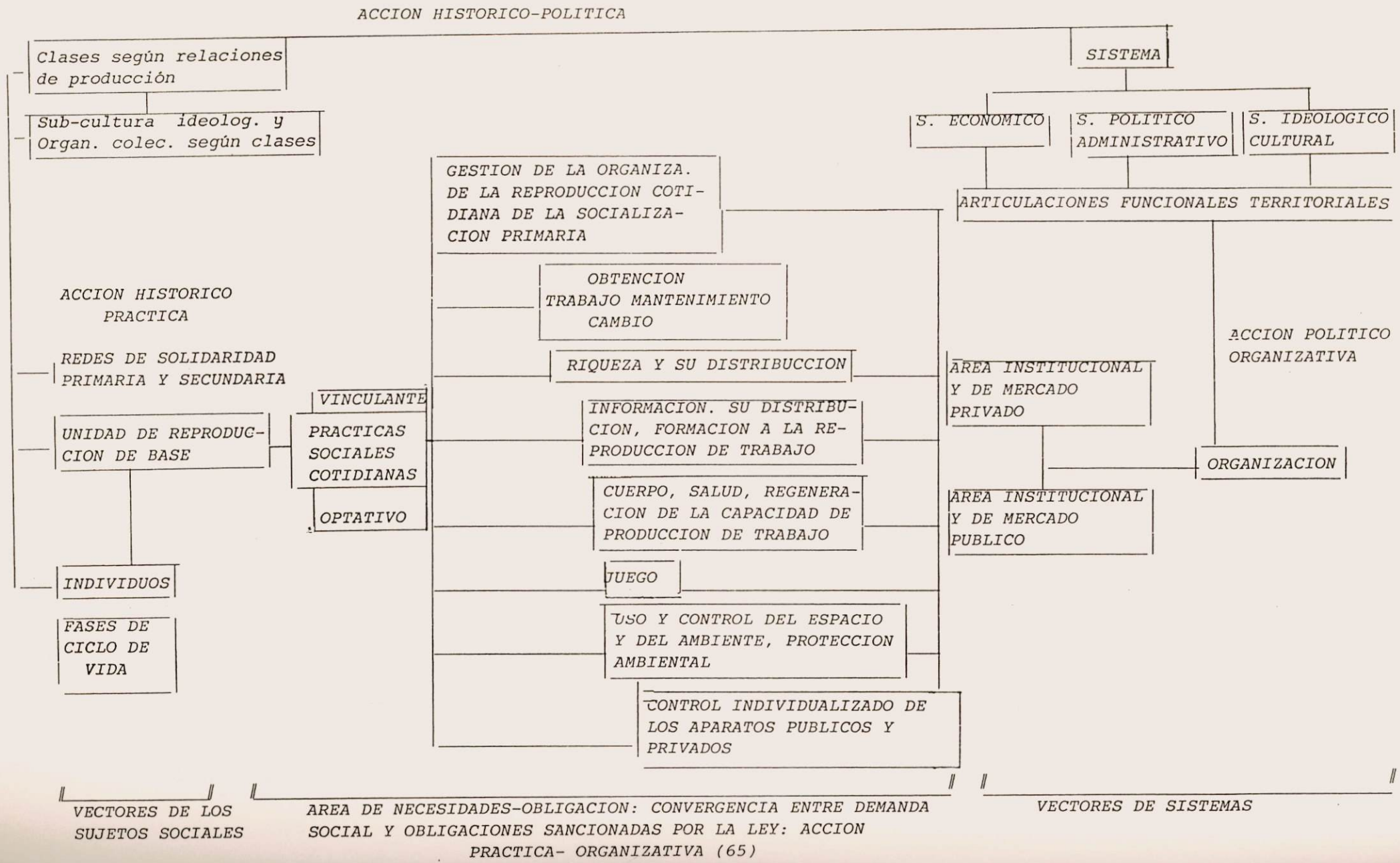
Efectivamente que, como dice I. de Sandre (65), la clasificación

enunciada describe necesidades reales e involucra todo, pero reduce el sujeto o fuerza de trabajo, queda demasiado simple y no plantea la superación de la utilización de la fuerza de trabajo capitalista. Sin duda son necesidades interpretadas correctamente desde una crítica anti-capitalista, pero también es cierto que sobre las mismas ejerce ya un control el capitalismo.

1.4.3. Otras perspectivas

Siguiendo la orientación de M. Balbawchs (66), estudia Chombart de Lauve la vida de la clase obrera desde dentro, insertándose en ella (67). Como resultados conclusorios distingue entre "necesidad-obligación" y "necesidad-aspiración". La necesidad-obligación, es la necesidad en sentido propiamente estricto; la necesidad-aspiración, tiene una tensión continuamente reformulable, y cada cual la reforma reiteradamente, siendo difícil su bloqueo. "En el concepto de necesidad-obligación no se trata simplemente de una necesidad natural o subjetiva, más bien se trata de las necesidades de clase a las que la institución dominante ha querido, podido o debido dar respuesta. Por tanto no es sólo una necesidad antropólogico-física (hambre), es también una necesidad política que es el producto de la tensión de la lucha, de la integración consensual entre grupos, clases y centros de poder" (68).

I. De Sandre, basándose en la "necesidad-obligación", ha elaborado un cuadro en el que, poniendo en primer plano los sujetos de lo social en situación histórico-político, articula las áreas clásicas de trabajo información-formación, el área de adquisición de riqueza, el área del cuerpo y el área del espacio y del juego, y recoge los momentos de integración de los grupos o clases y el sistema dominante, así como la negociación conflictiva.


ACCION HISTORICO-POLITICA
Clases según relaciones de producción
Sub-cultura ideolog. y Organ. colec. según clases
SISTEMA
S. ECONOMICO
S. POLITICO ADMINISTRATIVO
S. IDEOLOGICO CULTURAL
ARTICULACIONES FUNCIONALES TERRITORIALES
ACCION HISTORICO PRACTICA
REDES DE SOLIDARIDAD PRIMARIA Y SECUNDARIA
UNIDAD DE REPRODUCCION DE BASE
INDIVIDUOS
FASES DE CICLO DE VIDA
VINCULANTE
PRACTICAS SOCIALES COTIDIANAS
OPTATIVO
GESTION DE LA ORGANIZA. DE LA REPRODUCCION COTIDIANA DE LA SOCIALIZACION PRIMARIA
OBTENCION TRABAJO MANTENIMIENTO CAMBIO
RIQUEZA Y SU DISTRIBUCCION
INFORMACION. SU DISTRIBUCION, FORMACION A LA REPRODUCCION DE TRABAJO
CUERPO, SALUD, REGENERACION DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE TRABAJO
JUEGO
USO Y CONTROL DEL ESPACIO Y DEL AMBIENTE, PROTECCION AMBIENTAL
CONTROL INDIVIDUALIZADO DE LOS APARATOS PUBLICOS Y PRIVADOS
AREA INSTITUCIONAL Y DE MERCADO PRIVADO
AREA INSTITUCIONAL Y DE MERCADO PUBLICO
ACCION POLITICO ORGANIZATIVA
ORGANIZACION
VECTORES DE LOS SUJETOS SOCIALES
AREA DE NECESIDADES-OBLIGACION: CONVERGENCIA ENTRE DEMANDA SOCIAL Y OBLIGACIONES SANCIONADAS POR LA LEY: ACCION PRACTICA- ORGANIZATIVA (65)
VECTORES DE SISTEMAS

Volviendo al enfoque marxista de las necesidades, hemos de valorar las aportaciones de A. Heller (69). Aunque Marx no hiciera sistematización alguna de las necesidades, de sus escritos se ha servido Heller para diseñar orgánicamente una antropología de inspiración marxista, pero que trasciende a Marx (70). Afirma la autora que los principales descubrimientos de la economía política de Marx, la venta de la fuerza del trabajo, la plusvalía y el valor de uso, están construídos sobre el concepto de necesidad (71); y tras acentúar otras múltiples conexiones, construye una clasificación histórico-filosófico-antropológica basada en las siguientes categorías; necesidades naturales (físicas-necesarias) y necesidades sociales (socialmente determinadas) (72).

Su perspectiva marxista le lleva a excluir algunas necesidades cuantitativas, porque siendo reproducibles hasta el infinito, el hombre que intente satisfacerlas tiene que ser a consta de convertirse en puro instrumento de otro hombre. Tal acontece con las necesidades que considera alienantes por excelencia: la posesión, el poder y la ambición.

Pero dónde mayormente centra el estudio A. Heller, es en la clasificación, indicada ya por Marx, de necesidades radicales y necesidades solventes.

Las necesidades solventes revisten interés en relación a la institución, al Estado, al mercado y a la red de relaciones. Surgen en la medida en que se trasciende la situación material de la persona o del grupo, y provienen de la conciencia de las relaciones fundamentales de la sociedad reconocidas como insuficientes para la propia experiencia.

"Las necesidades radicales son las que nacen en la sociedad, como la capitalista, basadas en relaciones de subordinación, pero que no pueden ser satisfechas dentro de los límites de la misma. Son necesidades cuya satisfacción sólo es posible a través de la superación de esa sociedad concreta... Existe un sin fin de necesidades radicales"

(73). Por ejemplo, "una humanidad unitaria en tanto que realidad y no meramente en calidad de idea, imposible de satisfacer en una sociedad que se manifiesta en relaciones de subordinación, como no se puede satisfacer por el mismo motivo la posibilidad para cada persona de alcanzar una personalidad en sí, la necesidad de que los hombres decidan por sí mismos, la necesidad de igualdad, de abolición de dominación social, supresión de la coacción del trabajo, del vacío del tiempo libre, abolición de la guerra y rearme bélico, que se acabe con el hambre y la miseria y que se haga por detener la catástrofe ecológica. Incluso que se suavice la contradicción entre cultura elitista y de masas, pues ninguna de las necesidades referidas puede ser satisfecha en una sociedad basada en la subordinación y la dependencia" (74). Debemos imaginar un valor que aspire a la validez universal y cuya realización suponga que las necesidades no se expresan a través de la mediación de intereses (75); porque "el ideal de bien se expresa de la siguiente forma: reconocer y satisfacer la necesidad de todos los hombres en la medida que esto excluye la utilización de los demás como meros medios" (76).

Los estudios de Heller proporcionan aclaraciones importantes respecto a las necesidades. Apuntamos las que nos parecen más relevantes: 1) para que se produzca una revolución de necesidades y de realización, no es suficiente un cambio en las instituciones, ya que las instituciones no logran responden del todo a las necesidades; 2) Hay diversos tipos y agentes de cambio: a) reformas parciales que consiguen cambiar institucionalmente en segmento de la realidad; b) reformas globales que pretenden un cambio conjunto mediante reformas particulares que no produzcan ruptura con el pasado; c) cambio en el vértice político-institucional del sistema que comporta toda una revolución de estructuras; d) la hipotética revolución cotidiana realizada por la auténtica experiencia de las necesidades que adquiere la población dentro de la revolución de la estructura, pero más allá de la revolución institucional; 3) la democracia formal puede considerarse como "condición preliminar para sastisfacer las necesidades radicales (77).

Termina pues, Heller, aludiendo a la democracia. Pero le parecerá

una premisa no suficiente. Para pasar de la necesidad como "carencia" a la necesidad como "proyecto, es imprescindible una transformación, una revolución de las formas de vida, a través de un proceso que necesariamente será lento. "En última instancia, y precisamente por la continuidad de la vida cotidiana, es imposible transformar de un día para otro la estructura de las necesidades humanas y de las relaciones sociales. Esa revolución tiene que ser lenta y molecular; lo contrario significa tomar decisiones arbitrarias sobre los hombres y perpetuar la opresión" (78). Además para que se produzca ese proceso, es necesario que el hombre descubra y reconozca la manipulación de las necesidades, lo que se consigue solamente cuando adquiera suficiente grado de conciencia.

La superación progresiva de las necesidades, desde la perspectiva de Heller, tiene lugar en la medida que las personas y los grupos adquieren conciencia de las relaciones fundamentales de la sociedad y de su insuficiencia para responder a las necesidades radicales. Pero esto no se conseguirá sin un cambio radical de las estructuras sociales y de las necesidades solventes, por más que éstas sí pueden encontrar una respuesta en el mercado o instituciones existentes. Esto lleva a concluir que, según quien trate o estudie el tema, así será la reflexión en torno a las necesidades solventes. Si se aborda desde las instituciones, probablemente se tenderá a enumerar las necesidades en términos de posible respuesta material o política. De todos modos, las instituciones tan sólo satisfacen hasta cierto punto, y a partir de ahí tienden a seleccionar aquellas necesidades a las que pueden resolver, a contener otras dentro de determinados límites y a deslegitimar ideológicamente aquellas áreas que no encajan dentro del esquema institucional. Es de fácil observación que esta práctica es frecuente en todas las administraciones.

En el presente capítulo, sin abordar el estudio exhaustivo de las necesidades y las teorías o perspectivas existentes al respecto, hemos querido resaltar algunos aspectos que consideramos no pueden omitirse en las formas de solidaridad y ayuda mutua, para que permanezca el protagonismo de la unidad social (individuo, grupo o comunidad) y se eviten colonizaciones.

Por ello, y como puntos conclusivos que continuarán presentes en nuestro trabajo, afirmamos:

La satisfacción de las necesidades, para que constituyan el progreso de una colectividad, han de identificarse previamente con sus orígenes, prioridades, modalidades de respuestas adecuadas y formas de participación en su solución. El progreso tendrá la característica humana cuando sea el sujeto quien determine el objetivo perseguido en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y supere las inducidas por intereses externos.

La diferenciación de las necesidades las encontramos en relación con su secuencialidad y modalidades diferentes en las coordenadas histórico-espaciales. Cuando logra manifestarse sin contradicción la necesidad, se llegará a la superación del antagonismo egoísmo-generosidad, ya que ambas perspectivas constituyen interés y satisfacción humana. El bloqueo a este proceso (con mas frecuencia hacia el altruísmo en nuestra civilización) ha de buscarse en el sistema de relaciones y la articulación de momentos fratificación-frustración, cuyo significado cambia según las etapas evolutivas y los contextos sociales, pero sigue presente en la realidad humana.

Además de las necesidades en sí y de la unidad social, y de las relaciones que ésta ha de establecer, habrá de tenerse en cuenta el marco social en que ambos procesos se producen. La concordancia y prioridad de necesidades y valoraciones pueden diverger, y sin que nadie niege la necesidad de articular intereses generales y particulares, si existe marcada diferencia en cuánto a la modalidad según se ponga más o menos el acento en el orden, el conflicto, la adaptación, el

cambio, la eficacia del sistema existente.

La centralidad de la persona (individuo, grupo, comunidad) en la definición de las necesidades, su toma de conciencia diferenciando las propias de las inducidas, los sistemas de relaciones individuales y colectivos que se establecen para satisfacerlas, en un contexto que tiene unos origenes y caracteristicas propios es donde nos proponemos centrar nuestra atención.

NOTAS

1) Al partir de la persona como sujeto, aceptamos el enfoque que ofrece Alfred Schutz cuando defiende: "Para una teoría de la acción el punto de vista subjetivo debe ser mantenido en todo su vigor, ya que de lo contrario tal teoría pierde cimiento básico: el elemento que remite al mundo de la vida y la experiencia cotidiana". Cfr. :SCHUTZ, A., Estudios sobre la teoría social, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1.971, p. 21.

2) Para Amitai Etzioni las necesidades básicas son universales, lo que le lleva a criticar la concepción histórica de los marxistas "No vemos razón empírica, analítica o crítica para aceptar esta postura. La posibilidad de satisfacer las necesidades básicas es lo históricamente fijado. La medida en que las sociedades realizan esta posibilidad depende en alto grado de su estructura social y de su organización. Pero sus miembros tienen las mismas necesidades básicas que los hombres primitivos", Crf: ETZIONI, A., La sociedad activa, Ed. Aguilar, Madrid, 1.982. p. 720.

3) Los intentos de situar en el centro de atención la necesidad, más que el sujeto de la misma, puede esconder la preocupación institucional de enumerar y seleccionar las demandas que garanticen la legitimidad y continuidad de la propia institución. Al tiempo o quizá en segundo lugar, le servirá para orientar y controlar la acción con los recursos disponibles.

4) COHEN, A.K., Deviance and Control, Prentice-Hall, New Jersey, 1.966 p. 60: "Nadie ha podido formular un inventario de tendencias originarias o socializadas que haya contado con un acuerdo que no fuera disperso y temporal. El mismo significado de "naturaleza humana originaria"... ha resultado elusivo y oscuro".

5) Aunque en el pasado no se ha mostrado mucho interés por el tema, Amitai Etzioni, en un intento de seleccionar las necesidades humanas más frecuentemente enunciadas por los autores, señala las siguientes: a) Necesidades de primer orden: Afecto, que incluye también solidaridad, cohesión, amor: pertenece a las relaciones expresivas y suele ser holístico y particularista Reconocimiento, que llama también autoestima, éxito o aprobación es mucho menos escaso que el afecto, por lo que un actor puede otorgar reconocimiento a muchos más que afecto. Contexto, orientación, coherencia, síntesis, sentido o totalidad; las diversas facetas de la personalidad están relacionadas con diversos sectores y niveles sociales; también las cogniciones, emociones y creencias quedan afectadas. Satisfacción repetida; resulta frustante que la satisfacción sólo se obtenga de tarde en tarde.

   b) Necesidades de segundo orden: Estabilidad, en la pauta de distribución de recompensas y perspectivas de tenerlas, Variabilidad, en una estructura social.

"La primera y segunda necesidad relacionan al individuo con sus compañeros, superiores y subordinados; la tercera está ligada a la organización lateral de la satisfacción y la cuarta a la organización longitudinal... De las cuatro anteriores necesidades surgen otras dos -por ello llamadas de segundo orden- una concierne a la organización longitudinal de la satisfacción y la otra a la lateral". Cfr.: ETZIONI, A., La sociedad activa, op. cit. 706-708. El autor indica que la lista que presenta tampoco es nueva y que se han redactado otras similares por estudiosos como Karl Mannheim, Arthur y Maslow, Vilfredo Pareto, Talcott Parsons, Max Weber y Florian Znaniecki.

6) RUIZ GONZALEZ DE LINARES, E., Curso de economía política, Ed. Hijos de Santiago Rodriguez, Burgos, 1.969, p.70.

7) RUIZ GONZALEZ DE LINARES, E., op. cit., p. 70.

8) RUIZ GONZALEZ DE LINARES, E., op. cit., p. 70.

9) NAREDO, J.M., Enjuiciamiento crítico de los vínculos establecidos en la ciencia económica actual entre producción, consumo y satisfacción de necesidades, en VV.AA. Cuadernos del Seminario de Sargadelos, 38: Necesidad y satisfacción, Ed. Do Castro, La Coruña, 1.981, p. 6.

10) BEAUDRILLARD, J., La génesis ideológica de las necesidades, Ed. Anagrama, Barcelona, 1.976. p. 65.

11) ROGERS, E.M., The Comunication of Innovations, New York, London, 1.971.

12) GAVIRIA, M., Deseo y necesidd, (Vivir pobre con elegancia), en Cuadernos del Seminario de Sargadelos, nº 38, Necesidad y satisfacción, op. cit., La Coruña, 1.981. p. 132.

13) MARTINEZ. J., Notas sobre la crisis actual de las necesidades futuras, en VV.AA. Cuadernos del Seminario de Sargadelos, 38, Necesidad y satisfacción, op. cit., p. 25.

14) MASUDA, Y., La sociedad informatizada como sociedad post-industrial, Ed. Tecnos, Madrid 1.984, p. 146 y ss.

15) MASUDA, Y., op.cit., p. 146.
16) MASUDA, Y., op.cit., p. 147.
17) MASUDA, Y., op. cit., p. 147.
18) MASUDA, Y., op.cit., p. 148-149
19) MASUDA, Y., op. cit., p. 150.
29) MASUDA, Y., op cit., p. 152.
21) MASUDA, Y., op.cit., p. 154-156.
22) MASLOW, A., El hombre autorrealizado, Ed. Kairos, Barcelona, 1.972 p. 52.
23) MASLOW, A., op. cit., p. 53.
24) MASLOW, A., op. cit., p. 208.
25) MASLOW, A., La personalidad creadora, Ed. Kairos, Barcelona, 1.982. p. 291.
26) MASLOW, A., El hombre autorrealizado, op. cit., p. 209.

27) MASLOW, A., La personalidad credora, Ed. Kairos, Barcelona, 1.982, p. 77.
28) MASLOW, A., op. cit., p. 284.
29) MASLOW, A., op. cit., p. 284.
30) Mejor debiera decirse obra póstuma, ya que nos referimos a la obra que venimos citando, La personalidad creadora, publicada por primera vez en inglés en junio de 1.971, justo al año de la muerte de Arthur Maslow.

31) MASLOW, A., La personalidad creadora, op. cit. p. 39.
32) MASLOW, A., La personalidad creadora, op. cit. p. 256.
33) BENEDICT, R., Synergy: Patterns of the good culture, Boston 1.971.
34) MASLOW, A., La personalidad creadora, op. cit. p. 245.

35) MALINOWSKI, B., " A cientific Theory of culture and other Essay; Chapell Hill Univ. of. North Carolina Press, 1.944. Traduc. Castell. de A.R. Cortazar, Barcelona, Edhasa, 1.979, p. 98-128.

36) WILSON, E.O.,"Sobre la naturaleza humana". Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1.980. p. 9-10 y 26.

37) WILSON, E.O. "Sociología. La nueva síntesis", Ed. Omega, Barcelona 1.980. p. 3.

38) WILSON, E.O., "Sobre la naturaleza humana" op. cit. p. 30.

39) WILSON, E.O. "Sobre la naturaleza humana", op. cit. p. 16.

40) WILSON, E.O. "Sobre la naturaleza humana", Op. cit. p. 55.

41) WILSON, E.O., "Sociobiología. La nueva síntesis". op. cit. p. 3.

42) WILSON, E.O., "Sociobiología. La nueva síntesis". op. cit. p.3-4

43) HAMILTON, W.D. "The genetical evolution of social behaviour, En Hour-nal of Theoretical Biology 7 (1964) p. 1-52.

44) WILSON, E.O., "Sociobiología. La nueva síntesis". op. cit. p.120-133.

45) JIMENEZ, J., "Filosofía y emancipación" Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1.984, p. 210.

46) GIUS, E., Alune reflessioni psicologiche per un dibutato sulla teoria generale del sociale, en Collana "Science sociali e Servizi sociali", n. 7. Padova 1.983, p. 96.

47) SPALTRO, E., Gruppi e cambiamento, Milano 1.979, Cfr. GIUS, E., Op. cit., p. 97.

48) GIUS, E., op. cit., p. 98.
49) CELLIR, G., El pensamiento de Piaget, Ed. Península, Barcelona, 1.978, p. 133.

50) GIUS, E., op. cit., p. 90.

51) GIUS, E., op. cit., p. 100.

52) ETZIONI, A., La sociedad activa, op. cit., p. 718.

53) ETZIONI, A., op. cit., p. 719.

54) ETZIONI, A., op. cit., p. 719

55) Nos referimos aquí al enfoque estructural funcionalista que se desarrolla a partir de T. Parsons desde 1.944. Consideramos que en el mismo quedaron asumidos los aspectos fundamentales del funcionalismo que retrospectivamente encontramos en A.R. Radcliffe-Brown, B. Malinowski, y con anterioridad aún en Durkheim, Spencer y Comte, quienes ya en el siglo XIX usaron el término "función".

56) CAZENEUVE, J.; VICTOROFF, F., La sociología, Ed. Mensajero, Bilbao, 1.95, p. 379.

57) Los imperativos funcionales de Parsons, o los requisitos funcionales de Merton y M. Lesy, por lo que al derivarse de sus teorías consecuencias similares en relación al análisis y situación de las necesidades, no entramos en su análisis.

58) En relación al tema que nos ocupa, Mead adopta similar enfoque que Parsons.

59) ETZIONI, A., op. cit., p. 705.

60) MARTINDALE, D., La teoría sociológica: naturaleza y escuelas, Ed. Aguilar, Madrid, 1.971. p. 545-486.

61) COHEN, P.S., La teoría sociológica contemporanea: Ed. Il Mulino, Bolonga, 1.969.

62) SMELSER, presenta un enfoque de la acción social también funcionalista. Recordamos que es coautor, junto con Parsons, en Economy ad Society, 1.956. En lía con las pinceladas que apuntamos está su importante estudio sobre la violencia en Theory of Collective Behavior, Ed. The Free Press, New York 1.963. p. 247-270.

63) ETZIONI, A., op. cit., p. 705.

64) DE SANDRE, I., Soggetti e cambiamento sociale, Ed. Zahcan, Padova, 1.983.

65) DE SANDRE, I., op cit., p. 55.

66) HALBAWCHS, M., estudió en su obra Les Causes du Suicide, Ed. Falcan París 1.930, la asociación entre modernización y diversos costos personales y sobre consumos y necesidades de clase obrera.

67) DE SANDRE, I., op. cit., p. 56.

58) DE SANDRE, I., op. cit., p. 56-57

69) HELLER, A., Teoría de las necesidades en Marx, Ed. Península, Barcelona, 1.978. Para cambiar la vida, Ed. Crítica, Barcelona, 1.981. Por una filosofía radical, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1.980.

70) ALDO ROVATTI, P., Introducción a HELLER, R.A., "Teoría de las necesidades en Marx", op. cit., p. 14.

61) HELLER, A., Teoría de las necesidades en Marx, Barcelona, 1.978, p. 21.

72) HELLER, A., op. cit., p. 28.

73) HELLER, A., Para cambiar la vida, op. cit., p. 143-144.

74) HELLER, A., Por una filosofía radical, Barcelona, 1.980. p. 112, y ss.

75) HELLER, A., op. cit., p. 113.

76) HELLER, A., Por una filosofía radical, op. cit., p. 124.

77) HELLER, A., op. cit., p. 132.

78) Considera la teoría de las necesidades radicales como una teoría cierta, pues la praxis depende del carácter revolucionario de una clave, de un estrato y de los programas políticos de los partidos y de los movimientos, de las necesidades de los contenidos expresados y del grado de conciencia adquirido, Cfr.: HELLER, A., Para cambiar la vida, op. cit., p. 142.

CAPITULO SEGUNDO

CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y NECESIDADES EN LOS SIGLOX XIX - XX

Las teorías, los análisis y valoraciones que hemos ofrecido en el capítulo anterior, nos servirá de plataforma para acercarnos al estudio de las necesidades sociales en un contexto determinado: el castellano-leonés del siglo XIX. Y aun en este parámetro, delimitaremos el tema dentro del ámbito rural, que es en donde pretendemos centrar nuestro estudio.

En este capítulo, trataremos de aproximarnos a la raíz de las necesidades propias de la comarca rural que nos proponemos estudiar. Para ello, aunque no descendamos a una exposición histórica, resultarán imprescindibles ciertas referencias al pasado, que nos permitan comprender desde sus orígenes la situación actual. También deberemos considerar cómo surgieron en una época de dificultad, los movimientos asociativos de obreros-campesinos en defensa de los intereses particulares o gremiales.

En definitiva, desde el panorama socio-económico general del siglo XIX y parte del XX, sociedad típicamente estamental y agraria, nos acercaremos al análisis de la ideología dominante en la que el empresario pretendió fundamentar y justificar la situación del obrero, haciendo una referencia a los principales exponentes liberales. Y tras unas pinceladas en torno a las condiciones de la vida obrera, fundamentalmente rural, trataremos de aproximarnos a las reacciones organizadas que persiguió el obrero, para superar su situación, apoyado en una ideología social y anarquista. En relación a este último aspecto, haremos una referencia especifica a la incidencia de asociaciones y sindicatos en Castilla rural, como contexto al que progresivamente pretendemos acercarnos en nuestro estudio.

II.1. PANORAMA SOCIO-ECONOMICO

El siglo XIX español es particularmente heterogéneo. Diríamos también que retardatario y conflictuado. Por una parte están la lenta transformación de las estructuras sociales, la desigualdad en la distribución de la riqueza y el auge creciente de la naciente burguesía industrial, por otra, una política desfasada que se enrolará tardíamente en las corrientes de pensamiento y de desarrrollo de los países occidentales.

El panorama económico español de siglo XIX se caracteriza "por una escasa densidad demográfica y el defectuoso reparto de suelo agrícola, con la existencia de una gran superficie de tierras sin cultivar o cultivada deficientemente, lo que determina su débil rendimiento y su menguada capacidad de consumo (1). A estos síntomas de decadencia se añadieron las pésimas cosechas que provocaron una alta mortalidad en 1804-1805 y 1811-1812, "ya que enviaron a la tumba, por hambre, aproximadamente al 10% de los castellanos y leoneses" (2).

Conforme avanza el siglo XIX, se configuran las siguientes variables:

a) intenso crecimiento demográfico en los núcleos urbanos; (si en 1.768 había 9.159.000 habitantes y en 1.857 se alcanza el número de 15.495.000, en 1.900 se llega a 18.594.999 habitantes).
b) gran movilidad de la propiedad campesina;
c) nacimiento y desarrollo expansivo de la industria;
e) diversificación de la clase obrera según la actividad laboral obrerismo industrial y campesinado agrícola;
f) subsistencia de una estructura social estamental y clasista.

La propiedad agrícola, estaba en manos de cinco grandes propietarios: La Corona, propietaria aún de grandes extensiones, no obstante haber cedido a la nobleza y al clero muchos territorios y derechos juridicionales. El Clero, con propiedades latifundistas y jurisdición sobre tierras de las que no era propietario. La nobleza, poseedora

de tierras ajenas. Y los Propietarios Particulares, que según el censo de 1.978 constituían el 22 % de todos los cultivadores del suelo; si bien, su derecho de propiedad, se veía limitado por el sometimiento de muchos de ellos al señorío seglar o eclesiástico (3).

En la población española, que en 1.803 es de 10.266.425 habitantes, las clases económicamente inferiores, y también más numerosas, son las pertenecientes al proletariado agrícola e industrial (4):

Nobleza y Clero.....		16 %
Burguesía	Comerciantes Fabricantes	2,5 %
Clases medias	Administración Ejército ..... Profesiones liberales	10,5 %
Clases bajas	Criados ...840.276... 8,18% Artesanos..812.967... 7,91% Jornaleros.2892.713..28,18% Labradores.2721.291..26,50%	71,5 %

Se constata como nota característica, que la población española sigue siendo eminentemente rural; predominio que subsistirá hasta mediados del siglo XX: "Durante toda la primera mitad del siglo XX, España, siguió siendo lo que siempre había sido, un país básicamente agrícola, tanto económica como demográficamente. Hasta mediados de la década 1.950-1.960 -momento en que empezó una nueva fase de desarrollo industrial- la agricultura era con mucho la componente más importante de la renta nacional. En 1.924, por ejemplo, se estimó que la agricultura y la ganadería habían producido el 42,8 % de la renta nacional" (5).

Una población rural, que a nivel de proletariado y de clases inferiores muestra tan altos porcentajes, se caracteriza por una situación socio-económica de escasa capacidad adquisitiva y de marcada inseguridad. "La redistribución de la tierra, por su parte, aparecía como una operación político-económica necesaria tanto para dar entrada en el mercado de bienes a las enormes superficies acogidas al sistema de "manos muertas" como para dar una base social más justa a los que

trabajaban y se encontraban sumergidos en una intrincada red de instituciones jurídicas (foros, subforos, arriendos, etc) dentro de lo que el fruto del trabajo se dividía y subdividía para sostener a propietarios, administradores y un sinfín de sujetos interpuestos parasitariamente" (6).

El proceso desamortizador del siglo XIX no consiguió la necesaria reforma agraria (7). En realidad tampoco se pretendió (8). El objetivo de quienes la llevaron a cabo, no era el de repartir las tierras a los pequeños cultivadores (9), sino el de proporcionar al gobierno los máximos recursos económicos para luchar contra el carlismo, solventar las necesidades inmediatas y responder al grave problema de la deuda pública. Aunque el balance resulta arriesgado (10), sí creemos pueda afirmarse que además de no haber servido para la adecuada reforma agraria, tampoco proporcionó al Estado el valor de los bienes puestos en venta; por el contrario, inmovilizó grandes capitales en un momento esencial de proceso de industrialización e incrementó los problemas sociales en el campo (11).

El fracaso de la desamortización, por lo que respecta al campesinado, se dejó sentir en varios órdenes. Los nuevos amos, tal como resalta Dacruz , se desvincularon de los compromisos de humanidad y buen trato que tuvieron los anterioes, y endurecieron las condiciones de trabajo. A partir del final de la desamortización "se multiplicaron los braceros, víctimas propicias del subempleo y del paro estacional, encerrados en la alternativa de la subversión y el hambre en el campo o la emigración hacia la ciudad y la fábrica. La situación de los otros cultivadores -arrendatarios, colonos, pequeños propietarios, etc.- fué muy similar, y de ahí que hayan corrido la misma suerte en el éxodo o en la acción" (12).

El exceso de mano de obra hizo innecesaria la tecnificación del campo. Es cierto que aumentó la extensión de cultivos a causa de las roturaciones, pero no creció proporcionalmente la productividad. La "agricultura tradicional española, en su fase de auge (1840-1880), se basaba en unos escasos rendimientos y en unos costos mantenidos

bajos a causa de la mano de obra... la primera gran crisis del sistema se desencadenará en las dos últimas décadas del siglo XIX... En la década de los ochenta adviene la crisis económica y social del sistema. El sistema no cambió, pero sus secuelas serán entre otras el estado permanente de revueltas en el campo y la extensión de la opinión en favor de una reforma del régimen agrario" (13).

Después de las revueltas que sucedieron de 1.904 a 1.907, se acometieron varios intentos de reforma agraria, prolongándose hasta 1.930. "El renacer de la prosperidad económica a partir de 1.907, no ocasionó un restablecimiento de las relaciones amistosas entre las clases, tampoco permitió que el movimiento huelguista de 1.903-1904 recobrase el impulso perdido" (14).

Los breves apuntes históricos expuestos, nos proporcionan el dato de que, la primera crisis del sistema agrícola tradicional, tiene su origen en los movimientos campesinos del siglo XIX. En esto son coincidentes la mayor parte de los estudiosos del tema. Pero convendrá, no obstante, profundizar en las características de esos movimientos, en las modalidades de su organización, causas y efectos.

II.2. ALGUNOS PENSADORES DE LA EPOCA Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA OBRERA

Antes de considerar las condiciones de vida del obrero español en el siglo XIX, convendrá hacer una breve referencia a la incidencia que ejercieron en el sistema social, y su "legitimación", algunos pensadores de la época.

Adam Smith (1723-1790). Propugna el crecimiento de la riqueza nacional a través de la competencia ordenada de las distintas personas; riqueza y competencia que lejos de perjudicar a los más débiles, ha de redundar en su propio beneficio, porque en un estado progresivo "mientras la sociedad avanza hacia nuevas adquisiciones, las condiciones de los trabajadores pobres, de la gran masa del pueblo, parece

más feliz y cómoda " (15).

El gobierno, para Smith, sólo debe ejercer tres funciones legítimas: defensa frente a los posibles ataques extranjeros, administrar la justicia y mantener las pocas, pero esenciales, obras públicas. El resto de las actividades están fuera de la competencia de los gobiernos, ya que corresponden a las personas individuales quienes, en cuanto a talentos naturales, son todas muy parecidas y si existen diferencias es debido a las costumbres y a al educación (16).

Thomas Robert Malthus (1766-1834). Plantea que cuando las leyes de la pobreza comienzan a constituir una carga económica para las clases dirigentes, negándose a contribuir a las mismas, la masa de los pobres deja de depender de la caridad y empieza a cobrar conciencia de sus derechos. En este clima, Malthus, propone sus famosas teorías sobre la población, intentanto que las familias más pobres restrinjan su descendencia, puesto que "el hombre nace en un mundo que es propiedad de otros y no tiene derecho natural a disfrutar de sus bienes". Es por lo que afirmará que "entre los miembros de las clases bajas de la mayoría de los países, encontramos algo que podríamos calificar de fronteras de miseria; cuando estas personas superan estas fronteras, dejan de casarse y propagar la especie... Las circunstancias que más contribuyen a elevar esta frontera son la libertad, la seguridad de las propiedades, la difusión de los conocimientos y la estimación de las comodidades de la vida. Las que más contribuyen a que esta frontera descienda son el despotismo y la ignorancia" (17).

Stuart Mill (1806-1873). Reconoció a Malthus la originalidad de la advertencia que hacía sobre el problema de la expansión ilimitada de la población, de manera que ésta llegara a ser superior al crecimiento del capital, con lo que la condición de los más pobres podría descender al punto más bajo. Pero para J. Stuart Mill ya no se trata de un problema de subsistencia. Por el contrario, subraya que sólo en los países más atrasados del mundo el objetivo importante sigue siendo el aumento de la producción, mientras que en los más avanzados los económicamente necesario es una mejor distribución de la población.

"Sólo en el campo de la distribución, dice Mill, puede haber intervenciones del Estado tendentes a favorecer a los pobres" (18). De ahí que "una población puede resultar excesiva aunque esté ampliamente alimentada y vestida" (19).

H. Spencer (1820-1903). Defiende que el estado no debe hacer nada para aliviar la situación de los pobres, a los que consideraba como los menos aptos. Para Spencer, la economía se desenvuelve mejor si cada individuo lucha por sus propios intereses, sin que el estado intervenga en el proceso económico, a no ser para obligar a que se cumplan los contratos y se respeten los derechos de los demás.

Influenciado por la obra de Darwin, Spencer, en su obra "El hombre contra el Estado", propugna la supervivencia de los más aptos (20) y la ayuda a los trabajadores empleados en obras productivas, con lo que se conseguirá poco a poco una mayor reserva de productos y la disminución progresiva de los que carecen de ellos (21). Junto a estas ideas que fueron acogidas con aplauso por el mundo capitalista, manifiesta también cierta tendencia humanitaria al reconocer ciertos males de la época: como los abusos de los hombres de negocios y las cortapisas con que se encuentran muchas personas dotadas y luchadoras pertenecientes a las clases bajas, para superar las barreras sociales. Esto le llevará a abogar por la "cooperación voluntaria" entre las clases sociales" (22).

Ante estas formas de pensamiento, cuyas repercusiones en la organización social se dejan sentir en esta etapa del desarrollo del capitalismo, no es extraño que surgieran otras corrientes de pensamiento sintonizando de modo claro con la masa de los menos influyentes: socialistas, anarquistas, marxistas, etc., que inspirarán los movimientos sociales que comenzaron a surgir como respuesta a la situación generada en el avance del capitalismo.

II.3. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VIDA DEL OBRERO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX

El liberalismo económico del siglo XIX dejó la solución del pauperismo y la miseria a la acción espontánea de los propios trabajadores. Consideraba que eran ellos quienes contribuían a la expansión económica mediante la ayuda mutua, la caridad o la iniciativa privada. La legislación al respecto tan sólo perseguía contribuir a que funcionara y se expandiera, eliminando obstáculos la economía libre. Para esto se facilitaba la movilidad del trabajo, se desalentaba el crecimiento de la población y se consideraban como marginales las situaciones irremediables de pobreza y carencia. Los gobiernos tan sólo intervienen en situaciones límites, estableciendo sistemas públicos de ayuda en las zonas más degradadas o transformando legislaciones laborales.

Esta actitud se inscribe en una nueva estructura social, propiciada por el auge del capitalismo y las nuevas transformaciones sociales seguidas de la reconversión industrial, así como de los nuevos métodos de análisis que experimentaron las ciencias que se emanciparon de las concepciones racionales filosóficas y pasaron a apoyarse en métodos científico-experimentales.

Pero todo esto viene corroborado por las líneas de pensamiento que subyacen en la sociedad del siglo XIX. Su influencia es decisiva en orden al fortalecimiento de determinados planteamientos y acciones a nivel económico, político y social.

Los pensadores de finales del siglo XVIII y XIX son entusiastas de la libertad y el progreso. Siempre partirán de estos presupuestos cuando intenten ilustrar y poner un cierto orden dentro del caos social, Con todo cabe diferenciar dos grandes grupos: los que defendiendo a ultranza la libertad y el progreso con todas sus consecuencias tratan de perpetuar un sistema social concreto dentro del naciente sistema de relaciones sociales, y los que propugnan un cambio radical. En el primer frente, tenemos a los defensores del liberalismo económico,

tales como Turgot, Smith, Mill y los pensadores sociales que apoyan estas consecuencias en la propia estructura social como Malthus, Spencer, Sumner, Darwin y los darwinistas sociales. En el segundo frente tenemos a los socialistas, anarquistas y marxistas. También el pensamiento social de la iglesia comienza a sensibilizarse con toda la problemática que aparece en esta época de tipo social y laboral.

II.3.1. Situación general

Las teorías precedentes tuvieron sus repercusiones en la realidad obrera española del siglo XIX. Datos ilustrativos, entre otros, los encontramos cuando se describe a la persona carente de medios, cuando se alude a las relaciones laborales, o se trata de adoptar medidas para responder a las necesidades.

Es elocuente el modo como el Dr. Pere Felip Monlou describe a la persona con necesidades: "El obrero es pobre: socorredle y ayudadle. El obrero es ignorante: instruidle, educadle. El obrero tiene instintos aviesos: moralizadle" (23). Y aunque Monlou sugiere y analiza métodos para mejorar la condición del obrero, su filantropía no llega a superar la tendencia de la época que discriminaba a los ricos de los probres y, cuando defiende la necesidad de extender la instrucción pública a los hijos de los obreros, admite que se trata de escuelas para hijos de obreros sin mezclarlos con los alumnos de padres ricos.

El Dr. J. Salarich, contemporáneo de Monlou, abunda en la misma dirección: "¡Ser propietario! He aquí una idea sencilla en sí, pero que es una pesadilla del pobre, porque en su limitada inteligencia no la puede concebir" (24). Tal concepción legitimaba la superioridad del rico, quien con autoridad y gobierno garantizaba el mejor funcionamiento de la sociedad. En esta línea se expresaba Cánovas del Castillo en 1.869: "Creo que el mundo siempre será y ha sido gobernado por las minorías inteligentes y las minorías inteligentes han sido siempre y serán las minorías propietarias..., y si hubiese amenaza a su hegemonía por las masas inferiores, recurrirían por doquier a la dictadura y la encontrarían" (25).

II.3.2. Relaciones de trabajo

En las relaciones de trabajo encontramos el mismo talante: "El fabricante necesita al operario para dar dirección a sus máquinas, y éste al fabricante para que le ocupe; debe reinar entre los dos un pacto que la humildad y la benevolencia hacen beneficioso para el necesitado" (26). Lo mismo propagaba Melcior Prat en 1835 al dirigirse a la Comisión de Fabricantes de Barcelona: "Siendo el trabajo del obrero un ajuste o convenio con el amo, pueden ambos ponerse mutuamente las condiciones que gusten, las que si no acomodan a alguna de las partes, no puede obligarse a ninguna de ellas a verificar el contrario, quedando así libre el fabricante para dar el trabajo como el obrero para aceptaro" (27).

Con todo se proponen diversas modalidades para socorrer la situación y condiciones del obrero. Comienza a "velarse" por su misma "previsión" a través de Cajas de Ahorro, advirtiendo que "si todos los hombres estamos obligados a mirar por un día de enfermedad, y para la vejez, con mucha más razón lo están los obreros, cuyo trabajo es a veces suspendido por una crisis cualquiera...; debe prevenirse para que no haya de recurrir a la caridad ajena para alimentarse y cubrir los gastos más precisos de sus vidas" (28).

Aunque las Cajas cumplieron una acción importante contra la usura, es también cierto que se ocultaban finalidades múltiples tras el potenciamiento de las mismas. Semejante ambiguedad ofrecían las "cantinas" que montaban muchos empresarios como bien social, pero que en realidad servían para que gastasen buena parte de sus sueldos los trabajadores; o la organización de distribución de ropas y especies para pobres que gerenciaban las esposas de los empresarios.

Estos presupuestos explican el cuadro sombrío, diríamos deprimente, de la vida del obrero del siglo XIX. En los escritos y documentos de la época se habla constantemente de sus viviendas carentes de higiene y de su precaria alimentación, de las relaciones tensas con el patrono y la intensa jornada laboral, así como de un poder adquisi-

tivo totalmente insuficiente (29), que hacen del obrero "un ser obligado a luchar desesperadamente por la existencia, estrujado por el patrono, desatendido por la Administración; abandonado a su suerte" (30). A esta realidad se refiere Salarich cuando exclama: "Triste es la situación del pobre tejedor, obligado a trabajar catorce y dieciseis horas diarias, metido en una cobacha, encorvado sobre el telar, para ganar un pan escaso, que no puede bastar para acallar al hambre de sus hijos, que deben recurrir a la caridad pública para alimentarse y hasta morir víctima de un trabajo y de las condiciones antihigiénicas de su vivienda y taller" (31).

"Al no existir seguros de ninguna clase de jubilaciones (salvo el "donativo" de despedida del patrono, si éste quería), el fin del trabajador, prematuramente envejecido, era el asilo, la caridad o la asistencia de sus familiares. Por cualquier contingencia desgraciada, como enfermedad o accidente, el obrero era arrojado a la mendicidad... la miseria de estos infelices les retiene forzosamente en la ignorancia y en una apatía vergonzosa que les impide salir de un estado tan deplorable de miseria como de estupidez" (32).

Según atestigua T. La Rosa, el comportamiento de los patronos se inscribe dentro de la corriente liberal de la época: "Lo menos que puede decirse de los patronos es que la idea de justicia social, tal como hoy la entendemos, les era totalmente extraña. Incluso patronos progresistas, que hacían gala de ideas avanzadas, se consideraban en el derecho de despedir a sus trabajadores cuando así lo creían conveniente, sin que las autoridades tuvieran por qué intervenir. La dramática carencia de recursos en que se encontraba el trabajador, a quien hasta muy entrado el siglo no se le permitió asociarse para la defensa de sus intereses, no era tenida en cuenta. Así como el operario es libre de dejar el telar siempre y cuando le conviene, lo sea asimismo el fabricante en despedirlo cuando le conviene, se dice en un documento de la época" (33).

A todo este marasmo de situaciones pueden añadirse otras complejidades estructurales de la realidad española: la turbulenta trayecto-

ria política de la España del siglo XIX, las divergencias ideológicas, las crisis de subsistencia y de población, la incidencia de cinco epidemias de cólera que padeció la sociedad y, muy importante, la realidad cultural de la sociedad española.

Siendo nuestro propósito tan sólo esbozar este panorama que venimos diseñando, creemos, no obstante, que es imprescindible hacer alguna incidencia en lo cultural de la época. Y es que uno de los aspectos más importantes de España a comienzos del siglo XIX es el enorme porcentaje de analfabetos. Según Moreau de Jonnés, 34 de cada 35 niños estaban privados de toda participación en la educación pública. De casi 10,5 millones de habitantes a comienzos de siglo, sólo unas 600.000 personas tenían acceso a la instrucción. En 1.869, algo más del 80 % de la población es analfabeta. Es cierto que ya en el siglo XVIII la educación y la instrucción pública se habían visto como necesarias para transformar las estructuras sociales y así lo gritaron Jovellanos, Quintana o Flores Estrada: "Ya no importa sólo capacitar al hombre para que sepa escuchar, asimilar y colaborar. Hay que enseñarlo a hacerse oír, hay que hacerlo lo suficientemente culto como para que sepa pedir él mismo las reformas que le parezcan convenientes para que pueda defenderse y exigir del Gobierno el cumplimiento de sus derechos" (34).

Sin embargo, estos magníficos deseos tardaron mucho en convertirse realidad, y no fueron posibles en aquella sociedad semifeudal en donde se carecía de lo elemental para vivir dignamente.

II.4. ASOCIACIONISMO Y SINDICALISMO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES COLECTIVAS

En la situación social obrera de la España del siglo XIX se conjugaron un elemento objetivo y otro subjetivo. El objetivo proveniente del desequilibrio de las clases sociales. El subjetivo surgido de la conciencia que adquirió la clase, víctima del desequilibrio social, de que su situación constituía una injusticia que debía ser

remediada legalmente irán paliándose, respecto a la igualdad de derechos, las discriminaciones estatuídas por regímenes anteriores, pero continuarán persistiendo una marcada desigualdad económica, social y en gran medida política. "Tal desigualdad se sintió como una injusticia, con lo que surgió la pretensión de una revisión del orden hasta entonces existente a partir de 1868-1873" (35).

Los conflictos entre obreros y patronos casi siempre se intentaron resolver mediante comisiones, encargadas de estudiar los intereses y necesidades de las partes enfrentadas. Así se consiguieron soluciones circunstanciales y aquietar reivindicaciones momentáneamente, cuando el auténtico camino era el desarrollo del régimen laboral en línea política. El obrero permanecía fuera del sistema, cuando debiera estar integrado en él al menos con derecho a voto; derecho que se fue conquistando muy lentamente: "En 1858 se reconoció a los contribuyentes directos que pagasen al año 400 reales al menos, lo que representó el 1% de la población; en 1865 se atribuyó a los que pagasen tan sólo 200 reales, lo que representó un 3% de la población" (36).

II.4.1. Itinerario asociativo

Parecida suerte tuvo la obtención de libertad para asociarse. Obviamente, en su itinerario, se mezclaban problemas políticos y económicos. El asociacionismo, en este momento histórico, hay que enfocarlo desde su significado de grupos intermedios que pretenden introducirse entre el Estado y los amos, monopolizadores de toda acción como correspondía a aquel sistema liberal. La dificultad a vencer la expresa el Dr. Salarich: "Sepan los obreros que las modas de las coligaciones ha pasado ya, que deben procurarse mayores salarios perfeccionando los artefactos y obligados a sus amos con el cariño debido; y los amos recuerden que los obreros son unos seres desgraciados que merecen más protección de lo que les dispensa la ley y más cariño de lo que les brinda la fortuna" (37).

Las asociaciones, tal como se denominaron a las primeras agrupaciones intermedias, comenzaron teniendo un contenido muy amplio y plu-

ral: fines culturales (los famosos Ateneos obreros y Círculos de estudio), de previsión (Sociedades de socorro mutuo) y cooperativos (de producción y consumo, especialmente). La "negociación colectiva", característica finalidad de las "sociedades de resistencia", era uno de sus objetivos, pero no el más importante al menos al principio.

Progresivamente el pueblo va avanzando en los derechos de asociación, reunión, manifestación, sufragio, inviolabilidad teórica del domicilio, libre elección de oficio y emisión de pensamiento. No obstante, también debe tenerse en cuenta, como señala J. Senador, los elementos de bienestar que fue perdiendo progresivamente: el derecho de pastos que la Ley de 1.813 adjudicó a los propietarios, con exclusión de los no propietarios, los bienes comunales en cuyos beneficios eran copartícipes todos los vecinos de un Concejo y la exención de cargas tributarias (38).

La libertad de asociación, como remedio de la cuestión social, pasa, pues, por la etapa de "sociedad". Así, en 1.838, se autoriza la constitución de las sociedades de socorros mutuos, mas cuando en 1.840 se inicia un proyecto de asociacionismo en Barcelona, que pretendía reunir a los tejedores de algodón, lo deniega el Gobierno civil bajo la presión de autoridades y empresarios. Por este motivo hubo de constituirse "legalmente" en "Sociedad de mutua protección", pero en sus Estatutos se establece que si un patrono quería reducir el precio del trabajo, los trabajadores inmediatamente lo conminarían con la amenaza de huelga, que tendría afectividad de mantenerse la reducción; el obrero que no secundase el paro sería expulsado de la sociedad. En 1.842 la Sociedad inicia nuevas actividades muy en línea con la misión atribuída entonces a las Asociaciones obreras. "Los historiadores ven en la sociedad la primera asociación obrera española y, en todo caso, se inserta en un proceso de cambio de las relaciones laborales y de su régimen jurídico, en el que también aparecieron los primeros convenios colectivos de regulación de condiciones de trabajo, las primeras comisiones mixtas (de patronos y operarios)"(39).

El régimen jurídico de las asociacions sigue parejo a las contradiciones ideológicas de la época: "Muchos pretendidos reformadores sociales, moralistas y juristas, rechazaban el asociacionismo como contrario a la libertad de la economia y del trabajo. Otros como una amenaza cierta para la civilización cristiana" (40). Con todo, la asociación obrera, constituiría un fenómeno multitudinario ya a comienzos de siglo (41).

La defensa de los intereses es lo que lleva al hombre a asociarse (42). Cuando los intereses adquieran niveles de relación con la estructura social-económico-política, requerirán ser regulados legalmente. Regulación que deberá considerarse desde quienes se asocian y desde el sistema social que admite la asociación. En la época a la que nos referimos, vemos que el Estado va gradualmente ocupándose de las situaciones de carencia, pero de manera paulatina y tan sólo en la medida en que es solicitada, casi diríamos que arrancada, por parte de los más desprovistos de medios de subsistencia. Estos necesitan - organizarse para superar el individualismo que les mantiene indefensos. Las organizaciones se propondrán, por una parte, suavizar las estructuras que no responden a la lógica de las necesidades y acumular excedentes que incrementen la defensa de los colectivos menos favorecidos socio-económicamente, y por otra, responder a las necesidades inmediatas que depara la vida cotidiana.

También, de un Estado de signo individualista y liberal, se va pasando progresivamente a un Estado de signo intervencionista y social promotor del bienestar general. Sin embargo, la trayectoria será larga y compleja, supeditada a la concepción social imperante (43): "La exigencia de que el Estado asumiese entre sus fines el bienestar social cobró fuerza especial en España a resultas de las conmociones de la revolución de 1.868... Cánovas del Castillo en 1.871 confiaba la solucción del problema social a la libre acción de los particulares y a sus sentimientos altruítas... Las duras condiciones de vida del proletariado y los disturbios y luchas sociales, le llevaron a declarar en noviembre de 1.890: No hay que hacerse ilusiones; el sentimiento de la caridad y sus similares no son ya suficientes por sí solos para atender a las exigencias del día. Necesítase por lo menos

una organización supletoria de la iniciativa individual, que emane de los grandes poderes sociales... El estado debe intervenir en el orden social y económico hasta donde pida el bien necesario de los hombres socialmente juntos tanto en la esfera económica como en la jurídica y moral" (44).

II.4.2. El Asociacionismo en Castilla

Veamos ahora como se introduce el movimiento asociacionista en Castilla, que históricamente llega después que en otras zonas rurales; "Las más antiguas sociedades de obreros campesinos que nos aparecen en el contexto del problema castellano no tienen una vida anterior al principio del año 1.903" (45).

En el año 1.904 -de febrero a julio-, se presentó una oleada de agitación campesina, de forma imprevista y sorprendente para autoridades y propietarios, en treinta y cinco municipios de seis provincias de la región castellano-leonesa. La reacción más habitual de los obreros campesinos fue la huelga, con algunos brotes de vilencia, que adquirió su punto álgido entre los días 4 y 30 de junio de 1.904 (46).

Sus protagonistas eran segadores y "agosteros", que vivían de sus contratos temporales en un momento en que las mieses no podían permanecer en el campo sin grave riesgo, y se negaban a la recolección de no mejorarse las condiciones de trabajo que se encontraban por debajo del nivel de subsistencia. "Miseria y conciencia de la situación eran el haz y el envés del tejido de la repentina rebelión obrera, que es erróneo crear sólo como fenómeno de la Andalucía del latifundio (47).

Pasado el mes de julio, y sin que los problemas se hubieran resuelto, salvo una mejora momentánea de los salarios, la vida campesina volvió a su tradicional silencio. Por estos años las cosechas habían sido muy malas y se había producido una inflacción continua de los precios de primera necesidad. "Pero el trasfondo del movimiento lo constituían unos desajustes profundos y auntiguos de las estructuras agrarias" (48).

A diferencia de los levantamientos andaluces, los castellanos fueron menos violentos en sus manifestaciones, sin inspiración política de partido y al margen de "espíritu de escuela". Los piquetes y las reclamaciones no rebasaron el ámbito laboral. Según J. Aróstegui la causa de que la confrontación evoluionara escasamente hacia la violencia, hay que buscarla en la fuerza societaria de los obreros. El movimiento se situó por encima de mera revuelta del hambre, y reivindicó: obligatoriedad por parte de los patronos a contratar a miembros de la asociación obrera, a no admitir obreros foráneos sin estar empleados los del lugar, a poner fin a la manipulación caciquil del sufragio, y a la supresión de malos tratos de palabra y de obra (49).

Se trataba, pues, de un movimiento defensivo más que de ataque al orden social, con posible influencia de obreros que habían vivido ya la experiencia asociativa en núcleos urbanos. Defensa de unas condiciones que seguidamente iremos enumerando, marcadas por la existencia de un "paro estructural permanente" (50)

Los jornaleros empleados en trabajos eventuales, como la recolección o el viñedo, eran el tipo más frecuente y el menos favorecido. En estas actividades se incluían a mujeres y a niños con jornadas reducidas a nitad y un tercio, respectivamente, en relación con los hombres. Desde las reivindicaciones que presentan los braceros, podemos deducir cuáles eran sus condiciones de vida: competencia foránea en el trabajo por lo que tenían que aceptar condiciones con frecuencia muy desventajosas, vivienda propia de animales, miseria espiritual y cultural, manipulación política de los caciques.

Además de éstos existían otros obreros eventuales: el mozo, criado o yuntero que, junto con el mayoral, vivían o trabajaban todo el año en la finca del amo, alimentado por éste y con un bajo salario en metálico (51).

Los horarios de los obreros del campo aproximadamente puede deducirse de las peticiones presentadas por los obreros de Medina de Rioseco: "Jornada de invierno, de las ocho a las diecisiete horas,

con una y media de descanso intermedio. En primavera y otoño, la jornada sería de sol a sol, con el mismo descanso, y en verano, todo el día y parte de la noche, con un descanso total de siete horas" (52). Se trata aquí de peticiones obreras. La realidad era indudablemente más dura, es decir, disponibilidad permanente del obrero a requerimiento del patrono.

En cuanto al salario encontramos tres componentes que podían darse juntos o por separado: el metálico, la manutención y vivienda, y la entrega de productos o un trozo de tierra para labrar. La cuantía estaba al rededor de las siguientes cifras:

Medina de Rioseco ..... 1,76 pts.
Unión de Campos .....0,82 pts. ó 0,96 pts. con comida
1,67 sin comida.
Benavente ..... 2,14 pts.
Sahagún ..... 0,68 pts. ó 0,89 pts. con comida; 0,95 a 1,25 pts. sin comida
Villamiel ..... 1,50 pts.
Madrigal ..... 1,08 pts. con comida; 1,67 pts. sin comida.
Villada ..... 1,63 a 2 pts. (53).

II.4.3. Cajas de Ahorros y Sindicatos en Castilla

Dentro del contexto meramente descrito, vamos a detenernos en la acción y organización llevada a cabo, por el contingente rural castellano, para responder a sus necesidades.

A la panorámica precedentemente descrita sobre la situación del obrero del siglo XIX, y que se prolongó hasta bien entrado el siglo XX, hay que añadir aún el tema de la usura de la que eran víctimas los labradores castellanos, tiranizados por los créditos de los prestamistas (54). El Gobierno civil de Valladolid, en un informe que elaboró a mediados del siglo pasado sobre el "crédito territorial" a instancias del Ministerio de Fomento, dice que la mayor parte de los agricultores

necesitan préstamos cuando llega la recolección, y que los obtienen en el mismo pueblo en donde viven o en algún otro pueblo cercano a un interés no inferior al 12 %, pudiendo éste llegar hasta el 20 %. Si además se tienen en cuenta que el plazo para reintegrar préstamo e intereses no es anual, sino que expira en septiembre, resulta que los intereses llegan a cuadruplicarse (55).

A principios del siglo XX, tal como reflejan los periódicos, existe un sentimiento muy acusado contra la plaga de la usura y se lucha por su erradicación. Un articulista de El Diario de León considera que no se resolverá el problema con leyes o disposiciones, ya que el usurero es capaz de burlarlas todas, y sí con bancos de crédito rurales apoyados por el Estado y situados en las cabeceras de las comarcas (56). Años más tarde, en 1.931, se dice en el Diario Regional de Valladolid que la plaga de la usura está en trance de desaparición, gracias a las Cajas Rurales instaladas en los pueblos agrícolas (57).

El origen de las Cajas Rurales, sin embargo, se dió con anterioridad a las fechas aludidas, aunque de manera aislada: "Las Cajas Rurales aparecen en 1.892 como una acción social de inspiración católica con el objetivo de librar al pequeño labrador de las garras del usurero" (58).

Estas Cajas Rurales llegaron a confundirse a veces con los Sindicatos Agrícolas, cuya ley se promulgó en 1.906 dándo pie a los Sindicatos Obreros Católicos y que, teniendo por lema, "Unos por otros y Dios por todos", reflejaban espíritu de hermandad en todos sus programas: "Una idea moral animaba el sistema: la ayuda mutua inspirada en el precepto cristiano del amor al prójimo y matizada técnicamente en la responsabilidad solidaria e ilimitada a los socios. Su difusión en España se debió a hombres como Rivas Moreno y Chaves Arias" (59).

En una primera etapa (1.906-1.912), cada Sindicato llevó a cabo su acción de manera aislada. A partir de 1.912, los sindicatos y sus cajas se asociaron en federación; una de éstas fue la que se creó en Castilla la Vieja en 1.917 con el nombre de Confederación Nacional

Católica Agraria (C.N.C.A.) (60). Sus obligaciones más frecuentes fueron las de socorro mutuo y enseñanza. En el Círculo de Valladolid se contaba con escuelas nocturnas para adultos y diurnas para niños. El sostenimiento se hacía con las cuotas de los socios más subvención por parte del Ayuntamiento (300 pts/año).

Antes del reconocimiento de los Sindicatos Agrícolas, algunas asociaciones venían funcionando de acuerdo a la Ley General de Asociaciones de 1.887, como las de Mayorga de Campos y Peñafiel (61). En el reglamento de la Asociación de Mayorga de Campos, se hace referencia entre otras, a la unión de los socios para conseguir un mercado y se prohibe tratar en las reuniones temas políticos o religiosos. En el de la Asociación de Peñafiel, resaltan como finalidades la policía rural, es decir, el cuidado de los caminos, puentes, aguas, etc., y la vigilancia de las propiedades rústicas, así como la administración de aprovechamiento de los distintos pastos destinados a la ganadería. Son temas que se mantendrán en las Hermandades de labradores.

Otras asociaciones de labradores, como la de Villanubla, resaltan en su reglamento la obligación de atender las reclamaciones justas de los obreros que pertenezcan a la Asociación y de controlar los movimientos reivindicativos de los mismos. En los artículos 8º y 9º de su reglamento se enuncia la obligación de oír las reclamaciones justas que individual o colectivamente formulen los obrero (al socio patrón) y procurar por los medios legales las soluciones más convenientes para la consecución de los propios fines. También reglamenta que se ha de dar ocupación preferentemente a los obreros que pertenenzcan a la Asociación, en segundo lugar a los que, sin pertenencer, ayuden a conseguir sus fines, y en tercer lugar, a los demás. Señala además, no dar ocupación a ningún obrero que no haya terminado la temporada en casa de un asociado sin previo informe de éste (62).

Cabe observar, de lo anteriormente expuesto, el carácter mixto (patronos-obreros) de la asociación. Otro tanto puede decirse de los Sindicatos Católicos que nacieron mixtos y así se mantuvieron hasta 1.936. Algunos de sus defensores, como Monedero, afirman que lo más

ranozable era la adopción de la forma de sindicato misto, porque era el mejor elemento de unión entre los hombres de la zona, y el medio más adecuado para resolver los problemas sociales y el análisis de los mismos (63). Por otra parte, los préstamos a percibir de las Cajas Rurales de los que precisaban los socios, no podían conseguirse sin la solidaridad del "rico", "Pero además el sindicato puro y solo de patronos, continúa Monedero, podría llegar a transformarse en instrumento de abuso y tiranía de los obreros" (64).

El Boletín Católico Agrario llegó a escribir sobre el tema: "Descontando que el tipo de organización más perfecto lo ofrecen los sindicatos mixtos, en cuyo seno conviven patronos y obreros, queda en pie toda la dificultad en aquellos casos que los elementos pudientes no quieren comprender ni practicar sus deberes cristianos con los menesterosos. ¿ Qué hacer entonces sino sindicatos puros? "(65).

De los estudios realizados, parece deducirse que en los sindicatos mixtos estuvieron presentes los problemas angustiosos del labrador: mutualidades de socorro para enfermedad, pequeños préstamos para sus necesidades, bolsa de trabajo para los parados, seguro colectivo para la vejez, compra y parcelación de fincas (66).

Un dato que no puede omitirse, tratándose de los Sindicatos Agrícolas Católicos, y en particular de los de Castilla-León, Navarra y Vascongadas, es el referente a la incidencia que tuvo en los mismos el consiliario, que era uno de los sacerdotes de la villa o el cura del lugar. El clero se preocupó notablemente de los problemas sociales, lo que facilitó que a veces el sacerdote se implicara en actividades sociales y otras fuera requerido para ello (67).

La España del siglo XIX, como sociedad estamental, se mantiene hasta mediados del siglo XX como sociedad típicamente rural, que ve nacer el proletariado industrial y agrícola con dos características comunes: las condiciones de vida infrahumanas y de sometimiento, y una capacidad adquisitiva más lenta que el progreso del nivel de vida.

La ideología liberal dominante, justificará sobradamente las relaciones sociales existentes y la situación de carencia de los niveles socio-económicos menos favorecidos.

Los intentos de reforma estructural, a través de la desamortización con la aparente voluntad de salir al paso de la miseria del agricultor carente de terreno, se muestra incapaz de obtener los resultados inicialmente pretendidos.

En cuanto a la promoción de medidas paliadoras de necesidades -Cajas de Ahorro, cantinas sociales, etc.,- pronto se pretende tergiversar su orientación primera para que las ventajas redunden en favor de los empresarios y no en el del obrero.

Vamos así asistiendo a la comprobación de que las necesidades sociales encuentran la contradicción en la búsqueda de las mismas respuestas, cuando éstas no son asumidas en sus orígenes y modalidades por los mismos ciudadanos que son sus protagonistas y agentes activos.

Dos fundamentaciones encontramos para entender los impulsos que llevan al sujeto a la acción ante sus necesidades en esta situación: a) La situación de privación vivida en momentos de crisis, experimentando carencia ante necesidaes que estuvieron satisfechas; lo que origina frustracción que se hace consciente cuando se experimenta la gratificación a ese nivel. Desde esa concienciación, que se va alimentando con la acción, se reivindican cambios que permitan superar las situaciones de carencia y hacer frente a las dificultades.
b) El apoyo ideológico en el pensameinto alternativo liberal: el socialismo y el anarquismo.

A través de los puntos expuestos en este capítulo, parece quedar reflejado que la conquista de mejores niveles de satisfacción y relaciones, en el logro de correspondencia de una mayor igualdad en la distribución de recursos, para responder a las necesidades sólo se mantienen en la medida en que se consiguen actitudes activas permanentes. Y ello porque el desarrollo humano autopropulsivo implica, además de no aceptar niveles regresivos, la tendencia continua hacia niveles superiores de satisfacción como continuo movimiento progresivo tal como indicábamos en el capítulo precedente.

1) LACOMBA, J.A., Introducción a la historia económica de la España contemporánea, Ed. Guadiana, Madrid, 1.969, p. 25.

2) GARCIA SANZ, A., Iniciación a la historia de Castilla-León, en VV.AA Historia de Castilla y León, Ed. Nuestra Cultura, Madrid, 1.982. p. 63.

3) Sobre estos temas: VICENS VIVES, J., Manual de historia económica de España, Ed. Vicens, Barcelona, 1.959. LACOMBA, J.A. op.cit., Y GONZALEZ MUÑIZ, M.A., Historia social del Trabajo, Ed. Jucar, Madrid, 1.975.

4) LACOMBA, J.A., op. cit., p. 85.

5) MALEFAKIS, E., Reforma agraria y revolución campesina en el siglo XX, Ed. Ariel, 4ª ed. Barcelona, 1.980, p. 25.

6) BORRAJO DACRUZ, E., Introducción al derecho español del trabajo, Ed. Tecnos, Madrid, 1.975, p. 99.

7) RUEDA HERNANZ, G., La desamortización de Mendizabal en la provincia de Valladolid(1.836-1.852), Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid 19, p. 85 y 337-340. En la obra citada vemos que, de la desamortización realizada a lo largo del siglo XIX, sólo la de Mendizabal afectó al 7,2 % de la extensión de la provincia de Valladolid. Tal como señala M. Peña Sanchez, "su repercusión fue escasa en la estructura de la explotación y en la vida de los pequeños campesinos, de colonos y jornaleros", ya que las grandes propiedades, tanto eclesiásticas como concejiles, no se fragmentaron sino que en su mayoría cambiaron de titular y, consiguientemente, no se agrandó ni fortaleció, en la comarca la propiedad de tipo medio. "El proceso desamortizador -añade lejos de mejorar la situación la empeoró y, lo que es más grave, la consagró hasta nuestros dias", por haber prescindido el gobierno de una óptica referente a los problemas sociales del campo". Crf. PEÑA SANCHEZ, M., Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos, Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1.977, p. 99 y 107.

8) En este proceso ni se tuvo en cuenta la situación de los campesinos ni estos pudieron acceder a la compra de terrenos, porque no tenía dinero para ello. Así se evitó que surgiera una clase media campesina que, desde su poder de demanda, hubiera contribuído también a desarrollar los ámbitos industriales tal como sostienen: SIMON SEGURA, F., La desamortización española en el siglo XIX, Ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1.973, p. 293-294. TOMAS, F., y VALIENTE, F., El marco político de la desarmortización de España, Ed. Ariel, Barcelona, 1.971. En esta obra encontramos una magnifica exposición de los aspectos sociológicos y legales de la desamortización.

9) Aunque la mayor parte de los que compraron tierras en el proceso de la desamortización, coincidían con los grandes terratenientes en una nota peculiar, el absentismo, algunos vivieron en los pueblos y la propiedad adquirida la explotaron con obreros. "Estos son los que en cierta proporción constituyen ese grupo

social dentro del cual sobresale "el rico del pueblo" y que, a través de los siglos, ha tenido un innegable peso social en los pueblos castellanos": MARTINEZ, M., Tierra de Campos, Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1.982, p. 26.

10) MALEFAKIS, E., op cit, p. 83. El autor citado afirma que el proceso de desamortización no ha sido suficientemente estudiado, si bien constituye un acontecimiento esencial de la historia de España. También, LACOMBA, J.A., op. cit., p. 43-54, afirma que no se conocen las consecuencias de la desamortización, por más que ofrece una síntesis de dicho proceso y las repercusiones más notorias, así como los estudios en curso sobre el tema.

11) BORRAJO DACRUZ, op. cit., p. 99. Para el autor el proceso de desamortización fue, más que una operación social y económica, una maniobra política. Hace referencia a FLORES ESTRADA, quién en su folleto Cuestión social, de 1.839, dice BORRAJO que situó el problema de sus justos términos, al presentar un proyecto de ley para conseguir, a través de la desamortización, que "todas las clases labradoras...(fueran) condueñas del Estado" en la propiedad rústica, basándose en la tesis de que mientras el trabajador no goce íntegramente del fruto de sus afanes, el derecho de propiedad pasará a ser una falacia, y su vida será precaria y miserable, y no tendrán término las luchas sociales, sin que las leyes más severas sean poderosas a impedirlo.

12) BORRAJO DACRUZ, op. cit., p. 100.

13) AROSTEGUI, J., Miseria y conciencia del campesinado castellano, Ed. Narcea, Madrid, 1.977, p. 54-55. El autor dice que de todo lo que se llamó reforma social de cualquier inspiración, existe una coincidencia, que no reformó absolutamente nada. "Ahora bien, observamos que los países industriales del siglo XIX lo hicieron a costa de una reconversión del reparto sectorial de su población activa con evidente pérdida de importancia del sector primario frente al incremento del secundario". Crf. p.41) "El proceso de la agricultura procuraría al sector industrial tres elementos básicos de desarrollo, superior cantidad de alimentos, excedentes de capitales y mano de obra..., además de configurar un amplio mercado que la industria necesitaba" (Cfr. p. 50). Esta misma situación ha sido estudiada por LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M.; TERRAJETA, L.; La agricultura en el desarrollo capitalista español de 1.940-1.970, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.975. Aunque no profundicemos en el tema, indicaremos simplemente la importancia esencial que concede GONZALEZ PORTILLO, M., en este proceso al factor Deuda Pública. Según él hubo excedente de capital agrícola, pero derivó no hacia la industria sino hacia la Deuda Pública: Acumulación de capital y crisis en el sector agrícola en La cuestión agraria en la España contemporánea, de J.J. Castillo, Ed. Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.976, p. 31. y ss. Desde otra perspectiva, hay que resaltar que la crisis además de no favorecer ningún tipo de capitalización, conlleva situaciones dificultosas de vida; con los salarios congelados en la época de crisis y con una subida de los precios en los artículos básicos a partir de 1.900

la subsistencia de los trabajadores resulta difícil. No cabe duda que esto tuvo mucho que ver con las huelgas existentes en los años 1.903-1.906 con pretendidas exigencias de mejorar las condiciones de vida del obrero.

14) *MALEFAKIS, E., Op cit. p. 173.*

15) *NISBET, R., Historia de la idea de progreso, Ed. Gedisa, Barcelona, 1.981, p. 269.*

16) *NISBET, R., op. cit., p. 270.*

17) *NISBET, R., op. cit., p. 307.*

18) *NISBET, R., op. cit., p. 318.*

19) *TAMAMES, R., La polémica sobre los límites al crecimiento, Ed. Alianza, Madrid, 1.974, p. 23.*

20) *MARTINDALLE, D., La teoría sociológica: naturaleza, y escuelas, Ed. Aguilar, Madrid, 1.971, P. 191. Cfr. SPENCER, H., Social Statics y The Man Versus The State, New York, 1.908.*

21) *MARTINDALLE, D., op. cit., p. 191-192.*

22) *NISBET, R., op. cit., p. 325-328.*

23) *MONLOU, P.F., Higiene industrial, ¿qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras". Madrid, 1.856 en JUTGLAR, A., y otros. Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, Ed. Antrophos, Barcelona, 1.984. p. 117.*

24) *SALARICH, J., Higiene del tejedor, o sean, medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón, Vich, 1.858, en JUTGLAR, A., y otros op. cit., p. 32.*

25) *JUTGLAR, A., Ideologías y clases en la España contemporánea, Madrid 1.968-1.969, en. JUTGLAR, A., y otros. op. cit., p. 47.*

26) *JUTGLAR, A.; P.F. MONLOU; y J. SALARICH, Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, op. cit., p. 37 y ss.*

27) *JUTGLAR, A., La industria en España, Ed. Antrophos, Barcelona, 1.962, p. 91.*

28) *MONLOU, P.F. op. cit., p. 218-219.*

29) *BORRAJO DACRUZ, op. cit., p. 101-102.*

30) *GONZALEZ MUÑIZ, M.A. Historia social del trabajo, Ed. Jucar, Madrid 1.975, p. 318.*

31) JUTGLAR, A., P.F. MONLOU y F. SALARICH., Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, op.cit., p. 38-39.

32) GONZALEZ MUÑIZ, M.A., Historia social del trabajo, Ed. Jucar, Madrid 1.975, p. 318.

33) GONZALEZ MUÑIZ, M.A. op.cit., p. 319.

34) MARTINEZ QUINTEIRO, E., Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz, Ed. Narcea, Madrid, 1.977, p. 94-95.

35) BORRAJO DACRUZ, op.cit., p. 104.

36) BORRAJO DACRUZ., op.cit., p. 106.

37) JUTGLAR, A., Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, op. cit., p. 35.

38) SENADOR GOMEZ, J., Castilla en escombros. Los derechos del hombre y del hambre. Ed. Instituto de Administración Local, 1.978, p. 255-256, 1ª ed. publ. en 1.915.

39) BORRAJO DACRUZ, E., op. cit., p. 108.

40) GOMEZ MOLLEDA, M.D., Notas sobres el estudio de las ideas y actitudes sociales conservadoras, en Actas de I Jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias Históricas, v. IV, Ed. Fundación Juan March, Santiago de Compostela, 1.976, p. 327-338.

41) TUÑOZ DE LARA, M., El movimiento obrero en la Historia de España, Ed. Taurus, Madrid, 1.973, p. 411.

42) El derecho de asociación se contempla en los artículos 17-19 de la Constitución Democrática de 1.869, y se recoge dicho derecho con carácter ilimitado. El Proyecto de Constitución Republicana de 1.873 considera igualmente el derecho de asociación, tras su disolución debida a la Real Orden Circular del 16 de enero de 1.872 a cargo de Sagasta y después de la discusión en Las Cortes en 1.871 sobre las asociaciones con intervención de Cánovas. Salmerón y Pi Margall. La primera Ley General de Asociaciones, se consiguió el 30 de junio de 1.887, ley que fue respetada por la Constitución Repúblicana de 1.9831.

43) RODRIGUEZ CABRERO, G., Estado de bienestar y política social, en la política social en España, Boletín de estudios y documentación del Inserso, Madrid, 1.982, p. 11-29.

44) BORRAJO DACRUZ, E., op.cit., p. 255-256.

45) AROSTEGUI, J., Miseria y conciencia del campesinado castellano, op. cit., p. 235. El autor presenta el estudio del informe sobre Memorias acerca de la información agraria en ambas castillas, redactado para el Instituto de Reformas Sociales en octubre de 1.904 por un equipo cuyo miembro más activo fue ADOLFO ALVAREZ

BUYLLA Y GONZALEZ ALEGRE. El estudio recoge los levantamientos campesinos castellanos de febrero a julio de 1.904.

46) En 1.855 habían surgido movimientos campesinos en algunos puntos de Castilla. Su mayor intensidad cabe localizarla en la provincia de Valladolid, en donde se registraron esos días 19 focos. La nota común a las diversas provincias es el trigo, y el punto neurálgico la Tierra de Campos. El censo de población en las 6 provincias es en 1.900 de 1.709.993 habitantes y los 34 municipios con conflictos agrupaban a 57.483 habitantes sobre una población de 584.350 personas. AROSTEGUI, A., en la obra citada anteriormente, recoge una estadística de los movimientos a los que hacemos referencia, Cfr. p. 13-16.

47) AROSTEGUI, J., op. cit., p. 19.

48) AROSTEGUI, J., op. cit., p. 12.

49) HOBSBAWN, H.E., Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos societales en los siglos XIX y XX, Barcelona, 1.974, 2ª ed. p. 117 y ss. en AROSTEGUI, J., op.cit., p. 20.

5)) TUÑOZ DE LARA, M., op. cit., p. 396.

51) AROSTEGUI, J., op. cit., p. 38.

52) AROSTEGUI, J., op. cit., p. 84.

53) El carácter del movimiento asociativo agrícola en algunos puntos de Castilla sin intensidad, y temas que centraran el interés de los socios, pueden observarse en las listas de asociaciones patronales obreras registradas en los gobiernos civiles en torno a 1.900 de Zamora, Valladolid y Toledo, Cfr., AROSTEGUI., J. Op. cit., p. 117, 178, 179; 185-186; 226.

54) SENADOR GOMEZ, J., Castilla en escombros, Los derechos del hombre y del hambre, op.cit., p. 214.

55) DEL MORAL RUIZ, J., La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870), Madrid, 1.979, p. 187-189, en MARTINEZ, M., Op. cit, p. 48-49.

56) El Diario de León (20-V-1926): La usura en los campos.

57) Diario Regional de Valladolid (12-XII-1931): Las Cajas Rurales y el Terror de los usureros.

58) TUÑOZ DE LARA, M., op. cit., p. 307.

59) MARTINEZ, M., Tierra de Campos, op. cit., p. 54.

60) ANDRES GALLEGO, J., Los círculos obreros (1864-1887) en Hispania Sacra (1976) Vol. XXIX ns. 57-58, p. 305. Se cuenta con amplios

datos de un Círculo Católico de Obreros, fundado en Valladolid, recogidos en una memoria publicada en 1.917 por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos Obreros de Valladolid, De los datos cabe deducir que su proyección inicial no era política sino caritativa.

61) No consta año exacto de la formación de estas asociaciones, si bien se cuenta con un "Reglamento por el que ha de regirse la Asociación de Mayorga", fechado en 1.904, y con otro Reglamento sobre "Comunidad de labradores de Peñafiel, Constitución y Ordenanzas por que ha de regirse" con fecha de Valladolid, 1.905.

62) "Reglamento de la Asociación de Labradores de Villanubla", fechado el 6 de mayo de 1.906 y registrado en el Gobierno Civil de Valladolid, con fecha del 11 de Mayo de 1.906, conforme al art. 4º de la Ley de Asociaciones.

63) MARTINEZ, M., op. cit., p. 63.

64) MONEDERO, A., La Confederación Nacional Católica Agraria en 1.920, Ed. V. Rico. Madrid, 1.921. p. 29-31.

65) CASTILLO, J.J., Propietarios muy pobres en Revista de Agricultura y Sociedad , Servicio de publicaciones agrarias, Madrid, 1.979, p. 25.

66) CASTILLO, J.J., op. cit., p. 325-326.

67) MARTINEZ, M., op. cit., p. 69, 70, 72.

CAPITULO TERCERO

PANORAMA SOBRE LAS NECESIDADES Y POLITICA DE RESPUESTA EN CASTILLA Y LEON

A lo largo del siglo XIX se van logrando una serie de mejoras como consecuencia de las líneas de pensamiento en orden a la conquista de derechos humanos y de las reivindicaciones que van presentando los movimientos sociales obreros organizados. Parece pues imprescindible la presencia de las dos variables en el itinerario del avance en una situación concreta.

En el presente capítulo pretendemos centrar nuestra atención en el panorama y condiciones de vida en Castilla y León actuales y más específicamente en la Castilla rural. Nos acercamos así a la comarca en la que llevaremos a cabo el estudio de campo.

Siguiendo la lógica de los capítulos precedentes, partiremos de la situación del agricultor hoy: sus recursos humanos, económicos, de servicios, la dinámica y evolución del mundo rural. Estos aspectos nos exigirán el examen en sí de los mismos y su referencia al contexto estatal y urbano.

Nos servirán de marco a la política social española y dentro de ella a la política social agraria, las líneas de pensamiento actual respecto a las necesidades y al área de Bienestar Social.

La realidad sindical agraria será el otro binario que pretendemos tener presente, así como su vigor y actualidad en la Castilla rural de hoy.

III.1. PANORAMA SOCIECONOMICO DE CASTILLA-LEON EN EL SIGLO XX

III.1.1. Población: su distribución y evolución

Castilla-León ocupa el 18,7 % del territorio de España. Es la Región más extensa con una superficie de 94.147 Km^2 , seguida de Andalucía que cuenta con 87.268 Km^2 , y es más de diez veces mayor que el País Vasco con 7.250 Km^2 .

"En el censo de 1.857, las provincias de Castilla la Vieja y León acumulaban 2,47 millones de habitantes, lo que significa el 16,4 % de la población del país , mientras que Madrid, Barcelona y Vizcaya sólo alcanzaban 1,35 millones de habitantes. Ciento veinte años después, la población de estos tres grandes centros alcanzaban los 10 millones de habitantes (27,62 % de la población española)"(1), mientras que Castilla-León, en 1.981, tenía 2.574.142 habitantes, que suponen el 6,83 % de la población del Estado. Cinco provincias de Castilla y León tenían más población en 1.920 que en 1.981. La gran tragedia para la población de Castilla y León se produce entre los años 1.950-1.970 con la explosión migratoria y el crecimiento industrial en otras regiones (2). (Tabla 1).

La mayor Región en extensión territorial ocupa el 6º lugar en cuanto a población. Su densidad media, en 1.981, es de 27,4 habitantes por Km^2 , lo que la coloca muy por debajo de la densidad media, 74,7 , del Estado (3). Algunas provincias, como Soria con una densidad de población de 9,8 hab/Km^2 , Zamora con 21,6, Segovia con 21,5 o Avila con 22,8 , son provincias casi desertizadas si exceptuamos a las capitales de provincia (Tabla 2).

Al fijarnos en el tamaño de los municipios, descubrimos otro problema: su gran dispersión, "Sólo 8 municipios tienen más de 50.000 habitantes; 2.102 no llegan a los 2.000 habitantes y de 1.970 a 1.981 han desaparecido del mapa de Castilla y León 329 municipios" (4). (Tabla 3)

TABLA 1

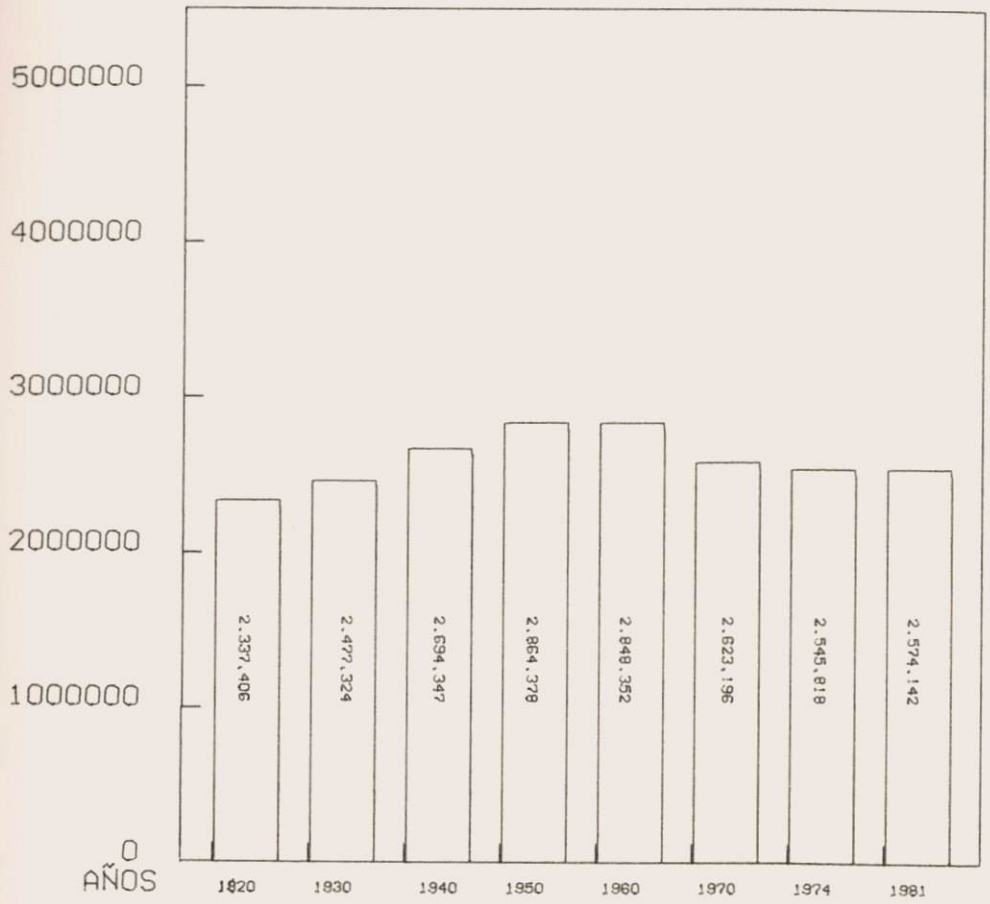
EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO 1.920-1.981

	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.975	1.981
AVILA	209.360	221.386	234.671	251.030	238.372	203.798	187.725	178.997
BURGOS	336.472	355.299	378.580	397.048	380.791	358.075	349.347	363.482
LEON	412.417	441.908	493.258	544.779	584.594	548.721	535.208	517.973
PALENCIA	191.719	207.546	217.108	233.290	231.977	198.763	186.710	183.541
SALAMANCA	321.615	339.101	390.468	411.963	405.729	371.607	349.843	368.055
SEGOVIA	167.081	174.158	189.190	201.433	195.602	162.770	151.620	149.286
SORIA	151.595	156.207	159.824	161.182	147.052	114.956	103.908	98.803
VALLADOLID	280.931	301.571	332.526	347.768	363.106	412.572	450.670	489.636
ZAMORA	266.215	280.148	298.722	315.885	301.129	251.934	230.787	224.369
TOTAL REGIONAL	2.337.406	2.477.324	2.694.347	2.864.378	2.848.352	2.623.196	2.545.818	2.574.142
ESPAÑA	21.423.770	23.677.095	26.014.278	28.117.873	30.582.936	33.956.376	36.025.784	37.682.355
% C.-L./E.	10,91	10,46	10,35	10,18	9,31	7,72	7,06	6,83

FUENTE: Centros de población. INE. Varios años.

GRAFICO- 1

EVOLUCION DE LA POBLACION DE CASTILLA Y LEON (1920-81)



% POBLACION DE CASTILLA Y LEON RESPECTO A ESPAÑA

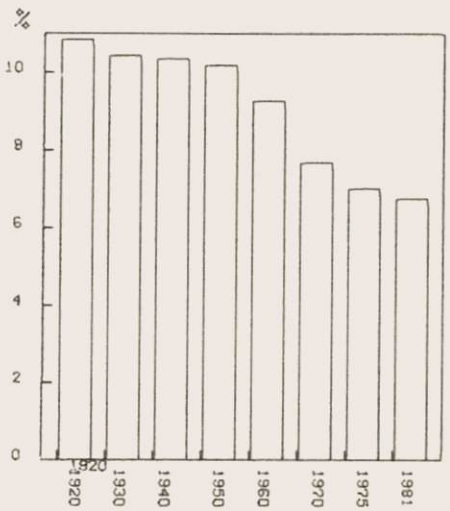


TABLA 2

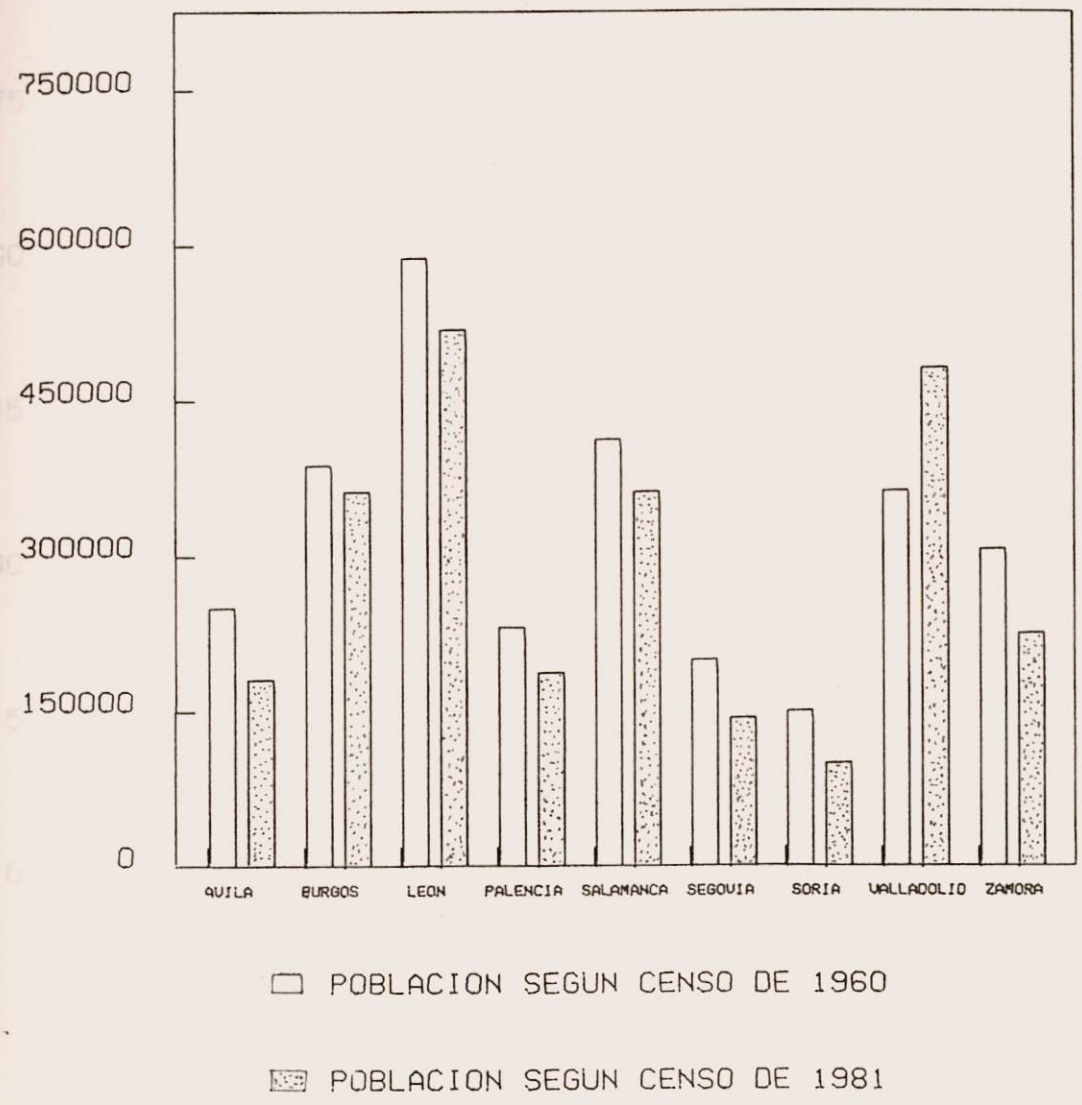
Población y Densidades en Castilla y León 1.960-1.981

Provincias	Censo 1.960		Censo 1.970		Censo 1.981	
	Población	Densidad	Poblac.	Densi.	Poblac.	Densidad
AVILA	252.798	(31,4)	211.556	(26,3)	183.586	(22,8)
BURGOS	388.115	(27,2)	361.181	(25,3)	363.523	(25,5)
LEON	591.130	(38,2)	562.766	(36,4)	523.607	(33,8)
PALENCIA	237.426	(29,6)	201.532	(25,1)	188.479	(23,5)
SALAMANCA	415.893	(33,7)	380.133	(30,8)	364.305	(29,5)
SEGOVIA	201.794	(29,0)	162.106	(23,3)	149.361	(21,5)
SORIA	152.426	(14,8)	117.462	(11,4)	100.719	(9,8)
VALLADOLID	367.392	(44,8)	413.026	(50,4)	481.786	(58,7)
ZAMORA	309.142	(29,3)	258.527	(24,5)	227.771	(21,6)
Total C. y L.	2.916.116	(31,0)	2.668.289	(28,3)	2.583.137	(27,4)
T.Nacional*	30.776.935	(61,0)	34.041.531	(67,4)	37.682.355	(74,7)

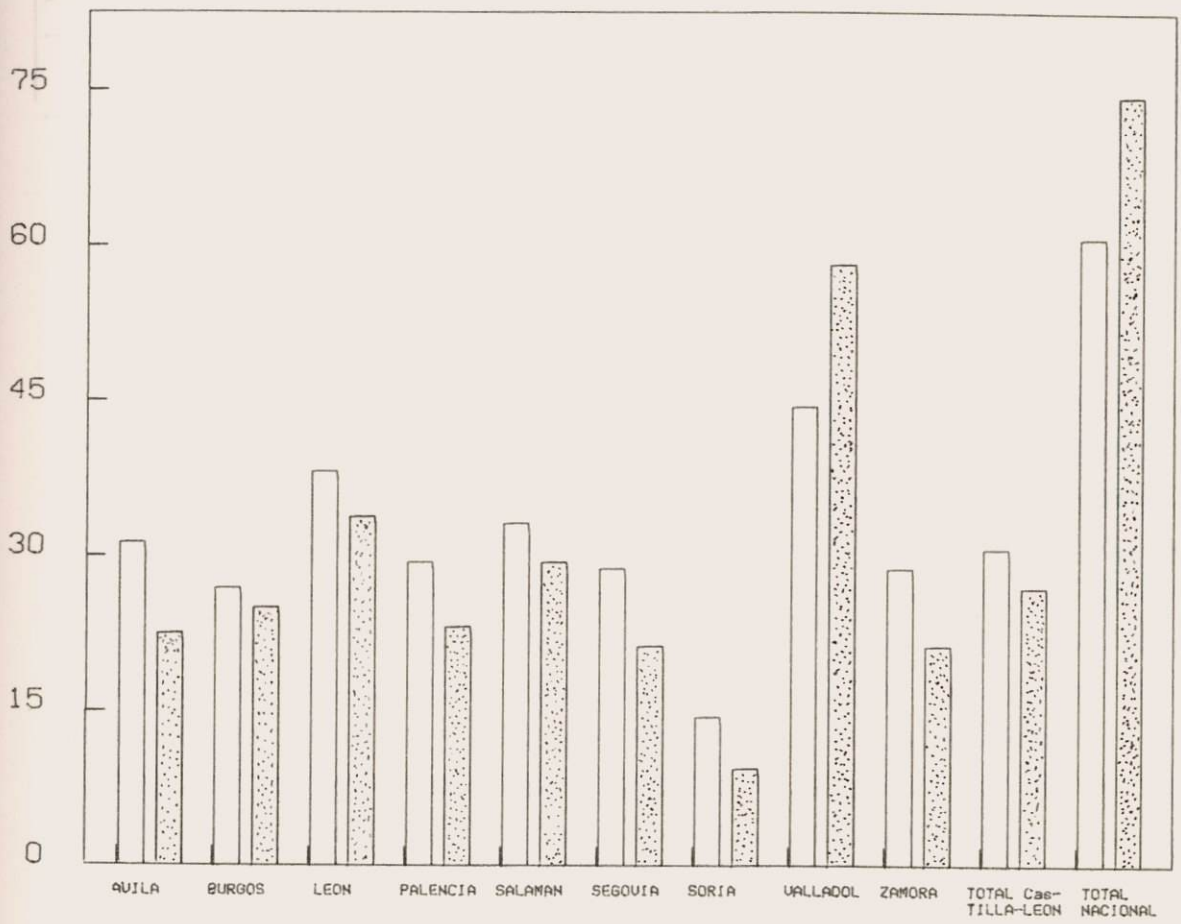
Poblaciones de derecho.
(*) Incluye Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

POBLACION DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEON

SEGUN LOS CENSOS DE 1960 Y 1981



DENSIDAD DE POBLACION DE CASTILLA Y LEON EN 1960 y 1981



DENSIDAD DE POBLACION CENSO 1960

DENSIDAD DE POBLACION CENSO 1981

TABLA 3

NUMERO DE MUNICIPIOS DE LA REGION CASTELLANO LEONESA EN 1.970 y 1.981											
De más de 50.000 habitantes		De 20.000 a 50.000 habitantes		De 10.000 a 20.000 habitantes		de 2.000 a 10.000 habitantes		de menos de 2.000 habitant		TOTAL	
1970	1981	1970	1981	1970	1981	1970	1981	1970	1981	1970	1981
5	8	6	4	8	7	155	122	2398	2102	2572	2243

FUENTE: VARIOS AUTORES "Realidades a lo Claro sobre Castilla y León. Ed. Popular, Madrid, 1.984, p. 38-39.

Solamente siete núcleos de población de la Región ocupan posiciones destacadas entre los 100 primeros municipios españoles y, salvo Valladolid, todos los demás han perdido posición. Efectivamente, la tasa de natalidad acumulada en Castilla y León, en lo que llevamos de siglo, ha sido de 1,3 por mil cuando la media nacional es de 8,8. Y de considerar el periódo comprendido entre 1.975-1.980, nos encontraremos con una tasa de natalidad del 13,0/1.000 hab., frente a la media española del 15,1 / 1.000 hab., siendo la mortalidad en igual periódo de 9,2 /1.000 hab. para Castilla y León y de 7,7 /1.000 hab. para toda España (Tabla 4). Pero junto a esto registramos el factor de la emigración (Tabla 5). "A lo largo del presente siglo han emigrado de la Región de Castilla-León más de un millon y medio de personas de edades comprendidas en su mayoría entre los 15 y 40 años, de ahí el envejecimiento de la población" (5).

Este es el tema que todos los estudiosos de Castilla-León se ven obligados a tratar (6). Después de la estabilidad que para el campo supuso el periódo de autarquía, y a partir de los años 60, se producen como móviles prioritarios de la emigración castellano-leonesa: la industrialización, la mecanización del campo y los elementos socio-económicos que arrastraron a buena parte de la población

TABLA 4

EVOLUCION TASAS DE MORTALIDAD Y NATALIDAD								
PROVINCIAS	NATALIDAD				MORTALIDAD			
	1.964	1.967	1.970-75	1.980	1.964	1.967	1.970-75	1.980
AVILA	16,6	14,8	12,4	10,9	8,5	9,0	9,7	8,8
BURGOS	17,7	16,0	15,4	12,7	8,8	9,0	8,8	8,0
LEON	19,1	16,9	14,5	13,2	8,6	8,8	8,7	9,3
PALENCIA	18,5	15,9	13,3	14,0	9,3	9,4	9,7	10,2
SALAMANCA	19,2	17,8	15,1	14,6	9,1	8,9	8,9	9,1
SEGOVIA	18,4	16,8	14,2	13,3	8,4	8,4	9,4	10,1
SORIA	15,1	13,8	10,6	10,1	8,9	9,5	9,5	10,8
VALLADOLID	20,6	20,3	20,0	15,6	8,7	7,8	7,8	6,2
ZAMORA	17,0	15,2	12,0	12,9	9,6	9,8	9,5	10,5
Región	18,0	16,4	14,2	13,0	8,9	9,0	9,1	9,2
ESPAÑA	21,3	20,2	19,6	15,1	8,3	8,2	8,6	7,7

FUENTE: INE: "Anuario Estadístico de España".

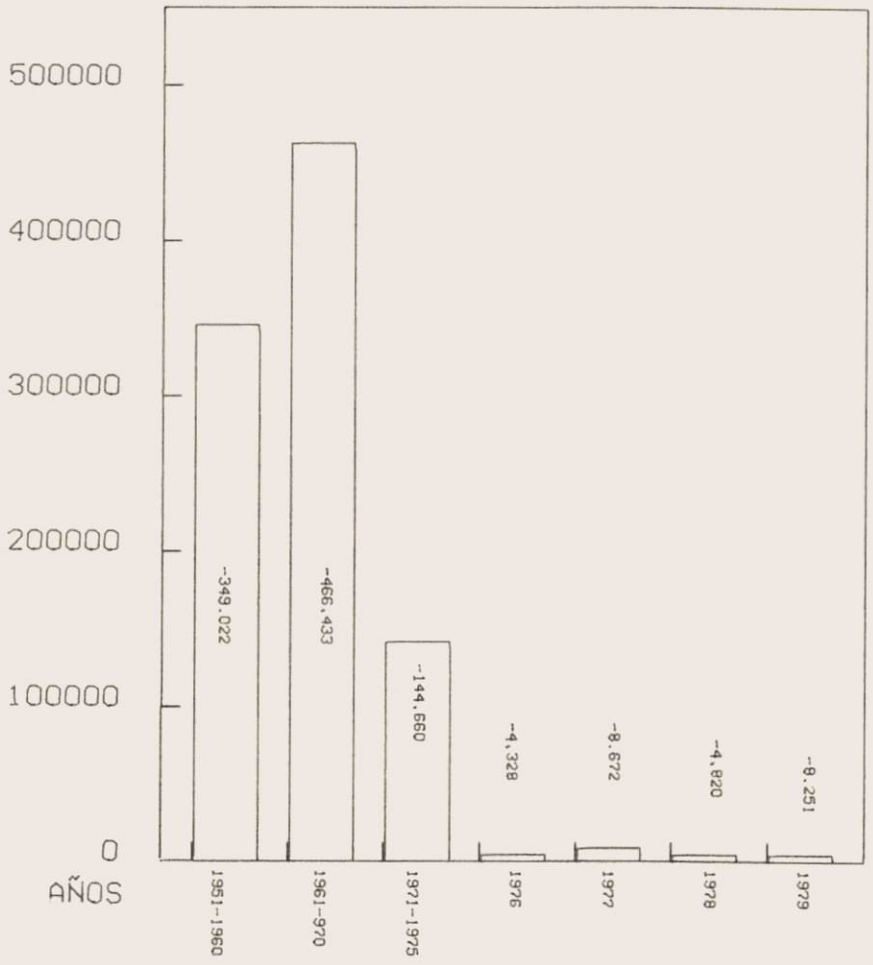
TABLA 5

EVOLUCION DE LOS SALDOS MIGRATORIOS

	1.951-1.960	1.961-1.970	1.971-1975	1.976	1.977	1.978	1.979
AVILA	-40.519	-50.694	-18.924	- 299	-887	-702	-852
BURGOS	-59.570	-52-561	-20.585	- 833	-1.379	-1.002	-1.079
LEON	-34.781	-90.681	-20.545	-1.562	-3.389	-1.955	-2.153
PALENCIA	-30.298	-49.982	-15.319	- 652	- 318	+ 767	- 536
SALAMANCA	-55.616	-71.835	-31.167	- 538	-1.186	- 497	- 366
SEGOVIA	-26.321	-48.762	-15.183	- 483	- 770	- 533	- 422
SORIA	-26.738	-38.382	-11.869	- 558	- 661	- 532	- 324
VALLADOLID	-29.417	+ 3.234	+12.786	+1.271	+1.503	+ 875	+1.146
ZAMORA	-46.122	-66.770	-23.854	- 674	-1.585	-1.241	-1.337
T. REGIONAL	-349.022	-466.433	-144.660	-4.328	-8.672	-4.820	-8.251

FUENTE: Censos de población del INE. Varios años.

EVOLUCION DE LOS SALDOS MIGRATORIOS EN CASTILLA Y LEON (1951-1979)



activa joven de las provincias de la Región, a otras españolas o fuera de las fronteras. "En este proceso, sin embargo, no han de olvidarse además las fuerzas impulsoras que alentaron la emigración: la falta de rentabilidad del campo, la miseria social y la falta de servicios en que se encontraban las comunidades rurales y la ansiedad producida por la imposibilidad de satisfacer en el ambiente rural las necesidades que los medios de comunicación han creado" (7).

Hay otro elemento de incidencia incuestionable. Nos referimos a la atracción que ejerce la vida de la ciudad con sus servicios y calidad de vida, con sus ofertas varias como un trabajo menos penoso y mejor retribuído, un mayor nivel cultural y tiempo libre mejor organizado, así como más posibilidades de futuro en particular para los hijos.

Tal como indica V. Pérez Díaz, la emigración afectó en primer lugar a los obreros agrícolas, que se encontraban en una posición de inferioridad y desposesión (8). Y el saldo total migratorio en el periódo comprendido entre 1.951-1.975, asciende a 960.115 habitantes que salieron de la Región. De ellos, el 22 % estaban entre los 15 y 25 años. A partir de 1.975 se ha reducido fuertemente la emigración, pero conviene señalar que es debido a la crisis económica más que a que hayan desaparecido las razones impulsoras en la Región.

No puede negarse que se ha producido cierta elevación del nivel de vida en muchos pueblos castellanos. El agricultor ignoraba antes otros modos de vida y se resignaba incluso a la miseria. Ahora bien, "el hombre se acomoda mejor a la miseria en un país subdesarrollado, que a la insatisfacción de un determinado número de necesidades creadas por una sociedad de consumo" (9). De ahí que, aunque la atracción de las ciudades ha disminuído, las fuerzas impulsoras siguen influenciando y suscitando la emigración a causa de la inferior cantidad, y sobre todo calidad, de servicios y de nivel de vida (10).

III.1.2. Población y ocupación por sectores productivos

Una de las notas diferenciadoras de la comunidad rural y urbana es la ocupación. Eminentemente agrarias han sido desde antiguo Castilla y León. Cuando a causa del desarrollo de la industria, descendió en España al 46,05 % la población activa agrícola en 1.955, algunas provincias de la Región mantenían niveles de población activa agraria en torno al 70 %, como era el caso de Avila, Zamora y Soria, y todas ellas, a excepción de Valladolid, mantenían más del 50 % de su población ocupada en la agricultura (11).

A partir de 1.955-1960 se reduce vertiginosamente el sector primario en España, pasando del 41,7 % en 1.960 al 29,2 % en 1.970, para estabilizarse un tanto en el 18,8 % en 1.980 (18,3 % en 1.981 y 18,1 % en 1.982); aunque aumenta la industria del 24,7 % en 1.960 al 28,6 % en 1.970 (27,3 % en 1.980, 26,9 % en 1.981 y 25,5 % en 1.982; y se desarrolla la construcción y, sobre todo, los servicios que pasan del 26,8 % en 1.960 al 33,9 % en 1.970 y al 44,9 % en 1.980 (44,2 % en 1.981 y 48 % en 1.982).

Aunque se registra una cierta evolución en toda la región castellano-leonesa, su sector agrario continúa siendo superior a la media nacional, mientras que su industria y servicios se mantienen sensiblemente inferiores (12):

En 1.982 de cada 100 trabajadores	Cast-León	Españoles
Agricultura	31,6 %	18,1 %
Industria	19,3 %	25,5 %
Construcción	9,2 %	8,6 %
Servicios	48,0 %	40,0 % (13)

La población activa ocupada en el sector primario, pone de manifiesto el elevado grado de ruralización de la Región. Hoy, sin embargo, la agrarización no afecta por igual a todas las provincias. En 1.981, por ejemplo, la provincia más rural era Zamora con un 46,12% de la población activa en la agricultura, seguida de León con el 42,23 y de Segovia con el 34,76 %. Valladolid era la provincia que presenta-

ba menos población agrícola con el 11,1 % y Burgos el 24,5 % seguida de Salamanca con el 30 % (14).

En cuanto a las tasas de actividad y paro, Castilla y León mantienen un nivel muy próximo al medio nacional. En la encuesta de Población activa de finales de 1.983 se detectaba en la Región, de un total de 813.900 de población activa, 190.200 parados, lo que equivalía a un 13,4 %. Por esas mismas fechas el paro en España era de 17,3 %. Ninguna de las provincias que pertenecen a nuestra Región, superaba la tara media del paro nacional. Valladolid era la que más se acercaba con un 16,3 %, seguida de Burgos con el 15,7 %, Palencia con el 15,5 % y Salamanca con el 15,1 %. El nivel más bajo de paro lo registraba Zamora con el 8,7 % y Soria con el 10,6 % (15).

Al observar estos datos, vemos que las provincias más agrícolas son las que registran menos población activa en paro; quizá haya que tener en cuenta la facilidad de encubrimiento del paro en este ámbito y que las mujeres y los jóvenes no se consideran parados, ya que no llegan a plantearse ni tan siquiera la búsqueda de trabajo. Hay que anotar también que el porcentaje de mano de obra asalariada es bajo en agricultura en Castilla y León.(Tablas 6 y 7)

TABLA 6

Castilla y León	*Asalariados*	*No asalariados*	*Total*
Nº	*30.764*	*267.148*	*297.912*
%	*10,3*	*89,7*	*100*
España			
Nº	*906.423*	*1.721.350*	*2.629.772*
%	*34,5*	*65,5*	*100*

FUENTE: Banco de Bilbao " Renta Nacional de España y su distribución 1.981". Edic. 1.983.

TABLA 7

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	TOTAL POBL.ACTIVA		Total ocupados	Total parados	% de parados sobre población
	Total Activos	% sobre poblac. mayor 16 años			
AVILA	54.900	43,9	47.900	6.900	12,6
BURGOS	116.300	47,7	98.100	18.200	15,7
LEON	188.200	51,5	166.700	21.400	11,4
PALENCIA	53.300	43,0	45.100	8.200	15,5
SALAMANCA	101.700	43,5	86.300	15.300	15,1
SEGOVIA	46.900	48,2	41.900	5.900	10,7
SORIA	28.100	41,3	25.100	3.000	10,6
VALLDOLID	153.700	43,7	128.700	25.000	16,3
ZAMORA	70.800	45,7	64.600	6.200	8,7
T. CASTILLA-LEON	813.900	46,1	704.400	109.200	13,4
ESPAÑA	13.060.500	47,9	10.804.500	2.256.000	17,3
% de Castilla y León sobre total España	6,23	96,24	6,51	4,84	77,46

FUENTE: E.P.A. (INE) 3º Trimestre de 1.983.

La consideración del paro en la Comunidad de Castilla-León, en lo referente al ámbito rural, precisa de algunas matizaciones. Debido a la emigración, gran parte de la población activa está constituída por personas de edad avanzada, pues quienes deberían haberlos relevado han emigrado (16). Esto lleva a suponer que la población activa agraria disminuiría en los próximos años, y que sea esta una de las causas que está impidiendo la modernización del sector. Ultimamente se observa un descenso emigratorio por los motivos indicados anteriormente, pero diremos con Gamir L. que la agricultura de hoy está muy lejos de ser una actividad rutinaria y que el agricultor actual necesita una capacitación, distinta del "saber tradicional", capacitación que está muy

lejos de poseer. Por todo ello se hace imprescindible que la educación llegue a la agricultura sin los actuales recelos que impiden la actualización del sector (17).

Finalmente, otro de los datos que completa la descripción que nos ocupa, es la vertiente de rentabilidad. La tabla de desarrollo provincial que nos ofrece el Banco de Bilbao(18), manifiesta que ninguna de las provincias de la Comunidad castellano-leonesa supera la media de la "renta per capita" que en 1.981 se fijaba en 397.365. La provincia que más se acercaba era Valladolid con 382.694, en 16º lugar; las demás provincias figuraban del 25º puesto para abajo: Burgos, con 330.235, la vigesimoquinta, seguida de Palencia, León y Segovia; Salamanca con una "renta per capita" de 305.437 estaba en puesto 31º, Soria en el 36º, Avila en el 38º y, finalmente, Zamora en el puesto 46º con 251.437 de "renta per capita". En la tabla que seguimos ocupaba el último lugar Orense con 233.192 de renta per capita y en primer lugar Madrid con 571.929.

La comunidad castellano-leonesa, y dentro de la misma con mayor evidencia las zonas rurales, se caracteriza en la actualidad por su baja tasa de crecimiento de población, por su emigración, desertización y pobreza, constitutivos todos ellos de un panorama económico poco alentador.

En un momento en el que la lucha por la productividad y la eficacia de recursos hace imprescindible una alta capacidad de asimilación de factores teóricos y prácticos, capaces de introducir elementos de innovación y de producción con poderío competitivo en el mercado, la situación de Castilla-León se presenta sombría.

Pero al lado de la dimensión cuantitativa de lo económico-productivo anterior existe otra no menos importante, la cualitativa, presente en todos los niveles de la actividad económica. A este respecto escribe José T. Raga: "Las bolsas de pobreza presentan en su haber en la mayor parte de los casos una existencia de recursos potenciales nada despreciables, con un grado de infrautilización elevado..., es pues una pobreza cuantitativa diferente a la que cabría esperar a la

luz de los recursos" (19). Consiguientemente se trata de capacidades y habilidades humanas, más que de escasez de recursos.

III.2. CONDICIONES DE VIDA DEL AGRICULTOR DEL SIGLO XX EN CASTILLA-LEON

III.2.1. Enfoques sociológicos actuales

Las condiciones de vida rural son hoy consideradas por los estudiosos desde dos perspectivas: la de los "racionalistas", para quienes la marginación rural se superará gracias a innovaciones técnicas y reformas estructurales que modificarán el subdesarrollo rural, y la de los "culturalistas", que tienen gran afinidad con la ideología ecológica en la que se inspiran.

Los "racionalistas" -sociólogos norteamericanos, alemanes e ingleses-, tienden a presentar la difusión de las innovaciones técnicas como los intrumentos más eficaces del desarrollo de la sociedad agrícola (20). Los "culturalistas" -sociólogos franceses, algunos ingleses, sudamericanos, algunos de los países del Este y escandinavos- critican los procesos de racionalidad técnica y consideran que las ciencias sociales pueden contribuir a una visión mejor y diversa de la civilización agrícola: "si economistas, legisladores, funcionarios y dirigentes agrícolas renuncian a una visión excesivamente corporativa y productiva y consideran el campo con una actitud distinta..., entonces será posible hacer del habitat rural no el negativo de la ciudad urbana, y sí un modelo alternativo, actual y futurible" (21).

A pesar de esta diversidad de enfoques, tanto unos como otros consideran el análisis de la racionalidad económica (22); aunque tampoco en esto se dan unanimidad, porque algunos, como Paul Houde, invitan al análisis de la racionalidad y a la crítica del modelo de economía de mercado por considerarlo inadecuado para la sociedad agraria (23). Con todo, en nuestra realidad, parece que teminará por imponerse el análisis de la sociedad agrícola en sus tensiones marginantes y en vía tecnológica, así como la estrategia adoptada por el poder, o poderes en el mismo itinerario.

Efectivamente, análisis de una tensión marginante, en cuanto que la marginación rural constituye un substrato social de duda y crisis de intuición y revolución en fuerzas reprimidas y mantenidas fuera del sistema, fuerzas que son potencialmente revolucionarias si se liberan para superar la opresión. Porque puede decirse con V. Groce que la historia lo es de opresiones y fuerzas marginales y es historia la libertad (24). Por ello, y continuamos inspirándonos en el mismo autor, la acción de la marginalidad no siempre ha de considerarse como instintiva, ya que "tal vez sería más correcto considerarla como un momento de la creatividad social" (25).

El estudio, pues, de las condiciones de vida de la sociedad rural, y ya en concreto de la sociedad rural castellana, creemos que habrá de abordarse desde un enfoque rural, admitiendo que los grupos humanos viven todavía frecuente y substancialmente, en una economía de subsistencia(26), y considerando los aspectos más originales de su desarrollo en proceso de intercambio, aspectos que han podido haberse infravalorado a causa de la proveniencia de su situación marginante.

III.2.2. Aspectos económicos, sanitarios, educativos y de servicios

En los varios estudios que se vienen realizando sobre "indicadores de bienestar social" aplicados a diferentes comunidades autónomas, Castilla y León, en su conjunto, aparece por debajo de la media española. En alguno de estos indicadores, como la renta per capita, figura en 1.981 en el duodécimo lugar, estando tan sólo cinco comunidades autónomas por debajo (27). Consideremos otros indicadores como los sanitarios, educativos y de servicios.

El nivel sanitario, estimado no sólo por la cantidad sino también por la calidad de servicios y salud, se sitúa por debajo de la media española. Un primer dato lo encontramos en las más importantes enfermedades infecciosas que se dan con mayor intensidad en nuestra Región (28). Esta situación general de la Comunidad, queda más acentuada en el ámbito rural en donde los servicios sanitarios están aún menos desarrollados. "Por ejemplo, en 1.981, de los 343 pueblos mayores de 1.000 habitantes, sólo 182 tenían organizado el servicio de basuras;

los demás, así como los núcleos pequeños de población, o no tienen eliminación de estos residuos o lo hacen de forma poco adecuada. Estos vertidos suelen ser frecuentemente transmisores de diferentes enfermedades (29).

Los niveles educativos y de servicios ofrecen un panorama igualmente triste, en algunos aspectos aunque en otros se mejore con respecto a la media nacional. Así, en su conjunto, los índices de analfabetismo son inferiores a los registrados en la media de España. Soria, que ocupa el trigésimo cuarto lugar en la renta per capita provincial, es una de las provincias más alfabetizadas. Como esta contraposición podrían aludirse otras (30). También las tasas de escolarización, tanto en EGB como en BUP, FP y Estudios Universitarios, son superiores a la media, así como la relación profesor/alumno: (31).

En el ámbito rural, dado el escaso número de niños por pueblo, o están sometidos a escuelas unitarias, con las deficiencias que conllevan en la calidad, o a las concentraciones escolares con las subsiguientes dificultades del transporte diario.

El equipamiento cultural y deportivo es bajo en la Comunidad autónoma de Castilla-León, así como las comerciales y administrativas. Análoga afirmación cabría hacer de los servicios de ancianos que adolecen de condiciones de vida higiénico sanitarias y de dificultades de subsistencia; esto sin pormenorizar el desfase que se da en cuanto al número de plazas de residencia que, según el indicador del Plan Nacional de Viviendas de 5 plazas por 1.000 habitantes, en Castilla y León faltarían 13.000 plazas (32). En cuanto a las guarderías ocurre otro tanto, ya que aunque el módulo de plazas está establecido en 10 por 100 habitantes, en la Comunidad castellano-leonesa faltan 26.000 plazas, a pesar de la importancia que este servicio tiene en la socialización del niño.

A todo esto hay que añadir que el descenso cuantitativo y cualitativo se acentúan considerablemente al pasar del ámbito urbano al rural en donde las deficiencias están muy condicionadas por el tamaño de los pueblos (recordemos que sólo 133 tienen más de 2.000 habitantes),

lo que dificulta y hace costoso el montaje de infraestructuras; si bien, podrían potenciarse formas altenativas de servicios comunitarios adecuados a la realidad concreta.

III.2.3. Aspectos que cambian

Las innovaciones producen intercambios. Surge un proceso de reconocimientos e integraciones sucesivas respecto a las estructuras existentes (33). Se constata un mutuo cambio. Los valores urbanos transmitidos por las teconologías, son absorvidos y modificados por el contexto tural y a la vez se da una cierta introducción de valores culturales rurales en el mundo urbano. No obstante, hay que tener en cuenta, como dice H. Mendras, que ni las innovaciones económicas ni los procesos de racionalidad se producen de igual modo en lo urbano que en lo rural (34). De hecho, la asistencia técnica, conlleva funciones diferentes en cada uno de estos dos ámbitos. Respecto a la incidencia que se refleja en el rural, y para considerar los cambios directos o indirectos que la innovación tecnológica ha provocado, haremos tres grupos:

1) Cambios de la comunidad agraria.

Cabe observar, en las comunidades agrícolas de hoy, dos lógicas -la tradicional y la progresistas-, que se manifiestan en dos tipos de comunicación: la que se da entre aquellos vecinos que se conocen entre sí y en donde las informaciones y las influencias siguen cauces tradicionales, personales y globales, y aquella otra comunicación que está marcada por los medios de difusión y concede más importancia a las relaciones organizacionales (35).

En la comunidad tradicional, la escala de prestigio estaba bien definida y pasaba del grupo primario al grupo de referencia; en las comunidades sujetas a fuerzas modernizantes, adquieren mayor peso las informaciones de los medios de comunicación de masa, de las técnicas y de los agricultores progresistas. En las comunidades agrícolas tradicionales, el prestigio es intramural, el poder está en la comunidad, es de la comunidad y se basa en criterios tradicionales; a medida que la comunidad se moderniza, el prestigio encuentra su marco de referencia fuera de la comunidad, es extramural, el poder tiende a ser adquirido

por los instrumentos promocionales.

Si en este proceso último que señalamos, en el paso de la independencia de la comunidad a la dependencia, no va a compañado de una participación en los procesos de innovación por parte de la comunidad, se produce una pérdida del significado social de la comunidad rural agrícola con el consiguiente peligro de colonización.

2)Cambios en la estructura familiar

El cabeza de familia, en el ámbito rural, ha sido siempre jefe de la hacienda de la agricultura. Cada miembro tiene un rol bien definido dentro de "la familia campesina en su condición de grupo humano propietario, gestor y trabajador de la empresa autónoma que constituía la explotación familiar propia" (36): el padre tenía la dirección de la hacienda, la madre se ocupaba de las tareas del hogar y colaboraba en el trabajo de su marido en quehaceres estacionales, los hijos al ritmo que iban creciendo pasaban de aprendices a ayudantes y de ayudantes a colaboradores directos (37). "Las relaciones y funciones de los miembros en el plano económico se relacionan íntimamente con la organización y funcionamiento del grupo familiar y con sus costrumbres y valores" (38).

El proceso de modernización favorece el paso de una economía autárquica de producción y subsistencia tradicional a una economía de mercado y de consumo (39). En esta nueva situación se produce, dentro de la familia, una red diversa de relaciones. Se erosiona la autoridad del cabeza de familia por la presencia del técnico, que conoce mejor los imperativos económicos, y abre el abanico de alternativas distintas a las heredadas, con lo que los hijos ya no se sienten irremediablemente referidos a la hacienda. Es así como disminuye el área de la autoridad doméstica y como se sustiuyen las relaciones comunitarias por otras individualizadas libres del control patriarcal.

El anciano que debido a su experiencia, era consultado por la comunidad rural tradicional, se ve relegado por el técnico; la madre de familia, que tenía un rol de dependencia, se emancipa, y ello por dos motivos: porque está más cerca de la nueva función de consumo que

se introduce y porque estando más cercana a las necesidades de sus hijos, comprende mejor los cambios inducidos por la sociedad industrial(40)

3) Cambios en el significado del trabajo agrícola

En relación con los anteriores cambios podemos consignar las siguientes diferenciaciones sirviéndonos de las aportaciones de Benvenuti (41), cuando hace referencia de los siguientes aspectos:

a) Desfase entre el momento de aplicación y el de conocimiento y previsión. Así, antes el agricultor realizaba tareas de las que conocía contenidos y controlaba y preveía los efectos, aspectos que hoy pasan a los técnicos. Como consecuencia, el agricultor tampoco es ya capaz de controlar las innovaciones técnicas, con lo que se produce, tal como lo denuncian algunos estudiosos del desarollo, una cierta colonización (42).

b) Aumento de necesidades técnicas y, como consecuencia, su vinculación a las tareas agrícolas.

c) Presencia de una dinámica comunitaria diversa, como resultante de las nuevas técnicas y los nuevos problemas.

Los resultados reseñados precisarán de una formación que vaya paralela e integrada al ritmo que se produce el cambio, a fin de que el agricultor pueda llegar a una participación activa mediante procesos de aculturización, sin que se creen desequilibrios entre simbolismos expresivos de la sociedad agrícola y las estructuras económico-políticas.

III.2.4. Aspectos que cambian en el ámbito agrícola-rural y problemas que subsisten.

También en las comunidades castellanas observamos cambios. Cambios producidos por presiones externas, y que a veces se manifiestan como poderes, conllevando frecuentemente tensiones internas. Victor Pérez Díaz nos dice que "en la década de 1.960, la evolución ha sido tan grave que se ha llegado al punto en que el entramado tradicional

mantenido durante un siglo poco más o menos, pierde sus características tradicionales y tiende a desaparecer" (43), al producirse una serie de fenómenos: emigración, mecanización del campo, cambio de valores y de sistemas de organización.

Realmente los cambios producidos en las zonas rurales castellanas son complejos y han surgido de factores exógenos y endógenos. Para estudiarlos cumplidamente, ha de tenerse presente "a la comunidad como punto de referencia y de relaciones sociales, tanto subjetiva como objetivamente, y el resurgir -a partir de los años 70- de volver a crear un sentimiento de comunidad en un mundo moderno aparentemente deshumanizado y en rápido proceso de cambio" (44).

A este fin tiene interés considerar la relación existente entre la tenencia de la tierra y el sistema de estratificación rural. Ya hemos dicho que en Castilla predominan los pueblos pequeños. Sus habitantes explotan la tierra en régimen extensivo y, más comunmente, en explotaciones de dimensiones reducidas, ya que las tres cuartas partes de los agricultores de Castilla-León tienen una superficie inferior a 20 hectáreas. Predominan los pequeños propietarios autónomos, aunque también se encuentra, como subraya D. Casado, "el fenómeno de la propiedad colectiva de tierras tanto por parte de los municipios como de las comunidades de municipios, que sin ser un rasgo exclusivo ni general de Castilla, existe" (45).

La proporción de agricultores proletarios es pequeña (46). La mayor parte de los obreros viven en los pueblos de más de 2.000 habitantes y el espectro social diferenciador, entre propietarios y obreros, ha disminuído como consecuencia de la emigración (47).

La crisis de la sociedad rural castellana comporta la crisis de la sociedad de Castilla. No es difícil averiguar la causa. Castilla se construyó sobre las estructuras de la sociedad rural, "por lo que la problemática rural no afecta ni importa sólo a los agricultores, sino también a los otros castellanos..., y las relaciones sociales originarias de Castilla tienen como soportes básicos la integración jerarquizada de los individuos en la familia por una parte y por otra

la agrupación igualitaria de las familias en la comunidad agraria (48).

No existen estudios sobre cómo y de qué forma, se rompe la orientación comunitaria en el marco rural, ni sobre las repercusiones que sobre el mismo tiene la introducción de las relaciones de mercado. Pero es indudable que, favorecido y exigido por la emigración, se produce un intenso proceso de adaptación de las estructuras productivas: ampliando las explotaciones, impulsando la mecanización y racionalidad de las tareas, implantando regadíos, experimentando fertilizantes y semillas de calidad, etc. La introducción de estos factores produce "el doble rol de modificar el contenido del trabajo agrícola, así como el entramado de referencia de acuerdo con los modelos industriales y de intensificar la relación entre el mundo rural y el urbano" (49). Todo esto ha originado un aumento de productividad en las familias que han quedado en el campo y, probablemente, en la economía global de la población rural.

La modernización de la actividad económica produce los consiguientes cambios en el proceso de socialización y en los modelos de consumo de la sociedad rural, tales como el uso de la lavadora que suprime la institución del lavado público, o el de la televisión que reemplaza la conversación familiar e introduce mensajes distantes de la vida rural (50).

Aproximarnos a la actitud política del agricultor castellano-leonés, nos exigiría remontarnos al punto crucial de la guerra civil española (51). Aunque no entremos en un análisis, creemos bueno resaltar la coincidencia que se da en todos los estudiosos de la Castilla rural, cuando reseñan la extrema debilidad política, no sólo en cuanto a cuestiones nacionales, sino también a nivel regional, provincial y comarcal. "La condición familiar y autónoma de las empresas, el pequeño tamaño y aislamiento de los pueblos y la desintegración de las comunidades de los pueblos dan lugar a una acentuada atomización y disgregación de iniciativas y fuerzas que en la vida política suponen la anulación de poder...; para la defensa de sus problemas de hoy el castellano necesita de la cooperación por encima de la familia y del pueblo, para poder participar eficazmente en las cuestiones que le afectan

y en las que se juega su propia supervivencia" (52).

Si se nos pidiera sintetizar por parámetros los valores y contravalores que descubrimos en el mundo rural castellano-leonés, resaltaríamos como más relevantes:

1) El aislamiento, con niveles mínimos de comunicación, con fuerte retraso cultural y con agresión en su cultura autóctona, ofreciendo pautas externas a su entorno y medio de vida;
2) La educación y sistema educativo -aspecto básico para superar la marginación-, que no parte de unos saberes previos a la escolarización, ni se le educa para su medio, ya que la actitud más frecuente de los mismos padres es la de que sus hijos se preparen para tareas distintas a las del campo;
3) La situación socio-económica, que quizá sea la raíz básica de todo el complejo de problemas que persistirán mientras no mejore la economía, no se consiga una mayor inserción social y no se cambien, también desde los medios de comunicación, las pautas de valoración claramente antirurales;
4) Los servicios sociales y la calidad de vida, ya que tales servicios, básicamente sentidos por la población, o son escasos en dotación o con frecuencia las dotaciones no están empleadas en el ámbito. Recientemente se han incrementado las infraestructuras de agua y alcantarillado en mayor parte de los pueblos. Sobre servicios culturales, recreativos, de información, sobre pensiones, becas, ayudas, etc., resulta evidente la ausencia de los mismos en la generalidad rural, con lo que el acceso a los servicios que la Constitución proclama para todos, queda claramente a nivel de "derecho".

Aunque todo el ámbito rural se caracteriza en general por su inferior nivel y condiciones de vida, en Castilla y León esta depresión se encuentra más acentuada. En uno de los dos últimos trabajos que recientemente se han realizado sobre el grado de depresión-desarro-

llo de las comarcas españolas, de las 28 comarcas seleccionadas en el estudio, 11 pertenecen a Castilla-León, y de ellas 7 están en los primeros 13 puestos (53). En un proyecto reciente, realizado en febrero de 1.984, sobre "Desarrollo integral" para una comarca Castellana de Barco de Avila (54), en el que se propone un plan de acción experimental que pudiera ser válido para otras comarcas deprimidas con características similares, se afirma que existen 140 en toda España, de las cuales pertenecen a Castilla y León las siguientes: León: La Cabrera, El Páramo y Sahagún. Zamora: El Sayago, Sanabria, Tábara, Monbuey, Alcañices, Fuentesaúco, Burgones de Valverde, Salamanca: Lumbrales, Ledesma, La Fuente de San Esteban, Aldeávila , Soria: Berlanga del Duero, Almazar, Baraona, Gomara, Araces de Jalón, Burgo de Osma. Burgos: Alto Tirón, Palencia: Saldaña, Valdavia, Cercera.

III.3. POLITICA SOCIAL EN RELACION CON LAS NECESIDADES EN EL SIGLO XX

Para describir, aunque tan sólo sea brevemente, la política social en un Estado social de derecho o en un Estado democrático de derecho, objetivo al que parecen tender los Estados en nuestra actualidad, convendrá recordar algunos datos.

Es un hecho histórico que las necesidades humanas se han afrontado mediante distintas formas de respuestas. En el principio de las sociedades, la solidaridad en las necesidades surgió a nivel de grupos primarios y la ayuda se prestaba a través de acciones voluntarias de tipo privado, espontáneas, emotivas e individuales. En la Edad Media, la que predominó fue la beneficencia privada, reduciéndose la intervención del Estado a la reglamentación de la mendicidad (55). El primer antecedente de asistencia social moderna, lo encontramos en Luis Vives, quien proclama el derecho al trabajo y a la asistencia como complemento de la caridad (56). En el siglo XVI, algunos intelectuales, propugnan la asistencia por parte del Estado; si bien, como señala Antonio Romeu de Armas, las ideas caminan más de prisa que los hechos, las doctrinas se anticipan a las leyes y los sociólogos a la sociología práctica(57). Posteriormente, con la prohibición o restricción del derecho a la men-

dicidad, surge el embrión de política de asistencia social, que se inicia con la Beneficencia Pública concebida como "la realización de prestaciones en favor de los indigentes a cargo de los fondos públicos" (58). Pero es en la Declaración de los Derechos humanos en donde encontramos varios artículos relacionados con el tema que tratamos; así, en el artículo 25, se dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad" (59).

La industrialización, la emigración del campo a la ciudad, las revoluciones industriales y los acontecimientos con ellas relacionados favorecieron la práctica social de los derechos teóricos, que se van plasmando en la legislación (60). A su vez se debilitan los grupos primarios, con el consiguiente decaimiento de las funciones que en materia de atención y asistencia mutua venían desarrollando. Por eso, "muchas de las funciones realizadas por la familia fueron pasando progresivamente a depender de otras instituciones en las zonas urbanas industrializadas; al mismo tiempo la mayor movilidad e impersonalidad de la vida de las ciudades fueron relajando los lazos de vecindad"(61). Esta situación se manifestó sobre todo en los trabajadores, quienes padecían la impersonalidad originada por el desplazamiento y, debido a las leyes antiasociativas, la imposibilidad de asociarse. Pero la necesidad colectiva terminó originando la solidaridad, y, el Estado y los poderes públicos, se vieron forzados a garantizar el "mínimo vital" y no sólo las situaciones externas de abondono, apareciendo así el Estado liberal de derecho con el reconocimiento y tutelaje de los derechos y la seguridad de los individuos, incluyendo los principales derechos de las personas y todas las necesidades y exigencias humanas fundamentales (62).

Los sitemas democrático-liberales occidentales pretenden acometer progresivamente las evoluciones precisas, adaptando sus estructuras políticas y jurídicas a las nuevas necesidades y al desarrollo técnico,

social y económico. Es así como se produce el paso del Estado liberal al Estado social de Derecho que, como indica E. Díaz, "compatibiliza dos elementos: el capitalismo como forma de producción y la consecución de bienestar social general" (63). La pobreza y la necesidad no se vinculan ya al fracaso personal y se admite su referencia y relación con la desigual distribución de la riqueza. La caridad cede el paso en este ámbito a la justicia social. Del derecho al mínimo vital se llega a la Seguridad Social (64). y el Estado social de Derecho se va caracterizando y configurando con las condiciones y exigencias objetivas que impone la sociedad industrial de nuestro tiempo: Estado-Administración (con poder ejecutivo y administrativo capaces incluso de legislar), Estado-Técnico (con una preponderancia de la técnica sobre la ideología y la política), Estado-Bienestar (en cuanto que el bienestar y el desarrollo se consideran como objetivo fundamental y en función de los cuales están la técnica y se moviliza la democracia) (65). Desde la perspectiva de un Estado de Bienestar, no es suficiente la seguridad, ni tampoco la promoción de una economía de pleno empleo; se precisa una política de previsión social para todos y, en especial, para los grupos y personas sin posibilidad de participar en la actividad productiva (66).

Es facilmente observable que nuestra realidad actual, en materia de política social, se enmarca en un contexto que tiende al Estado de Bienestar en un Estado social de Derecho (67). Esto nos exige considerar a continuación las concepciones teóricas que sobre el mismo tienen actualmente más auge, aunque antes debemos anotar que el proceso marcado por los datos reseñados, no se desarrolla de forma continuada, debido fundamentalmente, como señala Reinhard Bendix, a dos razones: 1) a que la intervención estatal con plena responsabilidad, en la atención a las necesidades sociales, no siempre fue compatible con los intereses de la clase dominante, y 2) a que el sector privado para conservar su poder frente al Estado, y por motivos de solidaridad humana respecto a los pobres, siguió desarrollando una amplia labor asistencial (68).

III.3.1. Tendencias comunes a las concepciones de la Política de Bienestar Social

En las concepciones sobre el bienestar según las neoliberales (69), social-demócratas (70), funcionalistas (71) y neomarxistas(72) econtramos tres elementos que, con finalidades y enfoques diferentes, vienen reconocidos en todas ellas: la racionalización de fines y medios relativos a los recursos de servicios sociales, la societarización de atención a los usuarios y la burocratización.

La racionalidad, tal como precisa D. Casado (73), se manifiesta en el desplazamiento de la finalidad de mantenimiento del usuario por la prevención de la necesidad, la promoción y la liberación, por una parte, y en la profesionalización del personal y tecnificación de medio, por otra; así como en la normalización y reglamentación de contenidos de prestaciones en el marco de una planificación de actividades (74).

La societarización, como desplazamiento de la responsabilidad de actividades de Bienestar Social desde los grupos primarios o comunitarios al societario, se registra y realiza en dos vertientes interrelacionadas: 1) institución de ayudas de carácter privado y voluntario por las de carácter público y obligatorio, y 2) reducción de la intervención de organizaciones no gubernamentales o estatales y mayor intervención de éstas (75). Ello ha propiciado "la configuración de grandes aparatos organizativos estatales que han desplazado las viejas organizaciones gestoras de las actividades de Bienestar social: mutuas comuneras, beneficencia municipal, cofradías y asociaciones de caridad, mutuas gremiales, fundaciones, etc." (76).

La burocratización con los aspectos positivos que le atribuye Max Weber: principios de atribuciones oficiales ordenados mediante leyes y normas, y de jerarquía funcional basada en documentos y expedientes, llevada a cabo por profesionales preparados para la tarea que realizan y desarrollan las funciones según una normativa general(77). Ahora bien, las burocráticas tal como dice R.K. Merton tienden a centrarse en sí mismas, necesitan asegurar la conformidad del funcionaria-

do con determinadas normas que se sobrevaloran y desplazan con frecuencia las metas y objetivos de la organización por los medios y procedimientos (78). "La vida oficial del burócrata está planeada como una carrera graduada a través de disposiciones, ascensos, aumentos de sueldo etc., todo lo cual está destinado a ofrecer incentivos para la acción disciplinada y la conformidad con las reglamentaciones oficiales". Esto produce timidez, conservadurismo y tecnicismo.

III.3.2. Marco constitucional y principios operativos

En nuestra realidad, el marco más amplio de la política social de Bienestar Social, lo encontramos en la Constitución de 1.978. Con ella se supera a las constituciones liberales clásicas, en las que las funciones del Estado se circunscribía a tutelar o garantizar los derechos de los ciudadanos. En esta Constitución de 1.978, junto a las funciones anteriores, se contemplan las acciones positivas de promoción de bienestar y las repercusiones del cambio social sobre el cambio jurídico.

Según nuestra Constitución, corresponde a los poderes públicos:

- *promover las condiciones para la libertad e igualdad del ciudadano y de los grupos en que se integran reales y afectivos; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, culturaly social (Const., 1.978, art. 9,2);*
- *facilitar la educación a todos..., ayudar a los centros docentes (Const., art. 27, 1 y 9).*
- *promover las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa (Const. art. 40,1);*
- *fomentar una política que garantice la formación y readaptación profesionales (Const., art. 40,2);*
- *incrementar la educación sanitaria, la educación física y el deporte (const., art. 43,3);*
- *favorecer la adecuada utilización del ocio (Cons., art.43,3)*
- *promover el acceso a la cultura, a la ciencia e investigación*

(Const., art. 44,1 y 2);

- realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuídos físicos, sensoriales y psíquicos a los que prestarán la atención especializada (Const. art. 49);
- promover el bienestar de los ciudadanos durante la tercera edad mediante un sistema de servicios sociales (Const., art. 50);
- promover la información y la educación de los consumidores y usuarios (const. art. 51, 2);
- fomentar mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas (Const. art. 129,2);
- establecer los medios que faciliten el acceso a los trabajadores a la propiedad de los medios de producción (Const. art. 129, 2);
- promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (Const. ar. 47);
- reconocer el derecho de asociación y participación de los ciudadanos bien directamente o a través de asociaciones (Const. art. 22, 23 y 105).

Así, pues, los servicios sociales en nuestra realidad, parecen pretender configurarse conforme a unos criterios y principios de acción. Concretamente podríamos enunciar tres criterios y cinco principios que consideramos básicos (79).

a) Tres criterios:

1. Evitar las categorizaciones de las personas por necesidades, ahondando en las causas de éstas para prevenir la marginación y fomentar la normalización de respuestas.

2. Fomentar la igualdad y la libertad, lo que implica el fomento de una actuación solidaria y justa, racionalizando los recursos y humanizando su funcionamiento, a la vez que exige la disponibilidad de medios para superar la inseguridad ante la salud, marginación, formación, aspectos imprescindibles para la conquista de libertades.

3. Potenciar la descentralización y participación para aumentar la autonomía (80) en un sistema solidario del individuo del grupo y de la comunidad en la planificación gestión y control de los bienes sociales.

b) Cinco principios operativos

1. Derecho de los ciudadanos ante el Estado como detentador de las responsabilidades públicas de los servicios sociales.

2. Conocimiento de la realidad y tratamiento científico y técnico de los problemas, orientado no solamente a los efectos y causas de los mismos, sino también a la prevención de los problemas y a la promoción de condiciones potenciales de bienestar.

3. Racionalidad de recursos a través de la condición y globalidad de los mismos, evitando superposiciones y respuestas parciales.

4. Colaboración con la iniciativa social a través de la participación activa y responsable de hombres solidarios en una sociedad humanizada.

5. Información pública de los recursos existentes y los cauces de acceso.(81).

Aunque volveremos sobre esta cuestión en la segunda parte, queremos dejar constancia ya aquí de que los principios operativos de los servicios sociales se mueven entre dos direcciones, de cuya conjugación y armonía depende el equilibrio y la eficacia de las respuestas. Una dirección la marca el Estado asumiendo la responsabilidad, redistribuyéndo y organizando los recursos pra responder a las necesidades y prevenir su aparición e informar para una participación activa. La otra dirección nace de los ciudadanos considerados individualmente o en grupos o comunidades, desde una participación no sólo permitida, sino positivamente favorecida en la planificación, gestión y control de los recursos existentes, y no sólo para superar sus necesidades según las propias peculiaridades sino también para ser más autónomos, menos dependientes.

III.4. POLITICA SOCIAL AGRARIA COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES

En todas las medidas de política social, no pueden soslayarse los desequilibrios y desigualdades existentes, bien a nivel regional ya a nivel de zonas dentro de la Región. Para que la política a seguir sea eficaz, deberá ahondar en las causas de las desigualdades y en los aspectos y factores que contribuyen a incrementarlas(82).

Sin pretender exponer las teorías que han tratado la cuestión, nominaremos alguna de ellas a modo evocatorio e introducción. Así, la teoría de las aglomeraciones que propone explicar la disminución de bienestar en las zonas industriales de aglomeración y en las zonas rurales como si fuera consecuencia del racionalismo económico (83); otros consideran que es fundamentalmente la economía de mercado la que da lugar a las desigualdades, como Francois Perroux en su teoría de la dominación (84) o Gunnar Myrdal que en su teoría de las causalidades acumulativas describe el efecto de la erosión, por el que los factores móviles de la producción -mano de obra y capital- emigran de las zonas de dispersión empobreciéndose éstas y contribuyendo al desarrollo de las de aglomeración. Como cuarta teoría que no podemos dejar de citar está la de las instituciones sociales que elaboraron, entre otros, W.A. Lewis y K.W. Kapp (85): las instituciones sociales, como elemento regresivo de todo desarrollo económico producen el orden social de una época industrial. Tales instituciones están anquilosadas debido a su aislamiento del desarrollo en el mundo exterior. Las irradiaciones de la industria se hacen perceptibles en las ciudades de las regiones rurales. También llegan esas irradiaciones a las zonas rurales mezclándose aquí con las notas características del antiguo orden social.

Las cuatro teorías no se excluyen. Las cuatro pueden considerarse como integrables para enfocar aspectos complementarios de la comprensión de las desigualdades a nivel regional y a nivel urbano-rural. Y es que por eso tienen funcionalidad en nuestro tema. Efectivamente, ya vimos que las necesidades y problemas de la sociedad agrícola en Castilla y León, quedan enmarcados dentro del núcleo amplio y global del sector agrario con sus peculiaridades de marginación y pobreza. Por

tanto, las respuestas que se prentendan a dicha situación, deberán de ser igualmente globales e interdependientes, sin olvidar el contexto expecífico que exigirá nos refiramos: a) a la política social agraria, para ver las medidas que se propone el Estado como respuesta a la situación del sector; b) a las organizaciones sindicales, para percibir cómo la organización colectiva busca satisfacer sus intereses; c) a las relaciones de ambos o las medidas de concertación.

Dichas respuestas, a su vez, no podrán soslayar la subordinación de la agricultura en el sistema económico debido, como puntualiza Eduardo Moyano en su obra "Corporativismo y Agricultura", a tres cuestiones fundamentales: a) la pérdida de hegemonía como actividad productiva, b) la dependencia financiera en el proceso avanzado de industrialización y c) el sometimiento de la agricultura a los intereses de los sectores industriales. Factores éstos que constituyen el marco de subordinación en el que hay que situar la debilidad que muestra el sector agrario en su relación con los otro sectores y que se refleja en el comportamiento de sus grupos, al competir con otros grupos para influir en los contenidos de las políticas económicas (86).

III.4.1. Política social agraria rural como respuesta a las necesidades

III.4.1.1. Marco constitucional

Las referencias a la agricultura, en la Constitución española de 1.978, son escasas. Sin embargo, en ella encontramos alusiones a los principios básicos que pueden fundamentar la política agraria española. El artículo 130 de la Constitución lo menciona explícitamente con estas palabras: "Los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y, en particular de la agricultura, de la ganadería y de artesanía, a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles".

El artículo citado, relacionado con el art. 33 en donde se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia y la función social de tales derechos, junto con el art. 38 en relación con los art. 128 (87), 129 (88), 131 (89), nos pone de manifiesto el cuadro

en el que se deberá desarrollar la actividad económica. Se supone el reconocimiento de la inciativa pública junto al modelo de economía de mercado, de una economía mixta o la posibilidad de coexistir diversas políticas alternativas, así como se establecen diversas formas de participación y de planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas.

El artículo 148 de la Constitución recoge las competencias que en esta materia podrán asumirse por las Comunidades Autónomas (competencias que delimitan los artículos 149, párrafos 13 y 23 en donde se especifican las exclusivas del Estado).

III.4.1.2. Orientaciones de la política social agraria

El 3 de Febrero de 1.983, el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentaba en el Congreso de los Diputados, desde los principios generales constitucionales, una serie de orientaciones sintetizables en los siguientes puntos:

1. *Principios básicos que incluyen:*
   - *la creencia de que los agricultores tienen capacidad para mejorar y cambiar la agricultura;*
   - *el potenciamiento por parte de la Administrción;*
   - *la política participativa y descentralizada;*
   - *el avance y mejora de la infraestructura agraria y su reestructuración y modernización;*
   - *el aprovechamiento de importantes recursos ociosos y "una decidida política de mejora de las rentas más bajas y de la calidad de vida en el medio rural que permitan superar la marginación y el paro que afecta a grandes áreas y comarcas de nuestro mundo rural";*

2. *Política de estructuras agrarias orientada a:*
   - *promover la creación de consorcios de ámbito local o comarcal para un mejor uso de la tierra;*
   - *aplicar la legislación vigente en fincas mejorables e intensificar el aprovechamiento de terrenos;*

- estimular las diversas formas de cooperación y trabajo y de aprovechamiento de terrenos comunales;
- transformar y mejorar los sistemas de regadío.

3. Programas de Desarrollo Rural Integral como único instrumento capaz de frenar la despoblación y desertización rural, lo que exige:
   - planificar con una visión global de las interrelaciones y de la dinámica de una economía regional y comarcal;
   - llevar a cabo el programa con y desde la participación de la población afectada;
   - desarrollar el programa por las Comunidades Autónomas con la necesaria coordinación y apoyo a nivel estatal.

III.4.1.3. Mecanismos administrativos

La Administración pública central orienta su actividad mediante las actuaciones de dos organismos: Servicios de Promoción y Desarrollo Agrario -Servicio de Extensión Agraria hasta hace poco-, y el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, ambos del Ministerio de Agricultura. El primero fue creado en 1.955 por orden ministerial del 15-IX-1.955, centra su actuación en la técnica y en la práctica agrícola y, dado que la familia campesina puede ser reconocida como unidad de producción, se ocupa de problemas de explotaciones y de hogares de campesinos a través de "la mejora del entorno social de los agricultores", tal como se recoge en el Decreto del 23 de noviembre de 1.972. En un decreto posterior, el de diciembre de 1.974, se formaliza el organismo que citamos como centro de coordinación e instrumento de promoción de la acción comunitaria. En esta línea se realiza el apoyo a las comunidades rurales mediante 759 Agencias Comarcales distribuídas por todo el territorio agrario español.

Con análoga perspectiva de acción territorial se estableció también, dentro del Ministerio, el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural que a partir de 1.964 se ocupa del aprovechamiento de los recursos agrarios "a través de la transformación integral de la agricultura con la participación de los agricultores" (Decreto-

Ley 1/1964).

El Ministerio de Administración Territorial, desde la Subdirección General de Cooperación Local y en interacción con la Administración Local, se ocupa del desarrollo de las comunidades rurales. La primera actividad que efectuó, fue la tipificación comarcal de 1.958 a 1.964. En 1.974 se inició la definición de espacios de acción intensiva, que se denominó primero Comarcas Deprimidas y después de Acción Especial, y que a partir de 1.978 se consideran desde parámetros de desarrollo demográfico y económico.

Es preciso mencionar, dentro de la política agraria, al Patronato de la Vivienda Rural que indirectamente representa un marco de acción comunitaria. Al respecto recordaremos que en 1.981 se promulgó el Real Decreto de promoción de la vivienda rural que facilita la creación de la infraestructura domiciliaria (90).

Pasando a mencionar la administración autonómica, diremos que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León establece en el Título II las competencias exclusivas de la Comunidad, y en su artículo 26, punto 9, sin perjuicio de lo establecido en el art. 149 de la Constitución, incluye: "agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y zonas de montaña de acuerdo con la ordenación general de la economía"; en el punto 18, "asistencia social y servicios sociales, y en el 21 "el fomento del desarrollo económico de la Comunidad, dentro de los objetivos marcados por la política económica general y, en especial, la creación y gestión de un sector público regional propio de Castilla y León".

En el Anteproyecto de Ley de Régimen Local (que tras su aprobación entrará en vigor próximamente), se recoge en el artículo 24 punto-I que "el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfaccer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal. El punto 2.1. del mismo artículo atribuye a los Municipios, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, competencias en "prestación de servi-

cios sociales dirigidos al bienestar de la población, especialmente de la infancia, de la juventud y tercera edad, así como la asistencia a minusválidos, ancianos y cualquier persona necesitada de recursos mínimos de subsistencia; servicios de promoción y reinserción social".

Dentro del mismo artículo 24, punto 2,f se establece como competencia del Municipio: "protección de la salubridad pública, especialmente el control de las condiciones sanitarias de toda clase de alimentos y bebidas y la política sanitaria en las vías públicas y en los locales y establecimientos destinados al público. En el punto 2,g se mencionan las atenciones primarias de la salud de carácter preventivo o rehabilitador, sanidad de urgencia, información y educación sanitaria de la población; planificación familiar, bioestadística y control epidemiológico. Así mismo, en el punto 2, se recogen otras actividades de competencias de los Municipios, tales como seguridad en los lugares públicos, protección civil, protección del medio ambiente orientación a consumidores, promoción y gestión de viviendas, parques y jardines, suministro de agua y alumbrado, servicios de limpieza, servicios de transporte urbano, actividades e instalaciones culturales y deportivas, ocupación y tiempo libre.

III.4.2. Sindicalismo como respuesta a las necesidades colectivas

Si la actividad sindical agraria en España es escasa, lo es mucho más en Castilla y León (91), y deficitaria resulta por ello su capacidad de conquista de respuestas a las necesidades colectivas que afectan a todo el sector.

La articulación de intereses en la sociedad rural ha de explicarse teniendo en cuenta la estructura social, en la cual se desenvuelve la dinámica de sus grupos influida por factores que no facilitan la unidad de esfuerzos. Podríamos referir los siguientes factores:

- *La diversidad de orientaciones productivas en la agricultura moderna que implica una problemática distinta para cada grupo de productos y la tendencia a exigir de la política agraria unas medidas diferentes; aspecto éste que dificulta la conciliación en un programa reivindicativo común. Esto*

nos explica ciertar tendencias a organizaciones agrarias de carácter sectorial y los conflictos surgidos en el seno de las organizaciones entre grupos de agricultores de distintos sectores productivos.

- *Los condicionamientos físicos, el aislamiento geográfico y la dispersión, lo que debilita la interdependencia entre los agricultores e introduce una dimensión de individualismo en su actitud económica, política y social.*
- *Los factores de tipo socio-cultural e ideológico, muy relacionados con las lealtades primordiales que tradicionalmente han caracterizado las relaciones sociales en el mundo rural.*

Estas dificultades impiden que el fenómeno de asociacionismo y unión en la agricultura alcance el nivel de desarrollo adquirido en la industria. Pero, por otra parte, para que el Estado pueda cumplir con su papel regulador, característico de los países capitalistas avanzados, propicia o facilita la corporatización "desde fuera" del sector agrario en los que intervienen elementos del corporativismo estatal o de la esfera política; tal es el papel por ejemplo, de las Cámaras Agrarias (92), lo que, a su vez, debilita la sinergia de los grupos locales.

III.4.2.1. De sindicatos verticales a sindicatos libres.

Los campesinos castellanos durante la segunda República, mantuvieron una actividad beligerante (93). Parece que las motivaciones más inmediatas pudieron ser: el mercado del trigo agravado por la baja de precios consecuencia de las altas cosechas de 1.932-1.934, la reacción contra los proyectos gubernamentales sobre la reforma agraria que incluía la redistribución de la tierra, la regulación de mano de obra que se consideraba como un paro de la colectivización, y por último el aspecto religioso (94). Esto, unido a las actitudes básicas de la vida del campesino castellano, contribuyó a la adhesión al nuevo Régimen que se estableció después de la guerra de 1.936-1.939, adhesión que

mantuvo claramente hasta inicios de la década de 1.960 (95).

El sindicalismo vertical en el campo español se estructuró de forma gradual, desde que la Ley de Unidad Sindical del 2-1-1.940, la de Bases de Organización Sindical del 6-12.1.940 y la de Sindicatos Agrícolas del 2-9-1.940 integraron en la organización sindical del movimiento a todos los sindicatos agrícolas, cooperativas, cajas rurales y demás organismos asociativos constituídos al amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas del 28 de enero de 1.906.

Así, pues, la estructura organizativa giraba en torno a dos ejes fundamentales: Las Hermandades Sindicales y los Sindicatos de Rama; ambos organizados en sus correspondientes ámbitos territoriales y conectados verticalmente en el seno de la Organización Sindical. Por Decreto del 17-7-1.944 se inició la creación de las Hermandades Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos, reglamentadas por Orden del 23-3-1.945, en las que se enmarcaban automáticamente, y de forma obligatoria, a las diversas categorías sociales de producción agrícola. Por Decreto del 18-4-1.947 se crearon las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (C.O.S.A.), que suprimieron a las anteriores Hermandades Sindicales Provinciales creadas por Decreto del 17-7-1.944 y a las Cámaras Oficiales Agrícolas creadas por Decreto de la República del 28-4-1.933

Tras algunos antecedentes legales, se creó por Decreto del 26-5-1.962 la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, que asumió con carácter exclusivo la representación de los intereses genéricos del campo. Y es así como se constituyó en la verdadera cúpula del corporativismo agrario del franquismo.

Entre las secciones existentes en la Hermandad Nacional, destacó la Unión Sindical Nacional de Empresarios Agrícolas, que agrupaba a las respectivas Uniones Provinciales de las C.O.S.A.A.; la Unión Nacional Sindical de Trabajadores y Técnicos Agrícolas y a las Uniones Sindicales Nacionales de Grupos de Colonización, Cooperativas y Cajas Rurales.

Los Sindicatos de Rama articulaban los intereses específicos

de las diversas Ramas de actividad.

A partir de los años sesenta, la situación para el agricultor castellano comenzó a cambiar (96). Contribuyeron varios factores:

- *cambio de la élite política y vigorización de la actitud capitalista e impersonal respecto al campesinado;*
- *transformación de la situación socio-económica con creciente secularización y urbanización de la vida rural;*
- *cambio, como consecuencia de lo anterior, de la distribución situacional de los agricultores: los pequeños agricultores se convierten en clase trabajadora e industrial, y los medianos y altos agricultores en agricultores capitalistas.*

En todo este proceso ejerció también una influencia decisiva la emigración.

A partir de los años 60 el agricultor castellano se encontró con que, por una parte, apareció la emigración de un fuerte potencial con el empobrecimiento humano correlativo y, por otra, con que los agricultores castellanos, al convertirse en labradores capitalistas, se vieron sometidos a los problemas de éstos sin sus beneficios, y como empresarios, excluídos de los procesos en los que se elaboraban los cambios. Y recordemos aquí las palabras de G. Galazzi: "para racionalizar la combinación de factores se precisa tecnología , inversión y capacidad emprendedora. Con frecuencia los hombres capaces de llevar este proceso adelante, han emigrado de las zonas rurales" (97).

Estas pinceladas pueden ayudarnos a comprender la escasa organización sindical agrícola en Castilla y León. Además del empobrecimiento humano a causa de la emigración y de la "conciencia de empresario" de un alto porcentaje de agricultores campesinos, junto, y esto es determinante, con la adhesión a los sindicatos verticales; cuando éstos ceden paso a los sindicatos libres no se desintegran del todo, en parte se transforman. En el ámbito urbano, los sindicatos verticales se desintegran porque conllevan coacción, cosa que no ocurrió en los rurales porque no se vivía tal coacción (98).

Pero existe otro elemento que ha dificultado sin duda la organización sindical rural: la dificultad para asimilar los cambios que se producen. Lo cual no obstaculiza la interiorización de la situación de pobreza y marginación, así como la acentuación de incomunicabilidad con la clase política ocupada y preocupada del desarrollo industrial urbano.

III.4.2.2. Actuales organizaciones profesionales agrarias

El proceso democratizador de la sociedad española iniciado con la monarquía parlamentaria, da lugar a la libertad sindical. Pero a diferencia del sector industrial, en donde puede hablarse de una completa disolución de las instituciones fundamentales del sindicalismo vertical, en la agricultura no hubo, por tanto, disolución, sino una mera reforma de dichas instituciones para adaptarlas al nuevo marco de representación (99).

a) La acción "desde fuera" por parte del Estado, con algunos retoques, continuó después del proceso de reforma del sindicalismo vertical. El Decreto de 1-4-1.977 puso en marcha tal proceso, posibilitando el asociacionismo profesional de base voluntaria. Sin embargo, no implicó el desmantelamiento de las diversas entidades sindicales que habían estado integradas en el seno de la organización sindical. Y así, por ejemplo debido al Decreto del 2-6-1.977, se creó el Institudo de Relaciones Agrarias (I.R.A.) que vino a ser la continuación del antiguo Instituto de Estudios Agrosociales creado por Decreto del 18-4-1-947, continuando, al igual que éste, como organismo autónomo de la Administración del Estado, adscrito al Ministerio de Agricultura; si bien se ampliaron las competencias de estudio e investigación a regular:

- *la legalización de las nuevas Organizaciones Profesionales Agrarias (O.P.A.S.);*
- *La participación de las O.P.A.S. en los diversos centros de decisión y cultura, relacionadas con la política agraria.*
- *Las relaciones con las Sociedades Agrarias de Transformación (S.A.T.), antiguos grupos sindicales de colonización.*

La antigua estructura orgánica y personal administrativo de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, creadas por Decreto del 17-7-1.944 se mantuvieron casi invariables a partir de 1.977 en las Cámaras Agrarias, reconocidas por Decreto del 2 de junio, como corporaciones de Derecho Público, dándoles el carácter de órganos de consulta y colaboración con la Administración a través del Ministerio de Agricultura.

Por su parte, el Fondo de Ordenación y Regulación de Precios y Productos Agrarios (F.O.R.P.A.), que se creó por la Ley del 20-6-1.968, se reorganizó por Decreto del 8-1-1.981; si bien se mantuvo la estructura precedente y su personal administrativo en la casi totalidad.

b) Desde la derogación de la sindicación obligatoria, han permanecido herencias institucionales del pasado y han aparecido otras nuevas organizaciones sindicales (100).

C) Cuando se legalizaron las primeras organizaciones agrarias, al amparo del Decreto de 1.977, existía más de 300 organizaciones. Actualmente se reducen a cinco las que componen el panorama sindical en el campo español configuradas a través de un proceso de federaciones y confederaciones, absorción de unas y desaparición de otras, lo que refleja una corporatización del sector agrario español a nivel macrosocial e institucional, influenciados ambos por factores económicos, sociales y políticos.

Las cinco organizaciones sindicales agrarias, pueden agruparse en tres tendencias: el sindicalismo de clase, en el que se incluyen la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español (C.O.A.G.) y la Federación de Trabajadores de la Tierra (F.T.T.-U.G.T.); el sindicalismo empresarial agrícola, en el que incluye a la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (C.N.A.G.); el sindicalismo reformista, representado por el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (C.N.J.A.), y la Unión de Federaciones Agrarias de España (U.F.A.D.E.).

El sindicato de clase, tiene por principio la concepción de la estructura social rural y articula los intereses de las diversas clases sociales en función del lugar que ocupen en el sistema social capitalista de producción. En el caso de nuevo sindicalismo agrario español, este tipo de sindicalismo de clase, ha podido observarse en los discursos ideológicos de algunas organizaciones representativas de los pequeños y medianos agricultores. Concretamente en los dircursos ideológicos de la C.O.A.G. y la F.T.T.

Estas dos organizaciones mantienen importantes diferencias respecto a la estructura organizativa, a la concreción práctica de la política de alianzas con otras fuerzas sociales de la población, así como a la mayor o menor vinculación con otros grupos políticos. La C.O.A.G. (101) es una Coordinadora de organizaciones sindicales agrarias y plantea la alianza con los trabajadores agrícolas, como apoyo mútuo en temas concretos, manifestándose en actitud abierta respecto a todos los grupos políticos democráticos, aunque en la práctica muestra especiales relaciones con los partidos de izquierda P.C.E. y P.S.O.E.-, y , en algunas comunidades autónomas, con los partidos nacionalistas. la F.T.T., es una Federación integrada en una central sindical de tipo multisectorial e incluye en una misma estructura organizativa a los trabajadores agrícolas y a los pequeños y medianos agricultores, y se define estatutariamente como sindicato socialista vinculado directamente al P.S.O.E., pero manteniendo relaciones abiertas con otras fuerzas democráticas.

Por encima de tales diferencias, tienen una concepción similar de la sociedad rural, al concebirla dividida en clases sociales y con diversidad de intereses, por lo que actúan como principio axial inspirador de los respectivos comportamientos y filosofías reivindicatorias que estos grupos tienen en la dinámica social.

Para el sindicalismo de tipo empresarial, todo agricultor persigue los mismos objetivos de rentabilidad económica, por lo que es natural que todos se integren en una misma organización de carácter reivindicativo, que se erijirá en grupo de presión ante el Estado e intentará influir en los centros de decisión en donde se formulen las

grandes líneas directrices de la política agraria. aunque se reconozca que los intereses económicos agrícolas pueden ser a veces antagónicos, entre los de los empresarios agrícolas y los de otros grupos de empresarios industriales; consideran fundamental la defensa común de un modelo de sociedad basada en la propiedad privada y en la economía de mercado, y en el que el Estado ha de jugar un papel regulador de los desequilibrios económicos y sociales. Para esa defensa común, el sindicalismo agrario de tipo empresarial, se orienta en favor de una alianza natural con el resto de los empresarios industriales y financieros.

En el caso español, este sindicalismo de tipo empresarial, ha estado representado por el conjunto de organizaciones profesionales agrarias integrado en la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (C.N.A.G.). Los mayores representantes de este sindicato pueden encontrarse en Extremadura, Andalucía y Castilla.

El sindicato de tipo reformista, se presenta como una especie de tercera vía en las tendencias observadas entres las O.P.A.S. Concibe la sociedad rural como una sociedad heterogénea en la que conviven y se relacionan grupos sociales con muy diversas características e intereses diferentes, pero que tienen el rasgo común de haber sufrido el impacto negativo de un desarrollo económico capitalista, que ha hecho perder el sector agrario su tradicional hegemonía en el sistema económico general, ha degradado las condiciones de vida en el medio rural, desertizando sus pueblos y aldeas y conviertiendo la profesión de agricultor en una profesión socialmente marginada. Aboga por la corrección de los defectos negativos, que el actual modelo de desarrollo ocasiona sobre determinados grupos sociales, para evitar que las desigualdades económicas sean cada vez mayores. Para el sindicato reformista la agricultura familiar ha de ser particularmente atendida, teniendo en cuenta no sólo factores económicos sino también factores sociales.

La organización profesional más claramente identificada con los elementos que componen el discurso ideológico del sindicalismo reformista, es el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (C.N.J.A). La Unión de Federaciones Agrarias de España (U.F.A.D.E.) se incluye también en este sindicalismo reformista, porque en esta organización

han podido apreciarse así mismo elementos comunes con lo referente a orientación y actividad.

d) En agricultura, tal como resalta Eduardo Moyano Estrada, "el ejercicio de una política concertada, exige la presencia de interlocutores fuertemente representativos y con una estructura organizativa sólidamente establecida..., la actual dispersión del panorama sindical agrario en cinco O.P.A.S., el fruto de interferencias políticas gubernamentales y de partidos, la débil implantación sindical en la sociedad rural española, etc., no crean una situación favorable para una política de concertación" (102). Es evidente que la concreción de las medidas de la política social, se llevan a cabo en la proporción que la representación del colectivo social, logre concertar con el gobierno medidas operativas respecto al sector específico.

III.4.2.3. Las organizaciones sindicales en Castilla y León

Las organizaciones sindicales en Castilla y León, se enmarcan en las peculiaridades generales que hemos indicado precedentemente, si bien hay que subrayar que, como en relación a su dinamismo, acusan un nivel inferior a las organizaciones agrarias catalanas, a algunas andaluzas o a las aragonesas (103).

En todas las provincias de Castilla y León, existen organizaciones sindicales pertenecientes a más de uno de los grupos clasificados anteriormente.

La Unión Campesina en la provincia de Avila tiene sus antecedentes en 1.977, año en que aparecen dos "uniones", la Unión Campesina de Avila (UCA) y la Asociación de Campesinos de Avila (A.C.A.). En las elecciones a cámaras Agrarias en 1.978 obtuvieron 56 y 28 vocales respectivamente. La U.C.A., tiene un número de afiliados entorno a los 500 y su influencia mas incisiva la ejerce en Barco de Avila. Ha sido significativa su influencia en las mejoras de comercialización de la alubia promoviendo y consiguiendo la denominación de origen de "alubias de Barco de Avila". Viene desarrollando una intensa labor cultural y formativa en colaboración con las "Escuelas Campesinas"

y en los programas de desarrollo comunitario promovidos por éstas. La A.C.A. cuenta con unos 150 afiliados y está integrada en la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos C.O.A.G. Esto impidió que se integrara en la U.C.A. lo que ha constituído una fuente constante de diferencias entre los dos sindicatos. Recientemente parece existir un cierto acercamiento entre los dos sindicatos provinciales.

La unión de Federaciones Agrarias de España (U.F.A.D.E.) tuvo su origen en Avila antes de 1.978 año en el que obtuvo en las elecciones a Cámaras Agrarias 397 vocales. Ha concentrado su actividad fundamentalmente en los sectores de remolacha y cereales.

Desde 1.978 existe en Burgos la Federación de Uniones de Agricultores y Ganaderos que está formada por dos uniones, ambas integradas en la C.O.A.G. y que obtuvieron más de 500 vocales en las elecciones a Cámaras Agrarias en 1.978. Las zonas de Aranda de Duero y Velorado han sido las más activas sindicalmente. En la primera han surgido algunas cooperativas de interés en los sectores de remolacha, cereales y ganadería.

También cuenta Burgos con la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos que obtuvo 82 vocales en las elecciones a Cámaras Agrarias en 1.978.

En la provincia de León ha tenido importancia el Sindicato Independiente Campesino de León (S.I.C.) que inicia su actividad en 1.977 fundamentalmente en las ramas agrícola, ganadera y forestal y se constituye como sindicato cercano a la Unión de Centro Democrático (U.C.D.) y con más influencia en las zonas de Carrizo de la Ribera y Santa María del Páramo. En 1.978 obtiene 503 vocales en las elecciones a Cámaras Agrarias.

La Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, F.T.T., con unos 210 afiliados tiene escasa actividad y se localiza fundamentalmente en la zona de La Bañeza.

El último sindicato aparecido en esta provincia en 1.980 es

el Sindicato Agropecuario Leonés, S.A.L., que nace con características similares al SIC. y cuenta con escaso número de afiliados.

En 1.977 en torno a los problemas de la patata se constituye la Unión de Campesinos Leoneses (U.C.L.) que colabora en este mismo año activamente con otros sindicatos en la llamada "guerra de la patata" con la salida de tractores en carretera. Está integrado en la C.O.A.G. y cuenta con una particular incidencia en la Ribera del Orbigo, La Vega del Esla y el Páramo Bajo.

En la provincia de Palencia la Asociación de Agricultores palentinos cuenta con mas de mil afiliados con acciones preferentes en el sector del cereal y de la remolacha. Está integrado en la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos C.N.A.G. Está representado en todas la zonas palentinas obteniendo en las elecciones a Cámaras Agrarias en 1.979, 750 vocales.

Los jóvenes Agricultores sin una amplia incidencia inicial, han reactivado su acción sindical recientemente en la provincia en colaboración con otros sindicatos de esta misma tendencia de las provincias castellano-leonesas.

El Sindicato de Agricultores Palentinos (S.A.P.), tuvo su origen entre los años 1.979-80 en torno a los problemas de la remolacha. Cuenta actualmente con unos 500 afiliados y tiene su núcleo más activo en la zona de San Cebrián de Campos. Se autodefine independiente. Algunos de sus miembros se presentaros en las últimas elecciones en coalición con el P.S.O.E. en varios ayuntamientos. Además de los temas reivindicativos referentes a la remolacha y el cereal y la comercialización de la pulpa, semilla y abonos, desarrolla una amplia actividad cultural.

En 1.977 se constituye en Salamanca la Federación de Trabajadores de la Tierra F.T.T., como sección de U.G.T. Su desarrollo no ha sido muy importante. Recientemente a partir de este grupo se está constituyendo la Unión de Pequeños Agricultores.

La U.F.A.D.E. en Salamanca actúa también sin mucha incidencia

en actividades sectoriales.

La Unión de Campesinos salmantinos inicia su constitución en los años 1.980-81 y se acerca progresivamente a la Unión Salmantina de Cultivadores Remolacheros que ejercen una amplia actividad sectorial controlando mas del 85 % de la producción careciendo de otras actividades que las del propio sector.

Quien cuenta con mayor número de afiliados en la provincia de Salamanca es la Asociación independiente de Agricultores y Ganaderos (A.I.A.G.S) que obtuvo en las elecciones a Cámaras en 1.978 unos 692 vocales.

En la provincia de Segovia el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (C.N.J.A.) tiene escasa incidencia, no así la Unión Provincial de Empresarios Autónomos Agrarios que en cuanto a número de afiliados es la más numerosa en esta provincia obteniendo en 1.978 en las elecciones a Cámaras Agrarias 353 vocales.

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Segovia (U.A.G.S.) está integrada en la COAG. Obtuvo en las elecciones a Cámaras en 1.978, 29 vocales. Orienta su actividad en la remolacha, ganadería, girasol, apicultura achicoria y zanahoria. Ha iniciado actualmente la recomercialización de productos en los que tiene más incidencia.

La provincia de Soria cuenta con dos pequeños grupos de afiliados sindicales agrarios uno en torno a la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (C.N.A.G.) y otro de Unión de Pequeños Agricultores (U.P.A.G.), ambos con escasa actividad. El más numeroso en la misma provincia corresponde a la Asociación Independiente de Agricultores y Ganaderos que obtuvo en las elecciones a las Cámaras Agrarias en 1.978, 125 vocales.

La Asociación independiente de Labradores y Ganaderos de Zamora, obtuvo en 1.978, 457 representantes a Cámaras Agrarias.

En Zamora la Unión de Campesinos Zamorana (U.C.Z.) integrada en la C.O.A.G. surgió en 1.977 con su implantación más significativa

en Toro, Fuentesauco y en general en el centro-sur de la provincia y en los sectores de la remolacha, vino, apicultura, girasol y pepinillo. El volumen de afiliados en su momento álgido, año 1.982-83 asciende a 1.500 iniciando en esa época cursos de formación en colaboración con el IRESCO además de la actividad sindical en los sectores citados. En 1.984 expulsa del sindicato a un grupo formado por unos 500 afiliados que constituyó la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Duero; a partir de esta fecha la actividad del sindicato decae deteriorada por las frecuentes disputas entre los dos sindicatos formados.

El Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (C.N.J.A.) actúa en Zamora a través de la Asociación de Jóvenes Agricultores Zamoranos. El número de afiliados asciende a unos 800 y dedican su acción sindical al sector de la remolacha casi exclusivamente. Este grupo sindical obstenta la representación de la cooperativa remolachera T.E.O.D. (Tera, Oslo, Orbigo y Duero).

El origen de la Unión Campesina de Valladolid se remonta a los años 1.975-76, si bien se constituyó formalmente en la primavera del 77. La base de su nucleo fundacional estuvo en dos colectivos, "el movimiento campesino" inspirado por círculos progresistas católicos y "las comisiones campesinas" promovidas por el P.C.E. Surgió en la zona de Castromonte y Peñafiel y su influencia se extiende además por Tiedra y Campaspero. En el año 1.980 sufre un bache del que no están ausentes las confrontaciones personales y cuyo resultado fue que un grupo reducido de los fundadores de la Unión se apartaran del trabajo activo en el sindicato lo que repercutió en la actividad del mismo hasta enero de 1.982 fecha en que se realiza la tercera asamblea y el primer Congreso, a partir de cuya fecha se produce el relanzamiento de la U.C.V.

Actualmente tiene 800 afiliados y centra sus actividades sindicales en la remolacha, cereales, comercialización de semillas, seguros agrarios y últimamente está iniciando también su actividad en la patata.

Es de resaltar la escasa implantación que tiene en ganadería la U.C.V. como consecuencia de la comfrontación habida en la Unión

entre agricultores y ganaderos hasta 1.981 siendo su expresión más radical la prohibición de que se afiliaran ganaderos en la U.C.V.

Respecto a otras actividades han desarrollado desde sus comienzos una cierta labor cultural y de formación, tarea esta en la que han desempeñado un pepel activo los colegios rurales. Los cursos de formación han centrado su actividad en temas tales como cooperativismo, gestión y contabilidad agraria, fundamentalmente.

La Asociación de empresarios y productores agrarios (A.E.P.A.) de Valladolid está integrada en la C.N.A.G. y tiene unos 2.00 afiliados. Su influencia se localiza preferentemente en los sectores remolachero y de cereales. En 1.978 contó con 214 representantes en las elecciones a las Cámaras Agrarias.

El mayor control actual en las Cámaras Agrarias de Valladolid está ejercido por la Asociación de Productores Agrarios y Ganaderos, integrada en la U.F.A.C.E. y con 680 vocales en las elecciones a Cámaras en 1.978. Actúan fundamentalmente en los sectores de remolacha y cereales.

La aparación en la escena sindical de la provincia del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores es muy reciente y su implantación escasa.

La Federación de Trabajadores de la Tierra (F.T.T.) si bien viene funcionando en Valladolid desde 1.975 no ha llegado a ejercer una función sindical importante. Tuvo una ascendencia hasta 1.979 y a continuación entra en declive continuo. La zona donde ha tenido más implantación ha sido en Medina de Rioseco.

Las características de los sindicastos castellanos y sus causas pueden resumirse, según algunos de los miembros de sus organizaciones, a las siguientes: El nivel de afiliación es bajo, así como sus dotaciones económicas, técnicas, recursos materiales y humanos. Este es uno de los motivos principales que ha llevado a las organizaciones agrarias a la integración o a la vinculación con corporaciones más influyentes,

como es el caso de la C.N.A.G. con la C.E.O.E., o de la C.O.A.G. con los partidos políticos de izquierda, o la conexión de la C.N.J.A. y U.F.A.D.E. con la U.C.D. (104).

Esta penuria de recursos ha impedido una organización adecuada y eficaz, lo que ha repercutido más en las organizaciones con menos recursos. A su vez, lo que más han valorado los agricultores castellanos a la hora de afiliarse o no a un sindicato, ha sido el nivel de prestaciones individuales que ofreciera: orientación técnica, venta de abonos, etc. Esto ha tenido una doble repercusión en la configuración de las organizaciones sindicales castellanas: por una parte que haya sido mayor la afluencia de miembros a organizaciones sindicales "empresariales", pues han contado con más medios de respuesta individual, y por otra parte, que los sindicatos de clase han contado con miembros más politizados al incorporarse a los mismos por motivos más ideológicos lo que ha implicado a su vez una mayor vinculación a los partidos políticos.

Esto explica por qué, algunas organizaciones que proponen ofrecer prestaciones individuales a sus afiliados, se preocupen de su declaración "apolítica" y que las organizaciones que no han podido ofrecer esos incentivos se hayan visto obligadas a utilizar el factor político. En uno y otro caso, el debate en torno a los grandes temas de política agraria, ha estado por tanto ausente. De este modo las escasas influencias no se han situado más allá de las formas de ejecución y, por razones o temas específicos, casi siempre vinculadas a las condiciones de venta de algunos productos (105).

Castilla y León, enraizada en su condición fundamentalmente rural, grande y próspera hasta el siglo actual, vive el largo paso de su inserción en una sociedad industrial, mientras ve decaer su población y recursos, atraídas aquellas por unas condiciones de vida típicamente urbanas.

La Castilla rural de hoy se nos presenta marcada por la marginación y la pobreza, derivadas éstas de su condición agrícola-rural y de la situación de sus habitantes en pequeños pueblos, en donde los recursos faltan en cantidad y calidad.

Observamos que, en las zonas rurales, han ido desapareciendo las formas de solidaridad que hasta hace poco venían siendo desarrolladas por grupos primarios y de ayuda voluntaria, sin que hayan sido sustituídas por las respuestas institucionales típicas de las zonas urbanas.

Las diversas concepciones sobre el bienestar y sus formas de respuestas a las necesidades más o menos paliativas, paternalistas, reformistas o de transformación, no parecen consideradas para las áreas rurales.

La política social agraria en España se afirma, teóricamente, en el intento de aunar sus esfuerzos a la confianza en la capacidad del agricultor para mejorar y cambiar la agricultura, y a través de intenciones de cooperación agricultor-administración. Los resultados están aún por ver.

Las organizaciones de sindicatos agrarios en el seno de los sistemas de desigualdad, ven frenados con frecuencia el logro de sus éxitos, debido a las características y situación de sus miembros, a la escasez de medios y a la posición subordinada del sector agrario; lo que repercute en la organización de sus miembros y consecuentemente en su capacidad negociadora. No ha de olvidarse que es ésta la palanca de la eficacia de una corporación, como lo es el control de los medios de producción para los empresarios.

La acción social y la de la administración no se muestran, en definitiva, muy concordante con las exigencias de las necesidades rurales. Al contrario, en éstas zonas, el cambio marcado por la introducción de valores societales, no ha armonizado adecuadamente éstos con los comunitarios, y es éste uno de los retos que sin duda tiene planteado hoy el mundo rural.

NOTAS

1) MUÑOZ, J., Los desequilibrios regionales: el caso de Castilla. en VV.AA. Castilla como necesidad, Ed. Zero, Madrid, 1.980 p..66

2) VARIOS AUTORES., Realidades a lo Claro: Castilla y León, Ed. Popular, Madrid, 1.984, p. 38.

3) Solo Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón con densidades de 18,95 hab/Km2, 22,46 y 24,57 respectivamente, tienen una densidad de población inferior a Castilla y León. Fuente: COMENTARIO SOCIOLOGICO: Estructura Social de España, Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, nº 41-42, Madrid, 1.983, p. 43-44.

4) VARIOS AUTORES, Realidades a lo Claro: Castilla y León, op. cit., p. 38-89

5) CERCOS R., Castilla y León en la encrucijada en VV.AA., Castilla Manifiesto para su supervivencia, Ed. Riodelaire, Madrid, 1.984, p. 54.

6) PEREZ DIAZ, V., Emigración y sociedad en Tierra de Campos: Estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social, Ed. Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1.969.

7) CORDERO, P., La dinámica campo-ciudad en Castilla y León, en Jornadas sobre Historia de Castilla y León, Palencia, Noviembre 1.982.

8) PEREZ DIAZ, V., Emigración y sociedad en Tierra de Campos, op. cit., p. 95-106.

9) CORDERO, P., La dinámica campo-ciudad en Castilla y León, op. cit.,

10) Estudios y políticos parecen preocuparse por la población óptima en Castilla y León. Si se entiende por población óptima el número de personas que encuentran mayor cantidad de satisfacción a sus necesidades, desde la situación en algunas zonas de la Región, habría que concluir que la población óptima es cero.

11) Existen diferencias entre las fuentes consultadas que se van a tener en cuenta en este apartado: Comentario Sociológico de la estructura social de España, Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, nº 41-42 y 43-44, Madrid, 1.983; Renta Nacional de España 1.981, por el Banco de Bilbao, Edic. 1.983; Censo sobre Encuestas de Población Activa, I.N.E., 1.983. Ello nos hace tener presente algunas reservas sobre los datos que se presentan.

12) Estos datos son mas diferentes aún si se les compara con algunos de los de la Comunidad Económica Europea. En 1.981 Alemania tiene en la agricultura el 6% de su población activa, Francia el 8,8 %, el Reino Unido el 2,6%, Irlanda el 19,2% y Grecia el 30,3 %. Según datos de Annuaire de Statistique Agricole

1.977-1.980. La población activa agrícola en su conjunto en la C.E.E. es el 8,16 %.

13) Datos obtenidos a partir del Informe sobre la Renta Nacional de España y su distribución 1.981, Ed. Banco de Bilbao, 1.983. Hay que tener en cuenta que dada la reducida importancia del sector secundario en Castilla y León y lo similar de las superficies cultivadas entre provincias tan distintas, como por ejemplo Valladolid y Palencia, no pueden deducirse de los datos globales el excedente por provincia de mano de obra agrícola. Una política agraria adecuada, habrá de tener presente otros muchos factores tales como la calidad del terreno, en acto o potencial, alternativas de aprovechamiento, pirámide poblacional, distribución adecuada para una elevación del nivel de vida, etc.

14) Datos obtenidos de Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística, Tercer Trimestre, 1.983.

15) Se puede hablar de una agricultura de tipo familiar en buena parte de las zonas rurales de Castilla y León, esto unido a que la crisis afecta menos a la agricultura tiene que ver indudablemente con el paro; Así se refleja en Rapports sur las Politiques Agricoles 1.979, de la O.C.D.E., París, 1.980. Las explotaciones familiares tienden a rechazar la mano de obra con salarios fijos; una prueba de ello es la desaparición del ganado ovino en buena parte de Castilla y León para contratar pastores. Sobre algunos datos referentes a este punto puede verse: CAMILLERI, A.; NADAL, E.; POSADA, L.J.; SUMPSI,J.M y TIOC, La explotación agraria familiar, Ed. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1.977, p. 83.

16) LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M.; TARREFETA, L., La Agricultura en el Desarrollo Capitalista Español (1.940-1.970). Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.977, p. 197.

17) GAMIR, L., Política Económica de España, Ed. Alianza, Madrid, 1.980 Vol. 2º p. 616.

18) Renta Nacional de España 1.981, Ed. Banco de Bilbao, Edic. 1.983, p. 69.

19) Por otra parte tal como señala RAGA, J.T., El marco económico de Castilla y León en Jornadas sobre Historia de Castilla y León, op. cit., "las bolsas de pobreza presentan en su haber en la mayor parte de los casos una existencia de recursos potenciales nada despreciables, con un grado de infrautilización elevado... es pues una pobreza cuantitativa diferente a la que cabría esperar a la luz de los recursos".

20) JANSEN, A.J., Constructing To-Morrow's Agricoture, en Boletín Wageningen, 38- 1.975, p. 44-52 y 75-78.

21) MENDRAS, H., Douze années de Previsions et de Politiques Agricoles, en Analyse and Prevision, XVII 1.974, p. 161-184.

22) Uno de los mas importantes sociólogos rurales americanos, BELTRAND,A., para el estudio de las sociedades rurales tiene en cuenta la perspectiva de las teorías sobre el poder en los sistemas generales. Así puede verse en su obra Social Organization, F.A. Davis Company, Filadelfia 1.972.

23) HOUEE, P., Quel avenir pour les ruraux? Ed. Ouovriéres, París, 1.974, p. 29-47. BERGER, S., Les paysanz contre la politique, Ed. Seuil, París 1.975.

24) CROCE, B., Elementi di politica, Ed. Laterza, Bari, 1.964, p. 64.

25) GROCE, B., La storia come pensiero e come azione, Ed. Laterza, Bari, 1.973, p. 160-162.

26) Una situación de subsistencia que, desde dentro de la sociedad que se considere, hace palidecer cualquier otra consideración teórica pudiendo resultar esta hasta romántica y, desde fuera, en una visión "global", oscurece la "materia prima", el punto de partida.

27) Banco de Bilbao, Renta Nacional de España, 1.981 y su distribución provincial, Ed. 1.983, p. 76. Aparece Castilla y León con una Renta per cápita de 321.619. Esta cifra es inferior a la media de España que para 1.981 se sitúa en 397.365 pts.

28) EYSER, Estudio del reconocimiento territorial de la Región Castellano-Leonesa (Diagnóstico definitivo, Tomo II) en VV.AA., Realidades a lo Claro en Castilla y León, Ed. Popular, Madrid, 1.984 p. 53.

29) VV.AA. Realidades a lo Claro en Castilla y León, op. cit., p. 52.

30) Banco de Bilbao, Renta Nacional de España, 1.981, op. cit., p. 91. Comentario Sociológico sobre la Estructura Social de España, Cajas de Ahorros Confederadas nº 41-42, Madrid, enero- junio 1.983, p. 165.

31) EYSER, Estudios del reconocimiento territorial de la Región Castellano-Leonesa, op. cit.,

32) "La vejez es el sector de la sociedad rural y tradicional que está sufriendo más el cambio..., acostumbrado a vivir en comunidades en las que predominaba el grupo primario y las relaciones de tipo afectivo y sentimental" MAESTRE ALFONSO, J., La cultura y el mundo rural, en Revista de Documentación Social nº 51 Ed. Caritas Española, Madrid, 1.981. p. 173.

33) MENDRAS H., La fin des paysanz., Ed. Colin, París, 1.967 p. 54.

34) MENDRAS, H., Le fin des paysanz., op. cit. p. 94.

35) CATELLI, G., La Societá Marginale, Ed. Cittá Nuova, Roma 1.976, p. 32.

36) CASADO, D., La sociedad rural castellana en VV.AA., Castilla como Necesidad, Ed. Zero, Madrid, 1.980, p. 126.

37) En algunas zonas como el País Vasco solo el mayor de los hijos hereda la hacienda; en Castilla y León la hacienda se reparte por igual entre todos los hijos.

38) CASADO, D., La sociedad rural Castellana, en VV.AA. Castilla como Necesidad, op. cit., p. 126. Sobre el tema de relaciones de los miembros en la familia agrícola puede verse del mismo autor. Consideraciones sociológicas sobre la adaptación de la empresa agraria en el secano minifundista en Revista de Estudios Agrosociales nº 61, Octubre-Diciembre 1.961.

39) CERNEA, M., Transformacions des strutures familiales et cooperatives agrícoles en Revista Sociologia Ruralis, IX, 1.969.

40) MARCCHIONI, M., Desarrollo y Organización Comunitaria, Ed. Euroamerica, Madrid, 1.966. En esta obra el autor sostiene que para que el desarrollo comunitario sea global ha de tener presente todos los actores de la comunidad, también aquellos que a primera vista no se presenten como principales protagonistas.

41) BENVENUTI, B., L'istruzione professionale e l'assistenza tecnica nell'agricoltura Veneta, Ente Nazionale Tre Venezie, Venezia 1.968,

42) Sobre como proceder en el desarrollo evitando la dependencia y la colonización, puede verse OTEIZA, E., Autoafirmación colectiva una estrategia alternativa de desarrollo, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1.983.

43) PEREZ DIAZ, V., El proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas, en DOUGLASS, W.A., y ACEBES, J.B., Los aspectos cambiantes de la España Rural, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1.978, p. 219.

44) NEWDY, H., y SOLDEVILLA, E., Introducción a la sociología rural, Ed. Alianza Universal, Madrid, 1.983, p. 100.

45) CASADO, D., La sociedad rural castellana, op. cit., p. 124.

46) CASADO, D., La sociedad rural castellana, op. cit., p. 125: "en 1.975 el empleo de asalariados en la agricultura era solamente del 16 % ". Si bien la proporción de campesinos proletarios es desigual en las distintas tierras de Castilla, en conjunto es reducido y no parece dar lugar al amplio espectro social que señala PEREZ DIAZ, V., Proceso de cambio en las comunidades rurales, op. cit., p. 220.

47) BARON, E., El fin del campesinado., Ed. Zero, Madrid, 1.971, p. 204. Para este autor el fin del campesinado actual es inevitable y será sustituído por un tipo de empresario agrario innovador y profesionalizado.

48) CASADO, D., La sociedad rural castellana, en VV.AA., Castilla como necesidad, op. cit., p. 146.

49) PEREZ DIAZ, V., Proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas, op. cit., en DOUGLAS, W.A., y ACEBES, J.B., Los aspectos cambiantes de la España rural, p. 28.

50) PEREZ DIAZ, V., Proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas, op. cit., p. 235-236. en DOUGLAS, W.A., y ACEBES, J.B., Los aspectos cambiantes de la España rural.

51) PEREZ DIAZ, V., Proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas, op. cit., p. 247.

52) CASADO, D., La sociedad rural castellana, op. cit., p. 147.

53) Nos referimos al estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Agrarias (INIA) en 1.980 en convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). El segundo estudio ha sido realizado por MORENO ZUAZU, J. por encargo de la Dirección General de Estudios y Documentación de Presidencia de Gobierno (DGEYD), ya suprimida y que se concluyó en 1.982. Las comparaciones entre ambos estudios resultan imposibles dada la diferencia de planteamientos y crieterios seguidos. Existe, que sepamos, un tercer estudio realizado a cargo del Tratado de Amistad y Cooperación entre Estados Unidos y España durante los años 1.981-1.982 a través de la realización de tres investigaciones de campo en tres comarcas: Galicia en Pontevedra, el Condado del Miño; Cáceres en las Hurdes; Málaga, en Serranía de ronda.

54) El proyecto ha sido elaborado por un equipo multiprofesional integrado por miembros que desde 1.978 trabajan en las Escuelas Campesinas de la Comarca y miembros de la Universidad de Salamanca. En su elaborción se han tenido en cuenta los resultados de las consultas mantenidas a tal fin con la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Barco de Avila y la Diputación Provincial de Avila.

55) En la Edad Media la práctica totalidad de la acción benéfico-asistencial la llevaba a cabo la Iglesia.

56) VIVES , L., en su obra De subventione pauperum. Traducción castellana de RIBERO, L., Obras Completas de Luis Vives, Ed. Aguilar Madrid, 1.948.

57) ROMEU de ARMAS, A., Historia de la Previsión Social en España, en Revista de Derecho Privado, Madrid, 1.944 en SANCHEZ, C., Revista de Documentación Social, Ed. Cáritas Española, nº 36, Madrid, 1.979, p. 6-7.

58) RUBIO NOMBELA, G., Caridad, Asistencia y Seguridad Social en Problemas Fundamentales de Beneficencia y Asistencia Social, Ed. Ministerio de Gobernación, Madrid, 1.967 y LAS HERAS, P., y CORTAJARENA, E., Introducción al Bienestar Social., Ed. Federación Española de Asistentes Sociales, Madrid, 1.979.

59) Tomado del Texto Español Oficial sobre Declaración Universal de Derechos Humanos en TRUYOL, A., Los Derechos Humanos, Ed. Tecnos, Madrid, 1.971, p. 67.

60) Podemos ver sobre estos temas el itinerario de la Legislación Social Española desde 1.873 con la Ley de 20 de Junio sobre la creación de las Juntas Provinciales de Beneficencia Pública y las sucesivas que se van publicando, en LAS HERAS P., y CORTAJARENA, E., Introducción al Bienestar Social., op. cit., p. 77-87. En CASADO, D. en VV.AA., Organización y Administración de Servicios Sociales, Ed. Marsiega, Madrid, 1.980, p. 32-72. En AZNAR, M., La acción Social en el Estado de las Autonomías en Revista de Documentación Social, Ed. Caritas Española, nº 53. Madrid, 1.984, p. 63-83. Existen ogras muchas obras y articulos sobre el tema; hemos seleccionado aquellas que por el contenido y perspectiva completan el panorama legislativo desde sus origenes a hoy y clarifican e interrelacionan los servicios sociales y su legislación con las situaciones socio-políticas del momento.

61) SANCHEZ MORO, C., El bienestar social a través de la historia y su concepto actual, en Revista de Documentación Social nº 36, Ed. Cáritas Española, Madrid, 1.979, p. 9.

62) DIAZ, E., El Estado de Derecho y Sociedad Democrática, Ed. Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.973, p. 19-43.

63) DIAZ, E., El Estado de Derecho y Sociedad Democrática, op. cit., p. 106.

64) Recordamos aquí que los antecedentes mas remotos de los Seguros Sociales, los podemos encontrar primero en las cofradías, Hermandades y Montepíos de la España del Siglo XVI al XVIII hasta el avanzado siglo XIX. Posteriormente, "los Estados asumen esta función dando lugar a la aparición de unos servicios sociales coordinados y unificados y a un sistema de Seguridad Social público y estatal..., con mayor cobertura de los estados de necesidad sobre los riesgos específicos... a nivel curativo, preventivo y rehabilitador y una mayor financiación presupuestaria por parte del Estado". SANCHEZ MORO,C., El bienestar social a través de la historia y su concepto actual, op. cit., p. 10.

65) DIAZ, E., El Estado de Derecho y Sociedad Democrática., op. cit., p. 127 y ss. Según el autor, la superación del Estado Social de Derecho se produce a causa de las insuficiencias y contradicciones del sistema económico e ideológico del neocapitalismo dando lugar al Estado Democrático de Derecho donde aparezca la "economía del género humano" y no la simple transformación de algunas taras mas escandalosas del capitalismo liberal.

66) DIAZ, E., El Estado de Derecho y Sociedad Democrática., op. cit., p. 131. El Estado democrático de Derecho exige un marco de justicia y democracia no sólo político, también socio-económica. Ahora bien, el paso desde el Estado Social de Derecho no se

produce naturalmente; de un nivel a otro hay un salto de primer orden, cualitativo, que va mas allá de la aparente socialización del sistema neocapitalista.

67) Tal como señala RODRIGUEZ CABRERO, G., en la Introducción a COUNCH,I Economía Política del Estado de Bienestar, Ed. Blumen, Madrid, 1.982, p. 13-15. "El Estado de Bienestar consiste en el conjunto de servicios sociales provistos por el Estado en dinero, especies o prestaciones así como en la regulación de actividades privadas de individuos y empresas"..."Si bien el Estado Español no puede ser calificado de Estado de Bienestar tal como se denominan los estados británicos, suecos, o alemán, si se sitúa en la órbita de Estado intervencionista común a toda Europa occidental".

68) BENDIX, R., Trabajo y autoridad en la industria, Ed. Eubeda, Buenos Aires, 1.966, p. 23-122.

69) Puede consultarse al respecto FRIEDMAN, M., Capitalismo y Libertad., Ed. Rialp, Madrid, 1.966, y GALBRAITH, I.K., El nuevo Estado industrial o la sociedad opulenta., Ed. Ariel, Barcelona, 1.967.

70) MARSHALL, T.H., Sociology at the crossroads and other essays, Heinemann, London 1,963. Este tema viene tratado por RODRIGUEZ CABRERO, G., Estado de Bienestar Social y Política Social, en Revista sobre Política Social en España, Boletín de Estudios y publicaciones del Ministerio de Trabajo nº 13, Madrid, diciembre, 1.982, p. 22 y ss.

71) DURKHEIM, E., La división del trabajo social, Ed. Schapire, Buenos Aires, 1.967, Durkheim critica la sociedad burguesa; estima que el orden social no es posible sin la consideración de la comunidad que es para él toda la sociedad y su influencia en la Ley de la oferta y de la demanda. Se diferencia de Marx al respecto porque éste realiza una crítica global del capitalismo. MERTON, R.K., en su teoría sobre "Funciones manifiestas y latentes", ha favorecido dentro del funcionalismo una visión menos estática, cabe considerar dentro de dicha escuela dos orientaciones: una basada en un sistema integrado normativamente y otra que incluye el estudio de las consecuencias sociales de la acción y de la organización social.

72) GOUGH, I., Economía Política del Estado de Bienestar, Ed. Blume, Madrid, 1.982.

73) CASADO, D., Cambio de las Instituciones de Bienestar Social en España, Ed. Marova, Madrid, 1.977, p. 74 y ss.

74) Recientemente han surgido disciplinas técnicas y profesionales cuyo objetivo específico se inscribe dentro del campo de las actividades de bienestar social y que viene a sustituir en buena parte la acción benévola y ocasional de tiempos pasados. Puede consultarse sobre el tema KONS, S.C., Las raíces del Trabajo Social, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1.969.

75) CASADO, D., Cambio de las Instituciones de Bienestar Social en España, op. cit., p. 77.

76) CASADO, D., Cambio de las Instituciones de Bienestar Social en España, p. 79.

77) WEBER, M., Sociología de la dominación en Economía y Sociedad, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.969, p. 716-717.

78) MERTON, R.K., Estructura burocrática y personalidad, en Teoría y Estructuras sociales, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.964, p. 202-212.

79) VARIOS, Principios ideológicos y criterios de actuación de una política Socialista de Servicios Sociales, en Colección Municipio y Socialismo. Centro de Estudios de Administración, Madrid, 1.979.
La descripción de dichos principios se corresponde casi exactamente con la exposición que realizan otros estudios sobre el tema. Ver en VV.AA., Organización y Administración de Servicios Sociales, op. cit., p. 91.

80) CASADO, D., Por una acción Social y Cultural Alternativa., Ed. Marsiega, Madrid, 1.984, p. 81.

81) Sobre este punto puede verse: Cuadernos de Acción Social, Servicios Sociales Municipales, nº 14, Ed. Partido Socialista Obrero Español, Madrid, 1.984. RUBIOL, G., Los Servicios Sociales: Organización y Funcionamiento, Ed. Servicios de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, Madrid, 1.980.

82) EGNER, E., Política Regional y Desarrollo Económico, Ed. Deusto, Bilbao, 1.976. En esta obra el autor expone las teorías mas relevantes sobre el origen de las desigualdades.

83) KAPP, K.W., crítica tal teoría por considerar que olvida los costes sociales y EGNER, E., reconociendo que los costes sociales no anulan la vieja teoría de las aglomeraciones, afirma que restringen su validez. En EGNER, E., Política Regional y desarrollo económico. op. cit., p. 34.

84) PERROUX, F., La Economía del Siglo XX, Ed. Ariel, Barcelona, 1.964.

85) EGNER, E., Política Regional y Desarrollo Económico., op. cit., p. 29.

86) MOYANO ESTRADA, E., Corporativismo y agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española, Ed. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, 1.984, p. 54-86.

87) Constitución Española de 1.978, art. 128: "La riqueza del país está subordinada al interés general"..."se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica".

88) Constitución Española de 1.978, Art. 129: "La Ley establecerá las formas de participación de los interesados en la Seguridad Social y en la actividad de los organismos públicos cuya función afecta directamente a la calidad de vida o al bienestar".

89) Constitución Española de 1.978, Art. 131: "El Estado podrá planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución.

90) Sobre las realizaciones prácticas de los organismos anteriormente indicados puede consultarse SANCHO HARAK, R., La práctica del desarrollo rural en España, en Cuadernos del Instituto Nacional de Asistencia y Acción Social (INAS) nº 10, Madrid, 1.983, p. 25 y ss.

91) DIAZ HERNANDEZ, C., Mentalidad y comportamiento Social, Sindical y ciudadano en España hoy, en Revista de Fomento Social, nº 148, Madrid, octubre-diciembre 1.982, p. 389-407.

92) MOYANO ESTRADA, E., Corporativismo y agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española, op. cit., p. 104 y ss.

93) PEREZ DIAZ, V., Proceso de Cambio en las comunidades rurales castellanas en DOUGLAS, W.A., y ACEBES, J.B., Los aspectos cambiantes de la España rural, op. cit., p. 241 y ss.

94) MALEFAKIS, E., Reforma agraria y revoluciones campesinas en la España del siglo XX, Seix Barral, Barcelona, 1.980, p. 419.441.

95) La política agraria a través del Servicio Nacional del Trigo y el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria junto con las orientaciones generales de dicha política resultaban bastantes compatibles con los "intereses" del campesinado castellano de entonces.

96) PEREZ DIAZ, V., Proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas, op. cit., en DOUGLAS, W.A., y ACEBES, J.B., Los aspectos cambiantes de la España rural, p. 245-246.

97) GALAZZI, G., Verso la marginalitá, en CATELLI, G., La societá marginale, Ed. Cittá Nuova, Roma, 1.976, p. 225.

98) ETZIONI, A., Epigénesis de la unificación política en Los cambios sociales: Fuentes, tipo y consecuencias, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.968. p. 432.

99) MOYANO, E., Acciones e Instituciones para una transformación de la agricultura y la vida rural en La España rural. Revista de Documentación Social nº 51. Ed. Cáritas Española, Madrid, 1.981, p. 127.

100) GOMEZ DEL CASTILLO, J., Sindicalismo: Masa, burocracia y Militancia en Revista de Fomento Social nº 148, octubre-diciembre 1.982, p. 433-440.

101) La C.O.A.G., surge por toda la geografía española después de los conflictos de las llamadas "guerras campesinas" a mediados de los años setenta. La U.P.A.-F.T.T., por su parte constituyen la sección de pequeños agricultores del histórico sindicato agrario socialista federado en la Unión General de Trabajadores.

102) MOYANO, E., Acciones e Instituciones para una transformación de la agricultura y la vida rural, op. cit., p. 138-139.

103) Las observaciones que exponemos a continuación, nos las proporcionaron representantes de organizaciones sindicales agrarias de Valladolid (Unión de Campesinos de Valladolid, Centro Provincial de Jóvenes Agricultores y Asociación de Empresarios Provinciales Agrarios) y de Palencia (Asociación de Agricultores y Ganaderos Palentinos y Sindicato Agropecuario Campesino).

104) Hay que resaltar que las entrevistas informales que mantuvimos con algunos miembros, pertenecientes a los grupos de la Confederación de Agricultores y Ganaderos, insistieron que ellos preferían hablar de "asociaciones" y "organizaciones" agrarias más que de "sindicatos".

105) Casi todas las acciones reivindicativas llevadas a cabo .por las organizaciones sindicales de Castilla y León, en los últimos años, han estdo vinculadas al sector remolacha.

CAPITULO CUARTO

LO COMUNITARIO Y LO SOCIETARIO

Y LA AYUDA MUTUA

El desarrollo facilita satisfacer las necesidades de una colectividad, reflejando el índice de su progreso. El hombre, movido por esto, ha ensayado diversas formas de conjuntar esfuerzos a través de las distintas épocas de la historia. Según ha ido dominando la naturaleza, ha conquistado un bienestar que le ha llevado a interrelacionarse para intercambiar y comerciar los logros y beneficios. De lo personal pasa al grupo, de lo comunitario a lo societal, y de la mera convención a la normatividad para regular relaciones que cada vez se presentan más complejas. De forma que, conforme aumentan las formas de respuesta a exigencias sentidas, también se incrementan las necesidades inducidas, provocadas por la exigencia del bien.

En este proceso, las necesidades inducidas pueden llegar a acosar al hombre de tal manera que, para no verse manipulado, precisa de un discernimiento clarificador de objetivos y de una concienciación que le permita valorar lo que realmente le favorece y lo que puede distorsionarle y hasta condicionarle, tanto a nivel individual como colectivo y social. Lógicamente, tal actitud y toma de conciencia frente a las necesidades, requerirán de una visión y acción lo suficientemente amplia y global, para lo que le resultará imprescindible organizarse y asociarse de forma que le sea posible favorecerse en el intercambio plural, sin perder, antes bien, robustecer, su identidad y protagonismo personal.

Al agruparse los hombres y relacionarse, motivados por intereses económicos, en la medida en que el acceso a los medios naturales es diverso, aparecen también grupos diferenciados. Grupos más o menos cerrados, como aconteció con la sociedad antigua-estamental; o más o menos abiertos, como es el caso de la sociedad actual. De todas formas, tanto entonces como ahora, se repite una constante: que unos tienen más y otros menos, que unos pueden satisfacer sus necesidades y otros no, o que unos pueden hacer con más facilidad que otros. Tal será la base de la dialéctica entre los que poseen o distribuyen los recursos y los que han de reivindicarlos; reivindicación que, frecuentemente, para favorecer su obtención, se hace desde el grupo o asociación.

En nuestra reciente historia española observamos que, a medida que el naciente liberalismo apoya y favorece la agrupación de recursos, se acentúan los contrastes y diferencias de grupos. La insatisfacción de los menos favorecidos, provocará la necesidad de asociarse para hacer más clamorosa su situación y efectiva su reivindicación. Esto frecuentemente supondrá emigrar a los ámbitos urbanos abandonando sus comunidades de origen y, a veces, solidarizarse superando la dispersión característica del talante rural.

No cabe duda que la ayuda recíproca se desenvuelve al compás de las necesidades cotidianas, pretendiendo armonizar la vida de la colectividad. La acción tiene origen y explicación dentro de un contexto comunitario, en el que predominan las igualdades o las diferencias, pero tales peculiaridades se experimentan diariamente. La asociación que aparece en la sociedad industrial trata de responder a unas necesidades y persigue unos recursos que frecuentemente no están dentro de la comunidad, por lo que rompe progresivamente los marcos comunitarios tradicionales a nivel de relación de trabajo, de satisfacción de respuestas y de fundamentación ideológica. Fundamentación ideológica que en las asociaciones de obreros y agricultores suele venir al grupo desde fuera, por lo que se requerirá de una readaptación y asimilación de la misma ideología.

Es así como la ampliación de relaciones adquiere dilataciones con respecto a lo cotidiano y se progresa formalizando objetivos, regulando relaciones y abriendo insistentemente caminos que llevan a tomar conciencia cada vez más clara de los derechos humanos y de la responsabilidad social, a la vez que se conquista una respuesta a las necesidades más integral e integradora.

Pero la evolución diseñada se percibe mejor en la industria que en la agricultura. En la agricultura la desigual distribución de posibilidades y recursos, en el libre juego de mercado que implanta la sociedad capitalista, establece grupos marcadamente descompendos, que progresivamente van quedando relegados, sumidos en carencias y condiciones inferiores de vida a las del contexto general, con lo que produce una marginación de la que es Castilla y León un ejem-

plo bien manifiesto.

Efectivamente, dentro de la desigualdad general, adquiere relieve especial el desequilibrio evidente entre el espacio urbano y el rural, debido a múltiples factores explicativos y vertebrados en forma dialéctica y jerárquica. Y, concretamente, refiriéndonos a Castilla y León podemos resaltar:

- *la difícil viabilidad de las estructuras agrarias por el reducido tamaño de las unidades de aprovechamiento, el arcaismo de las estructuras agrícolas y el nivel bajo de las rentas;*
- *el fenómeno de polarización, por lo que más de las 3/4 partes de la inversión, tiene un destino urbano con su repercusión consiguiente en los desplazamientos de población;*
- *la consolidación del sector terciario;*
- *la decadencia de comarcas marginales, con la pérdida de vitalidad demográfica de espacios rurales;*
- *el desarrollo de la agricultura peri-urbana;*
- *los cortes sociales de un proceso de urbanización acelerado que produce modelos de integración-subordinados.*

Según el concepto que tengan de persona, de dignidad, igualdad, libertad, derechos y deberes individuales y sociales, las distintas corrientes de pensamiento y movimientos políticos y sociales, así trazarán las correspondientes estrategias para que el Estado, sociedad organizada de derecho, atienda justamente a los grupos diferenciados. Lo que no se llevará a cabo sin incluir, dentro de los criterios de la política social global, los de política social específica referente a grupos y contextos marginados. Más aun, tal política deberá configurarse desde una responsabilidad social. Pero para que se concrete desde y con el sujeto a quien debe orientarse, no podrá prescindir de su participación. Participación que, al estar en condiciones de desigualdad, necesita de la organización desde donde se puedan especificar y formular intereses comunes más amplios e interrelacionados que los tradicionales. De ahí que la ayuda mutua

actual entre los usuarios y los grupos, habrá de configurarse a dos niveles complementarios: a) desde la concienciación y respuesta a las necesidades cotidianas y b) desde la consecución de recursos necesarios que determinan las condiciones de vida. Y, en las condiciones actuales, no se podrá superar la situación ya estructurada de comarcas rurales marginadas, sin una política agraria decidida. Pero insistimos que, en la consecución de dicha política, sus habitantes actuales y potenciales han de ser y sentirse actores principales.

Posiblemente hayan muerto aspectos correspondientes a una forma de vida rural y de agricultura en España. Pero el camino del futuro no podrá hacerse de espaldas a quienes han quedado sufriendo el campo porque lo amaban, o ignorando a los que vuelven a él por necesidad pero enriquecidos por otras experiencias, o a los que retornan por nostalgia o lo eligen como una opción de vida. La superación de formas antiguas y la integración con otras nuevas habrá de llevarse a cabo por parte de los que quedan, para superar la situación sin renunciar a perder su identidad.

Admitiendo como incuestionable el valor que entraña lo asociativo en pro de una sociedad comunitaria contemporánea, nos proponemos estudiar si las formas comunitarias tienen hoy día vigor o si han de reavivarse sus posibles pretéridas potencialidades y, en cualquier caso, valorar su función en la participación así como considerar qué protagonismo pueda incumbirles en una sociedad institucionalizada.

A este respecto, Salvador Giner en "Comunidades sociales adultas" ha apuntado valiosas consideraciones y otro tanto ha hecho José Luis Aranguren en la misma obra cuando escribe: "La comunidad y sociedad son dos tipos ideales y no hay nada que sea puramente comunitario en lo humano, y nada que sea puramente asociativo..., pero hay hoy, diríamos, la conciencia del vacío que ha creado la asociación y el mundo asociativo, de estos vínculos más calientes, más directos, más inmediatos, más espontáneos y de ahí que busquemos todo eso" (1).

IV.1. LO COMUNITARIO Y LO SOCIETARIO

Desde antiguo se establecieron diferencias entre comunidad y sociedad. Ya San Agustín estableció esa distinción al referirse a los dos tipos principales de sociabilidad en su obra La Ciudad de Dios. También puede encontrarse en Comte cuando habla de la época metafísica y de la época científica y en Spencer al tratar los rasgos de la sociedad militar y los de la sociedad industrial, o en Durkheim cuando establece la división entre solidaridad mecánica y orgánica; en Weber se trata el mismo tema, aunque lo hace al exponer la tradición y la racionalidad. Sin embargo, quien se ha ocupado más extensamente de la referida dicotomía de la sociedad es F. Tönnies (2).

Ciertamente, Tönnies ha logrado expresar brillantemente lo relativo a la calidad de las relaciones sociales. Con su expresión ya famosa "Gemeinschaft" (comunidad) alude explicatamente a las relaciones "familiares", a aquellas que se producen preferentemente en instituciones y culturas rurales. En líneas generales, en el grupo "Gemeinschaft" prevalece la voluntad colectiva sobre los intereses egoístas de los individuos, la armonía de lo competitivo y cooperativo sobre el conflicto, la naturaleza y los sentimientos sobre el conflicto y la razón. La "Gesellschaft" (asociación) incluye relaciones más "secundarias" y formales, correspondiéndose con las que se producen habitualmente en el ámbito urbano, en la sociedad capitalista y de mercado.

Tönnies se plantea la cuestión de restaurar la Kultur de la Gemeinschaft en sustitución de la Zivilization de la Gesellschaft (3). Y desde su historicismo característico que no deja lugar para la utopía, considera que la restauración de la Gemeinschaft no se logrará volviendo a la comunidad comunión, ni mediante la acción política ni restableciendo los valores de la Gemeinschaft tradicional. En realidad, Tönnies, no pasa en este punto del mero diagnóstico, ya que no ofrece indicaciones sobre qué hacer. No obste, su diagnóstico se reflejará e influirá en la sociología rural

y en los estudios sobre comunidades de Parsons, así como en el método de "tipos ideales" manejado por Weber. Señalemos, aunque sea brevemente, que será precisamente Weber quien enfatizará la discrepancia entre la realidad empírica de la comunidad preindustrial (vecindad, villa,..) y el modelo ideal, en cuanto que se constata la amplitud de los fenómenos conflictuales, los componentes egoístas y racionales, la heterogeneidad entre familias, los aspectos utilitarios de las relaciones de vecindad, etc.

Refiriéndonos a nuestra realidad, las personas que hoy mantienen una participación común de vida, entran a su vez en relación con los otros mediatizados por leyes, instituciones, corporaciones y burocracias. "La comunidad se cimenta y recibe su cohesión interna de su participación colectiva en las emociones primordiales de lealtad, amor, y permanencia común (lo que no excluye odio, envidia o deseos de poder)" (4). "Genera la acogida o identificación que necesita el hombre y que, cuando le faltan, lo hace solitario, neurótico y agresivo... Por otra parte, la comunidad tiende al localismo, al tribalismo, a la ignorancia del mundo externo y al desprecio de los no iniciados" (5). Aspectos estos que tendrán su repercusión, por lo que habremos de considerarlos en el estudio de la ayuda mutua, en tanto que ésta se centra de manera evidente en la vida cotidiana del marco comunitario.

Pero la vida cotidiana, por decirlo con palabras de H. Lefebvre, nos rodea y nos cerca, es lo mejor y lo peor (6). "Lo mejor porque entramos en contacto con el mundo humano ya realizado..., lo que se convierte en bienes que se ofrece a las ambiciones y estimula los deseos...; ya que en la vida cotidiana, sector privilegiado de la práctica, las necesidades se convierten en deseos, los cuales se metamorfosean pasando de biológicos a humanos a través de las pruebas...; y aunque la socialización y humanización de la necesidad van parejas con la individualización del deseo, pero no sin conflicto..., llegando a esbozarse las más auténticas creaciones, los estilos y las formas de vida que enlazan los gestos y palabras corrientes con la cultura" (7). No obstante, la vida cotidiana, es también lo peor, porque es en donde se nos exige diariamente la repetición

de los mismos gestos, en donde se nos impone la realización sólo de una parte de las posibilidades potenciales. En lo cotidiano, en fin, se entremezclan privaciones y frustraciones con goces de bienes, necesidades convertidas en deseos y capacidades constantes de placer y alegría (8).

IV.1.1. Formas comunales históricas

Se comprueba reiteradamente en la acción del hombre una constante: satisfacer necesidades y aspiraciones. Para esto se reagrupa, por esto se pelea, a tal fin organiza prestaciones y contraprestaciones. Esto parece indicar que la propia índole de la naturaleza humana, propende a satisfacerse de forma individual o de forma colectiva, fundamentándose en la sociabilidad a causa de la limitación de sus posibilidades individuales.

Pero, históricamente, se constata que el hombre, con más o menos consciencia e intensidad, unas veces coopera y ayuda, y otras entra en competición insolidaria. Esto nos sugiere un interrogante: ¿cuál es su predisposición dominante?

Se ha escrito que "en todo animal hay predisposiciones naturales por adaptaciones filogenéticas, es decir, factores pulsionales innatos, y que estas tendencias son bipolares, cainistas y abelistas. La tendencia cainista es una pulsión con sede en el "cerebro antiguo" o arquiencéfalo humano... Por otro lado, la tendencia abelista es una pulsión más moderna, asentada en el "neoencéfalo", y más frágil. Si el cainismo es la agresión, el abelismo es el apoyo mutuo" (9).

No todo es innato y sólo innato. Junto a las posibles predisposiciones, el medio ambiente también interacciona en el desarrollo del factor hereditario. De hecho hay circunstancias que potencian la tendencia abelista y las hay que incrementan la cainista. El saludo y el juego, por ejemplo, generan vinculaciones; la confrontación, la guerra y la explotación, por el contrario, causan agresividades. Las tendencias cainistas parecen tener una referencia más próxima a las necesidades individuales y egocéntricas, mientras

que las abelistas lo estarían a las tendencias alocéntricas. No obstante, lo indicábamos ya en el primer capítulo (10), las tendencias egocéntricas y alocéntricas no sólo no se contraponen, sino que más bien, a medida que se desarrollan -si lo hacen armónicamente- se integran y complementan. "Es un sentir común entre los modernos etólogos, desde Darwin, que según se aumenta la sociabilidad profunda se gana también en individualidad" (11).

En el sentido indicado acentúa Kropotkin la dimensión del hombre como hermano para con el otro hombre. Para la ayuda mutua es el factor presente de todo el proceso evolutivo: "La sociabilidad y la necesidad de ayuda y apoyo mutuo son cosas tan innatas de la naturaleza humana, que desde las épocas más antiguas de la humanidad, encontramos formas diversas de organización que han dejado una impresión profunda en todo el desarrollo subsiguiente de la historia"(12).

IV.1.1.1. Modalidades de comunas a nivel general

Cabe constatar que el apoyo mutuo significó la superación de dificultades que amenazaban la supervivencia de determinadas tribus, y la inexistencia del mismo supuso la desintegración y dispersión de otras, de modo que puede afirmarse que "el hombre está sujeto al gran principio de la ayuda mutua que asegura las mejores oportunidades de supervivencia sólo a quienes mutuamente se prestan el máximo apoyo en la lucha por la existencia" (13). Resulta confirmable este postulado con lo sucedido en aquellas tribus que los romanos llamaron "bárbaros". Así lo han confirmado varios autores estudiosos del tema, de entre los cuales recogemos aquí las orientaciones de Kropotkin. A los bárbaros se les presentó la disyuntiva de dejar su clan y disolverse en grupos de familias débilmente unidas entre sí, o bien buscar alguna nueva forma de estructura social fundada sobre algún principio nuevo. Muchas tribus, impotentes para oponerse a la desintegración, se dispersaron y se perdieron para la historia. Pero las tribus más enérgicas no se dividieron; salieron de la prueba elaborando una estructura social nueva en donde encauzaron sus necesidades: la comuna aldeana, que continuó uniéndolas durante los quince siglos siguientes, o más aun. "En ellas se elaboró

la concepción del territorio común, de la tierra adquirida y defendida con sus fuerzas comunes, y esta concepción ocupó el lugar de la concepción del origen común, que ya se extinguía" (14).

La creciente diversidad de ocupaciones, oficios y artes, y el aumento del comercio con países lejanos, requirieron otras formas de unión diversas a las de la comuna aldeana. Y efectivamente, aparecen en la Edad Media uniones de ayuda mutua que tuvieron gran desarrollo, tales como las guildas, las hermandades, drúzhestva, minne, artél, en Rusia; esnaf, en Servia y Turquía, amkari en Georgia, etc. (15). Todas éllas presentan análogas peculiaridades. Expongamos algunos rasgos de las guildas.

Las guildas tuvieron carácter religioso inicialmente a través de cofradías, y luego económico, pues reunían a profesionales de idéntica profesión. La primera de la que tenemos constancia data del siglo XI. Es la de Tiel, en Güeldres (Países Bajos). Todas éllas favorecieron el desarrollo de la solidaridad, sirviendo de base al movimiento comunal (16).

Su organización se inspira en pautas de fraternidad (17), pero tienen reglas relativas a la jurisdicción propias. Así, en caso de riña entre dos hermanos de las guildas, o entre un hermano y un extraño, deben atenerse a las normas reglamentadas. También se especifican los deberes de los hermanos. "Si la casa de un hermano se incendia, si pierde su barca, si sufre durante una peregrinación, todos los demás hermanos deben acudir en su ayuda. Si el hermano se enferma de gravedad, dos hermanos deben permanecer junto a su lecho hasta que pase el peligro; si muere, los hermanos deben enterrarlo y acompañarlo hasta la iglesia y la sepultura..., si era necesario, debían cuidarse de sus hijos; muy amenudo, la viuda se convertía en hermana de la guilda" (18).

En estas hermandades, todos eran iguales. Se trataban y se llamaban mutuamente hermano y hermana, tenían en común alguna propiedad (ganado, tierra, edificios, iglesias o "ahorro comunales). Las guildas organizadas con fines especiales: la caza, la pesca

o determinada expedición comercial, se disolvían cuando se lograba el fin propuesto. Pero "si la institución de la guilda tuvo tan vasta difusión en Asia, Africa y Europa, si sobrevivió un milenio, surguiendo nuevamente cada vez que condiciones similares la llamaban a la vida, se explica porque representaba algo considerablemente mayor que una simple asociación para la comida conjunta, o para concurrir a la iglesia en determinado día, o para efectuar el entierro por cuenta común. Respondía a una necesidad hondamente arraigada en la naturaleza humana; reunía en sí todos aquellos atributos de que posteriormente se apropió el Estado por medio de su burocracia y su policía, y aun mucho más. La guilda era una asociación para el apoyo mutuo 'de hecho y de consejo', en todas las circunstancias y en todas las contingencias de la vida" (19).

Conforme fueron surgiendo de las repúblicas medievales los Estados de Europa, se comenzó a atentar sistemáticamente contra estas instituciones de ayuda mutua, hasta que se terminó en "la absorción por parte del Estado de todas las funciones sociales, lo que favoreció el desarrollo del individualismo estrecho y desenfrenado" (20).

Con todo, el desarraigo no fue posible. Muchas formas de mutuo apoyo continuaron y, con lógicas variaciones, se han prolongado hasta la actualidad. Pero hay que anotar que, la ayuda mutua, persiste más en el ámbito rural que en el urbano. De hecho, en cualquier parte de Europa resulta aun fácil encontrar hoy hábitos de ayuda mutua en la vida de los campesinos: posesión comunal de tierras, reuniones para la toma de decisiones comunes, asociaciones con fines varios según las necesidades individuales o colectivas de la población (21).

IV.1.1.2. Formas de solidaridad en España

Si bien es cierto que el Estado no favoreció las formas de organización de ayuda mutua, también ha de reconocerse el innegable avance de bienestar social que se experimenta a medida que se

progresa en el principio de responsabilidad pública. Además, la vida y peculiaridades del mundo industrial presentó nuevos problemas para los que no valían las antiguas respuestas (22). A esto se unió la nueva ideología a la que aludimos precedentemente, reflejada en las actuaciones liberales e individualistas. En toda Europa fue nota común. En España, concretamente, el sistema liberal e individualista buscó la ruina de los gremios mediante un acoso a las reglamentaciones que tenían y una minusvaloración de la función social que desempeñaban. Para el sistema liberal la ayuda al indigente debía garantizarla la organización pública. Recordemos que en 1748 escribía Montesquieu en el Espíritu de las Leyes: "El Estado debe a todos los ciudadanos una subsistencia asegurada, la alimentación, un vestido conveniente y un género de vida que no sea perjudicial a la salud". Y en la Declaración de Derechos de 1793 de Francia se establece que "la sociedad está obligada a proveer la subsistencia de todos los miembros ya sea proporcionando un empleo, ya sea asegurando los medios de vida a los que no estén en condiciones de trabajar". El mismo pensamiento compartía Gaspar Melchor de Jovellanos al mostrarse partidario de prohibir todo tipo de asociaciones corporativas, ya que debía pasar a ser "de cargo del síndico promover el bien y la utilidad de sus individuos" (23).

Pero hemos de dejar constancia que en España, antes de que surgiera el cooperativismo como fenómeno jurídico, fueron numerosos los ejemplos de ayuda mutua que pusieron de manifiesto la solidaridad. Así, si en otras partes encontrábamos las guildas, en España aparecieron los gremios, las cofradías, las hermandades, las parroquias, las comunidades o sociedades de regantes, las germanías, las explotaciones comunales, los concejos, etc. Todas estas formas, entre otras, que proliferaron, ponen de manifiesto el carácter solidario de las personas que se organizaban bajo su propia iniciativa para socorrerse mutuamente y defender sus intereses (24).

IV.1.1.3. Organizaciones comunales en Castilla y León

Por su significación cultural y sociológica, y por su representatividad del talante de Castilla, nos detendremos, aunque tan sólo sea brevemente, en los concejos castellanos como una forma típica de organización social.

El concejo tuvo su origen en las asambleas vecinales de los núcleos de población rural, las cuales se reunían periódicamente, para tratar los asuntos comunes y organizar la defensa de los bienes colectivos de la aldea. Mangas Navas, en El Régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla, afirma que los concejos no siempre quedaron limitados a un vecindario localizado y que con frecuencia se hallan integrados por un cierto número de entidades vecinales naturales que, en su conjunto, constituyen una unidad vecinal administrativa (25).

Para este autor, el contingente vecinal concejil se compone inicialmente: por una parte del estamento eclesiástico, por otra parte del estamento nobiliario inferior y, finalmente, por el pueblo llano, estado pechero o común de vecinos, que constituye el grupo más numeroso de todos (26).

Según Mangas Navas se ha empleado la expresión "concejo abierto", para significar que el gobierno del municipio radicaba en la asamblea general de todos los vecinos; mientras que se reserva la expresión de "concejo cerrado", para aquellos casos en que tales funciones eran encomendadas a una corporación municipal restringida y excluyente. Indica el autor que sólo en situaciones muy transitorias, se celebraban concejos abiertos, y ello por tres razones fundamentales: 1) Porque cuando los fueros dan vida legal a los nacientes municipios, ya entonces se ocupan de personificarlos mediante la obligatoriedad de constituir una corporación rectoral; 2) Porque los fueros reconocen sólo al estamento de los caballeros, la capacidad de ser elegibles en cargos concejiles; 3) Porque desde los primeros tiempos se añade una restricción para el acceso al gobierno municipal, que consiste en exigir a los aspirantes al consistorio

la calidad de residentes, dentro de los cursos de la villa o ciudad capital (27).

El concejo tenía como función principal la de atender a todo tipo de necesidades que surgían en la comunidad, bien para defender sus intereses frente a otras fuerzas sociales (no olvidemos que el auge de los concejos es simultáneo al surgimiento de las ciudades y que la comunidad que da origen a estos concejos está constituída por aquella parte de la población urbana "que forma el grupo de los no distinguidos, de la 'gente común' o pueblo"), bien para organizar y repartirse aquellas obras de tipo social que afectan a la comunidad: repartir propiedades, construir sistemas adecuados de regadío, realizar obras de interés para la comunidad como vías de acceso, calzadas..., es decir, ayuda mutua entre el vecindario (28).

Con el tiempo, los concejos, como organizaciones municipales, fueron adquiriendo una serie de fueros, lo que "servía de vínculo de cohesión entre vecinos, a quienes el fuero consagra su libertad de residencia, la inviolabilidad de su domicilio, la libre disposición de sus bienes y la posesión y aprovechamiento comunal de montes, prados, bosques, aguas del término o explotación de servicios que antes eran monopolio del señor, como el molino o el horno. Estas circunstancias, junto a la posesión de los propios del concejo, constituídos por terrenos que los reyes habían cedido al municipio y la necesidad de explotarlos, fue conformando la aparición de una comunidad local constituída ya como entidad jurídico-política" (29).

Es necesario tener en cuenta la organización comunal presente en este tipo de sociedades, lo que fundamenta los vínculos de unidad y las relaciones de cooperación y ayuda entre las familias de cada comunidad, lo que se plasma en la propiedad comunal de las tierras y los servicios comunes basados en un régimen de administración común. "La propiedad en común de una parte de las tierras fue nota característica de la estructura económica de un buen número de concejos castellanos, alguno de los cuales compartía, a su vez, otras masas comunes a nivel de comunidad de concejos. Las afectacio-

nes típicas de tales masas fueron inicialmente los pastos y la explotación forestal, practicando amplias roturaciones de terrenos a medida que iban reconquistando y asentándose en los terrenos conquistados y a medida que aumentaban sus necesidades, estableciendo repartos comunales con el fin de ampliar las tierras de cultivo" (30)

IV.1.1.4. Mirada retrospectiva

A medida que la sociedad progresa, que la mentalidad se seculariza, que aparecen nuevas formas de división del trabajo, que las sociedades entran en un proceso de modernización impulsados por el crecimiento económico, el auge del mercantilismo, el progreso de la burguesía, en una palabra, la implantación del dogma liberal y el afianzamiento del capitalismo en sus distintas fases (comercial o mercantilista, industrial y liberalismo, monopolista o imperialismo...) estas formas tradicionales de asociación, de organización social para cubrir y atender unas necesidades y reivindicar unos derechos, van siendo superadas en la organización de la sociedad, dando paso a otras formas asociativas, como son los movimientos obreros, los sindicatos laborales, las cooperativas, las comunas, etc., modalidades apoyadas en distintas bases ideológicas y fomentadas por uno de los bloque antagónicos respecto a las clases dominantes (31).

En efecto, las cofradías y hermandades medievales fueron decayendo en funcionalidad al ritmo en que se secularizó la sociedad. Lo mismo ocurrió a los gremios en el contexto liberal. A ello contribuyó también la nueva orientación capitalista de la economía y el cambio en la reglamentación del trabajo, al ir tomando pujanza el poder centralizado de las monarquías. A este respecto escribe Luis Bonilla: "En todas las cortes europeas, los reyes imponen un poder estatal centralizado por el absolutismo de la Corona, que a veces da un cauce beneficioso a las organizaciones y corporaciones gremiales, con disposiciones que desarrollan la economía nacional; pero otras veces su acción colapsa los cauces tradicionales, y, en todo caso, siempre la autoridad de los concejos en la actividad del trabajo rural y el de manufactura urbana" (32).

Así las cosas, el poder laboral cambia de mano: de la vigilancia de los artesanos para evitar el intrusismo extragremial, a la vigilancia fiscalizada de los intendentes de la Corona. Todo ello desemboca en la prohibición legal de las asociaciones profesionales, sobre todo cuando la estructura gremial impedía que los trabajadores no agremiados encontrasen trabajo en las zonas donde tales instituciones eran predominantes (33). En España quedaron prohibidos por el Decreto de Toreno el 8 de junio de 1813 y, tras su nueva implantación durante la Regencia de María Cristina, volverán a prohibirse definitivamente el 6 de diciemebre de 1836.

A partir de estas fechas, comenzarán las luchas obreras, surgirán nuevas formas sociales y aparecerán las primeras leyes protectoras de carácter social.

IV.1.2. Nueva toma de conciencia de lo solidario

En el cambio que se produce en la sociedad estamental comunitaria agraria, a la sociedad societal industrial, se pierden formas comunitarias de solidaridad global. Sin embargo, se precisa la unión de intereses para lograr recursos y respuestas a necesidades, por lo que el hombre ha de buscar nuevas formas de solidaridad.

Así, pues, a medida que se van erosionando antiguas formas de solidaridad comunitarias, aparecen otras que, aunque ya no tienen un carácter global comunitario, surgen para salvaguardar nuevos intereses específicos. Tal es el caso de los sindicatos que desde los albores de la sociedad industrial comienzan a configurarse paulatinamente y llegan a consolidarse como instrumentos para defender los derechos de los trabajadores. Aunque resulta curioso que el ejercicio del desarrollo de solidaridad sindical, que en principio persigue metas sociales legalmente reconocidas, haya de utilizar frecuentemente como instrumento eficaz la presión de la huelga; lo cual, por más que sea un derecho constitucionalmente legitimado, no deja de resultar contradictorio y triste paradoja, el que el hombre haya de renunciar al derecho al trabajo para conseguir trabajar, cuando lo lógico sería superar los posibles conflictos por

vía de convección.

De todas formas, el sindicalismo nace esencialmente de la solidaridad obrera frente a los abusos de la sociedad capitalista, y necesita conocer los mecanismo y contradicciones del propio sistema en el que inserta su acción. Pero todo esto es menos propicio al trabajador agrícola que al industrial, ya por la dispersión de aquél, bien por las peculiaridades de la sociedad rural y, sobre todo, porque al agricultor, que con frecuencia, tal como ocurre en Castilla y León, trabaja su propia parcela, no le resulta tan eficaz reclamar sus derechos mediante la huelga, procedimiento que puede serlo para el obrero industrial.

Pero además hay que señalar que, a través de la solidaridad sindical, se accede a derechos laborales y económicos, y a otras áreas de la vida social que inciden en la respuesta a las necesidades así como en la elevación del nivel de vida; tales como educación, sanidad, cultura, tiempo libre y ocio, etc.

En el ámbito rural la interrelación de todos esos aspectos se articulaban dentro de la situación comunitaria. Al introducirse pautas y modelos urbanos, se ha facilitado su decadencia pero también se ha provocado la apertura de moldes cerrados y rígidos. Ahora bien, las formas de solidaridad y ayuda mutua, y también las relaciones afectivas comunitarias, que venía prestando el grupo primario, no han sido suficientemente sustituidas por las nuevas formas sociales institucionales.

A su vez, en toda la sociedad está siendo reivindicada desde formas sociales la centralidad del sujeto. No basta con tener medios para responder a las necesidades y exigencias. El hombre precisa conseguir y poder disfrutar de esos medios en comunidad solidaria, en interrelación más cercana que la generada por las asociaciones y corporaciones formales. No es que se trate de una vuelta al pasado o de ir contra la modernidad al revalorizar lo comunitario, sino de captar la sensibilidad del hombre de hoy y optar por las tendencias razonables de nuestro tiempo. Y es que, si es cierto

que van desapareciendo formas de ayuda mutua y atención participada a medida que aumenta la organización y responsabilidad social del Estado, no lo es menos que en política social para el bienestar social se afirman cada vez más conceptos similares a los que fundamentan la solidaridad y ayuda mutua: participación ciudadana, igualdad, derecho al mínimo vital y además otros como seguridad, prevención y previsión social. Y aunque se constate que el avance de instituciones de recursos organizados, pertenecen casi en exclusividad a la sociedad urbana, hay que reconocer que en la rural van decayendo las antiguas formas de ayuda mutua y siendo sustituídas por otras más modernas y compatibles con el nuevo sistema divulgado por los medios de comunicación con referencia desde y para el mundo urbano.

Es evidente que, en la época actual en la búsqueda a respuestas a nuevas necesidades, incide, por una parte, la crisis del "Estado de Bienestar", y por otra, incide también la necesidad de atomizar la fuerza de trabajo existente para llevar a cabo la reestructuración tecnológica, aspecto éste relacionado con la ofensiva antisindical. En el mundo urbano los responsables de los servicios sociales, han comenzado a hablar de voluntariado, de servicios a domicilio, de ayuda mutua. La fundamentación de estas nuevas respuestas parece encontrarse dentro del marco de la nueva política social, en los llamados "principios de acción social", principios que estarían acordes con las exigencias constitucionales de los países occidentales-democráticos: conocimiento y referencia a la realidad, responsabilidad pública, racionalidad, descentralización, participación, universalidad y normalización.

Puede decirse que los distintos grupos políticos existentes en nuestra realidad, coinciden en la formulación de dichos principios, salvadas lógicas matizaciones. Pero en la operatividad ofrecen una clara diversidad.

IV.1.2.1. Diagnóstico de realidad

El mundo moderno ha tendido al polo asociativo como el anterior lo hizo hacia el comunitario. Habrá que intentar equilibrar las alternancias. Según José Luis Aranguren, "cuando se fomenta la capacidad sentimental de las personas, el abrirse los unos a los otros, se está en la línea de la comunidad. Mientras nos guiemos, aunque sea de manera muy altruista, por objetivos que se ven y dibujan racionalmente, estamos más bien en el plano societario"(34)

Un diagnóstico convincente de la sociedad de hoy, ha de tener presente la ambivalencia comunidad-sociedad, lo que permite contemplar con esperanza las teorías humanistas con que se enfrentan los movimientos sociales y las comunidades de nuestro tiempo (35). El éxito irreversible de lo societal se cifra en la eficacia y sin tal ingrediente resulta inimaginable intentar una propuesta alternativa. Hoy, si vuelve a resurgir lo comunitario, es porque facilita recuperar la identidad perdida o erosionada por la institucionalización moderna (36). El avance de la sociedad actual se da conjuntamente con la conquista de la libertad del individuo. "Para garantizar esa libertad, recogiendo el legado de la Revolución Francesa, resulta que una de las cosas que había que conseguir, era liberarlo de cualquier lazo con las comunidades que lo habían mantenido hasta entoncen más o menos sujeto...; la preocupación posterior fue la de afirmar la libertad del individuo frente al Estado. Desde entonces el individuo queda sin ningún cobijo, sin ninguna comunidad intermedia" (37).

La trayectoria, a grandes rasgos, ha sido la siguiente: de la sociedad artesanal se pasó a la sociedad limitada, de ésta a la sociedad anónima y luego a la empresa multinacional, y cada vez se tiende más hacia las grandes oligarquías. De entre esas estructuras parece ahora surgir la añoranza por el sentido comunitario de la existencia, como elemento intermedio ante la administración y el Estado y como ámbito en que tengan cabida las relaciones primarias. Desde la incuestionable existencia y necesidad de la realidad societal, y recogiendo el surgir de las nuevas exigencias comunita-

rias, el futuro más probable parece aquel en que el individuo subdividirá sus sentimientos de identificación y pertenencia comunitaria en una multiplicidad de esferas territoriales. Esferas sin la rigidez o la cerrazón y exclusividad que caracterizaba a las antiguas comunidades, pero sí identificables y dotadas de alguna estructuración y forma, tales como las comarcas y las regiones.

Se tenderá no a comunidades mastodónticas, sino a comunidades en donde quepa el interés por cada una de las personas y del grupo. Un ejemplo nos lo detecta la prensa comarcal, en cuanto que resulta más cercana, más humana y comienza a tener más aceptación que la estatal; otro tanto courre con las emisoras de radio de zona o de gremios, así, por ejemplo, las de los camioneros de Estados Unidos que, a través de las mismas, se mantienen relacionados unos con otros y, aunque no se hayan visto jamás, se sienten como una comunidad en el seno de su agrupación asociativa.

"La identidad comunitaria tendrá que ser de unas características muy distintas a la anterior, mucho más elegida que heredada, como eran las antiguas solidaridades" (38), en las que todo venía predeterminado por las relaciones de unas familias con otras de intereses comunes.

La defensa de los intereses económicos o las reivindicaciones laborales llevadas a cabo por las organizaciones sindicales no son suficientes. Se necesitan también otras formas de expresión, de acción recíproca y conjunta de los miembros de una comunidad o grupo orientado a la solución de sus problemas cotidianos a través de relaciones directas, primarias, vitales de subsistencia, existenciales además de educativas, sanitarias, políticas o económicas.

Desde la cooperación de producción y consumo hasta la vida en comunidad global, el hombre de hoy parece buscar opciones abiertas a su participación en la vida común, para resolver problemas concretos y cotidianos de forma libre, solidaria y consciente, y salvaguardando la vida privada y el trabajo de cada cual o su situación. Para que esto sea compatible y posible, hay que buscar in-

fraestructuras que hagan posibles las relaciones, sin que ello lleve a nuevas actividades administrativas, ya que la comunidad no debe reducirse a ningún programa de actividades.

IV.1.2.2. Tendencias en el resurgir comunitario

En el intento de resurgir comunitario, encontramos dos tendencias principales:

a) Los movimientos sociales innovadores y humanistas anticorporativos, antiautoriatarios, que luchan contra la pobreza cultural y se plantean la posibilidad de fomentar actitudes fraternas en una sociedad que por definición las excluye. Cultivan la permanencia y lealtad al grupo, defienden vinculaciones solidarias y en cierta manera religiosas, en el aspecto que defienden la comunión con los otros hombres y con la naturaleza.

b) Los movimientos voluntarios que se han constituído en todo el mundo como alternativa a la sociedad corporativa, bien a través de comunidades globales de vida, ya desde acciones específicas. Pretenden ser una respuesta crítica y de rechazo a la civilización capitalista tecnocrática y burguesa: "la imposibilidad de que una comunidad voluntaria pueda escapar del todo a las fuerzas políticas de clase y de mercado, no invalida siempre el esfuerzo para construirla...; una sociedad surge siempre de otra..., y las nuevas comunidades están condenadas a vivir en el mundo que éllas quieren cambiar y negar" (39). Las comunidades de acciones específicas, intentan solucionar áreas propias de necesidades, recuperando o supliendo espacios comunitarios. Son exponentes de esta modalidad los grupos de fomento de cultura popular, la proliferación de medios de comunicación locales o comarcales, grupos, asociaciones, etc.

Cualquiera de las modalidades comunitarias que surgen hoy, ha de plantearse, no obstante, los límites y posibilidades que la sociedad le permite, y esto con el necesario realismo que precisa la concepción de la vida humana y toda la intervención social, empezando por nuestro entorno inmediato y desde la vida cotidiana: "la

intervención sobre el entorno inmediato de nuestro huerto, me parece la acción que más posibilidades tiene de producir algunos resultados satisfactorios...; comunidades, grupos de ciudadanos libremente reunidos para la resolución de problemas concretos, educativos, sanitarios, políticos, económicos, culturales, problemas que no les afectan exclusivamente a ellos" (40).

En esta línea presenta Masuda la orientación de la sociedad en su etapa postindustrial, que coincide con la que él llama sociedad de la información y en la que se potencia la creación masiva del conocimiento al tiempo que se forman comunidades voluntarias de autorrealización. Tal tipo de sociedad sustituye a la de bienestar social, siendo producto de la urbanización y motorización (41).

Ahora bien, la comunidades de autorrealización según Masuda, para que sean activas y responsivas, como diría A. Etzioni, tienen que superar la actual desidentificación que detecta J.L. Aranguren, a través de la reidentificación. Proceso que, por una parte, no podrá iniciarse de manera simplista, sino teniendo en cuenta la interdependencia internacional y la visión global de los problemas y posibilidades existentes (energéticos, tecnológicos, bélicos, sociales, etc.), y por otra, habrá de soslayar ciertos niveles de dependencia impuestos por países o grupos dominantes, así como movilizar recursos y capacidades internas, integrar sectores de producción, favorecer la movilización y participación del pueblo en el proceso de desarrollo a todos los niveles (42).

IV.2. LA AYUDA MUTUA, UNA FORMA PECULIAR DE SOLIDARIDAD

Si la ayuda mutua y la solidaridad se requieren allí donde es necesaria la búsqueda de recursos, se harán tanto más necesarias cuanto más acuciantes sean las necesidades a las que haya que satisfacer. O en otros términos, cuanto más pobreza y marginación, más imprescindibles resultarán ser la ayuda mutua y la solidaridad.

IV.2.1. La pobreza y la marginación rurales

Varios autores distinguen entre pobreza y marginación (43). A este respecto dice G. Germani que, si bien la pobreza y la marginación presentan con frecuencia rasgos parecidos y cercanos, se trata de condiciones analíticas distintas, por lo que podemos encontrar la marginación sin pobreza o con pobreza inferior que en otros sectores en donde, sin embargo, se participa. "Esta distinción nos establece la diferencia entre estratos bajos de un sistema, pero pertenecientes al mismo y la población marginal que se sitúa fuera del sistema de clases o estratificación (44).

La pobreza, tal como lo hace O. Lewis, puede estudiarse desde varias perspectivas: la relación entre la subcultura y la sociedad, la naturaleza de las comunidades pobres, de las familias, actitudes, valores, estructura y carácter de las personas (45). Pero una de las características más comunes a las personas pobres es la poca participación en las instituciones de la sociedad amplia.

Aquí, como no pretendemos entrar en perspectivas diferenciadoras, diremos que en nuestra sociedad existe la pobreza, "una pobreza inquietante y angustiosa, no por la situación y sufrimiento de quienes la padecen, sino también porque nos interpela, nos acusa.... Una pobreza que es la manifestación de una posición subordinada, dependiente y azarosa en la estructura social" (46). E incluso sigue siendo "la pobreza que se muestra más destacadamente en forma de penuria material, afectando de manera continuada a determinados individuos y colectivos... Una pobreza que tiene raíces estructurales que el ideal de igualdad exige arrancar; pero mientras ello se va consiguiendo, el mismo ideal evocado obliga a actuar sintomáticamente, es decir, poniendo remedio a las manifestaciones de la escasez"(47)

Y respecto a la pobreza rural hay que decir que, si bien es cierto que tiene algunos rasgos más acentuados y con frecuencia se ha asociado a la estructura económica, "cada vez más hay que estudiarla en términos de estructura social de estratos de rentabilidad baja, no necesariamente económica, en nuestra sociedad, porque

nos sitúa ante un problema de zona global" (48).

La pobreza rural es lo que podríamos llamar una forma de pobreza pública, con todas las características de carencias de recursos sociales o baja calidad de los mismos: servicios sanitarios, educativos, culturales, etc., que facilitan la existencia de subcultura respecto a la de la sociedad más amplia. Por otra parte, la disminución de la población en los años de la intensa emigración, significó la disminución de recursos humanos, que de no ser así hubieran podido emprender la reorganización de los recursos existentes (49), pero es evidente que el envejecimiento de la población rural no lo hace posible.

A la fuga de recursos humanos se añade la no llegada de los recursos sociales mediante servicios tanto comunitarios como especializados, "por lo que se reproducen así las causas y efectos de la marginación y se amplían las diferencias de las zonas rurales respecto a las urbanas" (50).

Esta situación exige una política de acción nueva y distinta a la tradicional política agraria, con directrices que se fundamenten en la voluntad de dotar a la comunidad rural de adecuados servicios sociales cualitativos y no sólo cuantitativos.

La consideración de la marginalidad desde la exclusión del sistema social, y como no participación, presenta algunas dificultades derivadas de la observación empírica como precisa el propio G. Germani, ya que en la realidad social nos encontramos con diversos tipos de marginación, por lo que ha de considerarse a ésta pluridimensional o polivalente (51).

Sin embargo, si no es suficiente la variable participación para explicar la marginación, sí es cierto que afecta a la misma en cuanto que la marginación se da debido a la diferencia entre una situación de hecho y un deber ser, o un desarrollo de roles-papeles que la sociedad o grupo considera deberían ejercitarse.

Pero la marginalidad de lo rural, respecto a la sociedad global, se considera desde parámetros comparativos urbanos referentes a diversas implicaciones sociales, tales como: diversa estructura de clases sociales y sus relaciones, diversas dotaciones institucionales tanto cuantitativa como cualitativamente, diversas orientaciones hacia el desarrollo, o por lo menos diversidad en cuanto al ritmo, valoraciones y consciencia participativa en el proceso (52).

Esta diferenciación marginante de lo rural se ha ido produciendo parejo a la decadencia de las comunidades y al ritmo del avance de tres procesos importantes que caracterizan la sociedad moderna: la industrialización, la urbanización y el crecimiento de la burocracia tal como ha señalado Stein Maurice (53).

IV.2.2. Teorías interpretativas

Las raíces, causas y efectos de la pobreza y marginación rural y sus condiciones generales, no han sido tratadas por la sociología rural de manera sistemática (54). Los estudios que sobre el tema se han realizado, pueden clasificarse, sin que sean excluyentes, en tres:

a) Teoría de la dependencia, según la cual la economía de un país se ve condicionada por el desarrollo de otros países (55).

b) Teoría del centro-periferia, que pretende explicar cómo al convertirse las áreas metropolitanas en centros de concentración económica, se establece un sistema de necesidades jerárquicas entre la metrópoli y el área circundante, disminuyendo la posibilidad de igualdad y equilibrio, lo que es aplicable a las zonas rurales (56).

c) Teoría del colonialismo interno, la cual cambia elementos de economía marxista con el modelo espacial centro-periferia y viene a defender que "la concentración geográfica del proceso de acumulación capitalista necesariamente ha ido acompañado de un relativo -o incluso absoluto- empobrecimiento de otras regiones. Estas últimas han sido utilizadas como reserva de mano de obra y de mate-

rias primas" (57).

Ninguna de las tres teorías o sistemas enunciados considera el ámbito rural como un algo cerrado y, tal como dice H. Newby y E. Sevilla, no ha de olvidarse la importancia que tiene la intervención del Estado en la agricultura (58). Sin embargo, parece haber sido una preocupación insuficientemente contemplada por los sociólogos rurales. Los autores citados estiman que se observa recientemente un mayor interés por investigar el papel del Estado en la promoción del cambio rural, lo que se debe considerar desde tres aspectos: a) la irracionalidad política agraria de la C.E.E., b) la influencia del papel del Estado, c) la desigualdad regional (59).

IV.2.3. La ayuda mutua como respuesta peculiar

Comencemos afirmando que, en situaciones de pobreza y marginación, no podrá pretenderse que la ayuda mutua y la solidaridad conquisten determinados niveles, mientras queden al descubierto las necesidades más apremiantes. Por ello, la respuesta a las necesidades en contextos pobres, habrá de abordarse de manera global, como global es también el fenómeno, teniendo además en cuenta que los recursos humanos internos y su capacidad organizativa es menor.

IV.2.3.1. Tendencias actuales de la ayuda mutua

Historicamente las formas de ayuda mutua han variado según situaciones y contextos, si bien se detectan como constantes el socorro mutuo y la defensa de intereses comunes. Su expresión se ha proyectado en dos dimensiones: una hacia dentro, que intenta satisfacer o socorrer las necesidades del mismo grupo, y otra hacia fuera, que pretende obtener recursos o reivindicar intereses de los otros grupos de referencia. Desde esta perspectiva histórica cabe suponer que a medida que avanza la dimensión societal, se erosiona la ayuda mutua, pero la crisis del estado de bienestar y el resurgir comunitario pueden facilitar su revitalización.

Sobre el significado, función y contenido de la ayuda mutua,

no existe en la actualidad uniformidad de criterios ni de terminología. Algunas expresiones como la inglesa "self-help", puede traducirse por "ayuda mutua" o por "autoayuda". Nosotros, sin embargo, aceptamos con Leibje Hoekenkijk que la ayuda mutua implica siempre pluralidad de personas, es decir, es una forma de reciprocidad. Este elemento lo consideramos clave en toda forma de ayuda mutua. En lo que disentimos del autor citado, es que la ayuda mutua tenga como fin únicamente situaciones de adversidad, tal como él defiende. Y es que, tanto histórica como actualmente, es fácil observar formas de ayuda mutua orientadas al desarrollo de potencialidades y no sólo centradas en situaciones de infortunio (60).

Cualquier situación, problema, interés o aspiración puede constituirse en objeto de la ayuda mutua. Basta que las personas convengan en ello, desde una organización también convenida, con un mínimo de estructuración que dé acogida a relaciones primarias y comunitarias. Pero de hecho, las cuestiones que más suelen ser objeto de atención de la ayuda mutua, son aquellas necesidades que menos solución hallan en la sociedad actual, ya en cuanto al contenido, bien a la modalidad o exigencia de un determinado grupo o comunidad.

En algunos países, por ejemplo Holanda, la ayuda mutua se centra en: problemas psicológicos derivados del alcohol, de la droga, etc., problemas físicos, enfermedades crónicas o congénitas, y problemas sociales de contenidos más amplios y diversos, tales como problemas familiares, educación de los hijos, colaboración entre familias, etc. (61). En otras partes, así es el caso de algunos barrios de ciudades de Israel, han comenzado a surgir formas de ayuda mutua, para solucionar problemas de todo tipo que surjan en la comunidad a la que se pertenece, colaborando en la búsqueda de soluciones con los representantes de la administración.

Otras de las formas son las que están naciendo alentadas por el denominado "secretariado social". Se viene utilizando esta expresión, para una forma de acción social consistente en orientar los recursos existentes en el seno de una comunidad, hacia la solu-

ción de necesidades de la misma, pero además se trata de captar los problemas, intereses y aspiraciones comunes, a la vez que se facilita la organización de las personas entorno a los mismos, para que sean los propios usuarios quienes aborden y superen la situación; enfoque que concuerda perfectamente con el contenido y las características de la ayuda mutua. Así, pues, incluye, además de la información sobre recursos y fomento de voluntariado, el propiciar modalidades de ayuda con carácter no sólo de solución a situaciones, sino también de promoción de recursos y prevención de carencias.

La ayuda mutua es más frecuente en los suburbios y barrios de las ciudades que en el centro de las mismas. También hay que matizar que, en las ciudades y simultáneamente al proceso de urbanización e industrialización, la aparición y organización de sindicatos canalizan buena parte de las exigencias que podrían ser típicas de la ayuda mutua.

En el contexto rural, sin embargo, la acción sindical tiene una incidencia mucho menor, siendo la función de la ayuda mutua más relevante. Ahora bien, el resurgir y la potenciación a este nivel de la ayuda mutua, no puede perder de vista: por una parte, la realidad social e interdependiente de los problemas existentes y, por otra, la situación de marginación y pobreza que hemos dicho ya se da en las zonas rurales. Por lo que en éstas habrá de darse a nivel de comunidad y con la sociedad y recursos administrativos, incrementando la acción y concienciación de los colectivos marginados. Pero insistimos, una vez más, que la concienciación no se desarrolla sin la acción o práctica. De hecho, "el conflicto abierto es el mejor animador de la conciencia de clase" (62), aunque como dice A. Touraine "las categorías sometidas a una dominación social no son necesariamente las que desarrollarán el combate más activamente. Cuanto más alejadas están de los centros de poder, más limitada está su lucha de las condiciones materiales de existencia" (63).

La adquisición de conciencia colectiva, respecto a necesidades y aspiraciones comunes, y la acción orientada a su satisfacción, exige un proceso educativo que puede verse limitado por el nivel

de condiciones materiales y de vida. La presencia de necesidades apremiantes, primarias, naturales o inducidas dificilmente dejan espacio a la organización en prosecución de objetivos comunes, si no es con la expectativa de una respuesta inmediata de satisfacción. Por otra parte, la duración de ciertas respuestas a niveles marginados, sólo serán eficaces en la medida que supongan una conquista colectiva y mutua mediante procesos de promoción y desarrollo autopropulsivo.

Es cierto que no faltan las críticas a las formas de ayuda mutua (64), diciendo que en tales grupos se tiende a la introversión y comodidad, a interesarse más por los síntomas que por las causas y que con frecuencia no tienen base sólida, por lo que recurren a líderes carismáticos con lo que languidece su democracia, se provoca dependencia y, en general, puede acrecentarse el egoismo del grupo tendiendo a más de lo que le corresponde. A este respecto cabría decir que más que tendencias a criticar, son peligros a prevenir y que han de tenerse en cuenta para que la ayuda mutua verdaderamente favorezca la dimensión solidaria en el ámbito comunitario, abierto a otras comunidades y con visión global y amplia.

También suele criticarse que los grupos de ayuda mutua actuales introducen profesionales en sus programas de acción, por lo que ya no son grupos "puros". A esto debe responderse, que tal proceder quizá no sólo no interfiera la ayuda recíproca, sino que incluso la facilite proporcionando información y organización.

IV.2.3.2. Elementos comunes a toda experiencia de ayuda mutua

En cualquier forma y experiencia de ayuda mutua y solidaria se requiere como premisa una experiencia y conciencia común. Para que se concrete en acción y para que quien la lleve a cabo se sitúe en una orientación activa, ha de contar con la combinación equilibrada de varios elementos típicos de toda acción; elementos que A. Etzioni resume en tres: "un actor que sabe y es consciente de sí mismo, uno o más objetivos que se han comprometido a alcanzar y el acceso a las palancas (o poder) que permite modificar el código social" (65).

Tales elementos cabe situarlos próximos, en cuanto a su significado, a los que presenta A. Schutz como típicos también de toda acción consciente: la interpretación subjetiva del sentido, es decir, el significado que tiene para el actor; la definición de la situación o el significado que asigna a su propio acto, y los horizontes de la acción nunca está divorciada del mundo y tiene su realización con la acción social (66).

De esta experiencia e intereses comunes nace la participación como elemento clave en la ayuda mutua. Participación en una dimensión de igualdad de los miembros que intervienen y que se diferenciará de la participación benevolente, gratuita o ficticia o de la fomentada para evitar la presión social, "lo que puede ser estratagema del poder político y burocrático para retener centralizado el control de la acción cultural y social a cambio de algunas concesiores poco relevantes" (67). A su ves "se diferencia también de la participación como refugio cómodo para consumidores de bienes y servicios que, rechazando la relación pasiva convencional, no desean la carga y el riesgo que implica la autogestión y la autonomía" (68). Y es que la ayuda mutua tan sólo podrá darse en la medida en que exista relación real y global con el ámbito en el que se participa.

IV.3. CONCLUSIONES SOBRE LO COMUNITARIO Y SOCIETARIO DESDE LA AYUDA MUTUA

Intentando acercarnos a su definición, podríamos describir la ayuda mutua como la acción recíproca y conjunta de los miembros de una comunidad o grupo humano, orientada a solucionar problemas concretos y cotidianos y a satisfacer necesidades vitales, de subsistencia, económicas, sanitarias, educativas, ecológicas y políticas.

Una de las funciones actuales de la ayuda mutua parece orientarse hacia el potenciamiento y valoración de la solidaridad comunitaria, no sólo como respuesta a necesidades ya existentes, sino también como prevención de marginaciones y pobreza. Tal solidaridad se manifiesta en la ayuda mutua a través de la participación diná-

mica orientada al cambio, insertada en el proceso comunitario de la sociedad y concretándose en acciones específicas como son: análisis de las necesidades comunitarias, formación de demanda y conciencia social, gestión de acción y evaluación de respuestas.

Respecto al análisis de necesidades y formación de la conciencia social, y teniendo presente la interdependencia de las mismas, exigirá superar las emergentes y primarias para llegar a las generales, detectando no sólo los efectos, sino también sus raíces y causas. Pero además, el conocimiento y análisis de las necesidades implicará captar las orientaciones de la acción para que éstas sean eficaces.

Para que el análisis de las necesidades se oriente a la ayuda mutua, según los intereses de lo comunitario y societal, se requiere como mínimo:

- *conocimiento de las necesidades y derechos propios del grupo de pertenencia, así como de las colectivas y sociales, pasando de la dimensión individual a la colectiva;*
- *acción formativa y comunitaria de autoconciencia;*
- *visión comunitaria e interdependencia en la fase de conocimiento y de la acción.*

En cuanto a la gestión de la acción a través de la ayuda mutua, podemos considerar varios niveles:

a) a través de servicios y actividades orientadas a la respuesta de necesidades propias del contexto territorial, cuidando siempre la dimensión comunitaria;

b) por medio de la participación en los programas comunales de la administración, para que éstos se desarrollen según las necesidades y exigencias de la realidad social;

c) estimulando la acción conjunta entre población, técnicos, administración en la evaluación de servicios y en la consideración y solución de los problemas globales comunitarios.

A este nivel, la ayuda mutua comunitaria, puede expresarse,

pues, a través de tres funciones: 1) la acción orientada a la respuesta recíproca de necesidades, 2) la evaluación y control de los servicios existentes y su eficacia respecto a las necesidades comunes y 3) la participación en la coordinación de iniciativas comunitarias.

Desde la realidad castellano-leonesa, y más en concreto en la realidad rural, se observa como aspecto preliminar a lo anteriormente indicado, la ausencia de conciencia participativa. Por ello, antes de considerar la participación como medio eficaz para la superación de necesidades comunitarias, se hace imprescindible conocer y reconocer los obstáculos que se interponen a la participación responsable de la comunidad en el abordaje de los problemas comunitarios e intercomunitarios; aspectos que nos proponemos estudiar en los capítulos V y VI de nuestro trabajo.

NOTAS

1) VARIOS AUTORES., Comunidades sociales adultas, Ed. Mezquita, Madrid 1.983, p. 18 y ss, y 101-102.

2) TONNIES, F., Comunidad y sociedad, Ed. Peninsula, Barcelona, 1.979

3) Tonnies escribe Comunidad y sociedad en víspera de la aparición del movimiento nazi. El autor da la sensación de recoger en su obra la necesidad que tenía esa época de unas estructuras no meramente jurídicas sino más bien humanas. El movimiento nazi insistirá mucho en la Gemeinschaft, aunque es evidente que falsea el movimiento comunitario no logrando sino pseudocomunidad. Fuera de la cultura alemana, no se considera suficientemente fundamentada la diferencia entre cultura y civilización. Nosotros utilizamos los términos comunidad y comunitario por "Gemeinschaft" y Societal por "Gesellschaft". El término asociación, puesto que implica relaciones más primarias que las societales lo consideramos incluído en la primera denominación.

4) GINER, S., "Crisis del mundo y crisis de la comunidad", en VV.AA. Comunidades sociales adultas, op.cit., p. 21.

5) GINER, S., op. cit., p. 23.

6) LEFEBVRE, H., De lo rural a lo urbano, Ed. Península, Barcelona, 1.978, p. 85-121.

7) LEFEBVRE, H., op. cit., p. 86.

8) LEFEBVRE, H., op. cit., p. 88.

9) DIAZ, C., Introducción a KROPOTKIN, P., "El apoyo mutuo. Un factor de la evolución, Ed. Zero, Madrid, 1.978, p. 9.

10) Insistimos, al exponer el pensamiento de Maslow, que las necesidades presentan un desarrollo secuencial, y que el surgir de las alocéntricas es aleatorio, pero una vez que se desarrollan "renuevan" la dimensión de las egocéntricas.

11) DIAZ, C., Introducción a KROPOTKIN, P., op. cit., p. 16.

12) KROPOTKIN, P., El apoyo mutuo. Un factor de la Evolución, op. cit., p. 165 y ss.

13) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 135.

14) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 139.

15) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 178.

16) LARUSSE, Guilda, en Nueva Enciclopedia Larusse, vol. 9, Madrid, 1.982, p. 4660.

17) KOFOD ANCHER, On gamle Danske Gilde og deres Undergong, en Estatutos de una Guilda, Copenhagen 1.785. Tomado de KROPOTKIN,P., Op. cit., p. 180.

18) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 180.

19) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 183-184.

20) KROPOTKIN, P., op. cit., p. 226. El autor señala, en el capítulo dedicado a la ayuda mutua (Cfr. p. 223-287), que muchas de las formas persisten en la época moderna, si bien readaptadas a las exigencias modernas. Su incidencia más que económica será moral.

21) En Rusia, hasta principios del siglo XX, sobrevivieron antiguas instituciones medievales que evitaron la intromisión estatal. En la Península Balcánica y en el Imperio Turco y el Cáucaso, también se conservaron vigorosas las viejas guildas. ECHIAZAROFF ha investigado esta realidad en su obra Memorias de la sociedad Geográfica Caucásiana, T. IV, 2, Tiflis 1.891.

22) Sobre este fenómeno ha realizado un amplio estudio SIDNEY-BEATRICE WEBB, History of Trade-Unionism, London 1.894.

23) En esta misma línea se situaba DOÑA CONCEPCION ARENAL (1.820-1893), pionera en el siglo XIX de una acción social a favor de los necesitados, cuando subrayaba que es la sociedad la que debe procurar los bienes necesarios a los necesitados. Según ella la acción será benéfica, eficaz y justa cuando parta de un estudio de las miserias humanas, físicas y morales, y de una clasificación de las penurias en orden a solventarlas ulteriormente; pero siempre respetando la dignidad de la persona a quien se presta la ayuda, procurando una promoción de la persona y un desarrollo de todas sus potencialidades a fin de que sea la persona quien se sienta artífice de su progreso. Cfr., Obras Completas de Dñª CONCEPCION ARENAL: El visitador del pobre; Beneficencia, filantropía y caridad; Cartas a los delincuentes; La mujer del porvenir; Estudios penitenciarios; Cartas a un obrero y cartas a un señor, Ed. Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1.895.

24) Prescindiendo del carácter político y revolucionario que las Comunidades, las ligas y las Hermandades supusieron como reacción a los estamentos feudales, la organización de estas instituciones refleja el carácter unitario de unos determinados grupos en orden a hacer valer sus derechos. Cfr.: MARAVALL, J.A., Las comunidades de Castilla, Ed. Ariel, Madrid, 1.979, p. 76-109; VARIOS AUTORES, Iniciación a la Historia de Castilla-León, Ed. Nuestra Cultura, Madrid, 1.982, p. 15-37; VALDEON, J., Aproximación a la Historia de Castilla y León, Ed. Ambito, Valladolid, 1.982, p. 63-81.

25) MANGAS NAVAS, J.M. El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla, Ed. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid, 1.981, p. 17.

26) MANGAS NAVAS, J.M., El régimen comunal agrario, op. cit., p. 22.

27) MANGAS NAVAS, J.M. El régimen comunal agrario, op. cit., p. 23 y ss.

28) "La asamblea" o "concilium" vecinal de las comunidades aldeanas es la más antigua forma de regimiento de cualquier agrupación humana; su función es atender los asuntos que afectan al desarrollo de tal comunidad: aprovechamiento de prados y bosques, molinos, salinas, ordenación del regadío o de la distribución de las áreas de barbecho y cultivo... La actuación conjunta de todos los vecinos... constituían ya una manifestación rudimentaria de régimen local y, sobre todo un vínculo de unión que contribuye a hacer surgir en estas células elementales una conciencia colectiva". Cfr., GARCIA DE CORTAZAR, J.A., Historia de España, T. II, Madrid, 1.974, p. 216.

29) GARCIA CORTAZAR, op. cit., p. 219-220.

30) VARIOS AUTORES., Castilla como necesidad, Ed. Zero, Madrid, 1.980, p. 29.

31) GARCIA CORTAZAR, J. A., op. cit., p. 220-225.

32) BONILLA, L., Breve Historia de la técnica y del trabajo, Ed. F.C.E Madrid, 1.975, p. 199.

33) Hay que recordar que, en el momento de su plenitud, los gremios habían adquirido una forma de organización que dificultaba enormemente el desarrollo de la industria manufacturera, cambiando por completo su organización y su función anterior de ayuda, asistencia y protección. El gremio fijaba el número de talleres y obradores, y dentro de cada taller el número de colaboradores. Se exigían ciertas condiciones personales, de origen familiar, pureza de sangre, religiosas, de vecindad, etc., La cerrazón llegaba a veces a rechazar a los hijos de oficiales o maestros de otros gremios cuyos oficios no se consideraban dignos.

34) ARANGUEREN, J.L., ETica y comunidades adultas, en VARIOS AUTORES, Comunidades sociales adultas, Madrid, 1.983, p. 114.

35) GINER, S., Crisis y renovación de la comunidad, en VARIOS AUTORES, Comunidades sociales adultas, op. cit., p. 19-43.

36) ARANGUREN, J.L., Sobre imagen, identidad y heterodoxia, Madrid, 1.981, p. 13-40.

37) TORRALLA, V., Comunidades y derecho, en VARIOS AUTORES, Comunidades sociales adultas, Madrid 1.983, p. 151.

38) ARANGUREN, J.L., Etica y comunidades adultas, en op. cit, p. 116, 117 y 121.

39) GINER, S., op. cit., p. 31-32.

40) GINER, S., op. cit., p. 36.

41) ETZIONI, A., La sociedad activa, Ed. Aguilar, Madrid, 1.989, p. 625-654. El autor dedica todo un capítulo a analizar los elementos presentes en toda comunidad y la necesaria interdependencia de las comunidades actuales. Así mismo estudia los elementos de integración y unificación, los flujos y reflujos internacionales y los equilibrios y límites del poder.

42) OTEIZA, E., Autoafirmación colectiva: una estrategia para el desarrollo, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.983, p. 23-25.

43) VARIOS AUTORES., Grupos marginales, Madird, 1.965. Según señala casado, D., em su obra Por una acción social y cultura alternativa, Ed. Marsiega, Madrid, 1.984, p. 44. en esa fecha es cuando fue utilizada por primera vez la noción de marginalidad, pasando después a grandes estudios metodológicos y de aplicación sociológica realizados en 1.967, 1.970 y 1.972 por la Fundación FOESSA.

44) GERMANI, G., Aspetti teorici e radici storiche del concetto di marginalitá, in storia contemporánea, III (1972), 2 p. 199-206. Cfr. CATELLI, G., La Societá marginale., Ed. Cittá Nuova, Roma 1.976, p. 218.

45) LEWIS, O., La cultura de la povertá, Ed. Il Mulino, Bologna, 1.973, p. 95-97.

46) CASADO, D., Por una acción social y cultura alternativa, op. cit., p. 14. Este mismo autor estudia el tema con amplitud en su obra; La pobreza en la estructura social de España, Ed. Marova, Madrid, 1.976.

47) CASADO, D., Por una acción social y cultural alternativa, op. cit., p. 29.

48) GALIZZI, G., en SERMANI, G., La societá marginale, op. cit., p. 256.

49) No entramos aquí en la problemática de la marginación con sus causas y efectos negativos o positivos. Tendremos ocasión de hacerlo en la segund parte de nuestro estudio.

50) DE LA RED, N., El medio rural y los servicios sociales, en Revista Crítica, nº 715, Madrid, 1.984, p. 27.

51) CASADO, D., Por una acción social y cultural alternativa, op. cit., p. 17-19.

52) MARSELLI, G., La civiltá coutodina e la transformazione delle campagne, Ed. Loescher, Torino, 1.973, p. 35-36.

53) MAURICE, S., The Eclipse of Community, Ed. Hasper Row, Nueva York, 1.964.

54) NEWBY, H. y SEVILLA, E., Introducción a la sociología rural, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1.983.

55) GUNDER FRANK, A., Sociology of Devolopment and Underdevelopment of Sociology, 1.972. Existe versión en castellano: Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología, Ed. Anagrama Barcelona, 1.972.

56) WALSS, D., The Capitalist World Economy, Cambridg University Press, 1.978.

57) GORZ, A., Colonialisn at Home and Abroad, Liberation, 1.971, en NEWBY, H., y SEVILLA, E., Introducción a la sociología rural, op. cit., p. 113.

58) NEWBY, H., y SEVILLA, E., Introducción a la sociología rural, op. cit., p. 115.

59) RIOS RODICIO, A., La agricultura castellano-leonesa ante la integración en la Comunidad Económica Europea, Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1.983.

60) HOEKENKIJK, J., Volonteur europe, Madrid, 1.983. Trabajo presentado en la primera conferencia europea celebrada en Bruselas el mes de junio de 1.980 y publicado en el Boletín de Estudios y documentación de Servicios Sociales nº 13, Madrid, 1.983, p. 35 y ss.

61) HOEKENKIJK, L., op. cit., p. 37.

62) RECIO ADRADO, J.L., Marginación social: concepto y perspectivas, en Revista de documentación social, nº 28, 1.977, p. 25.

63) TOURAINE, A., La sociedad postindustrial, Ed. Ariel, Barcelona, 1.969, p. 67-68.

64) HOME-KENKINJ, L., Volonteur europeo, op. cit., p. 36.

65) ETZIONI, A., La sociedad activa, op. cit., p. 7.

66) SCHUTZ, A., El problema de la realidad social, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1.974, p. 22.

67) CASADO, D., Por una acción social y cultural alternativa, op. cit., p. 81-83.

68) CASADO, D., Por una acción social y cultural alternativa, op. cit., p. 83.

CAPITULO QUINTO

PANORAMA SOCIOECONOMICO DE

PEÑAFIEL Y COMARCA

La modalidad de las formas de solidaridad y ayuda mutua están determinadas por las peculiaridades del contexto en que se producen; por ello consideramos conveniente, antes de analizar las actitudes solidarias -lo que será estudiado en los capítulos siguientes-. describir el panorama que nos ofrece Peñafiel y su comarca. Para ello nos referiremos a la configuración demográfica, a la población, y a los recursos y productividad; también daremos, además de los aspectos anteriores, una relación de los servicios sociales que configuran la calidad de vida y que contribuyen a la satisfacción o insatisfacción de las necesidades.

Recogeremos, de manera sintética, las cooperativas y asociaciones que existen en la comarca. Mayormente centraremos la atención en las de Peñafiel, dada la escasa cantidad y actividad de las que existen en los otros pueblos y que incluso están en proceso de absorción por las de Peñafiel. No obstante, haremos mención de algunas iniciativas, por más que no hayan logrado avanzar, y aludiremos a ejemplos que permitirán deducir que, aunque no hayan cristalizado en acciones prácticas, ha habido intentos de unir esfuerzos y conciencia de las necesidades.

Sin duda alguna que cabrá preguntarse por qué se ha elegido una comarca para estudiar el fomento de la solidaridad y de la ayuda mutua. En nuestro caso, la razón es doble: una primera, nace de la experiencia que con similar propósito se realizó entre 1.979-1.980 en un pueblo de Valladolid, Villabrágima, con 1.382 habitantes. En ella se constató la eficacia e interés de la población, por encontrar entre sus recursos la respuesta a sus problemas y aspiraciones. Ahora bien, varias de las cuestiones que se iban planteando, adquirían resonancia y eran compartidas por los pueblos limítrofes; e incluso algunas de las soluciones a seguir, requerían del acuerdo y colaboración de los mismos. Una segunda razón, la encontramos en que las comarca constituyen unidades básicas de planificación o asignación y organización de recursos en áreas fundamentales como son la sanidad, la educación, la cultura, la economía y los servicios generales, en relación con los cuales han de organizarse las iniciativas de solidaridad y ayuda mutua, ya que son estos los pila-

res sobre los cuales se fundamenta la evolución del nivel de vida y en los que el ciudadano ha de insertarse para participar, para ser cada vez más autónomo, más él mismo.

A todo esto habría que añadir otra observación: por qué en Peñafiel y comarca. La motivación es sencilla y lógica. Se trata de una comarca rural, en torno a una cabecera de comarca semirural, pero cuya actividad económica proviene también del ámbito rural. Además la comarca de Peñafiel, cuenta con recursos potenciales de agricultura y ganadería. Todo esto nos ofrece aquellos elementos idóneos sobre los que pretendemos reflexionar en nuestro trabajo; si son los recursos económicos el factor principal del nivel de vida o si para que esto se produzca, es preciso una integración económica y progresiva del factor socio-cultural que evolucione sin colonización foránea desde sus mismas características y peculiaridades.

Ultimamente deberemos puntualizar que nuestros datos se han recabado de los 19 pueblos representativos ampliamente de la comarca, que albergan 13.257 habitantes, lo cual permitirá ampliar conclusiones a los 31 pueblos que acogen a los 18.399 habitantes que integran la comarca en su totalidad. Sin embargo, dadas sus peculiaridades, hemos optado por presentar los datos de Peñafiel diferenciados respecto de los otros pueblos.

V.1. CONFIGURACION DE LA COMARCA

V.1.1. Localización

La comarca de Peñafiel, antiguo partido judicial (1), se halla situada en la provincia de Valladolid, limitando al este con la provincia de Burgos y al sur con la de Segovia. Los pueblos que integran la comarca, están en los valles que confluyen en el río Duero y en las llanuras de los páramos de ambos lados del curso fluvial (2).

El lugar clave lo constituye Peñafiel, situado a 57 kms. de Valladolid, junto a la confluencia del Duero y del Duratón. Siguiendo el curso del Río, se hallan Valbuena de Duero, Pesquera de Duero, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Onésimo y Sardón de Duero (3). En el primero de los valles de la margen derecha del Duero siguiendo su curso, se encuentra el Valle Arco, en donde se hallan Bocos de Duero, Valdearcos, Corrales de Duero y San Llorente (4). Curiel se aposenta en un reducido valle que lleva este nombre (5). Desde Pesquera de Duero nacen dos valles, uno estrecho y poco profundo en donde está Roturas, y otro regado por el arroyo Piñel que da nombre a Piñel de Arriba y a Piñel de Abajo (6). En la margen izquierda del Duero, el arroyo Botijas da también nombre al valle en donde se encuentra, Olmos de Peñafiel y Castrillo de Duero (7). En la misma margen izquierda aparecen en el valle del río Duratón en una ladera Torre de Peñafiel y Rábano, y en la margen izquierda del Duero Langayo y Manzanillo (8). Ya cerca de la provincia de Segovia están Bahabon, Cogeces del Monte y Campaspero (9). En los extremos de la comarca encontramos a Montemayor de Pinilla, Aldeavar y Viloria cruzado por el arroyo del Henar(10). Finalmente, en la margen izquierda del Duero, siguiendo la dirección que lleva el río, pueblan sus páramos Canalejas de Peñafiel, Fompedraza, Molpeceres y Torrescárcela (11).

V.1.2. Peñafiel: orígenes y pasado

Por su privilegiado emplazamiento al pié de un cerro, junto

GRAFICO- 1


ARROYO JARAMIEL
VALLADOLID
RIO DUERO
PINEL DE ARRIBA
PINEL DE ABAJO
ROTURAS
CORRALES DE DUERO
VALBUENA DE DUERO
PESQUERA DE DUERO
CURIEL
VALDEARCOS
QUINTANILLA DE ONESIMO
SARDON DE DUERO
QUINTANILLA DE ARRIBA
PADILLA DE DUERO
BOCOS
PEÑAFIEL
MANZANILLO
LANGAYO
ALDEAYUSO
CASTRILLO
OLMOS
MOLPECERES
RABANOS
TORRE
MONTEMAYOR DE PILILLA
COGECES DEL MONTE
FOMPEDRAZA
CANALEJAS DE PEÑAFIEL
ALDEALVAR
CAMPASPERO
TORRESCARCELA
BAHABON
VILORIA
SEGOVIA
CUELLAR

a la confluencia del Duero con el Duratón, Peñafiel ha sido lugar habitado desde épocas prehistóricas, como lo demuestra el hallazgo de depósitos neolíticos junto al Duero (12).

La Carta Puebla manifestaba que la comarca de Peñafiel era zona de fricción de pueblos; de hecho, vería chocar en ella, "el año 942 de nuestra era, a los intereses expansionistas de la Castilla naciente de Fernán González con los del rey de León, Ramiro II" (13).

En el siglo XIII pasa la plaza de Peñafiel, por sentencia de su señor el infante don Manuel, a poder del infante don Sancho "El Bravo", levantado en armas contra su padre el rey don Alfonso X "El Sabio". Y en el año 1.282, le fue otorgada la villa al infante don Manuel para su hijo don Juan Manuel.

Del 930 al 1.480, el feudalismo de Peñafiel tuvo un carácter mucho más democrático que señorial (14).

Cuándo Alfonso XI hizo la paz con los musulmanes, el Infante Don Juan Manuel se retiró a la villa de Peñafiel. La historia de Peñafiel siguió muchas de las vicisitudes de este periódo histórico: fue centro de enemigos de los Reyes Católicos, al considerarse tal Don Alfonso Téllez Girón, conde de Ureña, quien había comprado en 1.465 a su tío el marqués de Villena la villa de Peñafiel por un cuento de maravedís. Así fue como su señorío pasó a los condes de Ureña, a favor de uno de cuyos descendientes, duque de Osuna, lo erigió en marquesado Felipe III. Por los años 1.670 contaba con unos 700 vecinos. Durante la guerra de la Independencia fué ocupada la villa de Peñafiel por los franceses. Juan Ortega Rubio afirma: "en mi viaje a Peñafiel, que tuvo lugar el 7 de marzo de 1.891, vi un pueblo de buenos edificios, alegre y lleno de vida... Acerca de los monumentos antiguos, como la torre del reloj, el Castillo y algunos trozos de muralla, nos asaltan dudas sobre el tiempo en que se fundaron. La existencia de documentos que arrebató en mala hora la corriente del Duratón, hubiesen sido clara luz que disiparan las tinieblas en que la historia de Peñafiel está envuelta" (15).

En 1.891, tal como nos relata Juan Ortega Rubio, "existen en la Villa dos fábricas de curtidos, una de jabón y otra de destilación. Sobre el Duratón se encuentran siete molinos harineros, de regular importancia; y sobre el río Duero entre Bocos y Peñafiel una fábrica de harinas, intitulada "La Pilar" (16).

Las armas de Peñafiel las encontramos grabadas en la casa del Ayuntamiento: un castillo plateado en campo de oro y sobre una almena un pájaro sable. La Villa poseyó en el pasado hasta 18 iglesias y ermitas, y son aún numerosos los escudos nobiliarios que subsisten sobre los muros de casas antiguas. Las parroquias actuales son San Miguel de Reoyo y Santa María la Mayor.

Se conservan también los conventos de San Pablo y Santa Clara. Del de San Francisco, obra gótica del siglo XIX, sólo quedan las ruinas de los muros.

Situado entre los valles del Duero y del Duratón, sobre un alto espigón que domina visualmente siete valles, se levanta el Castillo construído el año 1.013 por el conde de Castilla, Sancho García. En el siglo XIV fué enteramente reconstruído por el Infante Don Juan Manuel. La torre homenaje fue remodelada durante el reinado de Juan II (17).

V.2. POBLACION ACTUAL

Al considerar la población de nuestra comarca, observamos muchas peculiaridades comunes con la población rural castellano-leonesa, ya analizada en cuanto a características, evolución y emigración. Considerándo los antecedentes inmediatos de la población, encontramos que de los años 1.940 a 1.959 la evolución de la población de Peñafiel experimenta un descenso considerable. Hay que tener en cuenta que es en este periódo cuando se instalan la fábrica azucarera (1.953), que proporciona 110 puestos de trabajo y la fábrica de quesos (1.956), con 100 puestos de trabajo. En la década 1.960

a 1.970, pierde Peñafiel 249 habitantes; continuándo el descenso en los años siguientes, si bien se registra en los últimos años una estabilidad poblacional con signo ascendente.

Peñafiel:	*1.940...*	*4.914 habitantes*		*1.950...*	*5.253 habitantes*
	1.950...	*5.253*	"	*1.959...*	*5.749* "
		+ 339	"		*+ 496* "
	1.959...	*5.749*	"	*1.970...*	*5.132* "
	1.969...	*5.500*	"	*1.979...*	*5.200* "
		- 249	"		*+ 68* "

La población de la comarca, desde los años 1.950 a 1.970, experimenta un alarmante descenso al ritmo de la creciente emigración.

Comarca de Peñafiel	*1.950...*	*26.638 habts*		*1.950...*	*28.425 hats.*
	1.959...	*28.425*	"	*1.970...*	*22.011* "
		+ 1.787	"		*- 6.414* "
				1.970...	*22.011* "
				1.979...	*19.217* "
					- 2.794 "

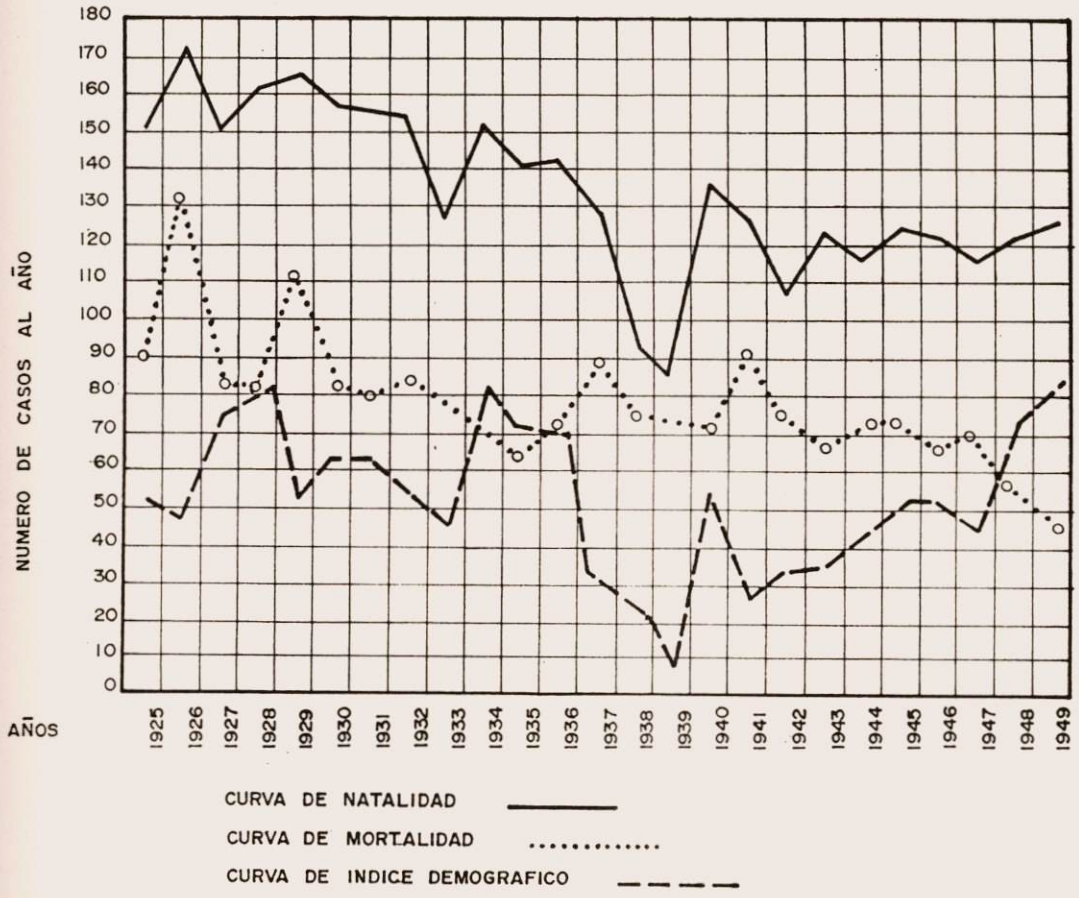
Fuente: ESCRIBANO DE LA TORRE, F. "Peñafiel en Fiestas, 1.982", Ed. Ayuntamiento de Peñafiel, 1.982.

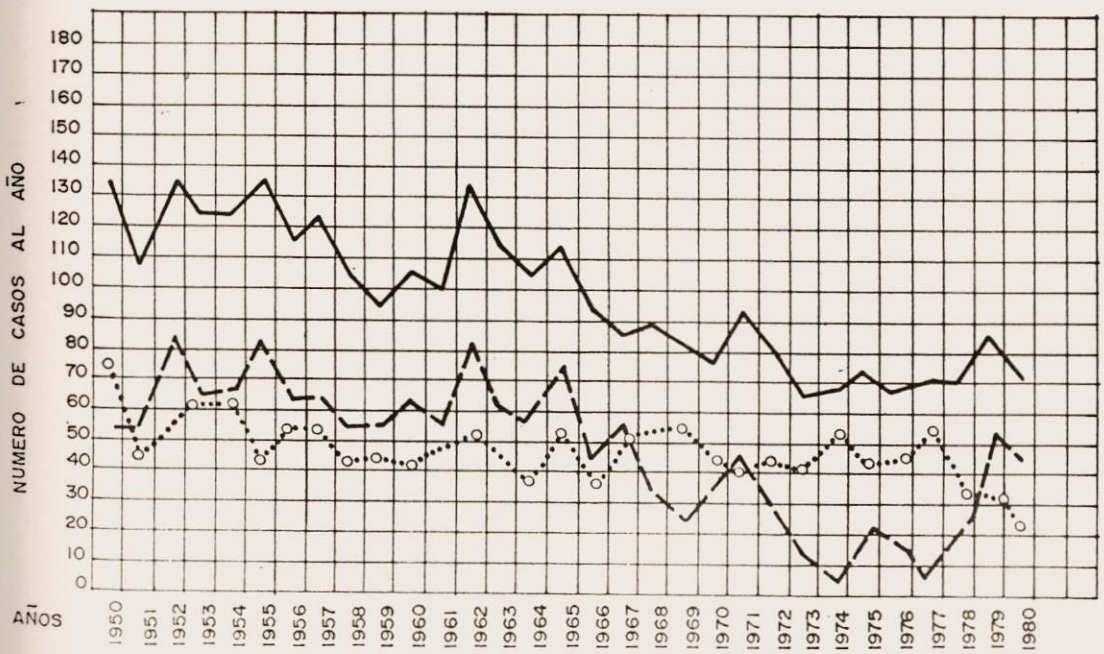
Respecto a los índices de natalidad se observan cinco periódos, a lo largo de los cuáles se advierte un constante descenso de nacimientos: de 1.925 a 1.939, se acusa, como corresponde a toda situación bélica, un descenso muy considerable; de 1.940 a 1.957, se recupera el índice de natalidad, si bien no llega a recobrar el nivel del primer periódo. En los años 1.958 a 1.969 y 1.970 a 1.980, prosigue el descenso que reduce la natalidad a cifras inferiores a la mitad de las alcanzadas en los años veinte y treinta.

En la curva de mortalidad cabe destacar tres fases: la

Demografía Peñafielense

TERMINO MUNICIPAL DE PEÑAFIEL • AÑOS 1925-1980





primera, de 1.925 a 1.934, es la de más alto índice de mortalidad; la segunda, de 1.935 a 1.947, manifiesta una elevación, y en la fase de 1.948 a 1.980 se mantiene estable la mortalidad, con tendencia al descenso en los últimos años.

Consultando las gráficas que se adjuntan, sobre la evolución de la población peñafeliense, podemos constatar tres etapas: la primera que va de 1.925 a 1.935, la segunda de 1.940 a 1.958, y la tercera que se extiende de 1.958 a 1.980. La elevada mortalidad que caracteriza a la primera etapa, corresponde a una sociedad rural de muy bajo nivel de vida; existen grandes diferencias en la alimentación, vestido, vivienda, higiene, etc. En la segunda, decrece lentamente la curva de mortalidad como consecuencia de las mejoras sanitarias que se logran en esta época. Por otra parte, en esta misma etapa se logran mejoras de situaciones debastadas por la guerra. A partir de la tercera etapa, decrece la mortalidad.

V.2.1. Composición y características

Centramos nuestro estudio en un colectivo de 13.257 personas pertenecientes a 19 pueblos que ofrecen la siguiente distribución de población:

1 con más de 5.000 habitantes, representando el 39,25 % de la población estudiada;
4 con más de 600 habitantes, representando el 37,5 % de la población estudiada;
14 con menos de 400 habitantes, representantes del 23 % de la población estudiada (18).

Nuestros datos, obtenidos gracias a la colaboración de los secretarios de los respectivos ayuntamientos que cumplimentaron gentilmente nuestra ficha (19), nos permiten elaborar una tabla en la que consignamos el número de habitantes de cada pueblo así como el de familias y edades; en la misma recogemos también la natalidad, mortalidad y matrimonios, correspondientes a los años 1.975, 1.980 y 1.982, así como la evolución de la población en los últimos

TABLA I

	HABITANTES		EDADES					NACIMIEN.	DEFUNCIONES	MATRIMONIOS	MIGRACION	
	Nº	FAMS	-5	6-16	17-45	46-55	+ 65	75 80 82	75 80 82	75 80 82	Emig.	Inmi.Retor
BOCOS	113	43	2	14	32	41	24	- - -	3, 1, 1,	1, - 1	0	0
CAMPASPERO	1867	473	153	319	572	606	217	38,34,35	13,16, 9,	18,21, 20	4	0
CANALEJAS	403	135	14	45	133	113	98	3, 1, 1,	4, 6, 6,	3, 1, -	0	0
CASTRILLO	344	125	14	37	101	96	96	3, 1, 2,	2, 3, 3,	2, 3, 1	0	0
COGECES	1218	332	40	214	510	308	146	4, 9, 7	8,10, 8,	2, 8, 5	0	0
CORRALES	219	70	1	32	81	58	47	2 - -	6, 2, 3,	-, 1, -,	0	0
CURIEL	212	66	5	23	68	73	43	2, 1, -,	3, 1, 1,	1, 1, -,	4	0
FOMPEDRAZA	173	44	6	24	77	51	15	1, 1, 1,	3, -, 2,	1, -, -,	0	0
MONTEMAYOR	1256	358	66	264	344	367	215	14,15,14,	7, 5, 9,	7, 3, 2,	0	3
OLMOS	119	38	2	22	39	34	22	-, 1, -,	1, 2, 2,	-, -, -,	0	0
PIÑEL ABAJO	366	97	65	79	88	77	57	5, 3, 3,	6, 4, 2,	2, 2, 1,	3	0
PIÑEL ARRIBA	203	70	22	40	44	42	55	4, 3, 2,	3, 2, 3,	2, -, -,	0	0
RABANOS	312	80	14	47	82	104	65	-, -, -,	-, -, -,	-, -, -,	4	3
ROTURAS	39	4	7	3	11	10	8	-, -, -,	-, -, -,	-, -, -,	3	0
SAN LLORENTE	256	86	10	36	88	82	40	4, 1, 2,	4, 2, 3,	-, -, 1,	4	0
TORRE DE P.	92	23	2	4	22	31	33	-, -, -,	-, -, -,	-, -, -,	1	0
VALDEARCOS	186	58	5	20	62	62	37	-, -, -,	2, 1, 1,	1, -, 1,	0	0
VALBUENA	675	182	23	55	200	240	157	8, 6, 3,	9, 2, 10,	6, 9, 15,	1	0
TOTAL:	8053	2280	451	1278	2554	2395	1375	88 83 70	74 57 63	46 49 47	24	6
		%	5,6	15,86	31,71	29,74	17,07					

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los secretarios de Ayuntamientos de los respectivos pueblos.

años. (Tabla I)

Observando los datos, vemos que se trata de una población más envejecida que la media española. Esta afirmación se comprueba facilmente comparando dos cifras con los correspondientes porcentajes medios españoles (no disponemos de intervalos iguales, pero para el objetivo que aquí nos proponemos, si bien no se obtiene la precisión deseada, puede resultar válido); a nivel de pirámide poblacional española, tenemos que en 1.982 la población de 4 años y menos, representa el 8,12 %, y en nuestra tabla la población de 5 años y menos (un año más) representa sólo el 5,6 %. La población mayor de 65 años en España representa un porcentaje del 10,9 %, y en los pueblos rurales de la comarca que estudiamos el 17,07 %.

V.2.2. Comparación con Peñafiel

Las cifras referidas varían ligeramente, si las comparamos con Peñafiel. En el censo de 1.981 la población de Peñafiel era de 5.204 habitantes, siendo su tendencia de crecimiento escaso, si bien está incrementándose actualmente como lo atestiguan los datos que nos ha facilitado el Ayuntamiento en los que comprobamos que en 1.982 se produjeron 86 altas anuales y 40 bajas, y durante el mismo año se registraron 97 nacimientos, 36 matrimonios y 60 defunciones (20).

Respecto al saldo migratorio, según fuentes del Ayuntamiento, emigran de Peñafiel unas 27 personas anualmente, fundamentalmente mujeres que por matrimonio salen de la villa, e inmigran unas 100 personas anuales. Debemos dejar constancia de que existe en Peñafiel un núcleo importante de población gitana, cuyo número aproximado es de unas 200 personas. (Tabla 2)

V.2.3. Pueblos con más y con menos de 600 habitantes

Los datos reflejan por sí mismos, cómo avanza la edad en

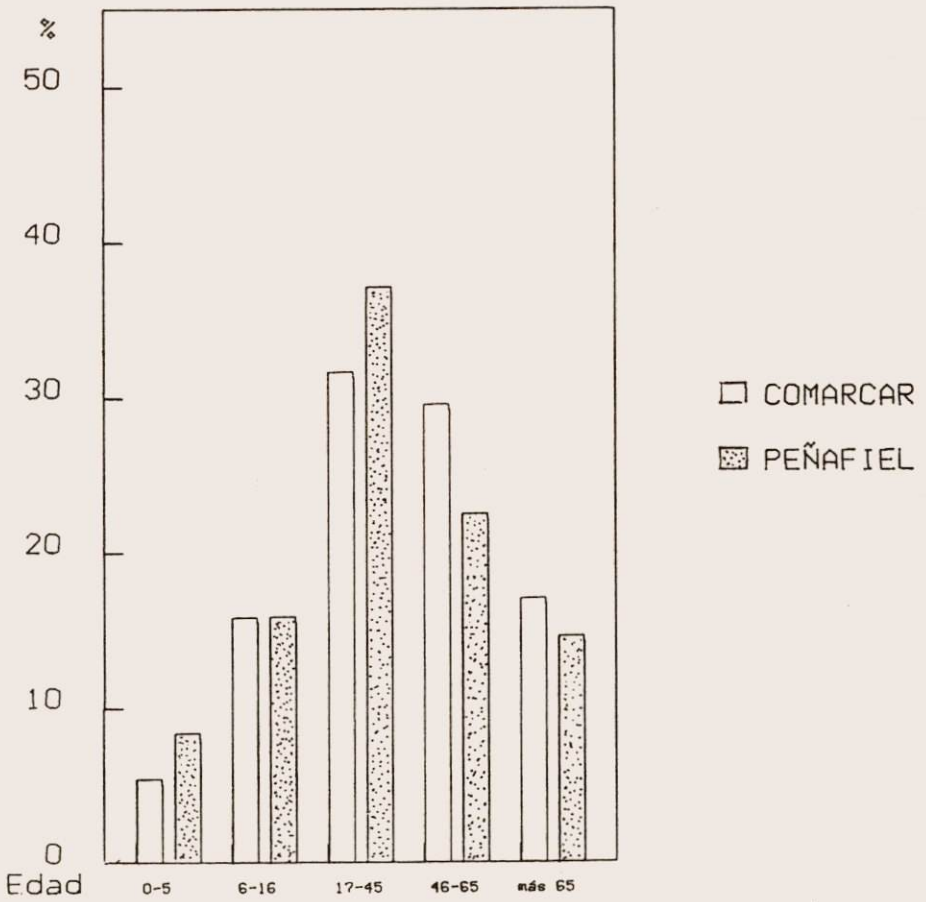
TABLA 2

COMPARACION DE LAS EDADES DE POBLACION ENTRE COMARCA Y PEÑAFIEL

EDAD	COMARCA		PEÑAFIEL		TOTAL	
0 - 5	451	5,6 %	466	8,6 %	917	6,92 %
6 -16	1.278	15,87%	827	15,89%	2.105	15,82 %
17 -45	2.554	31,71%	1.948	37,43%	4.502	33,95 %
46 -65	2.395	29,74%	1.188	22,83%	3.583	27,03 %
+ de 65	1.375	17,07%	775	14,89%	2.150	16,22 %
TOTAL	8.053	100 %	5.204	100,- %	13.257	99,98 %

FUENTE: Elaboración propia sobre los datos facilitados por los Secretarios de los Ayuntamientos de la Comarca

GRAFICO- 2



los pueblos de menor tamaño. Sobre esta cuestión diremos que, aún cuando las estadísticas no lo reflejen, es probable que comience cierto receso emigratorio, por más que continúe el descenso de población en algunos pueblos.

TABLA 3

COMPARACION DE LAS EDADES DE POBLACION ENTRE PUEBLOS DE MAS Y MENOS DE 600 HABITANTES

EDAD	PUEBLOS CON (+) DE 600 HABIT.	PUEBLOS CON (-)600 HA
0 - 5	748 .....7,32 %	169 ..... 5,56 %
6 -16	1.679 ..... 16,43 %	429 .....14,03 %
17-45	3.574 ..... 34,97 %	928 .....30,56 %
46-65	2.709 ..... 26,51 %	874 .....28,78 %
+ de 65	1.509 ..... 14,71 %	640 .....21,07 %
TOTAL	10.220 .....100,- %	3.037 .....100,- %

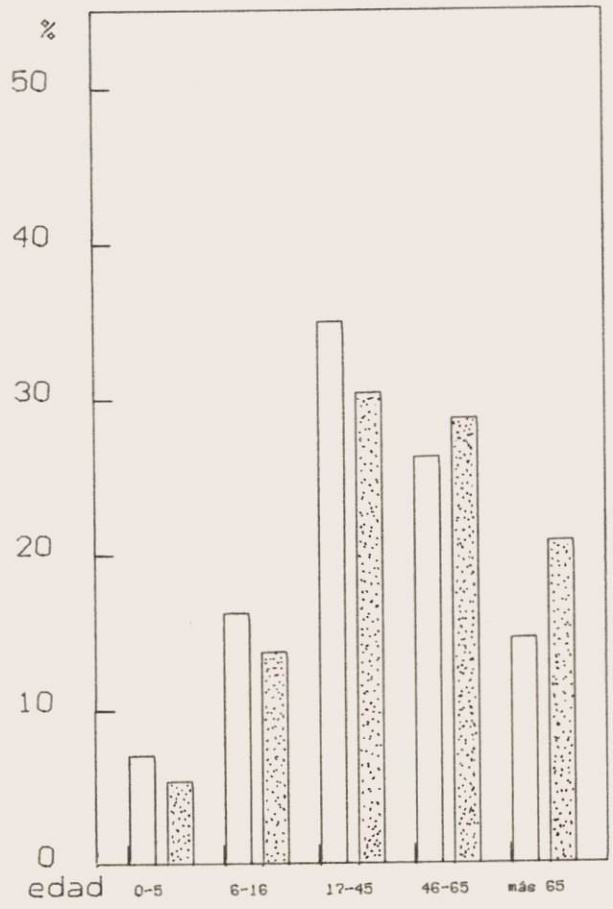
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los Secretarios de los Ayuntamientos de la Comarca.

V.2.4. Dinámica de la población

En este apartado haremos referencia a los factores de la natalidad, de la mortalidad y al de la emigración. En cuanto al de la natalidad, se percibe una tendencia a disminuir desde 1.975 a 1.982. La tasa en conjunto arroja un 12,8 %, aunque varía según se consideren los pueblos que tienen más de 400 habitantes o los que están por debajo de esta población, dado que entre éstos hay tres pueblos que en los últimos años no han tenido ningún nacimiento conforme a los datos que poseemos. El número de matrimonios se mantiene constante, a lo largo de los tres años que especificamos en la Tabla-1. Pero se han celebrado en pueblos que cuentan con más

GRAFICO- 3

DISTRIBUCION DE LOS PUEBLOS DE LA COMARCA SEGUN EL TAMAÑO Y LA COMPOSICION DE LA POBLACION



Pueblos con más de 600 habitantes

Pueblos con menos de 600 habitantes

de 400 habitantes y más claramente en los que sobrepasan los 600. La mortalidad supera a la natalidad en todos aquellos pueblos menores de 600 habitantes, a excepción de Valbuena, haciéndose notoria la diferencia en los pueblos menores.

Observamos, pues, una disminución de la población de la comarca. Ahora bien, dicha disminución ha sido provocada por una emigración que recientemente está en receso, ya que se han abierto ciertas esperanzas de permanencia para la juventud, lo que conllevará un aumento de la población en el futuro (21). Además, la emigración producida en los últimos años, ha quedado dentro de la provincia en su mayor parte y últimamente dentro de la misma comarca, siendo con frecuencia Peñafiel el lugar de afluencia de los otros pueblos pequeños; lo que explica el incremento que ha experimentado, por ejemplo, a partir de 1.981 año en que contaba con 5.204 habitantes. Algunas familias de los pueblos cercanos continúan con sus tareas agrícolas en los mismos, pero fijan su domicilio en la Villa de Peñafiel porque encuentran en ella más posibilidades para el futuro de sus hijos y porque disponen así de más servicios y mejor calidad de vida.

V.3. ACTIVIDAD PRODUCIDA

En su generalidad la población de la comarca de Peñafiel desarrolla una actividad bastante homogénea, lo que facilita el estudio de la socio-economía. En este apartado expondremos la actividad productiva por sectores y aludiremos al equipamiento con que se trabaja y al comercio, al tiempo que haremos referencias al desempleo.

V.3.1. Sectores de producción

Por la actividad que se desarrolla, la comarca se proyecta como típicamente agrícola-ganadera, teniendo muy baja incidencia la industria y los servicios (Tabla 4).

TABLA 4

ACTIVIDAD ECONOMICA

	agricul Ganad.	Indus.	Servi- cios.	Nº Trac tores.	Nº Ca- miones	que ar- ticulos faltan	donde acuden comer- cio.	Turis- mos.	Taxis.
BOCOS	18	0	1	29	--	Todos	Peñafiel	44	-
CAMPASPERO	346	43	36	217	29	ninguno	Peñ.Cue.Vall.	389	2
CANALEJAS	80	19	0	50	3	Confecc	Peñ.Vallad.	58	-
CASTRILLO	44	7	0	29	7	confecc.	Peñ.Vallad.	39	-
COGECES	259	27	7	270	28	ninguno	Peñ.Vallad.	244	-
CORRALES	36	2	1	44	--	todos	Peñafiel	41	-
CURIEL	55	2	2	27	--	confecc.	Peñ.Vallad.	45	-
FOMPEDRAZA	42	0	0	40	--	confecc.	Peñ.Vallad.	43	-
MONTEMAYOR	80	45	15	102	10	confecc.	Valladolid	194	3
OLMOS	22	0	0	18	1	todos	Peñ.Vallad.	19	-
P. ABAJO	95	0	15	30	1	confecc.	Peñ.Vallad.	25	1
P. ARRIBA	70	0	0	25	-	ninguno	Peñ.Vallad.	35	-
RABANO	65	9	9	47	1	ninguno	Peñ.Vallad.	62	-
ROTURAS	6	0	0	6	-	todos	Peñafiel	5	-
S.LLORENTE	64	8	1	49	-	confecc.	Peñ.Va.Roa.	57	-
TORRE DE P.	17	0	0	21	1	todos	Peñ.Vallad.	18	-
VALDEARCOS	42	6	2	28	2	todos	Peñafiel	43	-
VALBUENA	307	0	0	40	1	confecc.	Peñ.Vallad.	138	-
TOTAL	1648	168	89	1072	84		17 P.Otr.Va	1499	6

FUENTE: Elaboración propia de los datos proporcionados por los Secretarios de los respectivos ayuntamientos de la Comarca.

Efectivamente, de los 1.905 trabajadores pertenecientes a los 18 pueblos mencionado, 1.648 se ocupan de tareas relativas a la agricultura y a la ganadería, y sólo 168 de actividades industriales y 89 trabaja en servicios; dándose estas dos últimas ocupaciones, en su mayoría, en los pueblos de más de 600 habitantes.

En Peñafiel, según datos registrados en la Cámara Agraria, el número de agricultores es de 216, los cuales cultivan la tierra en su mayor parte en régimen de propiedad. El sector de la industria absorve 200 pérsonas y el de los servicios 120.

Comparando Peñafiel y el resto de la comarca, encontramos variaciones muy significativas. La actividad de los servicios se concentra casi en su totalidad en Peñafiel y es también aquí altamente diferenciador el volumen de industria. Diferencias y tendencias que se hacen más patentes cuanto más pequeños son los pueblos. De hecho, en varios de éstos, la actividad agrícola-ganadera es la exclusiva.

V.3.2. Equipamiento de trabajo

Cada familia agricultora tiende a su autonomía. Así, tal como podemos comprobar en la tabla-4, el número de tractores es alto, 1.072 para 1.648 agricultores, lo que refleja el alto nivel de mecanización y, a veces, el bajo rendimiento de la inversión en maquinaria.

Es indudable que la mecanización, al tiempo que ha suscitado oficios que recientemente eran poco frecuentes en la comarca, como mecánico, fontaneros y albañiles, ha originado transformaciones respecto al pasado: antes buena parte de la producción se consumía en la alimentación de la labranza; ahora, aunque se esté potenciando progresivamente la ganadería, ya no es como instrumento de trabajo sino como explotación ganadera. También se ha producido, tras una primera etapa, gran equiparación entre los agricultores, ya que las desigualdades establecidas entre los que tenían tractor y los que no lo poseían, se han ido resolviendo mediante la emigra-

ción de quienes se veían imposibilitados para adquirirlo o comprándolo aquellos que decidieron continuar explotando el patrimonio de sus mayores.

A este respecto, podemos aludir algunas observaciones que los mismos agricultores han hecho en las reuniones que hemos mantenido con ellos para analizar su situación agrícola: según ellos con la mitad de tractores existentes y alguna otra maquinaria, teniendo en cuenta que suelen ser de alta potencia, podrían llevarse a cabo todas las tareas del terreno que se cultiva. Sin embargo, cada uno, si puede, tiende a equiparse de manera que no tenga que pedir nada a nadie ni organizarse con los demás. Es cierto que la maquinaria en el campo se precisa en fechas concretas, y de realizarse tareas conjuntas supondría una organización articulada, pero lo que se evidencia con el proceder actual es una inmovilización de capital, un consumo industrial desproporcionado y el tan atribuído individualismo del agricultor castellano, que continúa manteniendo su sentido del ahorro que más bien es "tacañez" y una escasa inversión.

La mayor parte de los camiones corresponden a los pueblos de más población y se concentran en los que existe cierta actividad industrial sucedanea de la agricultura. Finalmente, tal como se describe en la tabla 4, si a cada 7,5 habitantes les corresponde un tractor, a cada cinco les corresponde un turismo. En proporción resulta que más de la mitad de familias de la comarca de Peñafiel disponen de coche de turismo.

V.3.3. Situación en desempleo o paro

Ya indicamos que el paro no queda muy definido en los pequeños pueblos agrícolas, Pero se constata un descenso de expectativa emigracional, que ha sido la alternativa al paro. Según la oficina comarcal del INEM, el paro adjudicable a los pueblos de la comarca, puede estimarse en torno al 20 % de los datos que corresponden a Peñafiel. En Peñafiel, según informes facilitados el 31 de diciembre de 1.982 por las oficinas de INEN de Valladolid, demandan empleo

187 hombre y 81 mujeres y cobran subsidio de desempleo 40 hombres y 18 mujeres.El primer empleo lo buscan 72 personas. Estas cifras son algo inferiores a las que figuraban en enero del mismo año, fecha en que demandaban empleo, excluído el primer empleo, 337 personas. Pero no varía prácticamente la situación durante los meses de junio, septiembre, octubre y noviembre del mismo año.

Podemos hacer la siguiente distribución por edades de los demandantes de empleo:

	Hombres	Mujeres	Total
menores de 19 años	36	24	60
de 20 a 24 "	75	38	113
de 25 a 39 "	44	14	58
de 40 a 44 "	8	2	10
de 45 a 54 "	16	1	17
de 55 a 64 "	8	2	10
TOTAL:	187	81	268

Atendiendo a la actividad por sectores, figuran 189 pertenecientes al sector industria, 62 al de servicios y 12 al de agricultura.

V.3.4. Dinámica de abastecimientos

Cuatro de los 18 pueblos considerados disponen de todos los artículos de uso y consumo diario y seis han de adquirirlos todos fuera; en ocho de los pueblos se puede adquirir casi todo a excepción de los artículos de confección. En la tabla 4 nos ha interesado recoger las relaciones que se mantienen con la cabecera de comarca, en este caso Peñafiel, porque será de interés a la hora de apreciar la identidad de la población como unidad comarcal, en cuyo proceso intervienen varios elementos. Sobre este particular observamos que, excepto Montemayor de Pinilla, el resto de los pueblos tienden a efectuar las compras de lo que no disponen preferencialmente en Peñafiel y en segundo lugar en Valladolid; en algunos casos, como los de Campaspero o San Llorente, se acercan también

a los poblados próximos de Cuellar y Roa respectivamente.

V.4. SANIDAD, EDUCACION, CULTURA Y SERVICIOS URBANOS

Interesa describir el estado sanitario y el educacional, el cultural y el de los servicios urbanos como índice valorativo y factores relevantes de la población que nos hemos propuesto reseñar. Nos referiremos alternativamente a la comarca y a Peñafiel.

V.4.1. La sanidad en la comarca

La comarca cuenta, para atender los aspectos sanitarios, con 12 médicos, cada uno de los cuales atiende a uno o más pueblos. En su mayoría son jóvenes. Seis de ellos inician aquí la profesión y siguen cursos relativos a su especialidad en Valladolid. La permanencia en los pueblos de la comarca no suele sobrepasar la media de tres años.

Los pueblos mayores de 600 habitantes disponen de ambulatorio, en donde pueden acudir a consulta y a recibir los cuidados precisos la población del entorno. En muchos pueblos se pasa consulta en dependencias del ayuntamiento que, a juicio de los médicos, no reunen las condiciones adecuadas. Por otra parte, es notoria, también según los propios médicos, la falta de equipamiento e instrumental mínimo. Con todo, opinan que el nivel de salud de la población de la comarca es aceptable. No así el de la higiene personal que, excepto el de Rábano y Campaspero que lo califica de bueno, todos los médicos entrevistados lo consideran deficitario en todas las edades. Algunos de ellos denuncian como consecuencia de esto las enfermedades infecciosas que se dan con mayor frecuencia de lo normal. En otro orden, también refieren frecuencia de neurosis en las mujeres, motivada en muchos casos por el aburrimiento, y alcoholismo en los hombres; fenómeno éste frecuente en la comarca ya por la gran tradición de vinos con que se cuenta, bien porque no hay alternativas de tiempo libre. Esto origina problemas en el

tratamiento y superación del alcoholismo que encubre frecuentes casos de problemática social y familiar. Además, como corresponde a pueblos pequeños de fuerte control, suele encubrirse el problema de alcoholismo hasta que adquiere un proceso avanzado.

V.4.2. La sanidad en Peñafiel

Peñafiel cuenta con dos médicos, dos Asistentes Técnicos Sanitarios y tres farmacias. Desde septiembre de 1.984 se ha incrementado en dos más el número de A.T.S. así como se ha reestructurado toda la organización sanitaria, consecuencia de la organización de la sanidad comarcal proyectada por la Junta de Castilla y León. Peñafiel y comarca es considerada unidad básica de atención primaria o unidad funcional. Señalamos aquí, aunque volveremos sobre este punto, que lo que motivó a la Junta de Castilla y León a considerar a Peñafiel como una de las comarcas por donde se empezara el potenciamiento de la atención sanitaria, fueron las gestiones llevadas a cabo por los alcaldes de la comarca, cuyo grupo organizado, en colaboración con los médicos, formó parte del plan de ayuda mutua y solidaridad.

Peñafiel dispone además de tres ambulancias, dos de ellas de la Cruz Roja, dotadas de los equipos imprescindibles. Posee también un consultorio, cuya utilización se reactivará a partir de la reestructuración sanitaria. El ambulatorio es un edificio único, en el que se encuentra el consultorio y la oficina Territorial de Seguridad Social. A juicio del Jefe Territorial de Sanidad, el equipamiento médico de que consta este ambulatorio, es insuficiente para atender a la población.

Las funciones más frecuentes de los médicos de Peñafiel, tal como ellos mismos manifiestan, son la extensión de recetas y revisión de escolares, vacunaciones y control de alimentos e higiene. La demanda de volantes médicos más frecuentes son los referidos a problemas digestivos, reumatismo, pulmón, corazón y neuropsiquiatría. Lo relativo a embarazos es atendido en el servicio de tocología en Valladolid y, en cuanto a los enfermos mentales, unos se

atienden en el Hospital Psiquiátrico de Valladolid y otros por un equipo médico del mismo hospital que se desplaza a Peñafiel y comarca para el tratamiento de pacientes.

Entre las causas más frecuentes de muertes en Peñafiel, se enuncian las enfermedades circulatorias y el cáncer; causas también comunes en cuánto a prioridad de intensidad en los pueblos de la comarca. (Tabla 5, Mapa)

V.4.3. Servicios Educativos de la Comarca

Sólo cuatro, de los 18 pueblos estudiados, disponen de centro para preescolar y siete cuentan con unidades de E.G.B. de primero y segundo ciclo, según el número de niños en edad escolar. Tanto unos centros como otros, están localizados en los pueblos de mayor población. El resto de los escolares y estudiantes, F.P. y B.U.P., acuden a Peñafiel o a Valladolid para realizar sus estudios.

En la tabla 5 no hemos incluído centros de F.P. y B.U.P., porque se hallan en Peñafiel y a ellos van todos los de la comarca, a excepción de algunos grupos de estudiantes de Campaspero que realizan sus estudios en Cuéllar. Junto a esta puntualización, hemos de referir que, algunos de los pueblos cercanos a Valladolid, también realizan sus etudios de E.G.B. en la ciudad.

Por tanto, la mayor parte de los estudiantes de la comarca, han de utilizar transporte escolar. El recorrido no es largo, ya que suele realizarse en menos de 35 minutos, que se efectúa mañana y tarde, pues todos los centros disponen de comedor escolar.

En cuanto a la etapa de E.G.B., no hay problemas de plazas. Se ha iniciado la escolarización en la etapa preescolar, pero sólo para los de cinco años. Esto presenta un problema cuyas características son peculiares para esta comarca, y posiblemente para otras muchas con demografía parecida, que dado el escaso número de población infantil, los niños de tres y cuatro años, que no pueden acudir

TABLA 5

SERVICIOS DE LOS PUEBLOS ESTUDIADOS DE LA COMARCA.



a los centros infantiles, quedan aislados en sus pueblos duarante casi todo el día.

V.4.4. Servicios educativos en Peñafiel

Peñafiel es receptor educativo de la masa estudiantil de los pueblos de la comarca.

A nivel de infancia, existe un Colegio de Párvulos, propiedad del ayuntamiento, que cuenta con tres unidades de 20 niños cada una. A nivel de E.G.B., F.P. y B.U.P. tiene los siguientes centros:

Colegio Nacional de E.G.B. Es estatal, y recibe alumnos, además de Peñafiel, de Castrillo, Olmos, Mélida, San Llorente, Corrales, Valdearcos, Bocos, Curiel, Piñel de Arriba Piñel de Abajo, Padilla, Manzanillo, Pompedraza, Torre de Peñafiel, Rábano, Quintanilla de Arriba, y de Langayo.

Dispone de 20 unidades, y una de Educación Especial; dos por nivel, excepto para párvulos y 6º de E.G.B. que cuentan con tres unidades cada uno. El número total de alumnos es de 643: 351 niños y 292 niñas. De los 22 profesores de E.G.B. que trabajan en el centro, siete viven en Valladolid y tres en los pueblos próximos a Peñafiel.

El centro dispone de comedor, cuyo funcionamiento está administrado en dos turnos, dado lo reducido del local. Las instalaciones recreativas y deportivas son insuficientes y no bien dotadas.

Cuenta también este centro con una unidad de Educación de Adultos, que capacita para la obtención del Graduado Escolar. Los asistentes a estos cursos suelen ser jóvenes de unos 18 años y señoras casadas, aunque no faltan algunas personas ya mayores. Su duración es de 120 días.

El seguimiento de la escolarización, de acuerdo con

los informes del Director del centro, es similar a la media general, exceptuando a los niños gitanos quienes acusan frecuente retraso e irregularidad de asistencia a las clases, debido a la gran movilidad de sus padres; de hecho, hasta la fecha tan sólo un gitano ha conseguido el graduado Escolar.

Colegio de la Inmaculada. Es privado y está subvencionado al 100%. A excepción de cuatro alumnos, el resto procede de Peñafiel. Tiene una capacidad de 418 plazas y cuenta con 13 profesores; tres de ellos para clases de apoyo. Las instalaciones son suficientes, aunque deficitarias las deportivas por lo que ha de utilizar el campo de futbol que le presta el ayuntamiento.

Dispone de una unidad para cada nivel de E.G.B., excepto en preescolar que tiene dos unidades. Del total de niños 332, 147 son niños y 185 niñas. También posee una unidad de Educación Especial con 14 alumnos. La Educación de Adultos está centrada casi exclusivamente en la población gitana de 15 a 45 años, analfabetos en su mayoría.

Instituto de B.U.P. Es de dependencia estatal y en el curso 1.982-1.983 contaba con 242 alumnos oficiales y 3 libres. La procedencia de los alumnos es mayoritariamente de Peñafiel y de la comarca, aunque también acuden algunos de Sacramenia, Laguna de Contreras y Vivar de Fuentidueña (provincia de Segovia). así como de Noa de Roa y Cueva de Roa (provincia de Burgos);pero como ya dijimos la mayoría son de Peñafiel y de los pueblos de la comarca: Olmo, Langayo, Manzanillo, Canalejas, Rábano, Castrillo, Pesquera Valbuena, Piñel de Arriba, Olivares, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Onésimo, Sardón y Valdearcos.

Las unidades que posee el centro son 7: dos por cada curso y una para C.O.U. Del total de 242 alumnos, 94 son chicos y 148 chicas. El personal docente está integrado

por 20 profesores, de los cuales 10 viven en Valladolid, uno en Campaspero y el resto en Peñafiel.

El transporte corre a cargo de los alumnos, realizándose a través de la Asociación de Padres, al igual que el servicio de comedor que atiende a unos 52 alumnos.

En cuanto, a instalaciones, son suficientes y funcionales tanto en el área docente en el cultural y deportivo.

Centro de Formación Profesional. Es de dependencia estatal y en el curso 1.982-1.983 contaba con 102 alumnos matriculados; de ellos 63 chicos -en su mayoría en la rama metal- y 39 chicas generalmente en las ramas administrativas. Todos ellos proceden de Peñafiel y comarca. El número de profesores es de 8, de los cuales, 3 viven en Valladolid. El centro posee instalaciones y equipamiento suficiente y funcional, a excepción de biblioteca y en algunos talleres que carecen de material.

El Director del centro señala como principal problema el bajo nivel de los alumnos, ya que frecuentemente se matriculan en Formación Profesional los que peor llevan los estudios de E.G.B. El mismo Director denuncia también la falta de coordinación entre los centros educativos de Peñafiel.

Entre los proyectos figura el de iniciar en la rama de electricidad. Pero sorprende que, procediendo en su generalidad el alumnado del ámbito rural con amplias posibilidades de trabajar en el sector agrícola-ganadero, no haya en el centro la rama agraria. Y es que una cosa es determinar al hijo del agricultor para que no salga de su propio medio, ya que bien puede llegar a ser mecánico o ingeniero de minas, y otra, que no parece tampoco razonable, el que implícitamente se excluya que el hijo de un agricultor se prepare para la posible actividad agrícola.

En todos los centros mencionados existe Asociación de Padres de Alumnos, y a ellas nos referiremos en el siguiente apartado de este capítulo, pero no encontramos equipos multidisciplinares ni de orientación. Estos servicios tan sólo se prestan ocasionalmente por la Dirección Provincial. Casi la totalidad de los niños pasan a realizar estudios después de E.G.B., sin una orientación especializada, o lo que es más delicado al aula de Educación Especial sin diagnóstico previo.

V.4.5. Servicios culturales y recreativos en la comarca

Como puede verse en la tabla 5, pocos son los servicios culturales y recreativos en los pueblos de la comarca. El asociacionismo en estos pueblos es muy embrionario. Tan sólo en cuatro de ellos existen asociaciones culturales y de exigua actividad. Algo más fomentado están los deportes, para los que 7 pueblos poseen algún tipo de instalación, al igual que Clubs y Bibliotecas, éstas en número de cinco que tienen muy poco movimiento.

V.4.6. Servicios culturales y recreativos en Peñafiel

En el área de servicios culturales y recreativos, Peñafiel cuenta con:

- Asociación Cultural "Adolfo Muñoz Alonso", formado por jóvenes de Peñafiel.
- Una Biblioteca.
- Dos Casinos, que reflejan cierta discriminación social por la clase de socios de cada uno de ellos.
- Un Cine, que funciona los jueves y domingos.
- Cuatro Discotecas y una Barra Americana.
- Un Polideportivo sin concluir aún, que cuenta con un frontón, una pista de tenis y tres piscinas.
- Un Campo de Futbol, propiedad del ayuntamiento.

En el aspecto deportivo, existe una agrupación que suele organizar campeonatos de Pala tres veces al año; dos de las cuales en colaboración con el Ayuntamiento. Sobre el funcionamiento de

una de las asociaciones culturales, así como de otra que existió en un pasado no lejano, hablaremos en el apartado al que nos hemos referido precedentemente.

V.4.7. Servicios urbanos

En cuanto a servicios públicos, casi todos los pueblos de la comarca disponen de agua corriente y saneamiento, así como de teléfono público y correo. Son pocos los que cuentan con recogida de basuras.

En Peñafiel hay servicio de Correos, Teléfono, Telégrafos, Guardia Civil, Policía Municipal, Bomberos, Camineros y un equipo de Iberduero; red de traída de aguas y recogida de basuras, para lo que se dispone de un camión. Actualmente existe un plan de planificación urbana, que regula la tendencia de crecimiento y edificación.

V.4.8. Otros servicios y vías de comunicación

Se pondrá en funcionamiento próximamente la Residencia de ancianos en la comarca con un volumen de 80 plazas. Cuando precisan de atención, y no se valen por sí mismos, han de ingresar en alguna de las residencias de Valladolid o en el Asilo de Peñafiel con 56 plazas. La mayor parte de los ancianos reciben la pensión de la Seguridad Social; tampoco faltan los que no cuentan con ingresos suficientes y, si están informados, acuden a las convocatorias del Fondo de Asistencia Social o el padrón de Beneficencia.

Las comunicaciones son buenas. Ultimamente se han realizado obras que facilitan el acceso de Peñafiel y comarca con Valladolid, y la mayor parte de los pueblos tienen entre sí cómodas comunicaciones. Además, en la actualidad, funciona el ferrocarril línea Ariza con servicio de Transporte de viajeros y mercancías. Dada la escasa rentabilidad de la línea ferrea, probablemente se anule el servicio de viajeros a partir de 1.985.

V.5. COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES

Aunque dediquemos los próximos capítulos a la ayuda mutua de formas comunitarias, que es a lo que realmente enfocamos nuestro estudio, consideramos de interés dejar constancia aquí de las cooperativas y asociaciones como expresión de ayuda mutua existentes actualmente en Peñafiel y en las que participan miembros de la comarca. Es evidente que, en nuestra realidad, unas y otras formas no pueden disociarse netamente, y con frecuencia se entrelazan y potencian recíprocamente, siendo ambas, en definitiva, intentos de solidaridad y respuesta a las necesidades.

Es incuestionable que en la comarca de Peñafiel, al igual que ya lo comprobamos en toda Castilla, ha habido tradición de esta ayuda mutua. Tenemos constancia de ello por las Memorias del Gremio de Cosecheros de Vinos que hemos tenido la posibilidad de conocer(22)

Las formas de cooperación y asociación que a continuación presentamos, refieren aspectos económico-productivos, culturales, educativos y asistenciales. Pero no tenemos bases para el sector sanitario, por más que sea uno de los aspectos que más preocupan a la población de la comarca, como observaremos en el capítulo siguiente:

V.5.1. Cooperativas en el sector productivo

V.5.1.1. Una experiencia del siglo XIX; Gremio de Cosecheros de Vino

El Gremio de Cosecheros de Vinos de Peñafiel, abierto a socios de la comarca, tuvo su origen el 19 de marzo de 1.885, fecha en que se convocó y se reunieron los socios que iban a constituir la sociedad de cosecheros de vino (23). Los integrantes se consideraban continuadores de una sociedad precedente con características similares, ya que en la primera página de las "memorias", se lee: "Es objeto de la misma (sociedad), restablecer la que anteriormente estuvo formada en esta Villa".

El objetivo de la sociedad aparece nitidamente expresado; "no es nuestra finalidad otra que producir mucho vino común con la posible economía, atraer a la población compradora por la bondad y baratura, que riqueza dejarán". Para ello, sigue la introducción de la Memoria, "es indispensable conocer lo que es la Vid" y observar las oportunas recomendaciones en su cultivo, así como no olvidar que "el cosechero fabricará a gusto del consumidor".

Desde su origen hasta 1.900, fecha de su cierre, se registran en la Memoria 104 reuniones de la Juna Directiva y 72 reuniones de la Junta General. El 28 de enero de 1.889 se reformó el Reglamento, introduciendo algunas modificaciones de las acordadas por la Asamblea de Valladolid, suprimiendo la introducción que recogía consideraciones sobre la vid y simplificando el articulado.

La primera vez que aparecen en las Memorias las actividades concretas que desarrollaban, corresponden al año 1.893 en que se relata el balance de ingresos y gastos y las partidas correspondientes de la siguiente forma:

Ingresos:	*50.000 cántaros de venta al por menor*	*12.500 Pts.*
	Venta de heces, cubas socios	*600 "*
	Concierto con Mélida	*500 "*
	Concierto con Albergas	*150 "*
Gastos:	*Concierto con Ayuntamiento.....*	*9.076,90*
	Asignación Secretario	*75*
	Sueldo Mozo	*456,25*
	Dos guardas jurados	*1.470*
	Al Aforo	*75*
	Cerillas Aforo	*9*
	Impresiones y papeles	*50*
	Descuento del 10 %	*1.250*
	Reducción de calderillo	*25*
	18 guardas temporeros de viñas	*720*
	Imprevistos	*200*
		13.407

Sobrante ..... 242,85 Pts.

Los miembros del gremio o sociedad se propusieron seguir las normas fijadas por el Congreso General de Valladolid, en el que también se debatió la continuidad del "bando", lo que se aceptó por considerarlo de bien común, sin que significara perder la libertad. El "bando" consistía en fijar los días y la distribución de la vendimia, a fin de regular la organización de la misma y la obtención del vino antes de transcurridos cuatro días del corte de la uva. Además facilitaba la organización de la contrata de vendimiadores y del pasto de ganados una vez finalizadas las tareas de recolección. "La experiencia nos ha mostrado que, tan luego como un cosechero por ínfimo que sea principia la vendimia, ya se hace general el desorden y la vendimia con poca o mucha gente, se lleva adelante a fuerza de días, de duplicados gastos, y con lluvia y rocío, agraces o podridas, alterando la fermentación o la calidad con el rechazo en principio a la buena calidad y riqueza de todo el pueblo".

El Gremio de Cosecheros de la Villa de Peñafiel, se regulaba por un Reglamento en cuyo artículo 2 se indica que se admite como socios "a todos los que utilicen viñas y elaboren vinos dentro del término municipal y de otros pueblos siempre que cumplan con las disposiciones del Reglamento y de la Junta General y Directiva".

Había una triple clasificación de los socios, según su aportación al Gremio: "Primera clase de socios los que cosechen 800 cántaros o más; segunda los que lo hagan entre 500 y 600 y tercera los que lo hagan hasta 500 cántaros, o aporten 100 cántaros o más que no sean de cosecha propia" (Artículo, 3). Se precisa en el artículo 10 que "se considera a la viuda o cosecheros forasteros con iguales derechos que los demás socios".

El número de socios no aparece en las Memorias hasta 1.894 en el que figuran 57. Las normas, derechos y deberes de los socios, así como los sistemas de organización, corresponden de manera muy similar a las normas que regulen cualquier sociedad vigente.

Los presupuestos se mantienen equilibrados, entre ingresos y gastos, hasta 1.897 que arrojan un deficit de 1.495 pts. En 1.897 se incrementa el desequilibrio por varios conceptos, siendo la partida más significativa la que corresponde a las deudas de socios, El deficit ascendió a 1.846,85 Pts.

Las primeras dificultades en el funcionamiento del Gremio, se reflejan en un acta de reunión de 1.894 en la que se dice: "es muy perjudicial la tolerancia con industriales que importan vino... La Junta (del Gremio) respeta la libertad de comercio e industria pero en la necesidad apremiante que tiene de defender los intereses vinícolas, quiere que la industria y el comercio se ejerciten con arreglo a las Leyes... Para que nadie alegue ignorancia pide que esa Alcaldía lo dé inmediata publicidad a través de los bandos y edictos en los sitios de costumbre".

Estas dificultades en las ventas de vinos por las competencias, va incidiendo en la organización y economía y en los convenios con los ganaderos. Comienzan a observarse deudas de socios y frecuentes cambios de miembros en la Junta Directiva. Así, en 1.899, se recoge en las actas la decisión de anular el convenio existente con los ganaderos, que regulaba las fechas y condiciones de pastos en las viñas, y sacar los pastos a pública subasta por pastar los ganados indiscriminadamente en los mismos. En 1.900, se comprueba una baja de ingresos (posiblemente debido a la baja de socios, si bien no aparecen en las actas el movimiento) y el surgir de un nuevo problema; la venta de vinos de Aragón en la estación férrea por los empleados. En la reunión del 10 de junio de 1.900 la Junta acordó "dar una queja de la misma al Sr. Jefe del Movimiento de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante a fin de evitar la venta de dichos líquidos en las referidas estaciones". En dicha reunión se autorizó a la Junta Directiva para que nombrara una comisión que "reformara el Reglamento de adaptación a los fines de la sociedad". (posiblemente se trataba de incluir en los Reglamentos la gestión de actividades orientadas a hacer frente a la nueva situación). Dos días después, del 12 de junio de 1.900, se celebró una reunión en la que comunicó su cese el representante del Gremio encargado "de la

cobranza del vino al por menor". Cinco días más tarde, el 17 de junio, se propone por la Junta Directiva considerar la disolución del Gremio por falta de fondos y nombrar una comisión liquidadora si la propuesta era aceptada. Ante la respuesta positiva, se llevó a efecto el 20 de junio de 1.900.

Vemos en líneas generales, que esta sociedad surgió para obtener una mayor utilidad en intereses comunes. Las condiciones de admisión se marcaron desde situaciones que compartían todos los asociados y con criterios y orientaciones no exclusivos del gremio, sino participando de visiones más amplias como los sugeridos en la Asamblea de Valladolid. Y todo ello sin anular la propia autonomía en la gestión y organización de los primeros años de funcionamiento. Organización, sin embargo, que no logró avanzar al ritmo que exigieron las nuevas formas de comercio y de mercado, por lo que las nuevas pautas de competencia terminaron por debilitar su misma organización interna, y la confianza de los socios, que debieron alimentar el potenciamiento del Gremio para hacer frente al avance de la industria y expansión de productos, languideció y, como suele ser frecuente, se produjo una decreciente cooperación, imposibilitando el paso a una nueva reglamentación que arrastrara las nuevas exigencias.

V.5.1.2. Sociedad Cooperativa "Bodega Ribera del Duero"

Tiene su origen en 1.927. Por su finalidad y organización, puede considerarse continuación del anterior Gremio de cosecheros de Vinos. La iniciativa partió de un grupo de diez personas, que consideraron conveniente organizarse en común para obtener mejores productos vinícolas y más rentabilidad en la comercialización.

El número actual de socios es de 236. Al rededor de 70 son de Peñafiel, y el resto de la comarca. Actualmente no pueden admitirse más socios, a pesar de la amplia demanda existente, por no disponer de capacidad. Se está estudiando la ampliación de instalaciones, lo que permitirá mayor número de socios. En todo caso, las condiciones exigidas para admitir nuevos socios, es que sus viñedos garanticen la calidad exigida (24).

Las actividades que se llevan a cabo, se orientan en dos direcciones: por una parte, suministrar a las cooperativas orientaciones para la mejora de la viña, tipos de abonos, azufres, insecticidas, etc. (25). y por otra, cuidar de la comercialización en forma de vino embotellado y su distribución en Valladolid, Valencia, Barcelona, Madrid y La Coruña, con perspectivas próximas de distribuir en todas las provincias de España y, a medio plazo, abrir también mercado en Estados Unidos y Canada a donde ya se han enviado muestras (26).

Cuentan también con un proyecto piloto a realizar en cuatro años, consistente en experimentar el resultado del plantío de cepas altas, bajas y en espaldera (27). La cooperativa tiene ya previsto la compra del terreno, en donde se realizará la experiencia, con el fin de conocer cual de las modalidades sea la más adecuada con los tratamientos idóneos. Así mismo, se proyecta poner en práctica un plan de tratamiento del vino por frío, para que no se precipite sin conservantes, y la contratación de un técnico de mercado.

Entra dentro de las programaciones a corto plazo de la cooperativa, establecer convenios con otras pequeñas cooperativas que trabajan en el sector de la comarca, facilitandoles la comercialización de sus vinos a través de su organización, sin excluir una coordinación más compleja que considere otras actividades.

La estructuración de la cooperativa tiene los siguientes órganos:

a) Junta Rectora, formada por Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales.
b) Consejo de Vigilancia de Cuentas, formado por tres socios.
c) Asamblea General, formada por todos los socios, que se reune como mínimo una vez al año o cuando lo solicitan no menos del 15 % de los socios.

El funcionamiento de la cooperativa marcha de acuerdo con las normas que se regulan en los Reglamentos, formalizados conforme

a las pautas generales que para la elaboración de los mismos, proporciona el Centro de Formación de Cooperativas.

Tanto por los datos que aporta su presidente, como por los proyectos, expansión de actividades y demanda de ingreso de socios, estamos ante una cooperativa de expansión. La participación de los socios se limita a aportar la cuota declarada de vinos y a elegir a sus representantes, así como a participar en los beneficios. Tienen todos conciencia de beneficiarse mutua y colectivamente porque han logrado ser más autónomos y participan más directamente que si sus productos fueran vendidos año por año en el mercado libre y porque reciben orientaciones sobre cómo conviene proceder en el cultivo y en la recolección. Notas estas claramente características de la ayuda mutua. Ahora bien, tal como pudo deducirse de la entrevista mantenida con el Presidente, la participación de los socios está fundamentada en la utilidad o ganancia que no implique riesgos. Esto nos hace suponer la supervivencia de la cooperativa, en tanto que dificultades marcadas no exijan una aportación especial de los socios, lo cual puede darse en la medida en que se eviten las crisis fuertes externas o internas.

V.5.1.3. Cooperativa de la Patata "COPAVAL PEÑAFIEL"

COPAVAL es la continuación de una cooperativa que funcionó en Valdestillas, con finalidad y organización parecida a la actual, y que se desintegró en 1.979 a causa de una nefasta gestión económica. En 1.983 nueve propietarios de Peñafiel (algunos de los cuales habían sido miembros de la cooperativa de Valdestillas), deciden asociarse y hacerse cargo de ciertos almacenes de la localidad incluídas las deudas correspondientes (28).

El objetivo de COPAVAL PEÑAFIEL, es la venta de la patata. En número actual de socios, es de 45, en su mayoría, aunque no exclusivamente, de Peñafiel. Aún no cuenta con gran actividad, ya que tan sólo tiene un año de vida y pretenden organizarse sobre otra cuyos antecedentes negativos, a juzgar por el cúmulo de deudas que dejó, retrae la integración de posibles socios (29).

La incidencia de esta cooperativa en la comarca no es muy significativa, pues incluso los socios se reservan parte de la producción que canalizan ellos directamente. En los locales almacenan también cereales, principalmente trigo y cebada; su venta, sin embargo, aunque se realice a través de la cooperativa, figura como venta particular para no verse gravados por el impuesto de tráfico de empresas (I.T.E.).

La superación de las dificultades actuales de esta cooperativa dependerá en buena parte, de cómo pueda hacer frente a los créditos que tiene con la Caja Rural. De momento sus socios experimentan evidentes ventajas, pero persiste en ellos temor al fracaso, por lo que se mantienen de modo expectante, sin arriesgarse, y participando en tanto en cuanto vayan apreciando utilidad; utilidad que pretenden probar y obtener experimentando sólo con una parte de su producción o cosecha.

V.5.1.4. Cooperativa de Cereales COCOPE

Comenzó a funcionar esta cooperativa hace 15 años, en 1.969, con una finalidad análoga al de la cooperativa vinícola anteriormente descrita, pero orientándose a la comercialización de cereales. La iniciativa partió del entonces Presidente de la Caja Rural de Valladolid, al observar que el agricultor se ve obligado frecuentemente a vender el cereal en condiciones desfavorables, porque necesita el dinero o porque no tiene lugar en donde almacenarlo. Buscando una solucción, ofreció créditos a bajo interés y compró terrenos en los que instaló silos. Actualmente, amortizados los créditos con la Caja, no se tienen otras dependencias que las derivadas de las operaciones crediticias que se establezcan con la misma (30).

El número actual de socios, es de 500. Cerca del 90 % son de la comarca, y el resto de Peñafiel. No admite más socios, porque los 12 millones de Kilogramos que pueden almacenarse en los locales, están ya adjudicados en participaciones (31). Los socios, según informes del Presidente, alternan la venta de cereales a través de la cooperativa y mediante otras formas de venta directa (32).

Las actividades a realizar por la cooperativa, además de la comercialización, se orientan a la compra y mejora de semillas para conseguir las variedades más productivas y al suministro de abonos, fertilizantes y repuesto de maquinaria.

La estructuración de la cooperativa cuenta con los siguientes órganos:

a) Junta Rectora, compuesta por Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales.
b) Tres Interventores de Cuentas con voz y voto en la Junta Rectora (33).

No hay duda de que esta cooperativa tiene una incidencia relevante en el ambiente, por su aceptación y posibilidades de ampliación en el futuro, como lo hace previsible el hecho de que, los jóvenes que heredan de sus padres la hacienda, se hacen cargo también de las participaciones en la cooperativa y estiman que ésta debe ampliarse.. Aunque la iniciativa fuera tomada por una persona de fuera que la creó y puso en funcionamiento, parece tener un buen grado de desenvolvimiento. Con todo, pueden apuntarse dos datos comparativos a la de vinos: que su Presidente detecta algunas dudas de confianza en los socios y bajo nivel de participación (34), y que se percibe limitación de la actividad en lo relativo a la comercialización y atención a los cultivos tal como lo reflejaban los proyectos de la cooperativa de vinos.

V.5.1.5. Cooperativa artesana de la Construcción

Desapareció en 1.980, después de 14 años de funcionamiento, a iniciativa de cuatro trabajadores de la construcción, oficiales de 1ª, a los que se unieron dos oficiales de 2ª y cuatro peones.

El número de socios no sobrepasó nunca de 10. La finalidad que se perseguía al asociarse, se encaminaba a obtener mayores beneficios económicos porque así se podía contratar y construir obras de mayor embergadura. Además la cooperativa se preocupaba de que el trabajador dominara cada vez mejor su oficio e incluso subiera

de categoría, como en algún caso ocurrió.

Para ingresar cada socio debía abonar 20.000 pesetas. El órgano de gobierno estaba constituído por la Junta Directiva, que cada dos años cambiaba de Presidente (si bien, éste había de nombrarse siempre entre los oficiales de 1ª, por considerar que los de inferior categoría no estaban capacitados para desempeñar el cargo de la presidencia), Secretario, Tesorero y cuatro vocales. El Consejo de Vigilancia lo formaba el resto de los cooperativistas.

Según el informante (35), la cooperativa favorecía económicamente a los socios y gozaba de prestigio en Peñafiel por la buena calidad de trabajo que prestaban. La disolución se debió a que los oficiales de 2ª requirieron una remuneración igual a la de los de 1ª, por lo que éstos, ante la situación presentada, optaron por abandonar la cooperativa y el resto de los miembros decidieron no continuar.

V.5.2. Asociaciones del área escolar

Cada uno de los centros docentes existentes en Peñafiel, tienen su correspondiente Asociación de Padres de Alumnos. Dado que en cuanto a finalidad, funcionamiento y organización ofrecen características similares, describiremos tan sólo dos de ellas: una correspondiene al nivel de E.G.B. y otra de Formación Profesional

V.5.2.1. Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional de E.G.B.

Se constituyó el año 1.977 con la finalidad de velar por los intereses del alumnado (36). En abril de 1.984 contaba con 500 socios, es decir, la totaliad prácticamente de los padres de niños matriculados en el centro. Para ser admitido y pertenecer a la Asociación tan sólo se requiere: ser padre de un alumno y abonar una cuota de 500 pesetas cada año; los que tengan más de un hijo en el centro, deberán cotizar cien pesetas más por cada uno.

Las actividades que lleva a cabo la Asociación, pueden referirse en los siguientes apartados:

a) Organización y vigilancia del transporte escolar y comedores.

b) Actividades extra-escolares, cursos de pintura, teatro, etc.

c) Reivindicación a nivel preciso según las acciones a abordar: edificios adecuados, equipamiento, profesorado, etc.

La Asociación se regula conforme a la normativa específica de Asociaciones de Padres de Alumnos. Cuenta, pues, con una Junta Directiva integrada por: un Presidente, un vicepresidentes, un tesorero, un vocal por cada uno de los pueblos concertados (los pueblos que no tienen centro de E.G.B.) y envían niños en edad escolar a los centros de Peñafiel). La Asamblea de Padres de Alumnos comprende a todos los socios.

Parece que la Asociación, a través de su Junta Directiva, participa en la problemática y seguimiento del Centro docente bastante satisfactoriamente. Las actividades extra-escolares y las iniciativas que se proponen, generalmente son bien acogidas por los socios. Aunque en general la participación es precaria, se nota mayor disponibilidad por parte de los padres de los niños de los pueblos de la comarca que los de Peñafiel. Según el Presidente de la Asociación, es necesario mentalizar e informar a los socios, como base imprescindible para reactivar la participación (37).

V.5.2.2. Asociación de Padres de Alumnos del Centro de Formación Profesional.

Su origen es reciente pues data de 1.981, un año después de abrirse el centro, y tiene por finalidad colaborar en la solución de los problemas del alumnado. El número de socios asciende 105; siendo condición para ser admitido en la Asociación: ser padre de algún alumno matriculado en el centro y abonar la cuota de 500 pesetas cada año, más 100 pesetas por hijo.

Las actividades que lleva a cabo la Asociación, al igual, que en la anateior, comprende:

a) Transporte escolar y comedores.

b) Actividades extra-escolares.

c) Acciones reivindicativas, orientadas a superar los posibles problemas que surjan y a mejorar las condiciones del centro.

Su organización y funcionamiento se lleva a cabo a través de la Junta Directiva formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales, y la Junta General, integrada por todos los socios.

Conforme nos manifiesta el Presidente, las actividades llevadas a cabo son pocas, por más que no falta la buena acogida de cuantas se proponen a los socios. Según él, no es necesario poner en funcionamiento una rama agropecuaria -se recordará que en el centro no existe, aunque la expectativa laboral de la mayor parte del alumnado está en el campo-, porque las explotaciones agropecuarias existentes son reducidas y porque lo que deban saber lo pueden aprender observando la práctica sin un aprendizaje expecífico académico. Además, insiste en que ha de dejarse la puerta abierta al aprendizaje de oficios, por si alguna vez el joven quiere y puede colocarse fuera del pueblo.

La casi totalidad de padres de alumnos son socios de las Asociaciones de Padres de Alumnos. Su participación es escasa, pero no se encuentra dificultad en el cobro de las cuotas, incluso en aquellos que la tienen en la adquisición de los libros necesarios para sus hijos. Esto, junto a la regularidad con que los envían a los centros respectivos, ofrece el índice de interés que los padres muestran ante el avance educativo de sus hijos. Los padres de los alumnos de F.P., hablan de que "se preparan para la vida", aunque sin excluir la posibilidad de la emigración, "si quiere y es posible" para desarrollar una actividad no rural.

Los padres de los alumnos de B.U.P., cuya Asociación es

de características similares a las indicadas, abrigan la esperanza de que continuen estudios universitarios medios o superiores, y sólo una pequeña proporción la rama agropecuaria.

V.5.3. Asociaciones culturales y asistenciales

Siendo obvio que lo cultural y asistencial tienen en un ámbito determinado relevancia significativa, hemos investigado en nuestra comarca la canalización asociativa que se viene dando a estas inquietudes en la actualidad. Informaremos de cuanto se está realizando.

V.5.3.1. Sección cultural "Montañeros de Santa María

Comenzó a funcionar en 1.976 por iniciativa de cuatro jóvenes estudiantes de algunos pueblos de la comarca de Peñafiel, a los que se unieron otros cuatro de la Villa. Tuvo año y medio de subsistencia, y llegó a reunir 125 socios, cuya participación más generalizada consistía en abonar 100 pesetas de cuota mensuales.

Su finalidad se orientaba a difundir la cultura en toda la comarca de Peñafiel, mediante actividades musicales, coloquios, charlas sobre temas de actualidad, salud mental y representaciones teatrales. No contaba con ninguna organización formalizada, a excepción de la Asamblea General en la que se perfilaban las actividades a desarrollar y las modalidades más adecuadas. Utilizaban el local que les cedía el casino "El Español" para las reuniones asamblearias.

Tal como indica uno de los jóvenes que participó en su fundación, pretendían una Asociación con un mínimo de estructura; pero la participación y funcionamiento languidecieron, hasta extinguirse, al no estar estimuladas por las mismas actividades.

V.5.3.2. Asociación Cultural "Adolfo Núñez Alonso"

Se fundó en 1.980 a iniciativa de una persona que logró inquietar a un grupo que a su vez se constituyó en promotor de la

idea. Actualmente los socios ascienden a 150, hombres y mujeres de Peñafiel y de la comarca, aunque la mayor parte pertenecen a la Villa. La única condición de admisión consiste en interesarse por la cultura y abonar 100 pesetas de cuota al mes.

La finalidad no es otra que potenciar o cultural en Peñafiel y comarca. A este fin se llevan ya organizadas pluralidad de actividades: deportivas, plásticas, musicales, literarias, sociales, de prensa, cine y teatro, así como cursillos de arte, exposiciones de pintura, recitales de poesía y conferencias sobre temas de interés premios de embellecimiento de jardines y balcones, excursiones culturales-recreativas a lugares de interés tanto de la provincia como fuera de ella, grupo de tambores y trompetas, de danzas y dulzainas, etc. Esta Asociación organizó en 1.981 el primer festival de bailes de Castilla y León con representación de casi todas las provincias.

Todo su funcionamiento está regulado de acuerdo a lo estipulado en sus órganos de gobierno por la Junta Directiva formada por el Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales, y por la Junta General que la integran todos los socios. Esta se reúne como mínimo una vez al año o siempre que lo estime oportuno la Junta Directiva. la cual lo hace todas las semanas. Tanto las reuniones como las actividades se llevan a cabo en los locales que el ayuntamiento de Peñafiel ha cedido a la Asociación.

La asociación "Adolfo Núñez Alonso" es indudable que realiza muchas actividades, que cuenta con bastante participación de los socios y que despierta simpatías en Peñafiel y en los pueblos de la comarca. No obstante, algunos muestran desacuerdo en cuanto al "enfoque" y critican lo poco democrático que parece su gestión; por esto han surgido intentos de actividades culturales paralelas o inicios de asociaciones que, en realidad, han sido de corta duración y de irrelevante significatividad.

V.5.3.3. Asociación "Fraternidad cristiana de enfermos y minusválidos (F.C.E.M.).

Comenzó a funcionar en 1.982, como grupo paralelo de otro existente en Valladolid, adquiriendo pronto su autonomía. Actualmente acoge a 20 socios minusválidos. Para ingresar han de aceptar los reglamentos y abonar la cuota mensual que proponga la asamblea. La admisión exige aceptar explícitamente la fe cristiana, ya que figura como asociación de apostolado seglar reconocida por la iglesia

Como finalidad principal, persigue facilitar la formación integral de sus miembros para insertarlos en la sociedad. Las actividades se orientan: a visitar en los domicilios a los enfermos que no pueden valerse por sí mismos, proporcionándoles que puedan; a organizar excursiones para los propios socios, reuniones semanales de formación, de intercambio y apoyo recíproco; a proporcionar charlas y conferencias sobre temas de interés solicitadas por los miembros, y acciones reivindicativas de cara a la obtención de mejoras peatonales que les faciliten la locomoción.

Los órganos de gobierno de la Asociación lo forman la Asamblea integrada por todos los socios, la cual tiene cierta automía respecto de las decisiones emanadas de la Asamblea Diocesana, compuesta de todos los socios de F.C.E.M. y del equipo diocesano; cuenta también con un Secretario, un Tesorero, cinco vocales y un Consiliario. (Recuérdese que en los Círculos Católicos, estaba también la presencia del Consiliario).

V.6. PEÑAFIEL COMO CABECERA DE COMARCA: PARTICIPACION E INTEGRACION

Al estudiar las asociaciones y cooperativas, hemos comprobado que en donde se desarrollan fundamentalmente los movimientos de solidaridad, es en Peñafiel. Los movimientos pueden ser varios: tal vez porque es en donde concurren las condiciones idóneas para este tipo de organizaciones, o quizá porque siendo Peñafiel la cabecera de comarca y el centro de unidad social comarcal, se ha consti-

tuído en lugar de interrelación y dinamización; función que realiza de manera continuada e intensiva a través del comercio, la educación, la sanidad y diversas actividades de esparcimiento.

Esto nos obliga a investigar en la población de Peñafiel, aquellos aspectos que más pueden repercutir en la comarca. Tales como: integración y satisfacción en la Villa, participación en asociaciones, valoración de los servicios educativos y sanitarios, criterios sobre trabajo de la mujer fuera de la casa, atención a los ancianos y problemas más urgentes de Peñafiel. Con este fin hemos realizado 310 entrevistas a una muestra que estimamos representativa de la población de Peñafiel (38).

V.6.1. Obtención de la muestra

Para la obtención de la muestra, hemos dividido a la población mayor de 15 años, en seis estratos o grupos de edad, a fin de controlar las diferencias que pudieran darse entre los distintos grupos. Después hemos tomado como base los datos de población correspondientes a dos terceras partes del censo, procurando mantener en la muestra la proporción de cada uno de los estratos de edad.

Para determinar el tamaño de la muestra, basándonos en la elaboración de las dos terceras partes del censo, hemos determinado de antemano el margen de error y el nivel de fiabilidad 5,5% y 95,5% respectivamente, de ahí hemos conseguido el tamaño de la muestra, 310, cuyo reparto según los estratos y el sexo es el siguiente:

Edades	Total	%	Muestra	Hombres	%	Mujeres	%
15-24	759	24	74	40	54,1	34	45,9
25-34	587	18	57	28	49,1	29	50,9
35-44	400	13	40	20	50,0	20	50,0
45-54	443	14	43	18	41,9	25	58,1
55-64	486	15	46	25	54,3	21	45,7
65 +	493	16	50	23	46,0	27	54,0
TOTAL	3.168	100	310	154	49,7	156	50,3

Una vez determinada la muestra, el siguiente paso que dimos fue escoger el criterio de selección e identificación de las personas. La selección la hemos hecho mediante un sistema de azar, teniendo en cuenta que los entrevistados deberían reflejar las siguientes características socio-laborales, extraídas de los datos del censo de la población:

- el 96% de las mujeres se ocupan de las tareas domésticas.
- las profesiones de los hombres mayores de 35 años, representan los siguientes porcentajes:

- agricultores- ganaderos 8
- comerciantes 5
- administrativos 7
- profesiones liberales 3
- obreros cualificados 9
- obreros no cualificados 40
- jubilados 29
- en paro 2

V.6.2. Características de la población entrevistada

Desde los datos recogidos a través del cuestionario (anexo 2), tal como puede apreciarse en la Tabla 6, la mayor parte de los encuestados han nacido en Peñafiel (60 %) o en la comarca (19,03%). Este dato relativo a la procedencia puede ser importante para conocer el grado de integración de la población. En este sentido destacamos que sólo un 14,5% no procede ni de la comarca ni de Valladolid.

Respecto al estado civil, de las 236 personas entrevistadas mayores de 25 años, el 21,6 % son solteros y el 67,8 % casados; el 10,6 % restantes son viudos.

En cuanto al nivel de estudios, la población entrevistada se sitúa a un nivel medio-bajo. En efecto, el 16,12 % afirma no tener estudios, siendo esta situación más acusada entre los mayores de 65 años, seguidos del colectivo cuya edad, está comprendida entre los 35 y 44 años. El colectivo de edad donde el nivel es más alto,

TABLA 6

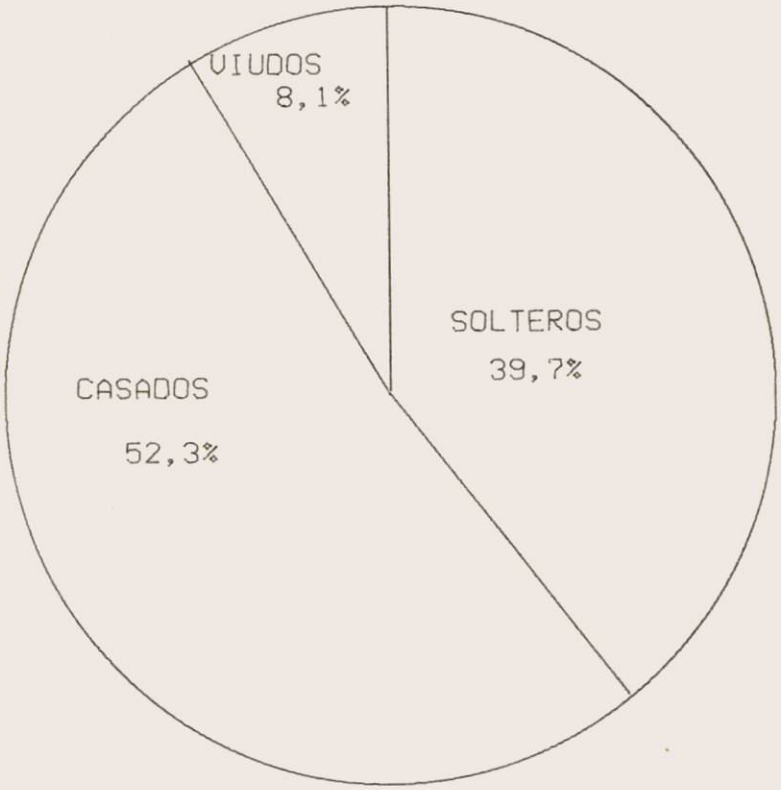
CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ENTREVISTADA

E D A D E S :

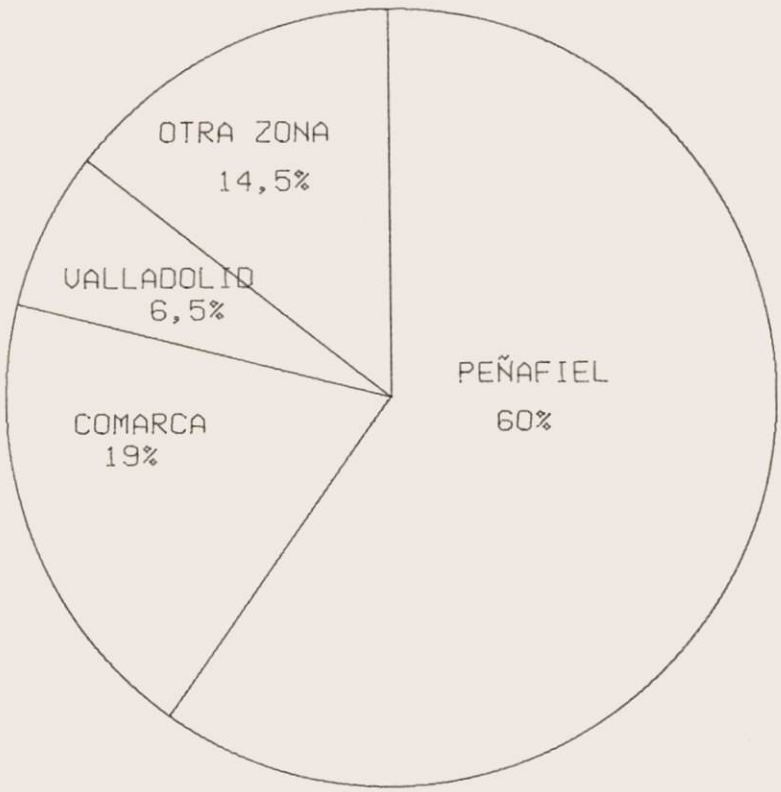
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65	TOTAL	%
Estado civil:								
Soltero.....	72	25	3	8	9	6	123	39,67
Casado	2	32	36	34	31	27	162	52,25
Viudo	-	-	1	1	6	17	25	8,06
Total:	74	57	40	43	46	50	310	
Lugar de nacimiento:								
Peñafiel	42	32	26	30	32	24	186	60,00
Comarca	22	11	4	5	4	13	59	19,03
Valladolid.....	6	7	-	1	4	2	20	6,45
Otra zona	4	7	10	7	6	11	45	14,51
Total:	74	57	40	43	46	50	310	
Nivel de Estudios:								
Sin estudios ..	1	-	12	4	4	29	50	16,12
Primarios	10	28	20	29	35	17	139	44,83
Secundarios	26	9	2	7	3	-	47	15,16
Medios	31	12	3	2	3	3	54	17,41
Superiores	6	8	3	1	1	1	20	6,45
Total:	74	57	40	43	46	50	310	
Profesión:								
Agricul.Ganadero	-	3	3	2	-	8	16	5,16
Industrial		6	9	8	5	-	28	9,03
Profes. liberal	1	4	3	2	3	-	13	4,19
Obrero cualific.	6	9	5	4	2	2	28	9,03
Obrero no cuali.	6	12	6	5	11	3	43	13,87
En paro	8	7	-	1	2	-	18	5,80
Jubilados	-	-	-	-	5	17	22	7,09
Estudiantes ...	49	1	-	-	-	-	50	16,12
Sus labores ...	4	15	14	21	18	20	92	29,67
Total:	74	57	40	43	46	50	310	

GRAFICO- 4

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ENTREVISTADA

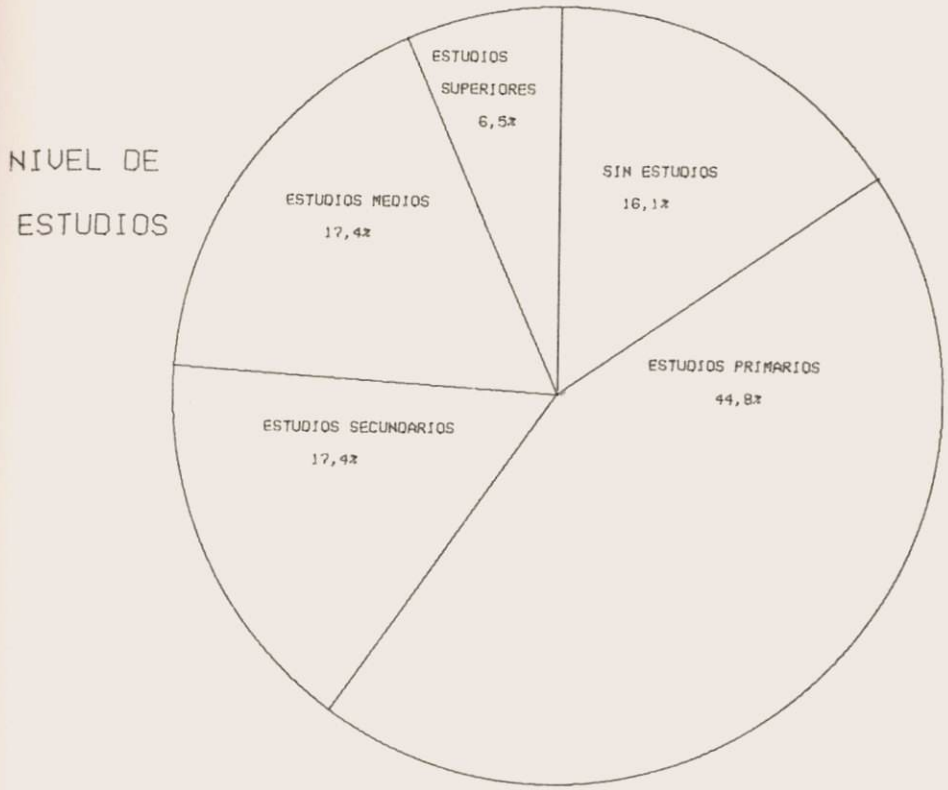


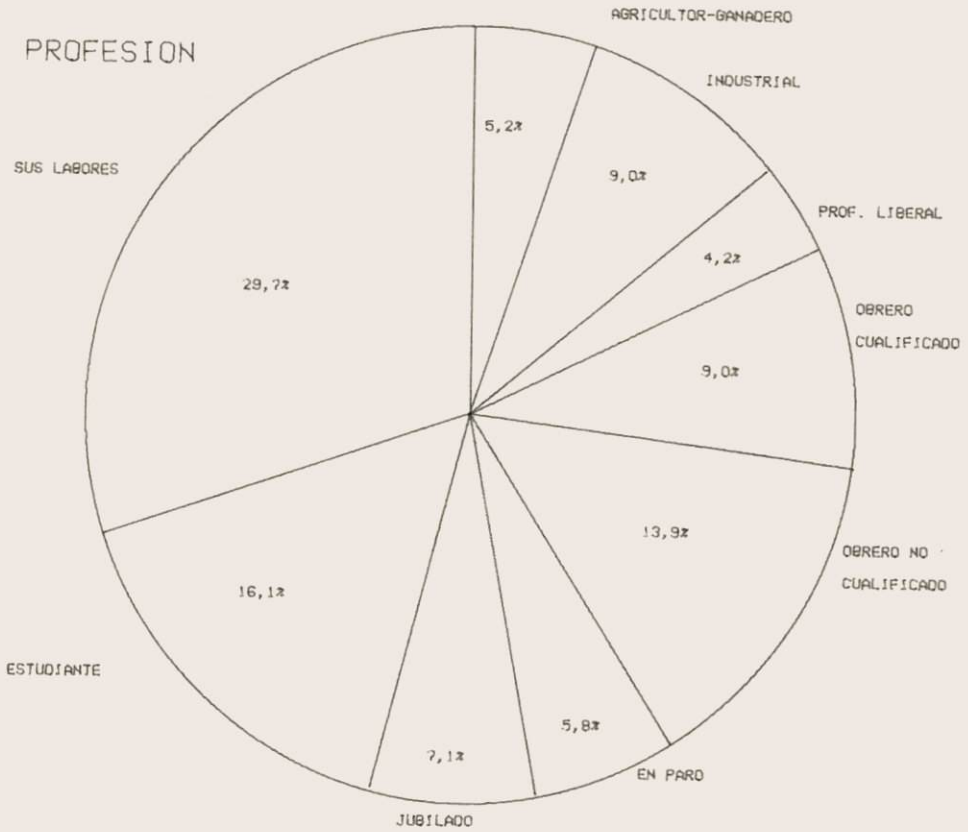
ESTADO CIVIL



LUGAR DE NACIMIENTO

GRAFICO- 4


NIVEL DE
ESTUDIOS
ESTUDIOS
SUPERIORES
6,5%
SIN ESTUDIOS
16,1%
ESTUDIOS MEDIOS
17,4%
ESTUDIOS PRIMARIOS
44,8%
ESTUDIOS SECUNDARIOS
17,4%


PROFESION
AGRICULTOR-GANADERO
5,2%
INDUSTRIAL
9,0%
PROF. LIBERAL
4,2%
OBRERO
CUALIFICADO
9,0%
SUS LABORES
29,7%
13,9%
OBRERO NO
CUALIFICADO
16,1%
ESTUDIANTE
5,8%
7,1%
EN PARO
JUBILADO

es el comprendido entre los 15 y 24 años seguido del de los 24-34. años.

En relación a la profesión "sus labores", representa respecto del total de mujeres de la muestra mayores de 35 años el 79,16%. Los jubilados, con relación a los mayores de 55 años, representan el 20,83 %. Finalmente, los estudiantes constituyen el 38,16 % de la población entrevistada comprendida entre los 15 y 34 años, ocupación que afecta a las dos terceras partes del grupo comprendido entre 15 y 24 años.

V.6.3. Integración y participación de la población en Peñafiel

En las entrevistas realizadas mediante cuestionarios a las 310 personas aludidas, había un bloque de preguntas que pretendían recabar información sobre aspectos referentes a la dinámica de la vida en Peñafiel para conocer el grado de integración y participación.

Estas preguntas comprendían aspectos tales como conocer el tiempo que hacía que vivían en Peñafiel, motivos más acusados por los que les agradaba o desagradaba vivir en Peñafiel, en qué suelen emplear su tiempo libre y la participación en la dinámica de la Villa.

En este sentido, tal como puede verse en la tabla 6, más de la mitad de los entrevistados (51,93 %) han nacido y vivido en Peñafiel y un 27,1 % han fijado su residencia en este lugar hace más de 10 años, lo que lleva a presumir que se encuentran ya integrados en Peñafiel. Esto parece confirmarse, al constatar que el 85,16% afirma que les gusta vivir en esta localidad (pregunta nº 2 del cuestionario anexo) entre las razones que aducen los 264 encuestados que responden afirmativamente, destacamos las siguientes:

	%
- se encuentran en su ambiente	49,24
- conoce bien a la gente	18,56
- aquí tiene su trabajo	10,22
- la vida es tranquila	9,46

- otras características 13,25

Controlando el tipo de respuesta según la categoría de edad, los jóvenes son los menos satisfechos de vivir en Peñafiel (un 27% responden que no les gusta y el 5,4 % se muestran indiferentes) (tabla 7).

Respecto a la pregunta: "En qué suelen emplear el tiempo libre, fundamentalmente los días festivos" (pregunta nº 3), las respuestas varían en función de los gustos y aficiones de las personas, con diferencia entre los distintos grupos de edad. Según el número de respuestas la ocupación del tiempo libre se distribuye por el siguiente orden en cada uno de los grupos:

15-24 años: estar con los amigos, leer y escuchar música, salir fuera de Peñafiel, alternar en bares, ir a discotecas y cines, hacer deporte y estar con la familia.

25-34 años: estar con la familia, alternar con los amigos, salir de Peñafiel, hacer deporte y escuchar música.

35-44 años: estar con la familia, alternar con los amigos, salir fuera del pueblo, hacer deporte y escuchar música.

45-64 años: casi de forma idéntica a los anteriores.

Mayores de 65 años: estar con los amigos, atender a la familia frecuentar el cine y alternar en los bares.

Globalmente considerados todos los entrevistados la mayor dedicación del tiempo libre lo ocupan entre la familia y los amigos.

V.6.4. La dimensión educacional

La finalidad perseguida a través de este bloque de preguntas sobre el tema educativo era, por una parte, conocer la opinión que sobre tal sector tenía la población, determinando el grado de sensibilidad, valoración e implicación que se hacía del profesorado en la

TABLA 7

E D A D E S :

	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Cuanto tiempo hace que vive en Peñafiel:														
Toda la vida	40	54,1	33	57,9	14	35,0	23	53,5	26	56,5	25	50,0	161	51,93
Menos de 5 A	21	28,4	13	22,8	5	12,5	1	2,3	2	4,3	3	6,0	45	14,51
5 a 10 años.	4	5,4	6	10,5	2	5,0	2	4,7	--		4	8,0	18	5,8
Más de 19 Añ.	9	12,2	5	8,8	19	47,5	17	39,5	18	39,1	17	34,0	85	27,41
No consta	--		--		--		--		--		1	2,0	1	0,32
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	
Les gusta vivir en Peñafiel														
Buen ambiente	26	35,1	19	33,3	19	47,5	20	46,5	18	39,1	28	56,0	130	41,93
Conozco a gen.	9	12,1	4	7,0	3	7,5	12	27,9	13	28,2	8	16,0	49	15,80
trabajo aquí	--		9	15,8	10	25,0	5	11,6	2	4,3	1	2,0	27	8,70
Más tranquil.	5	6,8	4	7,0	4	10,0	2	4,7	6	13,0	2	4,0	23	7,41
Otras.....	10	13,5	7	12,3	2	5,0	4	9,3	2	4,3	10	20,0	35	11,29
Es mejor la ciudad	3	4,1	1	1,8	--		--		1	2,2	1	2,0	6	1,93
No conoz.gent	--		--		--		--		1	2,2	--		1	0,32
Mal ambiente	9	12,2	7	12,3	1	2,5	--		1	2,2	--		18	5,82
Otras	8	10,8	4	7,0	--		--		1	2,2	--		13	4,89
Indiferente	4	5,4	1	1,8	1	2,5	--		1	2,2	--		7	2,22
No consta	--		1	1,8	--		--		--		--		1	
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

LES GUSTA VIVIR EN PEÑAFIEL SEGUN LA EDAD

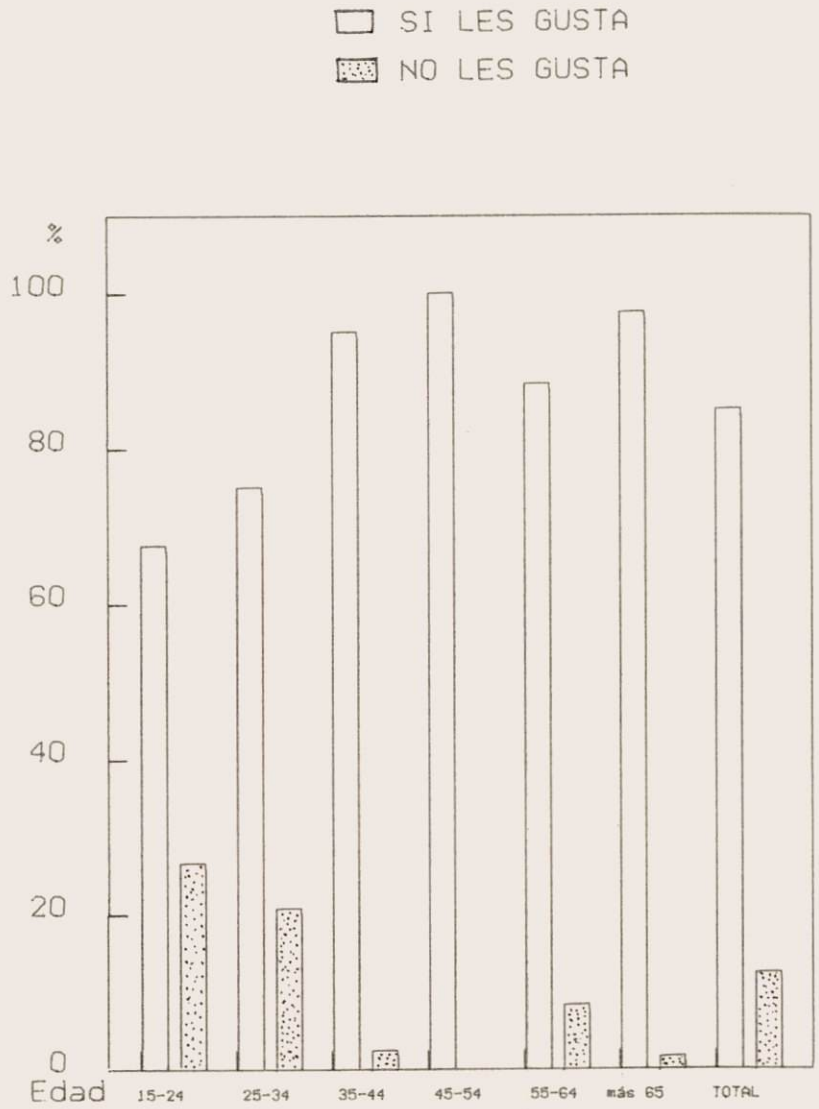
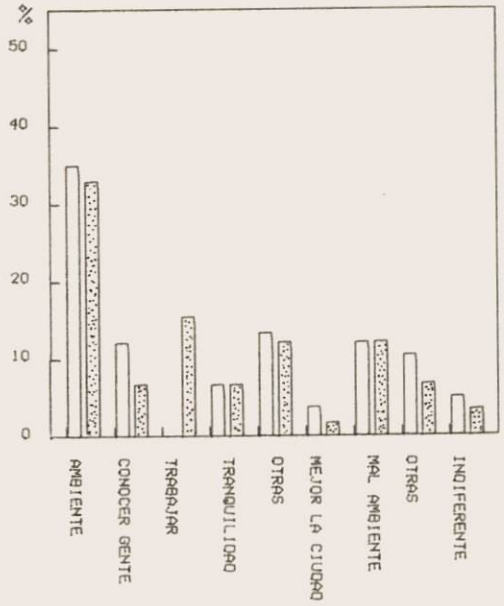
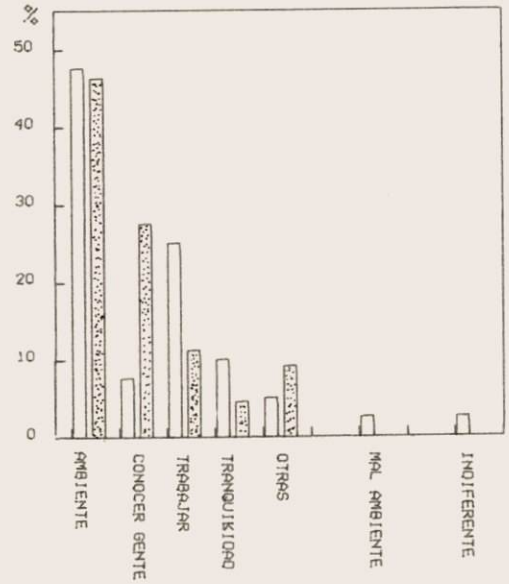


GRAFICO- 6

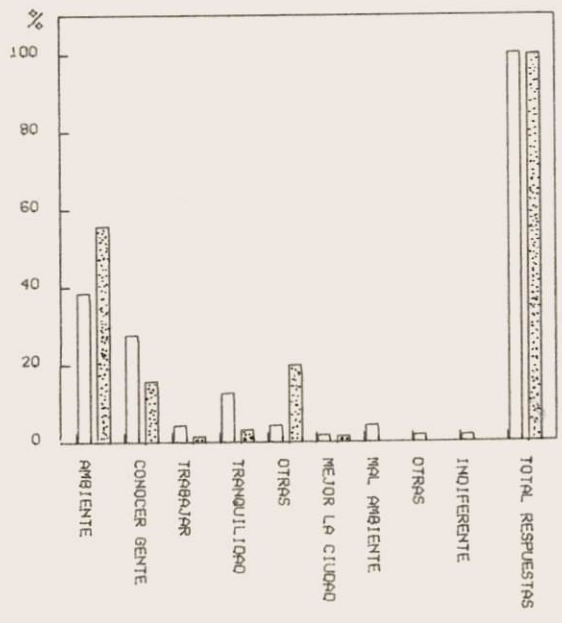
RAZONES POR LAS QUE LES GUSTA O NO VIVIR EN PEÑAFIEL
SEGUN LOS DIFERENTES GRUPOS DE EDAD



□ 18 a 24 años
▨ 25 a 34 años



□ 35 a 44 años
▨ 45 a 54 años



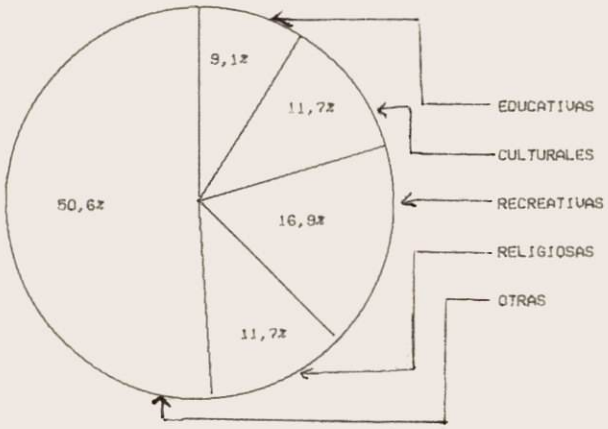
□ 55 a 64 años
▨ Más de 65 años

TABLA 8

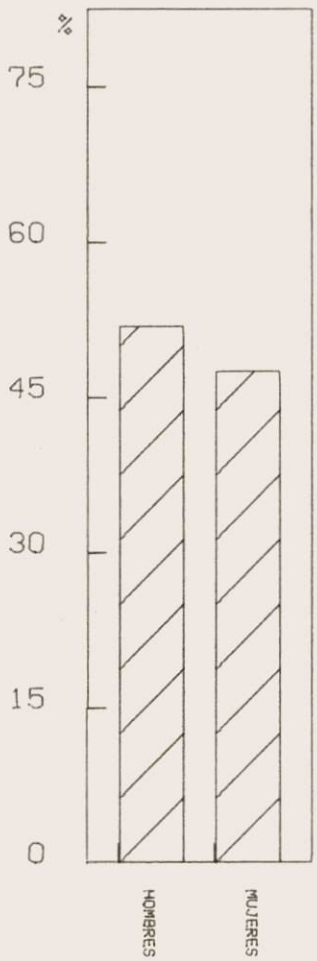
E D A D E S :

	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Participa en algún tipo de Asociación														
Sí	15	20,3	9	15,8	8	20,0	16	37,2	7	15,2	22	44,0	77	24,83
No	59	79,7	48	84,2	32	80,0	27	62,8	39	84,8	28	56,0	233	75,16
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	
En qué tipo de Asociación participa:														
Educativa...	--		2	3,5	--		4	9,3	1	2,2	--		7	9,09
Cultural....	2	2,7	3	5,3	2	5,0	--		1	2,2	1	2,0	9	11,68
Recreativa..	5	6,8	1	1,8	1	2,5	1	2,3	3	6,5	2	4,0	13	16,88
Religiosa ..	1	1,4	--		--		2	4,7	1	2,2	5	10,0	9	11,68
Otras	7	9,5	3	5,3	5	12,5	9	21,0	1	2,2	14	28,0	39	50,64
TOTAL:	15		9		8		16		7		22		77	
Participación según el sexo														
Hombres	9	60,0	7	77,7	5	62,5	6	37,5	5	57,2	9	40,9	40	51,94
Mujeres	6	40,0	2	22,3	3	37,5	10	62,5	3	42,8	13	59,1	37	48,09
TOTAL:	15		9		8		16		7		22		77	

TIPO DE ASOCIACIONES EN LAS
QUE PARTICIPA LA POBLACION



PARTICIPACION SEGUN EL SEXO



dinámica socio-cultural del pueblo y, por otra, conocer las expectativas o demandas que en materia de formación y educación habría que tener en cuenta, partiendo de la opinión de la gente.

Lógicamente, la formulación de las preguntas de este área tienen su origen en el conocimiento de la realidad educativa, adquirido a través de entrevistas mantenidas con directores y profesores de los distintos centros educativos de EGB, BUP y FP, así como con algún alumno y con los presidentes de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

A continuación iremos resaltando aquellos datos más significativos, cuya descripción detallada puede comprobarse en las tablas que adjuntamos.

V.6.4.1. Calidad de la enseñanza comparada con la de la ciudad

Al valorar la calidad de enseñanza que se imparte en Peñafiel, en comparación con la de Valladolid-ciudad, el 54,51 % piensa, basándose en la propia experiencia o recogiendo la opinión que mantiene la gente, que no existen diferencias significativas en cuanto a contenidos y didácticas entre unos y otros centros. Para el 5,48 % la calidad es superior en Peñafiel. No opina así un 36,77 %, que hace un saldo negativo al establecer este tipo de comparación.(Tabla 9)

Sin embargo, respecto a este tema, las diferencias entre los grupos son considerables. Destacamos, sobre todo, que para el 50 % de los más jóvenes, la calidad es peor que en Valladolid. Detrás de esta valoración puede ocultarse el deseo, no siempre satisfecho, de salirse del control popular y familiar. Recordemos que el 27 % de este grupo manifestaba no gustarle vivir en Peñafiel. De todos los modos, podemos suponer que la experiencia propia de quien contesta a la responsabilidad de tener hijos en edad escolar, puede explicar las diferencias internas entre los grupos.

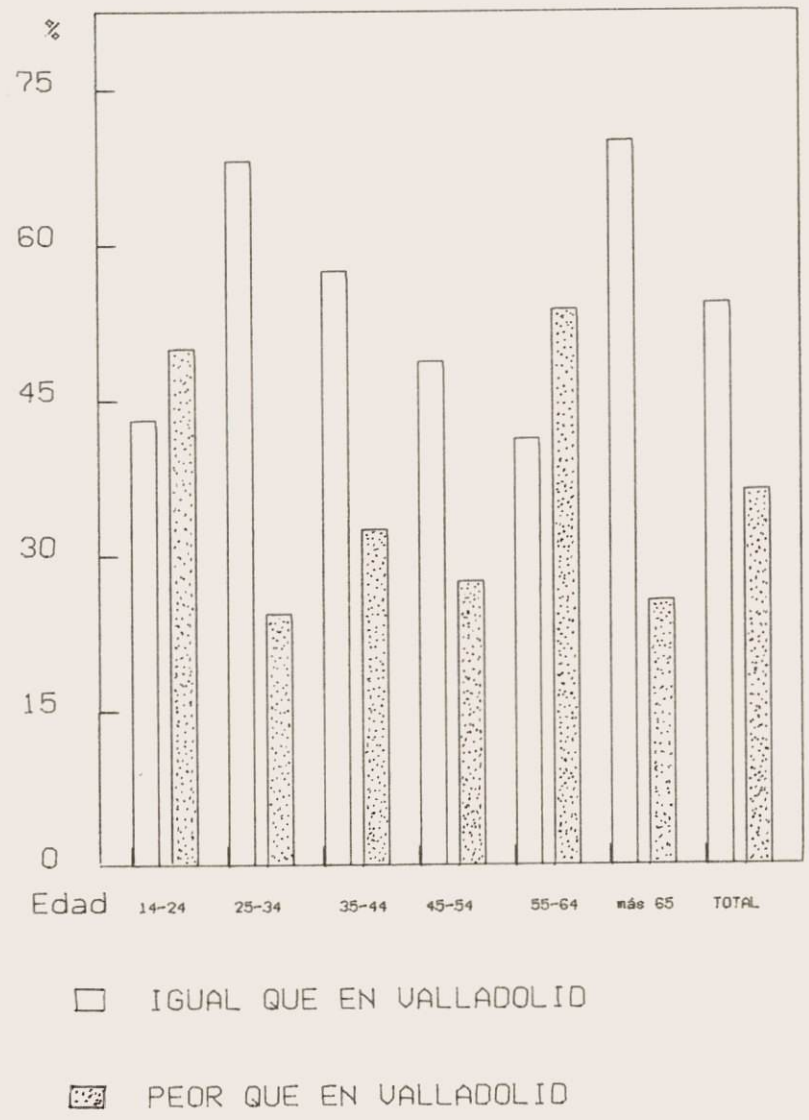
En concordancia con esta valoración, el 62,87 % afirman que en igualdad de condiciones prefieren que sus hijos realicen los estu-

TABLA 9

E D A D E S :

	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Cómo es la calidad de la enseñanza de Peñafiel :														
Igual que en Valladolid..	32	43,2	39	68,4	23	57,5	21	48,8	19	41,3	35	70,0	169	54,51
Mejor que en Valladolid..	3	4,1	3	5,3	2	5,0	6	14,0	1	2,2	2	4,0	17	5,48
Peor que en Valladolid..	37	50,0	14	24,6	13	32,5	12	27,9	25	54,3	13	26,0	114	36,77
No consta...	2	2,7	1	1,8	2	5,0	4	9,3	1	2,2	--		10	3,22
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	
En igualdad de condiciones preferiría estudiar en Valladolid:														
Sí:mejor ense	11	14,9	6	10,5	3	7,5	5	11,6	9	19,6	11	22,0	45	14,51
Mejor profes.	--		11	1,8	4	10,0	1	2,3	3	6,5	2	4,0	11	3,54
Más posibil.	2	2,7	12	21,0	1	2,5	4	9,3	5	10,9	6	12,0	30	9,67
Otras	12	16,2	5	8,8	4	10,0	--		4	8,7	4	8,0	29	9,35
No: aquí está la familia..	18	24,3	21	36,8	15	37,5	14	32,6	13	28,3	20	40,0	101	32,58
Mayores gasto	2	2,7	3	5,3	2	5,0	4	9,3	6	13,0	1	2,0	18	5,80
Desarraigo po pular	3	4,1	1	1,8	3	7,5	2	4,7	3	6,5	--		12	3,87
Ayudar en cas	--		--		1	2,5	--		--		2	4,0	3	0,96
Otras	16	21,6	4	7,0	5	12,5	5	11,6	--		4	8,0	34	10,96
No consta..	10	13,5	4	7,0	2	5,0	8	18,6	3	6,5	--		27	8,70
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

COMO ES LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE SE IMPARTE EN PEÑAFIEL



dios en Peñafiel; preferencia que viene matizada, estimamos, no tanto basándose en la calidad de la enseñanza cuanto en razones de índole familiar y económicas. Los que afirman que en igualdad de condiciones (37,07 %) preferirían que sus hijos estudiaran en Valladolid, no sólo aducen razones de calidad, sino también de competencia del profesorado y a la gama de alternativas que en materia educativa ofrece la ciudad.

V.6.4.2. Relación del profesorado con la Villa

Nos pareció importante conocer qué opinión tenía la gente respecto a la implicación de los profesores en la dinámica de la vida de Peñafiel. Para ello sondeamos al parecer sobre dónde sería conveniente que fijaran su residencia los profesores. (Tabla 10).

En la primera fase de recogida de información sobre la cuestión educativa en Peñafiel, detectamos que una parte considerable del profesorado no reside en el pueblo, sino que acude desde poblaciones próximas o desde el propio Valladolid diariamente para atender sus actividades académicas, sin que exista una mayor permanencia entre la comunidad.

Algunos profesores nos informaron que el hecho de no querer fijar su residencia en el lugar de trabajo, se debía, en parte, a las expectativas personales de pedir traslado cuando existieran plazas en la ciudad, y porque la ciudad les ofrece otras compensaciones. Por esta razón no veían necesario integrarse plenamente en la vida del pueblo, sino que preferían limitarse al cumplimiento de sus funciones y obligaciones. De todas las formas, esto no les supone ningún obstáculo para estar a disposición de las necesidades que pudieran surgir y que exigieran su presencia.

En este contexto, la valoración que hacen los encuestados se orienta claramente hacia el deseo de que los profesores convivan con el resto de la población (75,08 %), y aunque las razones son diferentes entre los grupos, podemos decir que de este hecho esperan que exista una mayor participación, un mejor conocimiento del pueblo,

TABLA 10

	EDADES:													
	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Es conveniente que los profesores de Penafiel residan en el Pueblo:														
Sí: la escuela no debe estar separada del pueblo.....	7	9,4	5	8,8	9	22,5	6	14,0	9	19,6	16	32,0	52	16,77
Para que participen más...	11	14,9	23	40,3	8	20,0	6	14,0	13	28,3	11	22,0	72	23,22
Para un mejor conocimiento.	13	17,6	10	17,5	5	12,5	5	11,6	5	10,9	6	12,0	44	14,19
Para demostar entusiasmo	2	2,7	1	1,8	--		3	7,0	2	4,3	1	2,0	9	2,90
Otras	13	17,6	7	12,3	7	17,5	13	30,3	7	15,2	9	18,0	56	18,06
No tienen porqué participar	10	13,5	1	1,8	--		2	4,7	1	2,2	--		14	4,51
Indiferente..	18	24,3	8	14,0	10	25,0	4	9,3	7	15,2	6	12,0	53	17,09
No consta....	--		2	3,5	1	2,5	4	9,3	2	4,3	1	2,0	10	3,22
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

porque, en definitiva, la escuela no debe estar separada de la vida del pueblo. Quienes más enfasis ponen en la participación son los que tienen de 25 a 34 años. Finalmente, para el 17,09 % esta cuestión carece de interés y el 5,51 % piensan que los profesores pueden fijar su residencia donde quieran, puesto que no tienen por qué participar en actividades extraescolares por el mero hecho de su condición profesional.

V.6.5. Atención sanitaria

Según el 90 % de los entrevistados, los servicios sanitarios no son suficientes para cubrir las necesidades que tiene la población de Peñafiel. A este respecto recordamos que son dos los médicos de la seguridad social quienes atienden los problemas de salud de una población superior a los 5.000 habitantes. Los propios responsables de estos servicios, son conscientes de sus limitaciones instrumentales y de tiempo para cubrir adecuadamente las demandas de la población (Tabla 11).

Para que mínimamente los servicios sanitarios pudieran cubrir las necesidades de los usuarios, habría que potenciar, según la opinión de los encuestados, los siguientes aspectos:

	Total	%
- Centro de medicina preventiva....	7	2,3
- Aumentar el número de médicos ...	42	13,6
- Crear un Hospital comarcal	59	19,0
- Dotar de más ambulancias	109	35,2
- Todo	78	25,2
- Nada y no consta	15	4,8
TOTAL:	310	

V.6.6. Situación de la tercera edad

Entendemos que, dada la estructura demográfica de la población de Peñafiel (el 14,89 de la población tiene más de 65 años), el problema de la tercera edad afecta a la casi totalidad de las familias

TABLA 11

	EDADES: 15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Los servicios sanitarios de Peñafiel son suficientes:														
Sí	7	9,5	3	5,3	4	10,0	1	2,3	5	10,9	8	16,0	28	9,03
No	66	89,2	53	93,0	35	87,5	42	97,7	41	89,1	42	84,0	279	90,00
No contesta	1	1,3	1	1,7	1	2,5	--		--		--		3	0,16
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	
Qué habría que potenciar en cuestión sanitaria:														
Más ambulanc.	24	32,4	30	52,6	20	50,0	14	32,5	7	15,2	14	28,0	109	35,20
Crear hospital	10	13,5	19	33,3	6	15,0	3	7,0	14	30,4	7	14,0	59	19,00
centro medici. preventiva	3	4,1	1	1,8	1	2,5	--		2	4,3	--		7	2,30
Más médicos	9	12,2	2	3,5	5	12,5	3	7,0	13	28,3	10	20,0	42	13,60
Todo	24	32,4	4	7,0	6	15,0	23	53,5	4	8,7	17	34,0	78	25,20
Nada	--		--		--		--		1	2,2	1	2,0	2	0,60
No contesta	4	5,4	1	1,8	2	5,0	--		5	10,9	1	2,0	13	4,1
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

LOS SERVICIOS SANITARIOS DE PEÑAFIEL SON O NO SUFICIEN TES

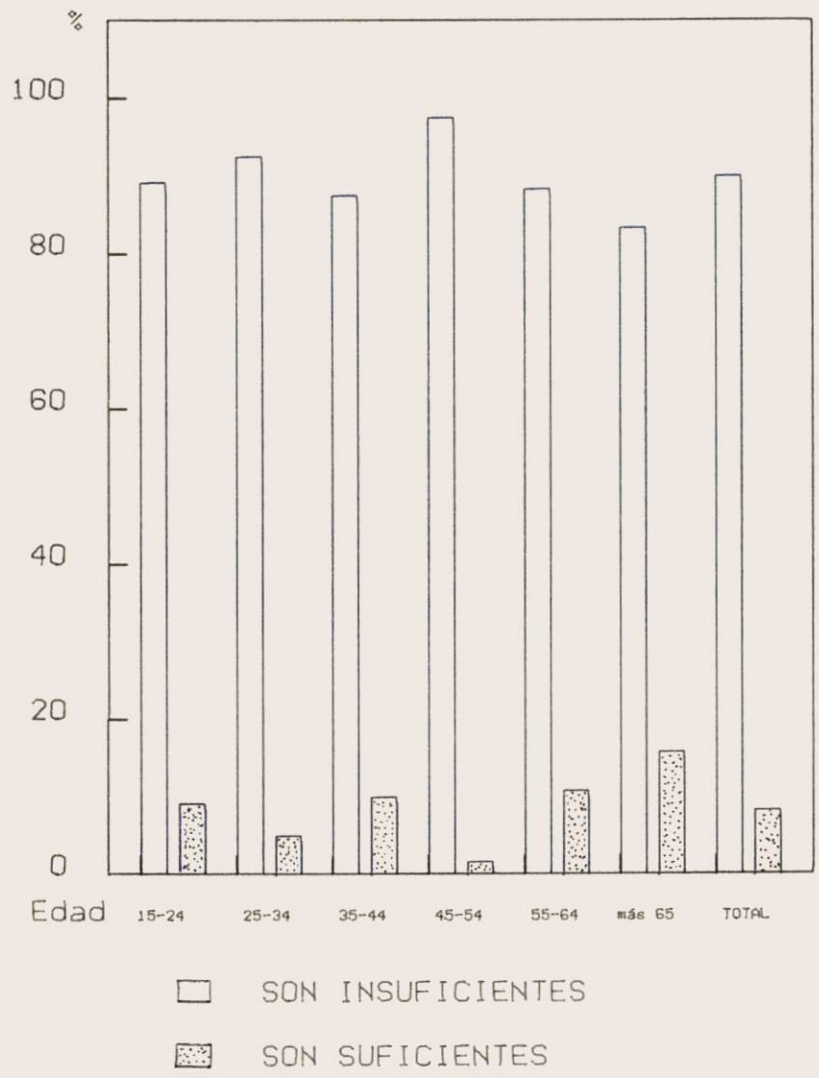
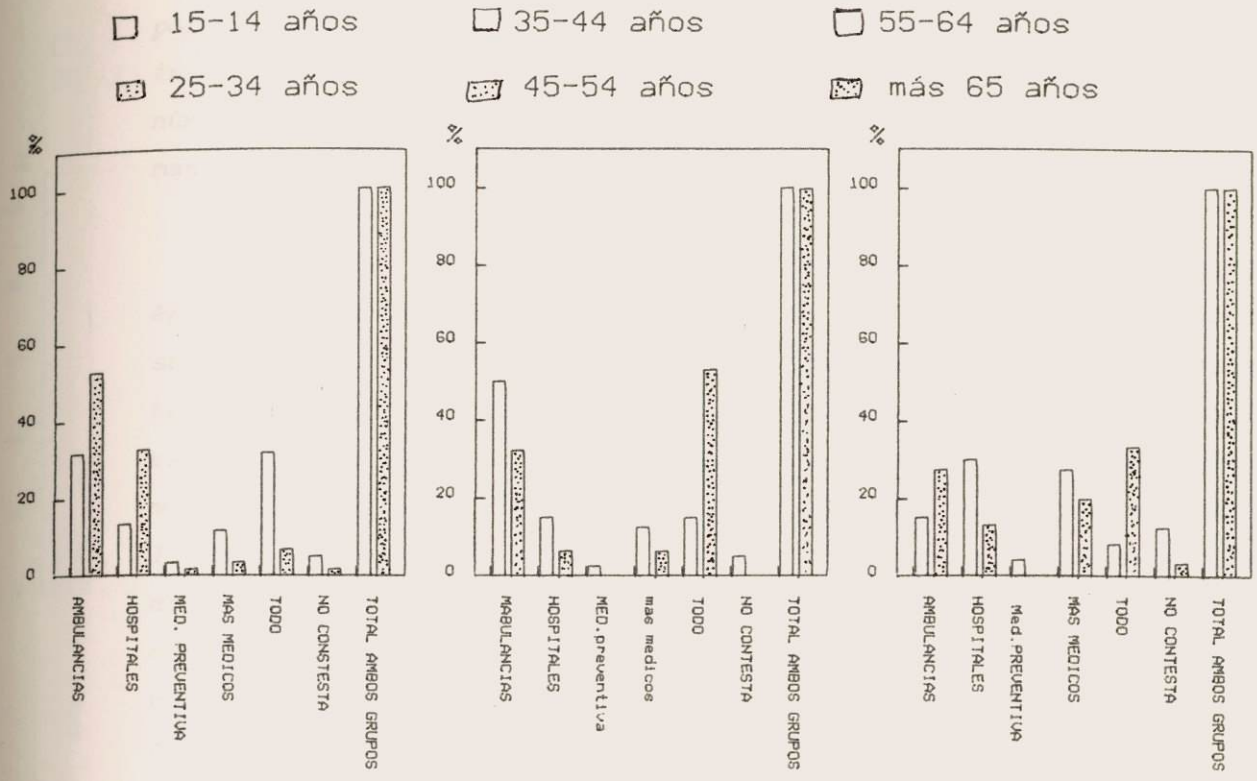


GRAFICO- 10

QUE HABRIA QUE POTENCIAR EN MATERIA SANITARIA





por lo que interesará conocer la opinión, no sólo de los propios interesados, sino de todos los sectores de la población, ya que un número importante de las personas entrevistadas conviven con personas mayores, bien sean sus padres u otros familiares.

A este respecto, hemos preguntado si con relación a otras épocas anteriores ha variado la vida de los jubilados y cuál es el saldo de este cambio. Para los propios jubilados su situación actual ha mejorado (38 %) económicamente pero, en cambio, hoy se les aprecia menos (24 %). El 19,6 % de los mayores de 25 años piensan que actualmente los ancianos constituyen una carga para las familias. Entre los más jóvenes que opinan que la situación de los ancianos ha mejorado (33,8 %), destacan también que se les aprecia menos (16,2 %) y que constituyen una carga para las familias (13,5 %), teniendo en cuenta muy poco sus opiniones (9,5 %), actitud algo más respetuosa en el resto de los grupos. (Tabla 12)

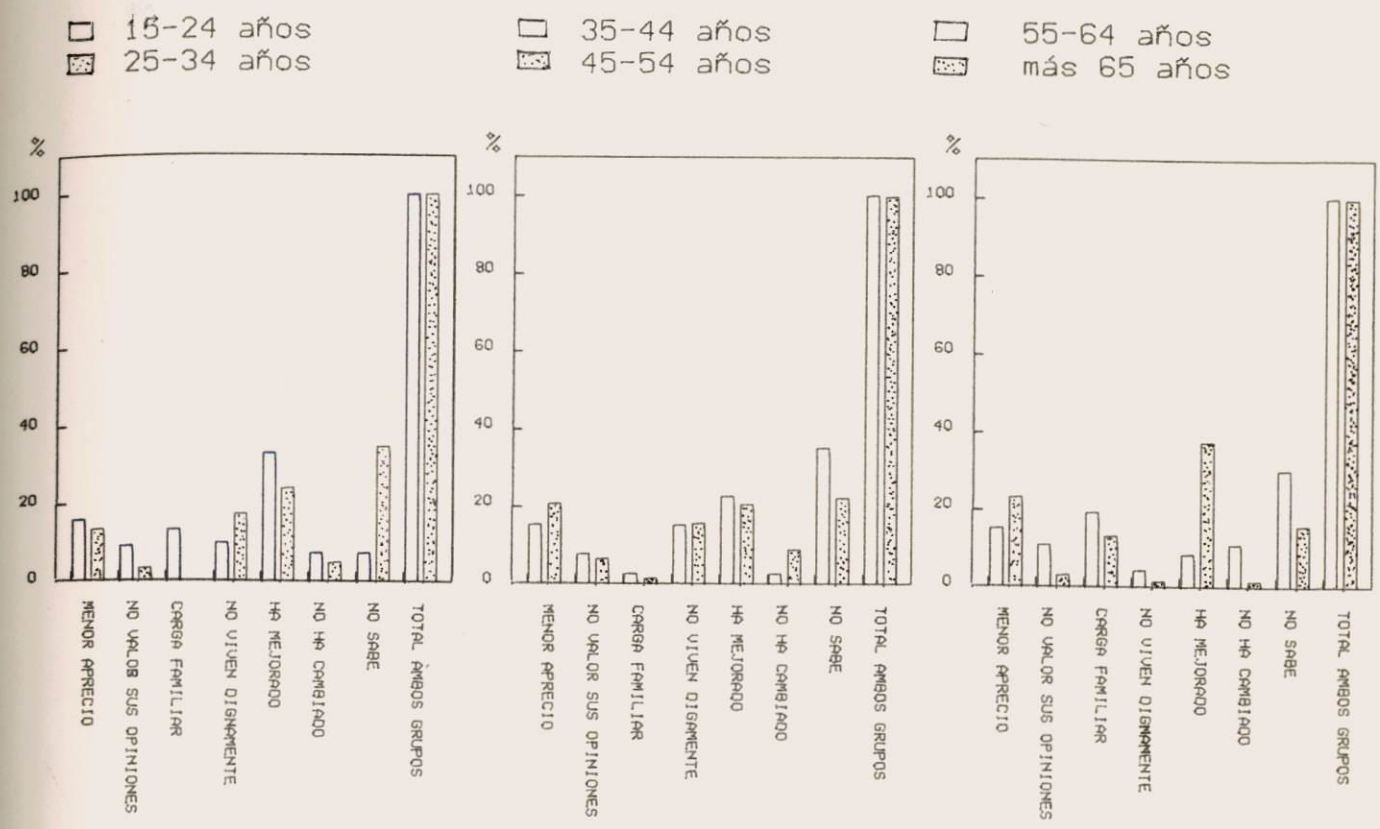
Mucho se ha hablado sobre las residencias de ancianos como destino final de la vida de los jubilados, polemizando con la opción de que sea la familia la que cuide y atienda a los mayores. La existencia de las residencias, última opción para algunas personas, ha tenido sus momentos de auge, debido a múltiples factores: conflictos generacionales, rivalidad de caracteres, problemas de vivienda, cambio de roles en la estructura familiar, etc.

Hoy día se piensa que las residencias de ancianos han de ser un recurso para situaciones concretas, pero que debe ser la familia quien prioritariamente atienda esta problemática, dotándola de los recursos necesarios, para que el anciano no se sienta apartado y desarraigado de lo que ha constituído su medio natural de vida.

En esta línea orientamos nuestra investigación para aceptar la opinión de la población respecto a las ventajas e inconvenientes de las residencias o de atención familiar a los ancianos, partiendo del hecho de que existe en Peñafiel una residencia-asilo, de carácter

GRAFICO- 11

¿HA CAMBIADO HOY LA VIDA DEL JUBILADO?



TOTAL DE LA MUESTRA

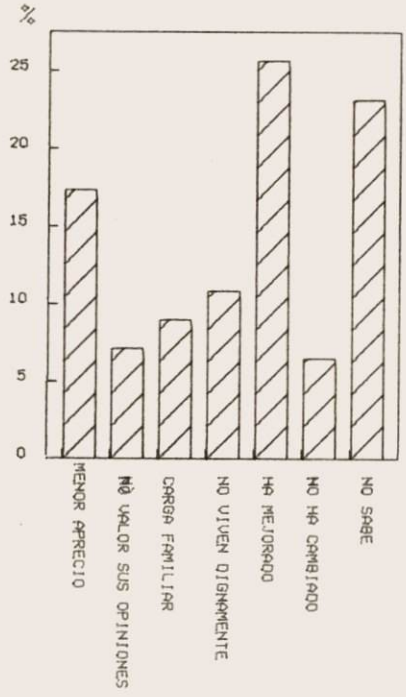


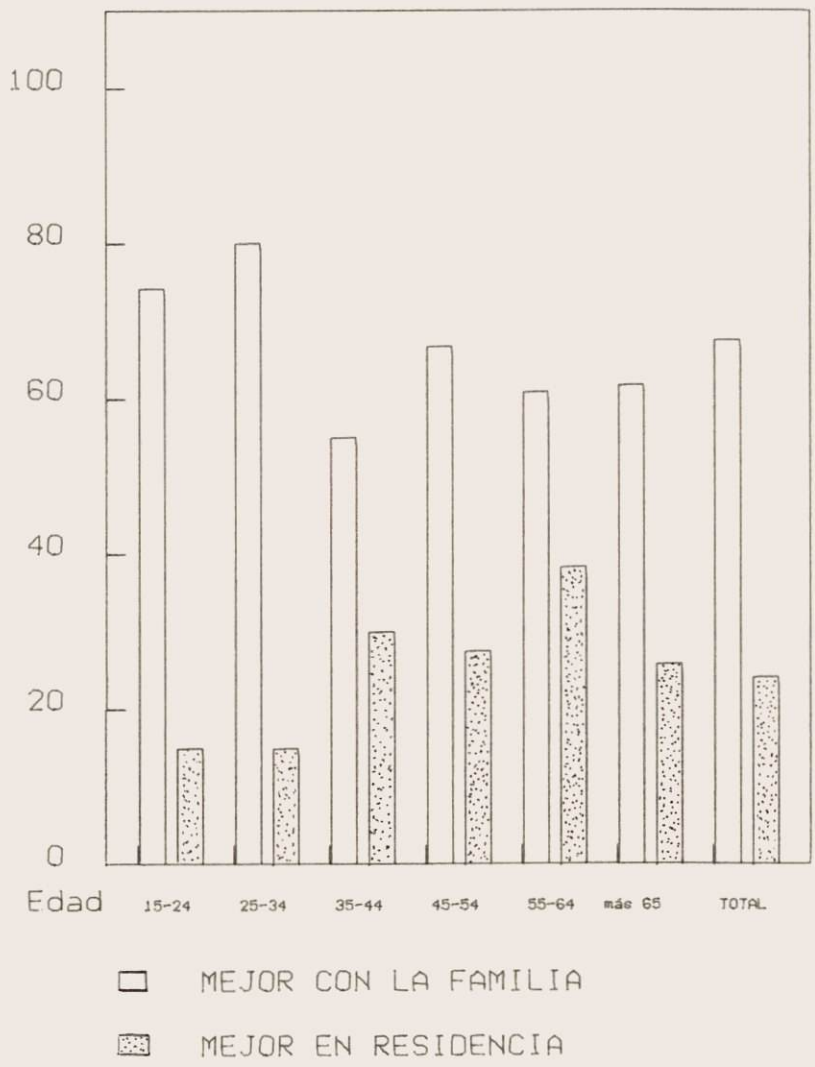
TABLA 12

	EDADES													
	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ha cambiado hoy la vida del jubilado														
Menor aprecio	12	16,2	8	14,0	6	15,0	9	20,9	7	15,2	12	24,0	54	17,41
No se valoran sus opiniones	7	9,5	2	3,5	3	7,5	3	7,0	5	10,9	2	4,0	22	7,09
Son carga fam.	10	13,5	--		1	2,5	1	2,3	9	19,6	7	14,0	28	9,03
No viven dignamente.....	8	10,8	10	17,5	6	15,0	7	16,3	2	4,3	1	2,0	34	10,96
Ha mejorado..	25	33,8	14	24,6	9	22,5	9	20,9	4	8,7	19	38,0	80	25,80
NO ha cambiado	6	8,1	3	5,3	1	2,5	4	9,3	5	10,9	1	2,0	20	6,45
No sabe	6	8,1	20	35,1	14	35,0	10	23,3	14	30,4	8	16,0	72	23,22
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

TABLA 13

	EDADES													
	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65- +		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Dónde están mejor atendidos los jubilados:														
En Residencia	11	14,9	9	15,8	12	30,0	12	27,9	18	39,1	13	26,0	75	24,19
con la famil.	55	74,3	46	80,7	22	55,0	29	67,4	28	60,9	31	62,0	211	68,06
Depende de las circunstanci.	6	8,1	--		4	10,0	2	4,7	--		6	12,0	18	5,80
No consta....	2	2,7	2	3,5	2	5,0	--		--		--		6	1,93
TOTAL:	74		57		40		43		46		50		310	

DONDE ESTAN MEJOR ATENDIDOS LOS JUBILADOS



comarcal, fundada en siglos pasados.

Según el sentir de la gente, los ancianos deben ser atendidos prioritariamente por su familia (68,1 %), siendo la residencia el último recurso. Respecto a esta cuestión, un 12 % de las personas mayores de 65 años no tiene una opinión muy definida, siendo el 26% partidario de estar atendido en una residencia, frente al 62 % que estiman mas ventajosa la permanencia en familia. (Tabla 13)

V.6.7. El trabajo de la mujer

Ya dejamos comprobado que el 79,2 % de las mujeres mayores de 35 años, se dedican a atender las tareas domésticas. Sin embargo, es un hecho que una de las aspiraciones de la mujer actual es liberarse de estas funciones e incorporarse al mundo laboral, lo que constituye una mayor independencia y una fuente adicional de ingresos familiares.

Según los resultados de nuestras entrevistas, el 48,1 % es partidario, sin ningún tipo de matizaciones de que la mujer trabaje fuera del hogar y un 8,3 % responde igualmente, siempre que no se desatiendan las tareas domésticas, o que los hijos no necesiten los cuidados de la madre.

De todas las maneras puede ser interesante ver el contraste de opinión que puede existir entre los hombres y las mujeres. En este sentido las respuestas se distribuyen así: (Tablas 14 y 15).

TABLA 14

Es partidario de que la mujer trabaje:	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	68	49,5	68	45,6	139	48,1
Cuando los hijos estén criados..	9	6,6	24	16,1	33	11,4
Si no desatienden las tareas domésticas	9	6,6	15	10,1	24	8,3
Si tienen quien cuide los hijos	3	2,2	6	4	9	3,1
No	29	21,2	19	12,8	48	16,6
Quitan puestos de trabajo	7	5,1	6	4,0	13	4,5
Otras razones	12	8,8	11	7,4	23	8,0
TOTAL:	137		147		289	

Los partidarios de que la mujer trabaje controlando el grupo de edad y el sexo, y estableciendo los porcentajes en base al número de hombres y mujeres de cada estrato, son los siguientes:

TABLA 15

Están a favor del trabajo de la mujer fuera del hogar:(*)

	Hombres	%	Mujeres	%
15-24 años	34	85,0	33	97,0
25-34 años	21	75,0	22	76,0
35-44 años	13	72,0	16	73,0
45-54 años	8	44,5	20	80,0
55-64 años	7	28,0	12	57,0
Más de 64 años	6	27,3	12	43,0
TOTAL:	89	65,0	115	87,0

* Los porcentajes están sacados sobre el total de cada intervalo de edad (punto V.6.1. de este capítulo).

¿ES PARTIDARIO DEL TRABAJO DE LA MUJER?

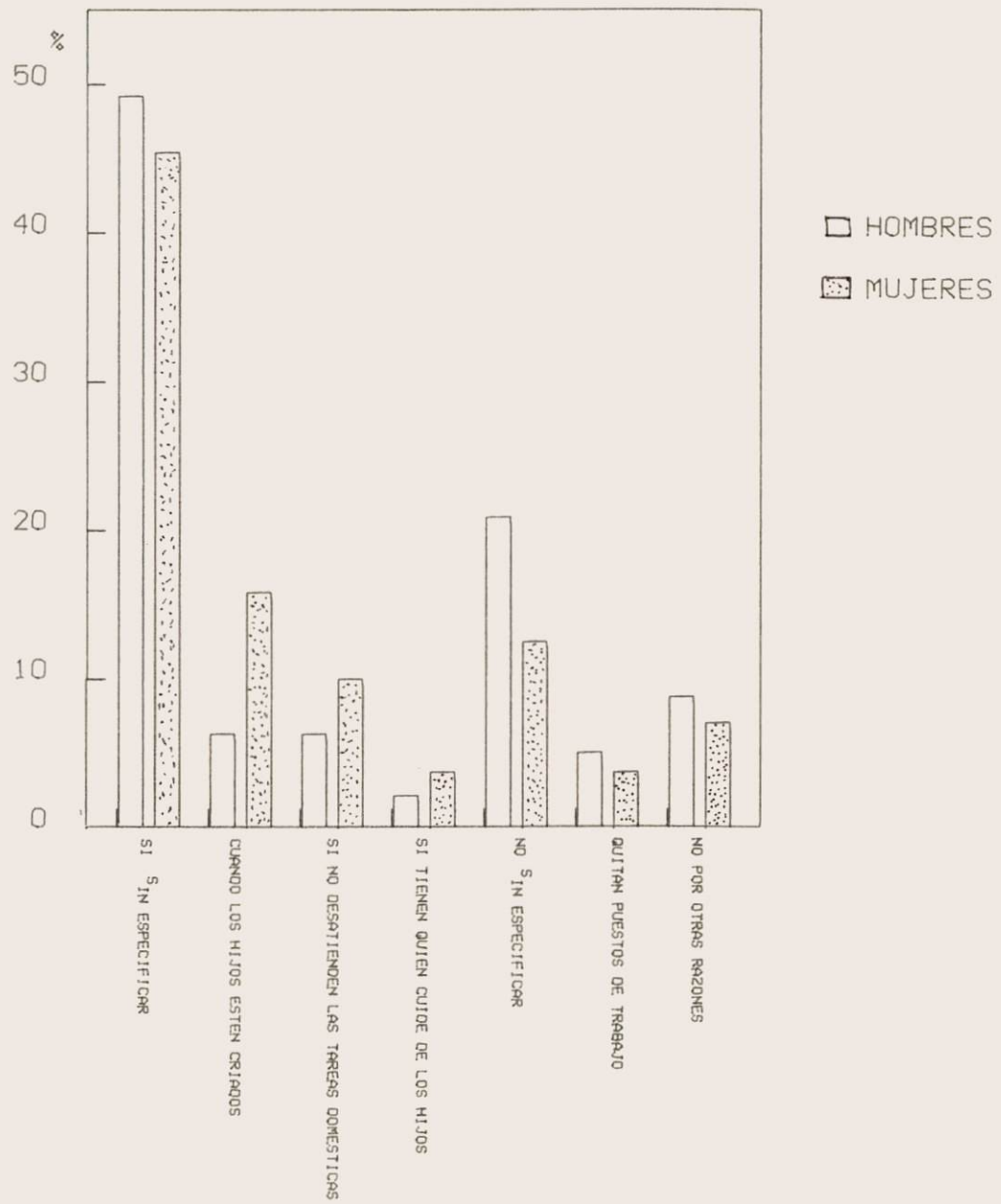
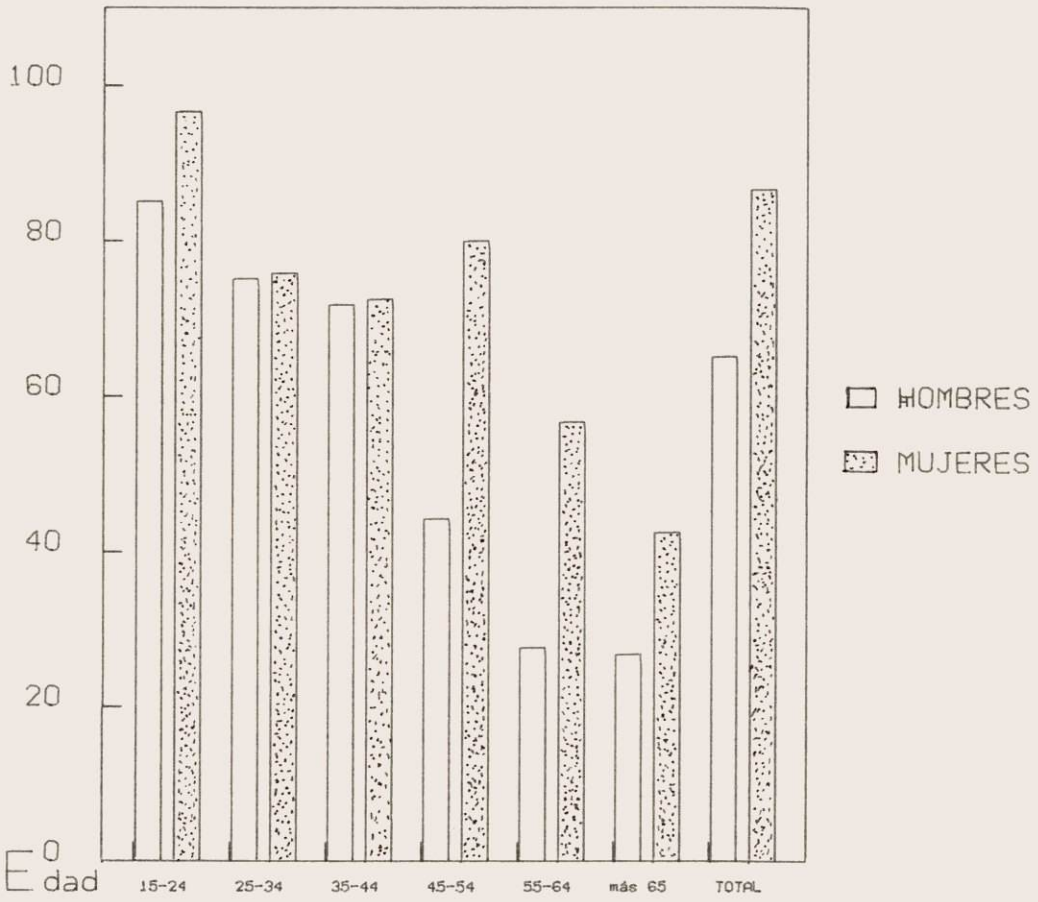


GRAFICO- 14

A FAVOR DEL TRABAJO DE LA MUJER FUERA DEL HOGAR



Las características de Peñafiel y comarca, se presentan bastante concordes a las que aludimos de Castilla y León al referir al ámbito rural. Hemos visto, en este contexto, que las formas de solidaridad y ayuda mutua, surge de la valoración que de la población consciente de su situación a la dimensión colectiva y de la confianza que logran proporcionar los resultados de las actividades emprendidas.

De la exposición precedente podemos concluir: a) que la población tiene una media de edad superior a la normal española, lo cual debe interpretarse como tendencia desfavorable para las innovaciones y para la proyección de iniciativas, ya que suelen mantenerse como válidas las fórmulas de ayer, cuando para que continuen siendo eficaces, han de evolucionar actualizándose; b) que los colectivos pequeños de población, al tener mayor control y presión sobre las iniciativas, frecuentemente ponen en entredicho la confianza en las nuevas experiencias.

Algunas veces estas dificultades han pretendido solventarse mediante cooperativas y asociaciones. Pero cabe reconocer que cuantas han logrado organizarse y funcionar, han sido las de Peñafiel, por tener un radio de acción mayor que las de los pueblos pequeños; además, que en ocasiones han surgido a impulso de personas foráneas y que, otras veces, los socios permanecen expectantes de los resultados, sin implicarse ni comprometerse más que lo imprescindible, estando demasiado pendientes de los balances.

La actividad sindical y su dinamismo queda incluída en el marco de las características provinciales sin una identidad comarcal propia.

En cuanto a las asociaciones de padres de alumnos, bien pudiera decirse que la mayoría de los miembros se limitan a abonar las cuotas económicas, siendo su participación casi insignificante; más aún, su presencia parece que obedece únicamente a que ello contribuirá a los buenos resultados académicos de sus hijos.

Los servicios sanitarios o educativos no cuentan con menos

recursos de personal de los que proporcionalmente encontramos en los centros urbanos. Ahora bien, esta afirmación que puede comprobarse con las estadísticas que adjuntamos, debe aclararse diciendo que las instalaciones y equipamiento son muy escasas, o incluso inexistentes como es el caso de los ambulatorios y salas de consulta en algunos pueblos. Respecto al profesorado, hemos constatado que cerca de la mitad de ellos viven fuera de Peñafiel, lo que les imposibilita participar en actividades extraescolares y, a un nivel general, impartir una educación con criterios y referencias locales, insertándose en el contexto y facilitando una educación desde y para la vida. La movilidad que hemos apuntado, tanto de médicos como de profesores, puede llevar a pensar que no faltan tanto los medios para el personal de los servicios, cuanto para la sanidad y educación de los ciudadanos destinatarios de los mismos.

El alto índice de alcoholismo en los hombres y de neurosis en las mujeres, a causa de no saber en qué emplear el tiempo libre, parece indicar una demanda de fomento de intereses latentes, que de no canalizarse debidamente producirán progresivas desviaciones con el consiguiente deterioro de recursos humanos. Es evidente que esto nos refleja los efectos de un crecimiento económico sin el correspondiente incremento del factor social, y que se deduce una conclusión: cierto que la administración, a través de medidas oportunas, puede generar elementos cuantitativos para cubrir las necesidades perentorias, pero es la participación de los usuarios en la gestión y control de los servicios y recursos existentes lo que garantizará la calidad y eficacia, al tiempo que facilitará el salto cualitativo del que precisa la elevación del nivel de vida.

En definitiva nos atrevemos a afirmar que, aunque las iniciativas de participación y solidaridad adolecen de consistencia e intensidad, depende de la incentivación que en este sentido se haga la apropiación del futuro de las personas que viven en el contexto de la comarca.

NOTAS

1) Se considera aquí la comarca, como espacio total y homogéneo que comprende varios municipios. Sobre esta cuestión puede verse DURO COBO, J., Una distribución comarcal de la Provincia de Jaen, Excma. Diputación Provincial de Jaen, 1.981, p. 15 y ss.

2) VALDIVIESO, E., Antiguo Partido Judicial de Peñafiel. Catálogo Monumental. Tomo III. Excma. Diputación Provincial de Valladolid, 1.975, p. 9-12. Se describen la localización y situación de cada uno de los pueblos del antiguo Partido Judicial.

3) Valbuena de Duero posee un caserío de adobe y ladrillo, y la actual iglesia fue edificada en el siglo XVI. Pesquera de Duero parece haber sido desde tiempos remotos terreno ideal para pastores y agricultores, por la fertilidad de sus tierras regadas por el Duero. En las laderas de los cerros de Pinzas existen restos de un poblado prehistórico y han aparecido puntas de silex del neolítico, cerámica del bronce tardío y del hierro. Junto al camino llamado de los Aragoneses se encontró un miliario, por lo que puede suponerse que anteriormente fuera calzada romana. El pueblo parece haber tenido una gran vitalidad social y económica a lo largo de la historia. En sus casas son frecuentes los blasones heráldicos. La actual iglesia, construída sobre la anterior, data del siglo XVI. Sobre Pesquera existe amplia bibliografía: J. AGAPITO Y REVILLA, Lo prehistórico y lo romano en la provincia de Valladolid, Bol. Com. de Mon. de Valladolid, Tomo VIII, 1.928, p. 82. Padilla de Duero es lugar frecuente en hallazgos arqueológicos celtibéricos, como fíbulas, monedas, vasos de cerámica, una escultura de un cráneo y otra de un toro. Se ha encontrado también el broche de un cinturón, de bronce, fechado en el siglo VII a J.C. De la época romana abundan restos de mosaicos y monedas. Quintanilla de Arriba, con sus casas a uno y otro lado de la carretera que conduce a lo largo del Valle hacia Peñafiel, tan sólo ofrece como notoriedad la Iglesia dedicada a Santa María y que fue edificada en el siglo XVIII. Quintanilla de Onésimo (o de Abajo), se extiende hacia el río Duero y es cruzado por un puente que debió dar a la población relevante importancia estratégica, por ser punto de comunicación de ambas riberas del río, poniendo en contacto poblaciones y monasterios situados a una y otra orilla; existen datos que acreditan la construcción del puente en el siglo XVI. Sardón de Duero, al borde de la carretera Valladolid-Peñafiel, cuenta con una Iglesia del siglo XVI y un molino del XVIII.

4) Bocos de Duero, junto al curso del río Duero, está protegido por grandes paredones laterales y posee una Iglesia cuya estructura originaria gótica fue construída en el siglo XIII. Valdearcos cuenta con muchas edificaciones antiguas, un rollo renacentista en la plaza principal y una Iglesia de estructura primitiva perteneciente al siglo XVI aunque reformada en

el XVIII. Corrales de Duero tiene una Iglesia que ha experimentado sucesivas modificaciones en el siglo XVII, aunque data del siglo XIII por la estructura gótica de la época; la de San Llorente es del siglo XVI.

5) La importancia geográfica de Curiel ha sido notable desde tiempos prehistóricos. En su término municipal han aparecido lacas de sílex y cerámicas pertenecientes a vasos, cuencos y jarros de la Edad final del Bronce y de la Edad del Hierro. En las murallas del Castillo, que sobre una aguda colina preside el pueblo, se han advertido restos de construcciones romanas.

6) En Roturas se encuentra un caserío reducido y modesto con una Iglesia del siglo XVI. De la misma época es la de Piñel de Arriba aunque su estructura sigue en muchos aspectos las directrices del último estilo gótico. Mayor interés despierta Piñel de Abajo que cuenta en su municipio con hallazgos de restos arqueológicos. Así, en el pago de la Dehesa de Jaramiel existe una necrópolis el siglo I d.d.C., en donde se han encontrado restos cerámicos y óseos humanos. Cfr. P. RECIO Una antigua inscripción sepulcral en la Dehesa de Jaramiel, B.S.A.A., Valladolid 1.971, p. 446.

7) Mélida, en el Valle de las Botijas, tiene una iglesia que si bien fue construída en los siglos XVI y XVIII, su origen se remonta al XIII. La de Olmos de Peñafiel se construyó en el siglo XVI, aunque ha experimentado sucesivas reformas. Castrillo de Duero, en el límite de la provincia de Valladolid con Segovia, se halla sobre un promontorio que se levanta en medio del valle por lo que ha sido lugar de asentamiento de poblaciones desde épocas prehistóricas. El nombre de Castrillo justifica la existencia de un castro celtibérico. En sus edificios son frecuentes los blasones de antepasados ilustres. Su iglesia es barroca, excepto la cabecera de estructura románica perteneciente al siglo XII.

8) Las peculiaridades de Torre de Peñafiel y Rábano se reducen a las que ofrecen sus iglesias del siglo XVI y mitad del XVII respectivamente. Langayo y Manzanillo además de tener los dos pueblos sus Iglesias góticas del siglo XIII que han sido reformadas en el XV, también se han identificado en ambos poblados un castro celtibérico.

9) Si bien en Bahabón no encontramos nada a reseñar, en Cogeces del Monte hay vestigios de un glorioso pasado como lo acreditan hallazgos arqueológicos: una muralla celtibérica, hachas pulimentadas, cerámicas y fíbulas celtibéricas, también posee casas construídas en piedra de recio abolengo, aunque no figuran escudos nobiliarios. La Iglesia, muy reformada, se comenzó en 1.650 y posee características de estructura gótica tardía. De Campaspero hemos de resaltar sus canteras, que han proporcionado piedra a lo largo de la historia a un extenso radio de poblaciones.

10) Montemayor de Pinilla estuvo habitado en épocas prehistóricas,

puesto que se han encontrado restos de cerámica con características celtibéricas y cuchillos de pedernal. Aldeavar muestra como testimonio del pasado las ruinas de un castillo medieval y de su Iglesia parroquial. Viloria poseyó una iglesia románica de la que no quedan restos.

11) De Canalejas de Peñafiel cabe resaltar su Iglesia gótica del siglo XIII, con algunos restos románicos, y sus casas homogéneas a base de sillarejo. En el término de Fompedraza se han encontrado hachas pulimentadas de época neolítica, y Torrescárcela evoca con su nombre la existencia de un fortín medieval que serviría de prisión.

12) WATTENBERG, F., La región vaccesa, Madrid, 1.959, p. 101, Cfr.: PALOL, P. y WATTENBERG, F., Carta arqueológica de Valladolid, Valladolid, 1.974, p. 119.

13) ESCRIBANO DE LA TORRE, F., Peñafiel, notas históricas, Ayuntamiento de Peñafiel, Valladolid 1.977.

14) Sobre la historia de Peñafiel pueden encontrarse datos en: ORTEGA RUBIO, J., Los pueblos de la provincia de Valladolid, Ed. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1.979, pp. 230-254.

15) ORTEGA RUBIO, J., Los pueblos de la pronvincia de Valladolid, op. cit., p. 248. Se sabe que existía en 1.614 una torre, llamada Torre del Agua, en donde se archivaban los documentos de la Villa. A causa de una crecida del río Duratón., se hundió la torre y parte del puente. Aunque se restauró el puente, volvió a hundirse por las aguas del río en diciembre de 1.860.

16) ORTEGA RUBIO, J., op. cit., p. 254.

17) Sobre el Castillo de Peñafiel puede verse: MELIDA, J.R., Informe sobre el Castillo de Peñafiel, B.R.A.H. t. LXXI, 1.917. y CONDE DE GAMAZO, Castillos en Castilla, Madrid 1.930.

18) Recordamos que la población comarcal es de 18.399. Población de derecho, según datos del censo 1.981 que aparece en el B.O.P. de Valladolid del 23 de abril de 1.983. Aclararemos, no obstante, que a través de los datos de que disponemos, no se da diferencia significativa entre la población de hecho y de la de derecho.

19) ANEXO nº 1, confeccionado por nosotros.

20) Se dispone de un estudio sobre Peñafiel, realizado en 1.982 por el Ayuntamiento de Valladolid, que incluye también la composición de la población, su distribución y evolución.

21) Sobre este aspecto tendremos ocasión de volver a analizar la valoración que la población misma hace de la evolución que se da en la comarca. Anotamos que los datos de las fichas

fueron recogidos en mayo de 1.983 y las respuestas de la población corresponden al cuestionario que, mediante entrevista, se aplico en mayo de 1.984. Un año sólo de distancia, pero durante el mismo se han confirmado la dificultad prevista de la emigración.

22) Ya hemos indicado precedentemente cómo desaparecieron los documentos. Este libro de Memorias que citamos, es el único ejemplar que existe sobre formas de cooperativas del siglo XIX y anteriormente en la comarca.

23) Todos los datos referentes al Gremio que referimos, han sido tomados del Libro de Actas de Memorias del Gremio de Cosecheros de Vinos que se guarda en los archivos del Ayuntamiento de Peñafiel.

24) Cuantos datos reseñamos aquí, nos los ha proporcionado el Presidente de la cooperativa en abril de 1.984, con quien mantuvimos una entrevista en las oficinas de la misma.

25) Hasta la fecha, esta tarea se lleva a cabo mediante intercambios de experiencias o a través de folletos orientativos al efecto. Para este curso se preveen cursillos especializados.

26) Poseen denominación de origen o marca: "Ribera del Duero. Peñafiel 5 años". La actividad más regular y básica consiste en la elaboración de la uva que entregan los socios para su ulterior comercialización. La uva se paga a precio base; según el grado y los beneficios que se obtienen, se reparte entre los socios proporcionalmente. No obstante, un tanto por ciento dependiendo de las ventas del año, quedan en la cooperativa.

27) Hasta la fecha, existen en esta comarca plantaciones bajas de cepas a ras de tierra.

28) Copaval de Valdestillas, contaba con unos 15 almacenes distribuídos por las provincias de Valladolid, Segovia y Salamanca, si bien, la mayor parte estaban en Valladolid.

29) Nos proporciona la información el Presidente de la Junta Directiva. Los datos, tal como él resalta, han de interpretarse desde la óptica de reorganización de una cooperativa que fracasó y cuyo futuro está muy condicionado por el pasado.

30) Recabamos la información del Presidente de la cooperativa.

31) Cada participación se adquiere con el compromiso de dar a la cooperativa 5.000 Kilogramos de cereal.

32) Las razones que se aducen, son las dos siguientes: porque adquieren un número de participación que se supone no abarcan toda la producción que obtienen en años de cosecha normal, y porque prefieren reservarse un remanente para venderlo por cuenta propia.

33) La Junta Rectora, puede ser convocada por su Presidente o también por el 15 % de los socios. Estos pueden acceder, siempre que lo estimen oportuno, a comprobar el funcionamiento y la economía.

34) A juicio del Presidente, esta falta de participación es debida, en parte, al influjo que sobre los socios tienen las mujeres al llenarles de prejuicios sobre la cooperativa. Como posible solucción, se han iniciado una serie de medias que posibiliten un acercamiento a la misma; con este fin, por ejemplo, se ha comenzado a venderles productos de limpieza a las mujeres de los socios.

35) Informa un miembro que perteneció a la cooperativa.

36) Facilita la información el Presidente de la asociación.

37) Sobre las asociaciones y cooperativas en Peñafiel y comarca, ha realizado recientemente, en 1.984, un trabajo de fin de estudios de Asistente Social Amparo Rico Martinez. Algunos de los datos que indicamos sobre asociaciones, han sido recogidos de este estudio, y otros corresponden a los obtenidos directamente a través de entrevistas.

38) En el curso 1.982-1983, se realizó un estudio sobre la comarca de Peñafiel, a cargo de la Diputación Provincial de Valladolid por el Equipo de Investigación de la Escuela de Asistentes Sociales de Valladolid, dirigido por nosotros. Los datos a los que nos referimos aquí, pueden verse más ampliamente en dicho informe.

CAPITULO SEXTO

AUTOIDENTIDAD ACTIVA EN LA POBLACION RURAL

Después de analizar en el capítulo II las asociaciones y sindicaciones de obreros, llevadas a cabo más desde la necesidad que desde la conciencia que tuvieran de clase, hemos afirmado en el capítulo IV que la autoconciencia y acción se potencian recíprocamente y que la acción conjunta aumenta la conciencia común, tal como se ha dado a través de la ayuda mutua de las comunidades. Esto nos ha llevado a creer, que es en la interdependencia acción-conciencia, en donde radica la importancia e interés del resurgir de lo comunitario; así como a considerar la ayuda mutua, como una de las expresiones más cualificadas de la superación del anonimato, de la inactividad y la acción paternalista que sofocan la actividad y la conciencia del actor social.

Pero hemos de anotar que la conciencia puede darse a nivel de medio ambiente, de ser actuante y de estratos superiores de control (1). Niveles que no se producen simultáneamente, pues de hecho puede darse conciencia del medio sin autoconciencia o estos dos sin que haya conciencia de los procesos de control, aunque este último nivel vaya siempre precedido de los dos anteriores. Por otra parte, la actividad exige la autoconciencia y la autoidentidad. Más aún; la autoidentidad de un actor está relacionada con los valores , en los que cree así como con los objetivos que persigue (2). Ahora bien, como la conciencia reduce la espontaneidad e incrementa la instrumentalidad, un aumento de conciencia, sin el impulso correspondiente de los demás componentes de orientación activa, puede enfriar el compromiso del actor, debilitando su actividad en lugar de fortalecerla (3).

Con estas matizaciones nos proponemos explicar seguidamente los datos expuestos en el capítulo V. Partiremos de la conciencia que la población tiene en su medio, centrando la atención en los recursos humanos y agrícolas; intentaremos conocer, siempre desde la misma población, los valores que les proporciona o resta autoidentidad, en relación con los cambios que se hayan producido, al igual que aquellos que han de superarse o recuperarse y, finalmente, también trataremos de clarificar si la acción a emprender ha de darse en el ámbito de la comunidad del propio pueblo o ha de ampliarse a nivel

comarcal según sea la población. En todo caso convendrá destacar explícitamente el lugar e importancia que le corresponde a la acción solidaria y asociativa en toda la actividad acometida por la misma población.

En prosecución de nuestro objetivo, ideamos un cuestionario de 36 preguntas y una escala que hemos aplicado mediante entrevistas a 258 personas de los 18 pueblos, de los cuales cuatro son mayores de 600 habitantes y 14 tienen menos población. En los primeros se realizaron 82 entrevistas con una media aproximada de 20 entrevistas por pueblo y en los segundos 176 con una media de 12 entrevistas por pueblo también aproximadamente (4).

Las respuestas obtenidas directamente de la población sobre la situación demográfica de los pueblos, sobre sus problemas y valores que aumentan, cambian o aparecen, sobre el nivel de vida rural, formas deseables de organización, relaciones entre vecinos, etc., serán datos que nos servirán para inspirarnos a la hora de facilitar un proyecto de acción o al pretender conocer los obstáculos que se interponen a la misma.

VI.1. COMO VIVE LA POBLACION DE LA COMARCA DE PEÑAFIEL EL DESCENSO DEMOGRAFICO Y EL PORVENIR DE LA AGRICULTURA

Hemos descrito y comprobado el descenso de la población en la mayor parte de los pueblos de la comarca, descenso que vimos se experimenta tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, ya que la proporción incidía sobre todo en los jóvenes -entendemos por jónenes los menores de treinta años-. los cuales poseen mas instrucción, mejor información y disponibilidad para acometer cambios e innovaciones de horizontes amplios.

VI.1.1. El descenso demográfico según la población de la comarca

Resultará interesante acercarnos a los habitantes del ámbito rural que estudiamos y recoger su valoración respecto a los problemas que originan las oscilaciones de la población que tal como hemos expuesto en el punto 2 del capítulo cinco, ha descendido y está descendiendo en los pueblos de la comarca, aunque la evolución más reciente de la población muestra una tendencia a la estabilidad en general y un ligero incremento en Peñafiel. Efectivamente, de los 258 entrevistados (Tabla 1), para el 77,12 % resulta un problema en la zona el descenso de la población en general, aunque a la hora de precisar indiquen factores diversos: el 33,73 % lo achaca a la disminución de la juventud, el 19,76 % al envejecimiento progresivo de la población y el 23,64 % pone el acento en la disminución de las posibilidades de vida. En contraposición al grupo precedente, tan sólo el 22,80 % no lo considera como problema. De éstos, un 16,66% creen que aunque haya disminuído la población, este hecho no origina problema alguno; quizá porque estimen que con ello se ofrece más espacio y posibilidad de vida a los que quedan, y un segundo grupo, el 6,20 %, porque no se han apercibido de tal disminución.

Al comparar las respuestas de los pueblos de más o menos de 600 habitantes no se aprecian diferencias significativas de motivaciones, tal como puede verificarse en las estadísticas del anexo 4 El único item diferente corresponde al envejecimiento de la población que parece mas acusado en los pueblos pequeños por ser más conscientes de ello.

TABLA I

La dinámica demográfica en los pueblos de la comarca según la población

Descenso de la Población. / Tamaño de la población	Si es problema			No es problema		
	Por envejecimiento poblaci´on	Disminuye juventud	Disminuye Posibili. de vida.	Se mantiene.	Disminuye pero no es problema.	
+ 600 habit.	11 12,19	28 34,82	22 26,82	6 7,3	15 19,51	82
- 600 habit.	40 22,7	59 30,0	39 22,7	10 5,7	28 15,9	176
TOTAL	51 19,76	87 33,72	61 23,64	16 6,2	43 16,66	258 99,98
	<----------77,12 % ----------X			------ 22,80 % ------>		

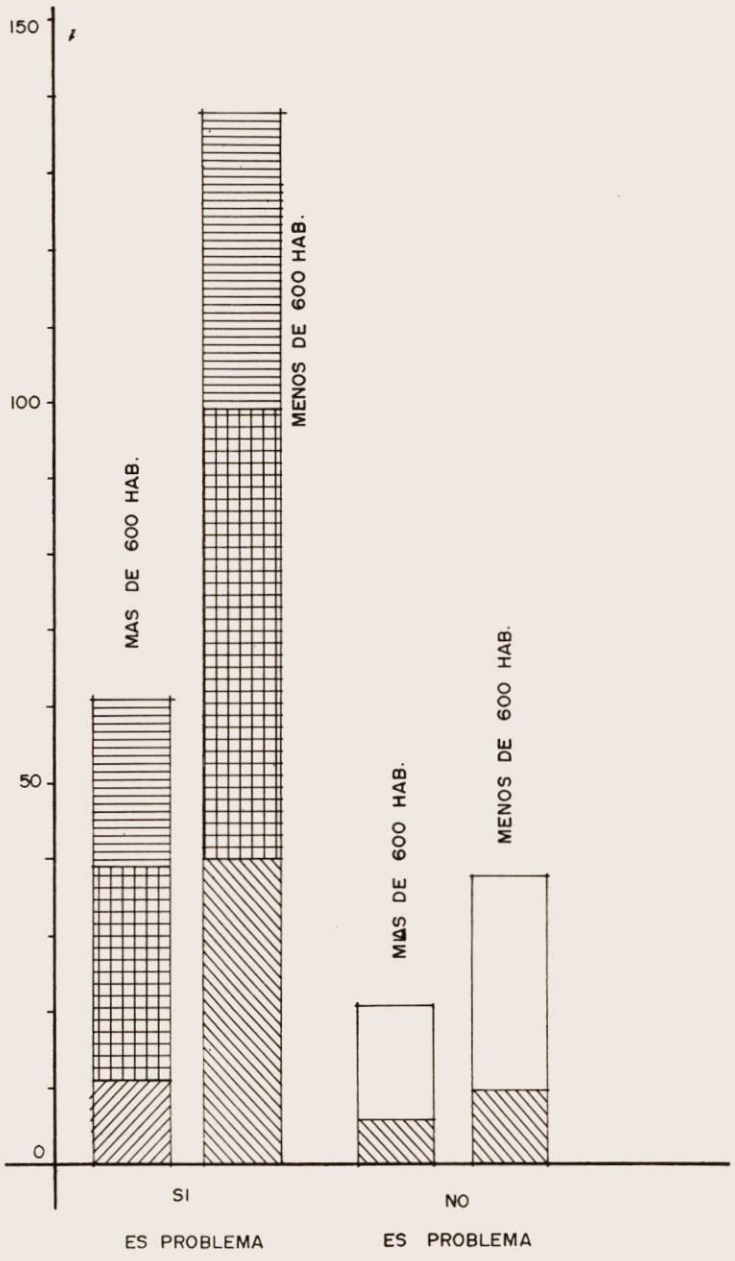
Al referirse a su pueblo concreto, un 10,46 % de la población sostiene que éste estaba aumentando porque la juventud que había emigrado está volviendo a su lugar de origen o porque ya no se encuentra trabajo en la ciudad. No obstante, más de la mitad de los entrevistados, el 57,35 % sostiene que la población rural sigue descendiendo a causa de la falta de trabajo y de la emigración. Solo un 5,81 % atribuye el descenso de la población a la mecanización, y para el 19,37 %, los motivos están centrados en lo poco atractivo del trabajo agrario y en la baja calidad de vida que se experimenta en el ámbito rural.

VI.1.2. El porvenir de la agricultura

Pero aún reconociendo el 77,12 % el descenso demográfico, el 75,17 % consideran que la agricultura sigue teniendo porvenir para los habitantes de este medio (Tabla 2). Un porvenir que a unos se les presenta con la esperanza de superar ciertas dificultades y a otros como riesgo que hay que asumir o como resignación dado que no hay otras alternativas. Pero tanto para unos como para otros, ya pertenezcan a pueblos grandes o pequeños, su estímulo más acusado lo cifran en la rentabilidad. De hecho, el item que pretendía sondear el atractivo del trabajo

GRAFICO- 1

DINAMICA DEMOGRAFICA EN LOS PUEBLOS SEGUN LA POBLACION DE LA COMARCA.



agrícola, se presentó como posibilidad de autonomía y libertad en el trabajo; pero solamente un 6,2 % valoró esta dimensión positivamente mientras que del 24,8 % de los que no veían porvenir en la agricultura, precisamente el 7,75 % lo atribuye a la sujeción que conlleva, y el 17,05% a que es poco rentable. El tamaño de la población no incide en las respuestas, tal como se refleja en el anexo de estadísticos sobre la tabla 2

TABLA 2

Porvenir de la agricultura

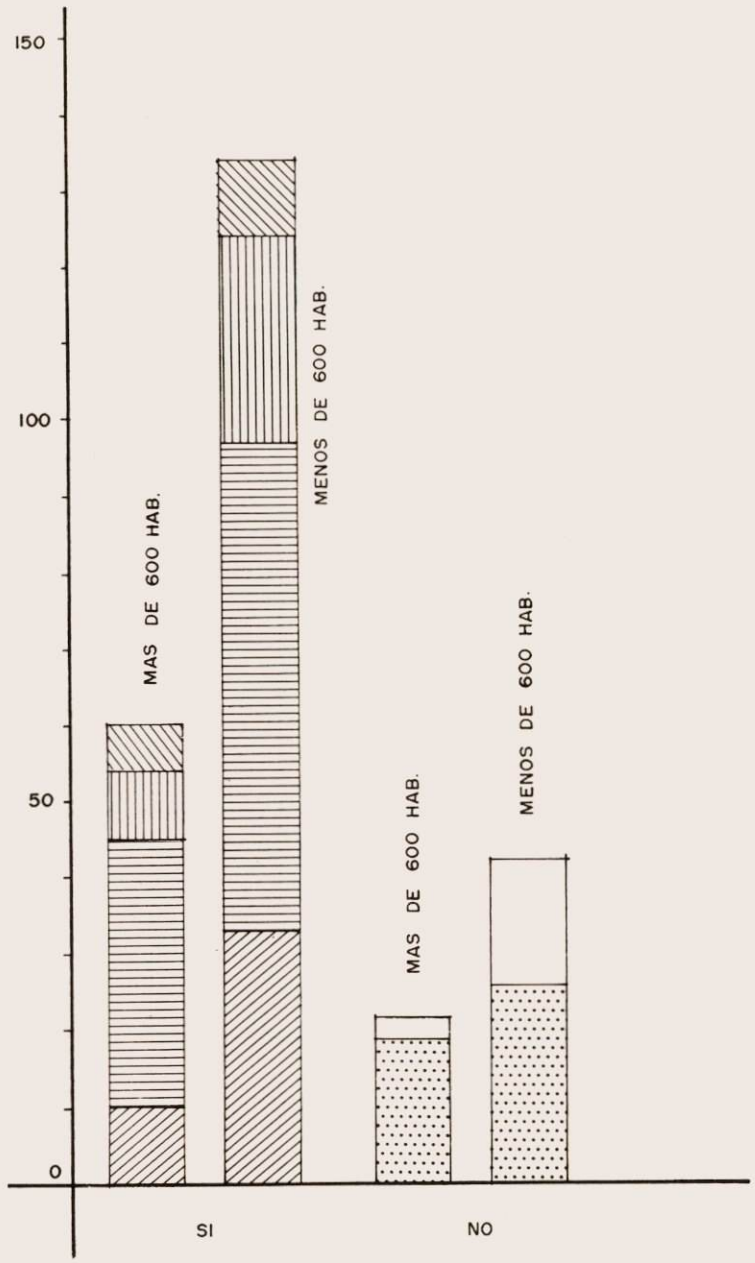
Porvenir agricultura / Tamaño de la población		Sí				No porque es poco rentable.	No porque trabajo sujeta.	TOTAL
		Si	si porque es rentable	Si porque ya no hay posibi. urban.	Si porque da mas libertad.			
+ 600	Nº	10	35	9	6	19	3	82
	%	12,19	43,9	9,75	7,31	21,95	4,85	99,97
- 600	Nº	33	64	27	10	26	16	176
	%	18,18	33,36	15,9	5,68	14,67	9,09	99,99
TOTAL		43	99	36	16	45	19	258
	%	16,27	38,75	13,95	6,2	17,05	7,75	99,93

←----------75,17 % ---------X -------24,8 %-->

Una vez vistas las respuestas sobre el porvenir de la agricultura según el tamaño de los pueblos, nos interesa conocer cómo se sitúa la población ante dicho tema por edades. La Tabla 3 nos ofrece la distribución por edades de los que ven porvenir en la agricultura y los que consideran que no lo tiene. Del conjunto de la población, los más pesimistas se sitúan en la edad comprendia entre 41 a 60 años. De éstos el 56,25% indica que no tiene porvenir, frente al 44,32 % que dicen que sí. Tanto en unos como en otros sigue siendo el factor económico el factor decisivo,

GRAFICO- 2

PORVENIR DE LA AGRICULTURA SEGUN EL TAMAÑO DE LA POBLACION



SI

SI PORQUE ES RENTABLE

SI PORQUE YA NO HAY POSIBILIDAD URBANA

SI PORQUE DA MAS LIBERTAD

NO PORQUE ES POCO RENTABLE

NO PORQUE EL TRABAJO SUJETA

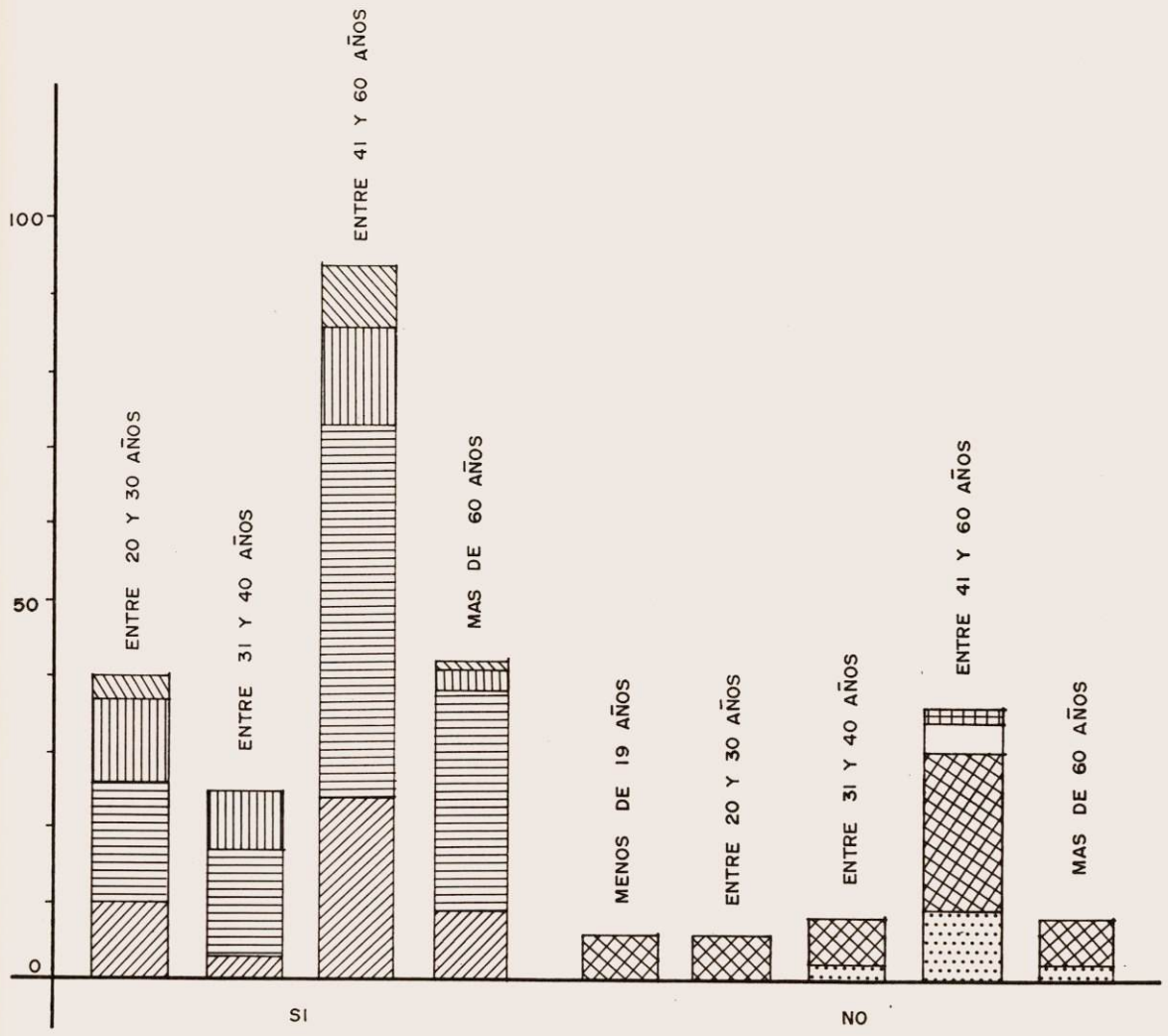
TABLA 3

PORVENIR DE LA AGRICULTURA SEGUN LA EDAD

Edad / Porven agricultur	19	20-30	31-40	41-60	+ 60	TOTAL	%
Si		10	3	24	9	46	17,8
Si porque es rentable		16	14	49	29	100	38,7
Si porque no existen alternat.		11	8	13	3	35	13,57
Si porque se sietene mas liber. en trabajo		3		8	1	12	4,6
Total afirma.		40 20,61	26 13,4	86 44,32	42 21,64	192	74,78
No			2	9	2	13	5,03
No porque no es rentable	6	6	6	21	6	46	17,82
No porque es un tra. muy sujeto				4		4	1,55
No porque el campo está poco valorado				2		2	0,77
Total negativo	6 9,37	6 9,37	8 12,5	36 56,25	8 12,5	64	25,17

GRAFICO- 3

PORVENIR DE LA AGRICULTURA SEGUN LA EDAD



SI

SI PORQUE ES RENTABLE

SI PORQUE NO EXISTEN ALTERNATIVAS

SI PORQUE SE TIENE MAS LIBERTAD EN EL TRABAJO

NO

NO PORQUE NO ES RENTABLE

NO PORQUE ES UN TRABAJO MUY SUJETO

NO PORQUE EL CAMPO ESTA POCO VALORADO

si es o no rentable económicamente. Los de edad comprendida entre 31 a 40 años, aunque se manifiestan a favor, lo hacen por una diferencia muy reducida, 13,4 % sobre 12,5 %; y también es la economía el principal factor influyente. Los dos colectivos de población más favorables al porvenir de la agricultura son los de menos de 31 años y los que sobrepasan los 60, situando también el elemento económico como fundamental, aunque sea considerable el número de jóvenes que valoran la falta de alternativas en la ciudad.

Tampoco respecto al porvenir de la agricultura parecen incidir el tamaño de las poblaciones (anexo estadístico sobre la tabla 3).

Las respuestas recogidas de los jóvenes parecen apuntar a las posibilidades que encuentran en el campo o también a las pocas esperanzas que tienen de emigrar; pero en cualquier caso, ellos se situan en la perspectiva de encontrar porvenir en la agricultura, perspectiva compartida sólo por los mayores de 60 años, quienes quizá se ven ya sin otra opción e inconscientemente tratan de neutralizar su frustración abriéndose a la esperanza del futuro, para afirmar aquello en lo que pusieron lo mejor de su vida.

VI.1.3. El estilo de vida rural según la población

En cuanto al estilo de vida y la posibilidad de disfrutar del tiempo libre en la agricultura, el 28,64 % opina que el hombre del campo tiene las mismas preferencias que el de la ciudad. Para el resto, las matizaciones son muy claras: el 34,9 % ven la actividad agrícola como algo diferente por la sujeción que conlleva y el 19,37 estima que las actividades de ocio en el campo son diferentes a las de la ciudad, el 17,83 % que no dispone de vacaciones, porque de hecho dicen, no se pagan.

Otra de las preguntas pretendía conocer los factores más influyentes en la vida del agricultor, por lo que se evocó a la autonomía en el trabajo, a los riesgos económicos y a la incertidumbre climatológica. Ha de destacarse que un 22,75 % considera positiva la autonomía del trabajo por encima de otros factores, siendo la in-

certidumbre climatológica (43,41 %) y los riesgos económicos (30,22%) los que realmente parecen estar más presentes entre las preocupaciones del agricultor.

Sin embargo, aunque son conscientes de los riesgos, es de notar que la mayoría no tiene información sobre cómo paliar tales eventualidades. De hecho, el 37,98 % responde que no sabe, el 23,25% contestan que recurriendo a seguros y subvenciones y el 14,72 % dicen que mediante ayudas estatales. El resto de los entrevistados aducen gran dispersión de remedios: préstamos a bajo interés, sueldos fijos, elevación de precios de los productos, etc. Común a los varios grupos de respuestas se detecta la ausencia del sentido grupal.

Estas dos últimas cuestiones tratadas, parecen confirmar que se espera un porvenir en la agricultura que ofrezca mejores posibilidades de vida, ya que ni en tiempo libre y ocio ni en seguridad se sienten equiparados a las condiciones de vida que ofrece la ciudad, modelo sobre el que se proyecta con frecuencia la alternativa rural.

En lo rural la ausencia de perspectivas se resolvieron en los últimos años con la emigración. Y "a la emigración en el terreno de los hechos, corresponde en el terreno de las opiniones una mentalidad de huída" (5). Hoy el agricultor tiene menos posibilidades de emigrar a la ciudad, dispone de medios y maquinaria que facilitan las condiciones de trabajo y, tal como vimos en la comarca que estamos estudiando, se ha producido una mejora en los servicios que, aunque cualitativamente sigan siendo muy inferiores a los de la ciudad, contribuyen a la elevación del nivel de vida. Con todo, estos elementos no son capaces de contener la propensión de huída del hombre del campo y se dan, por el contrario, factores que alimentan esa actitud: la población sigue disminuyendo, aunque se entrevea un cambio de tendencia, en buena parte de los pueblos; la juventud, que constituye siempre la perspectiva de un colectivo, busca sus diversiones fuera en los pueblos mayores o en la ciudad más próxima; los profesionales de los servicios, médicos y profesores, que con frecuencia constituyen pauta de referencia, aunque desarrollen en los pueblos su trabajo o profesión, tienden constantemente a situarse en la ciudad en la

que organizan ya su vida; la maquinaria que les facilita condiciones de trabajo y de vida, es a veces reevocación del aspecto superior de la industria, y hasta los bienes económicos que logran con su trabajo, no siempre tienen posibilidad de emplearlos en las formas y modalidades que la sociedad de consumo preconiza. Así, por ejemplo, las vacaciones están "institucionalizadas" de acuerdo con el sistema educativo, coincidiendo con las tareas más intensas e ineludibles del agricultor, por lo que no puede menos que sentirse marginado. El mismo estilo o tipismo del hombre del campo ha sido frecuentemente infravalorado, cuando no ridiculizado, por los comportamientos urbanos y hasta por los medios de comunicación.

Es cierto que actualmente el hombre del campo ha visto aumentar la cuantía de sus recursos. Pero si le faltan referencias claras de aplicación de los mismos, serán meras potencialidades que no le aportarán la seguridad necesria para superar la actitud de huída del campo. La utilización de los recursos exige un proceso dinámico, procesual, organizacional y voluntarista. Tal conversión de recursos en acción no puede darse a través de saltos bruscos, y si a través de un decidido proceso de transformación en combinación con los valores de referencia y la capacidad organizativa (6).

VI. 2 DINAMICA DE VALORES EN EL AMBITO RURAL

Precedentemente hemos afirmado que la autoidentidad y consciencia de las personas facilitan la actividad. Ahora queremos clarificar que la transformación de la agricultura ha de acometerse desde dentro, es decir, partiendo de sus actores: los agricultores. Pero, y lo hemos afirmado reiteradamente, la acción de la persona de una unidad social está relacionada con aquello que valora, o lo que es lo mismo: con la escala de valores, fines y objetivos que persigue.

Por otra parte, siguiendo la trayectoria marcada desde el principio de nuestra exposición, las necesidades y valoraciones de los recursos que posee el hombre, se manifiestan con claro carácter dinámico, ya que nacen cuando los descubre, crecen en proporción a

como los valores y mueren o cambian conforme surgen matizaciones o significados eventuales (7).

Así, pues, interesados por conocer la dinámica de los valores en la población que estudiamos, hemos recabado de las mismas personas que entrevistamos su parecer sobre qué valores estiman que están decayendo, resurgiendo o persistiendo, así como sobre aquellos que, a pesar de estar presentes, no los identifican como propios. A este fin, formulamos en nuestro cuestionario 6 preguntas que nos permitieran captar la estimación de valores a escala global y a escala diferenciativa según el tamaño de los pueblos y la edad de la población entrevistada.

VI.2.1. Valoración de la igualdad.

Persuadidos de que la ayuda mutua y las formas de solidaridad vienen favorecidos por el sentido de igualdad, comenzamos por interrogar a los entrevistados sobre cómo veían la igualdad entre los vecinos de hoy en comparación con la de épocas anteriores. Los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

- igual que antes	74	28,68 %
- mayor que antes	117	45,34 %
- menor que antes	67	25,96 %
	258	99,98

Según estos datos, sólo el 25,96 % considera que entre los vecinos de hoy se da menos igualdad que en otras épocas, lo que parece indicar que dentro de la comunidad rural hay una disposición favorable para el consenso, el debate, la asociación y la organización encaminada a compartir objetivos comunes desde su situción de igualdad; siempre que, claro está, esa situación les resulte válida y fundamentada.

Conocida esta actitud, pasamos a sondear sobre qué valores consideraban que se habían perdido y cuáles habían aumentado o experimentado un cambio positivo.

VI.2.2. Valores que se han perdido

Al preguntar por los valores que consideraban se habían perdido en las zonas rurales, aparecieron como más afectados los "tradicionales" con un 68,85 %, tradiciones, valores religiosos y afecto familiar. También la tranquilidad, comunicación y se estima decadente en un 17,09 %. Para algunos no se ha perdido ningún valor en un 5,15% en contraposición con otros que afirman haberse perdido todos los de antes, el 4,68 %; algunos sin embargo pondrían el enfasis en el descalaje en la ilusión por el trabajo el 4,21 % (8).

Atendiendo a las edades y tamaños de los pueblos, la distribución de las opiniones es la que se manifiesta en la tabla 4.

Cabe observar una coincidencia entre los pueblos de más de 600 habitantes y los de menor población. En unos y otros la prioridad de pérdida de valores se sitúa en los tradicionales: religiosos, tradicionales, afecto familiar y respeto a los mayores. Esta tendencia es también común a los tres grupos de edades considerados, diferenciada claramente del resto de los items. Se sitúan en segundo lugar de prioridades, común a las dos variables, tamaño de pueblo y edad, la pérdida de tranquilidad y comunicación.

VI.2.3. Valores que han de recuperarse

El significado de las respuestas anteriores nos constata los valores que la población identifica como perdidos en las comunidades rurales. Ahora bien, para completar su significado se hacía necesario detectar aquellos otros que la misma población consideraba que había que recuperar. En este sentido se formuló la pregunta 32 del cuestionario y cuyas respuestas se reflejan en la tabla 5.

Resultó común a los tres grupos de edades en que dividimos las respuestas, la tendencia unánime y prioritaria de que era preciso recuperar aquellas tradiciones arraigadas en la historia popular y más o menos identificables en actos externos como el folklore, bailes, juegos, etc.

TABLA 4

¿ Qué valores se han perdido en el mundo rural ?

EDAD	Menos de 30 años.					De 30 a 60 años					Más de 60 años.					TOTAL
Pueblos / valores perdidos.	tranquil. Comunic.	Afec.fam. Tradic. Val.Rel.	ilusión por el trabajo.	Todo	Nada	Tranqui. Comunic. Partic.	Afec.Fam. Tradicio. V. Religi. Res.May.	ilusión por el trabajo.	Todo.	Nada.	Tranqui. Comunic. Partic.	Afec.fam. Tradicio. V.Religi. Resp.Mayo	ilusión por el trabajo	Todo	Nada	
+ 600 Nº	5	12	-	3	1	5	67	3	-	6	4	5	3	-	2	116
+ 600 %	23,8	57,14		14,28	4,76	6,17	82,71	5,7		7,4	28,57	35,71	21,42		14,28	
- 600 Nº	16	37	-	5	5	38	117	6	9	7	5	57	6	3	1	311
- 600 %	25,39	58,73		7,93	7,93	21,46	66,10	3,38	5,08	3,95	7,04	78,87	8,45	4,22	1,4	
TOTAL	21	49	-	8	6	43	184	9	9	13	9	62	9	3	3	427
%	4,91	11,17	-	1,87	1,4	10,07	43,09	2,10	2,10	3,04	2,10	14,51	2,10	0,7	0,7	

GRAFICO- 4

VALORES QUE SE HAN PERDIDO EN EL MUNDO RURAL.



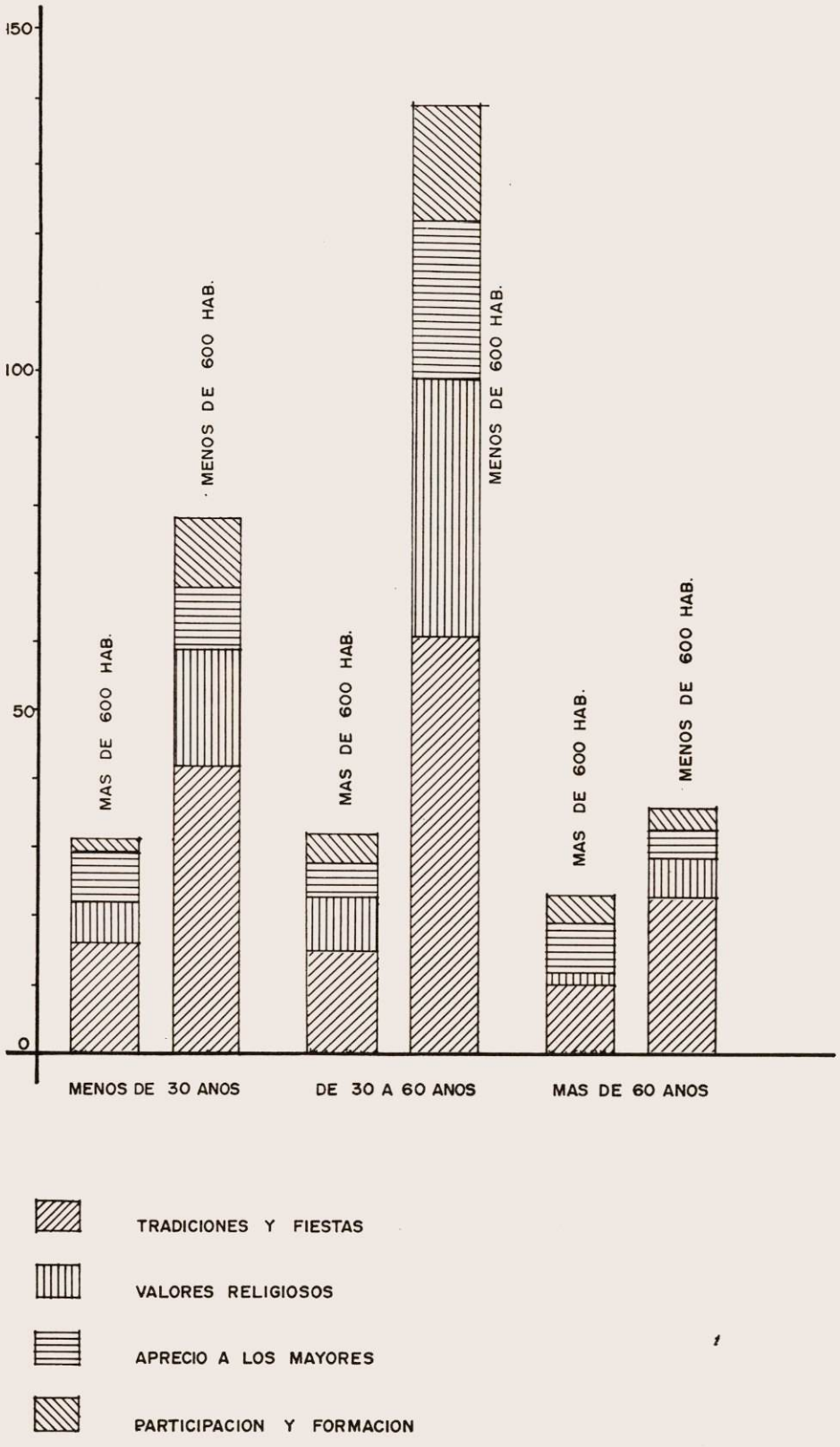
TABLA 5

Qué aspectos tradicionales cree que habría que recuperar en las comunidades rurales?

EDAD	Menos de 30 años				De 30 a 60 años.				Mas de 60 años.				
Valores a recuperar. / Pueblo	Tradicion y fiestas	Valores Religio-sos.	Aprecio a los mayores.	Particip. y formalid.	Tradicion y fiestas	Valores Religio-sos.	Aprecio a los mayores.	Particip. y formalid.	Tradicion y fiestas	Valores Religio-sos.	Aprecio a los mayores	Particip. y formalid.	TOTAL
Nº + 600	16	6	7	2	15	8	5	4	10	2	7	4	86
%	48,48	18,18	21,21	6,06	46,8	25,0	15,6	12,5	43,47	8,69	30,43	17,39	
Nº - 600	42	17	9	10	61	38	23	17	23	6	4	3	259
%	53,84	21,79	11,53	12,82	43,88	27,33	16,54	12,33	63,88	16,66	11,1	8,33	
TOTAL	58	23	16	12	76	46	28	21	33	8	11	7	339
%	17,10	6,78	4,71	3,53	22,41	13,56	8,25	6,19	9,73	2,35	3,24	2,06	99,81

GRAFICO- 5

ASPECTOS TRADICIONALES A RECUPERAR



También el respeto a los ancianos aparece como otro valor a recuperar; pero este sentir se aprecia mas acusado en los pueblos mayores de 600 habitantes, y de modo más evidente entre los menores de 30 años y los mayores de 60. Quizá esto se deba a que los ancianos, en los pueblos pequeños, acusan menos la falta de respeto y afecto al estar integrados en la familia.

Las personas de edad media inciden en la necesidad de recuperar los valores religiosos en un mundo que pasa por una progresiva secularización. En este item se sitúan el 25 % y el 27,23 % de las respuestas de la población comprendida entre los 30 y 60 años de los pueblos con más de 600 y menos de 600 habitantes respectivamente. No obstante, también entre los que tienen menos de 30 años ocupa este item un segundo lugar significativo. El hecho de que sean los ancianos quienes menos aludan al factor religioso, es posible que se deba a que siguen conservando imperturbablemente la interpretación del mundo desde la óptica religiosa tradicional de siempre, ausentes de la nueva interpretación de la realidad y de la integración de los valores que comparten las nuevas generaciones.

Seguidamente contestaron a la pregunta de cómo creían ellos que podrían recuperarse los valores perdidos y a quiénes pensaban que correspondería promover las actividades pertinentes. Aquí se percibe una frecuencia clara de desorientación, tanto en cuanto a las acciones a emprender, como a los protagonistas de las mismas, tal como puede deducirse del número de respuestas "no sé". Efectivamente, en cuanto a la manera de recuperar determinados valores, el 17 % (45 personas), confiesan no saber. El mayor número de los entrevistados dicen que es incumbencia de las asociaciones y grupos intermedios que deben organizarse activamente a tales efectos, el 26,35 % o de la escuela, el 26,35 %, correspondiendo ambas respuestas a 137 personas del total de 258 entrevistados (recogiendo la respuesta única o prioritaria). Sobre el protagonismo de las actividades a emprender para recuperar y potenciar valores, citan y por orden de intensidad al Ayuntamiento, 33,33 %, Diputaciones el 20,15 %, Centros escolares, el 13,56 %, Asociaciones el 13,95 %, los mismos pueblos 7,75 %, o todos con el 11,24%. Cabe observar la tendencia de las respuestas centradas en grupos mas

o menos institucionales o institucionalizados y la poca presencia de implicaciones de acciones expontáneas y de base.

Como reflexión final a este punto, cuyas primeras deducciones se desprenden de las mismas respuestas de los entrevistados, cabe concluir que, por una parte, la población rural agrícola propende a huir del campo, situándo su referencia en los valores que se cotizan en el mundo urbano y, por otra, cuando se consideran los valores que debieran recuperarse, pone el acento en los tradicionales rurales, como si apuntara desde la reminiscencia de lo que es a lo que debería ser sin confiar realmente en que ello sea posible.

VI.2.4. Cambios positivamente valorados

La población entrevistada enumeró, según su orden de prioridad, los siguientes cambios experimentados positivamente en la sociedad rural:

- confort	*157*	*39,44*
- sanidad	*94*	*23,61*
- cultura	*41*	*10,30*
- seguridad económica	*39*	*9,79*
- independencia	*20*	*5,02*
- en todo	*16*	*4,02*
- comunicaciones y mecanización	*16*	*4,02*
- no todo ha sido positivo	*15*	*3,76*
	398	*99,96*

Hay un aprecio, por orden de prioridad, de las evoluciones positivas que han producido confort en el campo; lo cual conlleva "valoración" de esquemas de consumo urbanos. Pero no se detecta claramente cuándo potencia esto la identidad y consciencia que acerque a la acción o al apercibimiento del actor del cambio que parece que valoran que se da, como queda demostrado en la gran dispersión de respuestas sobre este último tema.

Aún reconociendo que el listado precedente arroja índices

de mejora, no es considerado como suficiente por la población del ámbito rural, al equipararlo con el adquirido por el medio urbano, medio que les sirve de referencia. De hecho, al comparar estas respuestas con las obtenidas en la pregunta 20 del cuestionario, en donde se manifiestan los problemas que con más urgencia debieran atenderse en cada uno de los pueblos, aparece un gran porcentaje de respuestas que pone en primer lugar el problema de la sanidad seguido del escolar, del de la juventud y el de las relaciones convivenciales. Es decir, que aun admitiendo un progreso producido en determinadas áreas, continuan considerándose deficitarias. Esto mismo se reivindica cuando, a pesar de poner el confort como el cambio positivo más destacado, se continúa señalando el problema económico al considerar el porvenir agrícola.

Cuando se preguntó a la población a qué hay que prestar mayor atención, para elevar el nivel de vida y los servicios sociales de las zonas rurales, se obtuvo la siguiente distribución de respuestas: (Tabla 6)

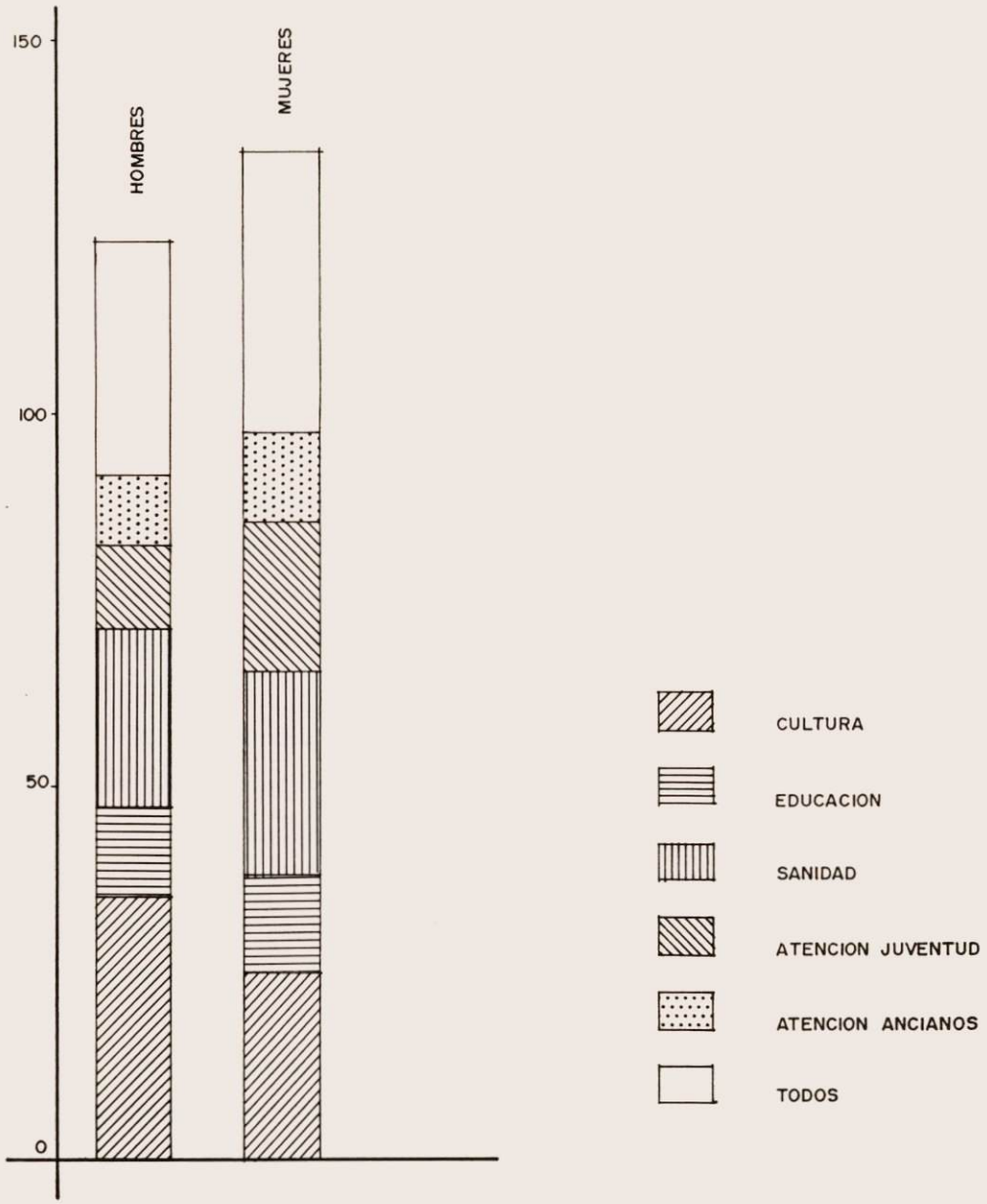
TABLA 6

Que ha de mejorarse en las zonas rurales para elevar el nivel de vida

Sexo	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%
Cultura	35	28,45	25	18,51	60	23,25
Educación	12	9,75	13	9,62	25	9,68
Sanidad	24	19,51	27	20,0	51	19,76
Atención Juventud	11	8,94	20	14,81	31	12,01
Atención Ancianos	10	8,13	12	8,88	22	8,52
Todos	31	25,20	38	28,14	69	26,74
TOTAL	123	99,98	135	99,96	285	99,96

GRAFICO- 6

SERVICIOS QUE HAN DE MEJORARSE EN LAS ZONAS RURALES.



VI.2.4.1. Agentes del cambio rural

Valorado positivamente el cambio experimentado en el ámbito rural, a pesar de la lentitud con que se viene realizando, interesaba concretar el protagonismo que posiblemente se adjudicaron ellos mismos para su consecución. Las preguntas 21-26 del cuestionario pretendían sondear su opinión en este sentido. Planteada la cuestión sobre cómo creían ellos que debieran buscarse soluciones a los problemas, se obtuvieron las respuestas que, sin entrar en pormenorizaciones, se concentran entorno a las siguientes alternativas:

- colaborando los vecinos ..... 41,49 %
- eligiendo mejor a los representantes ..... 19,10 %
- los vecinos de estar mejor informados..... 14,01 %
- no se pueden solucionar ..... 7,64 %
- los partidos políticos ..... 7,36 %
- las asociaciones y sindicatos ..... 6,54 %
- mediante subvenciones ..... 3,79 %

Al descender ya concretamente al por qué no se han resuelto, se deducen como motivos más decisivos la falta de interés de la gente (23,8 %), la carencia de medios económicos (20,8 %) y el no tener la organización necesaria (18 %); en importancia secundaria se alude a la división entre los vecinos (9,22 %), al individualismo, a la falta de apoyo político, a la apatía y a la falta de iniciativa.

Por el interés que pudieran tener para la promoción del cambio los representantes políticos, se formuló una pregunta general sobre este aspecto, pidiendo que concretaran si se sentían bien administrados y dirigidos por sus políticos. Respondió afirmativamente el 46,96 %, negativamente el 25,01 % y el 28 % restante indicó que se interesaban poco por los problemas de los pueblos o sólo de forma esporádica y ocasional.

Hemos de tener presente que los cuestionarios se efectuaron en 1.983, casi el año exacto de las elecciones de 1.982 que dieron como representantes mayoritarios a los del Partido Socialista Obrero Español, en la Diputación y en el Ayuntamiento de Peñafiel, con poca diferencia sobre el número de representantes de Alianza Popular. A

nivel comarcal, el mayor número de alcaldes, también por pequeña diferencia, corresponde a la Coalición Alianza Popular - Partido Demócrata Popular.

VI.2.4.2. Repercusión de la unión de vecinos en el cambio y en el nivel de vida

Para el 55,03 % de la población que estudiamos, el hecho de que la gente se conozca y sepa mutuamente los problemas, favorece las relaciones de vecindad. El 22,48 %, por el contrario, opina que crea divisiones, y el 15,50 % que no las favorece. Sin embargo, al referirnos a los aspectos que desde su parecer requieren de la solidaridad, el 28 % dice que la unión de vecinos es necesaria para todo, el 23,97 % especifica que es importante cuando ocurran desgracias, el 16,43 % a la hora de defender intereses laborales, el 15,75 % para reivindicar mejoras en los servicios y el 10,95 % para hacer presión ante los poderes públicos. El resto de las respuestas, en porcentajes muy inferiores, hacen referencia a la unión de vecinos, como medida para solucionar problemas agrarios, económicos y defensa de explotación de la ciudad.

Atendiendo a las contestaciones emitidas en las preguntas 7 y 13 del cuestionario, podemos confecionar una tabla que nos facilite la disposición real que se juzga que tendría la población según la edad para unirse, al surgir de problemas concretos (Tabla 7).

Para el mayor número de personas adquiere una convocatoria prominente la agricultura. El 37,88 %, estaría dispuesto a unirse para solucionar la problemática agrícola; siendo este item el que con mayor intensidad se manifiesta en las respuestas de unas y otras edades. El tema escolar, lo sitúan en segundo lugar (11,80 %), seguido del problema municipal y el cultural.

El problema concerniente a los ancianos, aún siendo alto el porcentaje de población mayor, no parece constituir una preocupación muy intensa . Sólo el 5,90 % señala que se uniría la población para buscar solución a estos problemas. Esta afirmación la refuerzan las

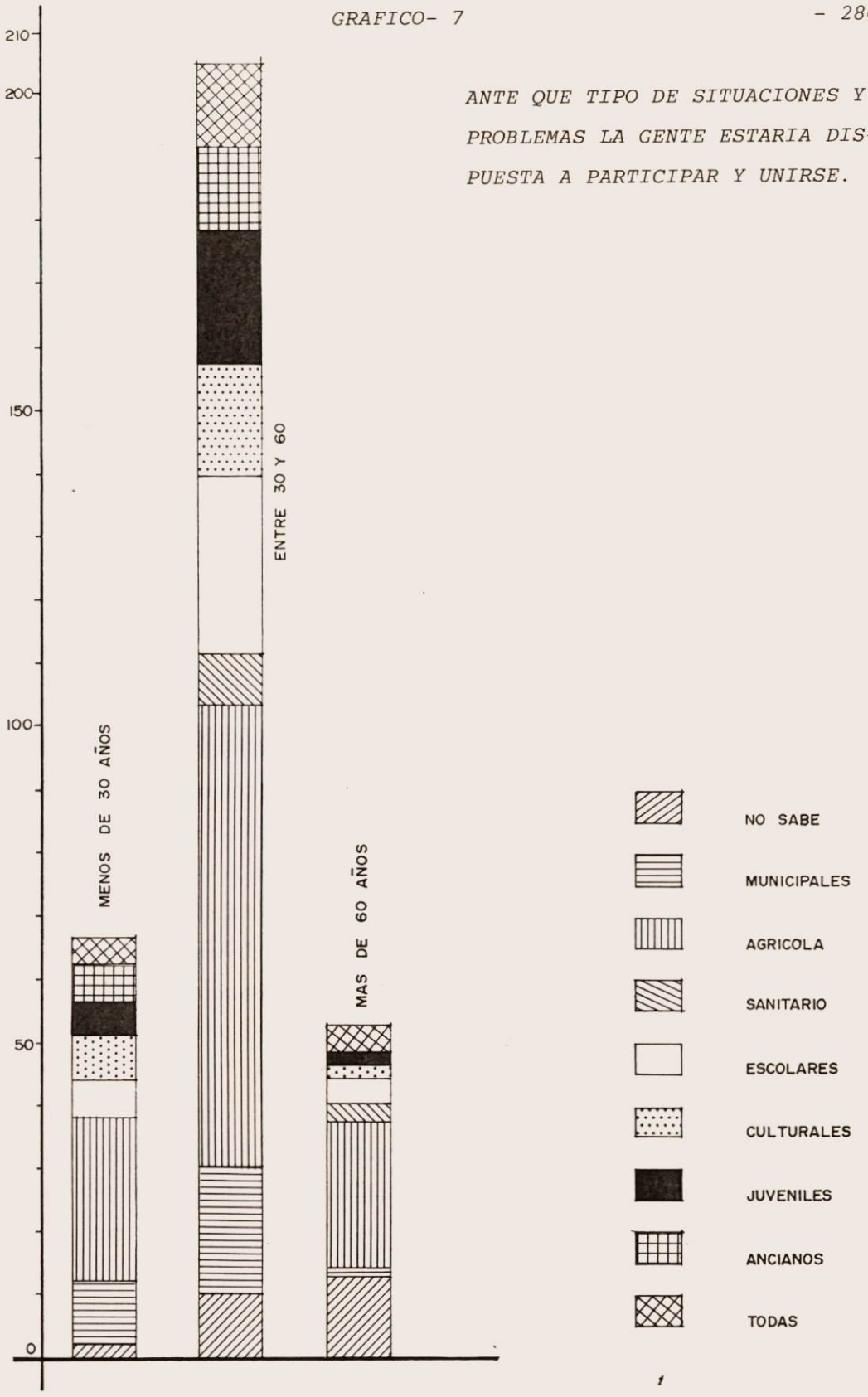
TABLA 7

Ante qué tipo de situaciones y problemas la gente estaría dispuesta a participar y unirse ?

Edad / Unión en problemas	19	20-30	31-40	41-60	+ 60	TOTAL	%
No sabe	1	1	1	9	13	24	7,76
Municipa.		10	6	14	1	31	9,62
Agrícola	2	24	19	54	23	122	37,88
Sanitar.				8	3	11	3,41
Escolares		6	4	24	4	38	11,80
Cultural.		7	4	14	2	27	8,38
Juveniles	2	3	6	15	2	28	8,69
Ancianos	1	5	2	11		19	5,90
Todas		4	4	9	4	21	6,52
TOTAL	6	60	46	158	52	322	99,95

GRAFICO- 7

ANTE QUE TIPO DE SITUACIONES Y PROBLEMAS LA GENTE ESTARIA DISPUESTA A PARTICIPAR Y UNIRSE.



las respuestas a la pregunta 36, en donde, ante la alternativa de quién debe ocuparse de determinadas personas imposibilitadas (ancianos, minusválidos, deficientes, etc.) el 58,13 % expresa que donde mejor están atendidos es por la familia, y el 7,36 % que depende de cada situación. Un 34,39 % manifiesta que han de ser atendidos en centros.

La sanidad, que es una preocupación constante en otras preguntas, no atrae aquí el interés participativo; tal vez sea porque estimen que es este campo tan sólo puedan participar a nivel muy complementario, frente a aquellos otros en los que se sienten más protagonistas.

Todos estos datos, no obstante, convendrá tenerlos presentes para contrastarlos con los que comentaremos al referirnos a los obtenidos en la pregunta 12, y que nos pondrá de manifiesto la disponibilidad personal participativa.

Una vez detectada la conveniencia de la unión vecinal y concretadas las áreas en las que se debería llevar a cabo, entre las que sobresalieron la de la agricultura y servicios sociales, se pidió que especificaran las dificultades que, siempre en su pueblo concreto, creyeran que pudieran interceptar la unión de los vecinos. Salvo una serie de respuestas dispersas, la generalidad de las mismas se concentraron en dos bloques: el individualismo y egoismo (51,86 %), y las rivalidades (37,95 %).

En resumen, parece que podemos concluir diciendo que el habitante del campo tiene un conocimiento bastante claro de sus problemas. El paso del diagnóstico a la solución queda interrumpido por dificultades que impiden la resolución de los mismos. Dificultades que pueden ser reales o no, pero que incuestionablemente frenan la búsqueda de soluciones.

VI.3. ACTITUD PARTICIPATIVA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA EN LOS PUEBLOS Y EN LA COMARCA.

Consideraremos aquí la participación, cooperación y asociación como formas indistintas de unitariedad en pro de la superación de situaciones problemáticas o como medios para satisfacer aspiraciones comunes. Así pues, soslayamos pretendidamente las diferencias que puedan encerrar cada uno de esos términos. También queremos puntualizar que, las tres formas enunciadas, las condieraremos desde la misma unidad social comunitaria comarcal, aunque unas veces lo hagamos centrándonos en cada pueblo y otras en la totalidad de los mismos; pero en ambos casos buscaremos siempre detectar la actitud de cooperación voluntaria existente en los propios actores, sin que nos interese aquí la impuesta por terceras partes o la de carácter institucionalizado más o menos consensuada.

Tras haber conocido por los entrevistados la opinión generalizada de que para solucionar los problemas necesitan de la unidad de esfuerzos, por más que las rivalidades lo dificulten, y reconocida la igualdad predominante entre los habitantes, como base para superar los obstáculos, pasaremos ahora a estudiar hasta qué punto el interés por los problemas comunes facilita la disposición a la asociación y cooperación, y cómo influyen o determinan factores como el sexo, la edad y el tamaño de la población.

Para todo esto, seguiremos sirviéndonos de nuestro cuestionario y, en concreto, de las respuestas recogidas a las preguntas que van de la 7 a las 12 inclusive (en lo referente a cada pueblo), y de la 16, 17, 18, 19 y 27, para la comarca en su conjunto.

VI.3.1. Actitud cooperativista en la agricultura

La primera cuestión que nos interesaba despejar, atendiendo a las respuestas de la población entrevistada, era la importancia que se concedía a la unión de esfuerzos, a través de la cooperación y asociación, como estrategia para solventar los problemas agrarios, problemas considerados por todos como comunes, y teniendo en cuenta que la agricultura constituye el eje de su vida económica.

Tal como se formuló la pregunta 7ª, incluía un apartado a la respuesta afirmativa, en donde podía explicitarse el cómo; y una explicación a la negativa, a fin de que dijesen el por qué de su respuesta.

Dentro de las respuestas afirmativas, que constituyen un total de 72,85 %, las modalidades fácilmente se concentran en tres grupos: los que encuentran el futuro en la agricultura a través del cooperativismo y asociacionismo, a) cuidando la organización 26,35 b) agrupando tierras y medios (15,87 %), y c) con ayudas económicas el 5,03 %.

Es de notar el alto porcentaje, el 25,58 % que respondiendo afirmativamente que la agricultura tiene su futuro en el cooperativismo y asociacionismo, sin embargo, no indica sobre la modalidad adecuada para su puesta en marcha.

Los que estiman que el futuro de la agricultura no se halla a través de la cooperación y asociación, suman un total de 26,34 % y también podemos hacer tres grupos atendiendo a los motivos que aducen: a) el individualismo (10,46 %); b) la no rentabilidad (5,42 %), y c) el miedo al riesgo que conlleva tales formas de unión (4,26 %). Un cuarto grupo, que representa el 6,22 % niega futuro al cooperativismo en la agricultura sin añadir ningún motivo. (Tabla 8).

Nos interesó también detectar, en relación al tema, la tendencia de la población según la edad. En los tres grupos de edades en los que agrupamos la población, las respuestas mayoritarias son afirmativas, pero mientras que en los menores de 30 años las respuestas afirmativas ascienden al 57,14 %, entre los de mas de 60 descienden al 30,76 % y entre los de 31 a 60 se llega al 43,31 %. A su vez es en este último grupo donde aún respondiendo afirmativamente, encontramos el porcentaje mas alto (29,93 %) que ignora como llevarse a cabo, seguido del de mas de 60 años que manifiestan ignorarlo.

El mayor número de respuestas negativas, según la edad, se registraron en el grupo de más de 60 años (42,30 %), y el menor entre

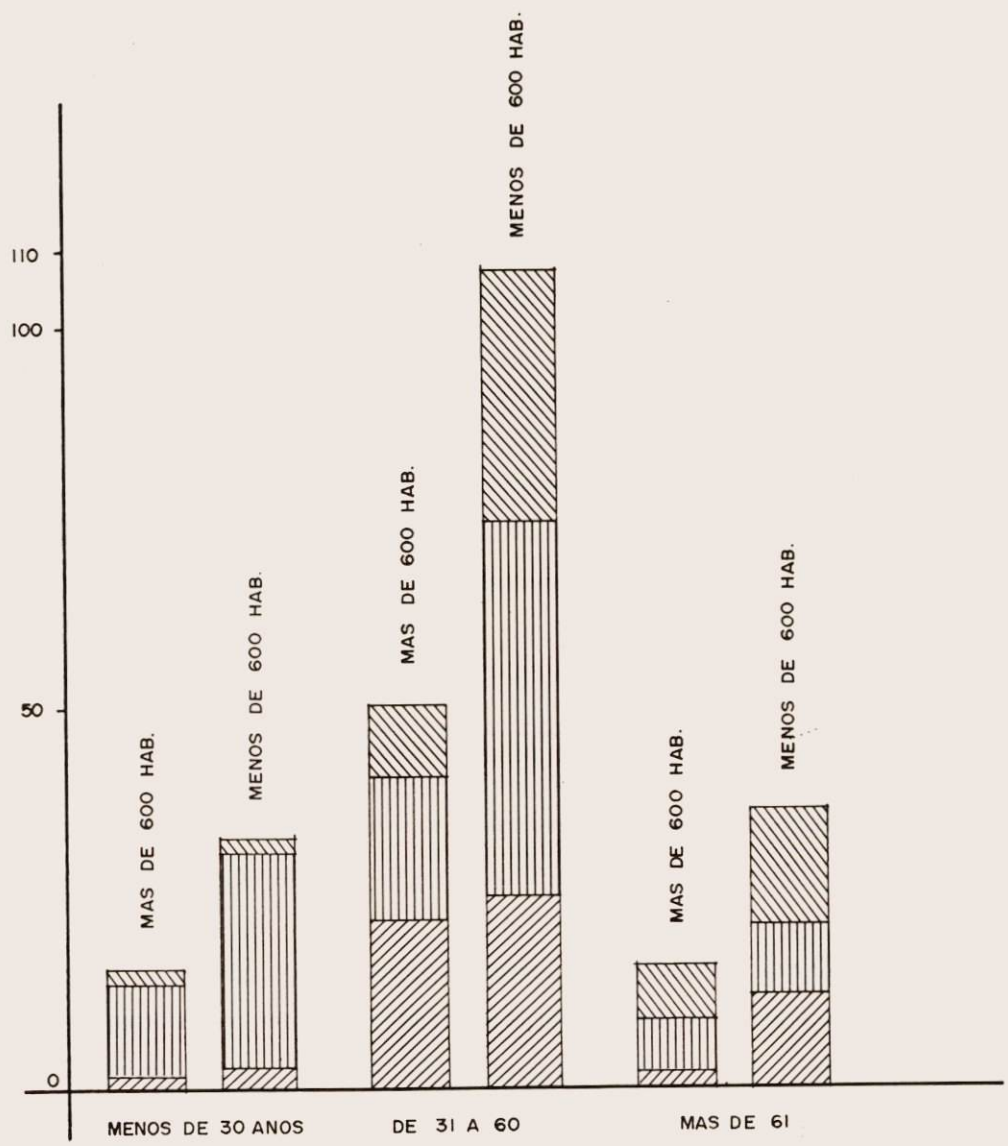
TABLA 8

Piensa que el cooperativismo y asociacionismo pueden ser el futuro del agricultor

Cooperación Asociación. Si- como No- porqué	Si, aunque no saben como	Si, organi. juntando tierras Monoscul. Ayudas.	No Por individ. Riesg.	Si, aunque no saben como	Si Organ. juntan. ierras Monoc. Ayudas	No Por individ. poco re. Riesg.	Si, aunque no saben como	Si Organi juntan. tierr. Monoc. Ayudas	No por indiv. poca rent. Riesgos.	TOTAL
+ de 600	2	12	2	22	19	9	2	7	7	82
%	4,08	24,48	4,08	14,01	12,10	5,73	3,84	13,46	13,46	
- de 600	3	28	2	25	49	33	12	9	15	176
%	6,12	57,14	4,08	15,92	31,21	21,01	23,07	17,30	28,84	
TOTAL	5	40	4	47	68	42	14	16	22	256
%	1,93	15,55	1,55	18,21	26,35	16,27	5,42	6,20	8,52	99,95

GRAFICO- 8

COOPERATIVISMO Y ASOCIACIONISMO Y EL FUTURO DEL AGRICULTOR SEGUN EDADES.



SI AUNQUE NO SABEN COMO.

SI : ORGANIZANDOSE, JUNTANDO TIERRAS, MONOCULTIVO, AYUDAS.

NO : POR INDIVIDUA, POCA RENTA, RIESGOS.

los de 30 y menos de esta edad(4,08 %).

La tendencia general, por grupos de edad, es común en los pueblos de más de 600 y menos de 600 habitantes. Sin embargo, habría que señalar, respecto a esta variable que, en los pueblos de menos habitantes y a partir de los 31 años en adelante, se aprecia una tendencia a las respuestas negativas (puede comprobarse en los estadísticos de la tabla nº 8 del anexo).

VI.3.2. Movimientos asociativos del pasado y del presente.

Cuando preguntamos a la poblacion, entre los movimientos asociativos que han existido y que existen en el pueblo, los entrevistados mencionaron casi exclusivamente a los del pasado, ya que sólo un 4,26 % citó a las actuales Cámaras Agrarias y una parte del 11,7 % hicieron referencia a las cooperativas.

Los más recordados, a los que consideran que han tenido más importancia, pues así se canalizaba la pregunta, son los de las Hermandades de Labradores, que fueron evocadas por 121 personas (46,80 %). Cofrafías y Hermandades, conjuntamente, las citó el 8,13 %; y solamente Cofradías, el 5,42 %.

Un 13,7 % indicó como importante las cooperativas, en las que algunos de los entrevistados participan. Ahora bien, debe advertirse que todas las cooperativas, exceptuadas las dos pequeñas vinícolas a las que nos referimos en el capítulo anterior, son comarcales y tienen su sede en Peñafiel.

Las asociaciones fueron recordadas por el 5,03 %; pero ya aclaramos en su lugar que han sido intentos más que asociaciones, intentos promovidos por grupos diversos, de carácter cultural la mayoría de las veces, que raramente han continuado tras algunas actividades iniciales.

Otras respuestas, aludieron a la organización de fiestas que anualmente realizan cada año con motivo del patrón del pueblo,

para lo cual suele constituirse anualmente una comisión de festejos, que propicia la formación de grupos, asociaciones, "peñas" o similares, con el fin de aunar esfuerzos, iniciativas y actividades para lograr entre todos el mejor resultado.

Habiendo preguntado a varios de los entrevistados, si cuando se hablaba de participación en asociaciones, tenían presente a las de padres de alumnos (a las que ya se dijo pertenecen la casi totalidad de los que tienen hijos estudiando en Peñafiel), la respuesta unánime fue negativa, pues dijeron haber entendido la pregunta referida a asociaciones del pueblo. Sin embargo, los que pertenencen a cooperativas, aunque éstas tengan la sede en Peñafiel, se pronunciaron como miembros de las mismas. Más aún, al insistirles si pertenecían a las asociaciones de padres (tan sólo recogemos las primeras respuestas, dado que establecemos el orden de prioridad), aunque respondieron que sí, manifestaron que no entendían que las incluyésemos, pues el único contacto que mantenían con ellas era la aportación de las cuotas.

Tan sólo el 2,32 % señaló en primer lugar la presencia de sindicatos agrícolas. El 14,72 % manifestó no conocer ni haber conocido movimiento asociativo alguno (se leían los items cuando no respondían espontáneamente).

Como observación general, cabe notar una mayor referencia a movimientos asociativos existentes en el pasado (el 67,03 %), y la escasa importancia concedida a los sindicatos y cámaras agrarias, como cauces para defender los intereses agrarios. Y aunque las cooperativas muestren satisfacción recordando su pertenencia a las cooperativas, que se reducen casi a las vinícolas, no parece suficientemente acreditativo para implantarlos y divulgarlo al área agraria que, recordémoslo, la experiencia habida en Peñafiel, para villa y comarca, no sobrepasó de ser una actividad y expansión lánguidas.

Más de la mitad, el 56,58 %, confesaron desconocer las causas por las que no prospera el movimiento asociativo en sus diversas modalidades. El resto lo atribuye, por orden de incidencia, al individualismo (12,01 %), a la falta de organización (10,85 %), a la pasividad

(7,75 %), a las discordias (5,03 %) o a la emigración (5,81 %). Así pues, se afirma que existían más formas de movimientos asociativos en el pasado que en la actualidad, destacándose como causas del fenómeno las puntualizadas en la pregunta 10ª, y entre las que sobresalen el individualismo y el egoísmo con un 56,20 %. Parece aflorar una marcada añoranza mas que en lo que existió, en lo que piensan debería existir. Pero al preguntarles si consideraban necesario asociarse para defender los intereses del pueblo (además de los rurales que ya fueron analizados), el 87,20 % de las respuestas fueron afirmativas, frente a un 12,79 % negativas.

VI.3.3. Actitud personal para participar en asociaciones.

Cuando se había hablado de la asociación a nivel meramente de opinión, se acogió mayoritariamente su conveniencia; pero cuando se llegó al nivel de actitud y disponibilidad personales, las respuestas positivas disminuyeron notablemente. Así, un 41,08 % niega estar dispuesto a participar, y el 58,88 % que afirma estarlo, se pronuncian mayormente sobre las asociaciones en un 18,99 % sin especificar; afirmación por tanto que resulta imprecisa y sin compromiso. Los mayores de 60 años son los que menos especifican en su actitud participativa el tipo de asociación en la que canalizarían su interés: un 46,15 % sobre el total de respuestas de este grupo. (Tabla 9).

La actitud favorable a asociaciones agrícolas se sitúa en el 17,82 %, porcentaje no alto si se tiene en cuenta que constituyen éstas una alternativa a la solución de sus problemas. Hay que resaltar además, en relación a este último punto, que la proporción más alta de respuestas las dan los menores de 30 años, siendo los mayores de 60 años los que obviamente menos se pronuncian sobre su participación en asociaciones agrarias. La participación en asociaciones culturales, adquieren adhesión en el 12,01 %, siendo, al igual que en las agrícolas, el grupo de los jóvenes el más relevante, y significativas las diferentes respuestas según los grupos de edades tal como se refleja en los estadísticos de la tabla 9 anexo.

Es considerablemente bajo el número de los que muestran acti-

TABLA 9

Estaría Vd. dispuesto a participar en alguna asociación ?

Part. en Asociaciones \ Edad		30 años y menos	de 31 a 60	Mas de 60	TOTAL
Si cual	Si, sin especif.	10 20,40	15 9,55	24 46,15	49 18,9
	Culturales.	14 28,57	13 8,28	4 7,69	31 12,0
	Asociac. de vecin.	-	8 5,09	2 3,84	10 3,8
	Agrarias	15 30,61	28 17,83	3 5,76	46 17,82
	Religios.	--	3 1,91	2 3,84	5 1,93
	Todas	5 10,20	5 3,18	1 1,92	11 4,26
No		5 10,20	85 54,14	16 30,76	106 41,08
TOTALES		49	157	52	258

tud participativa en asociaciones de vecinos y amas de casa, al igual que en las religiosas, si tenemos en cuenta que las primeras constituyen modalidades organizativas para impulsar el cambio en los pueblos, tal como se apuntó en las respuestas a la pregunta 21ª, y dado que se considera como el cauce más idóneo para resolver los problemas enumerados en la pregunta 13ª. Por otra parte, el cuadro descriptivo de la pregunta 32ª señala que han de recuperarse los valores religiosos, pero la actitud participativa en asociaciones para tal fin aparece escasa.

Consideradas estas respuestas desde el capítulo primero, en las variantes constatadas, en un colectivo de población que buscara claridad de respuestas en relación a sus problemas cotidianos, tiene explicación que, al hacer una valoración referente al ámbito rural, muestre mayor clarividencia cuando se refiere al pasado, por la configuración coherente que revestía, que cuando lo hace del presente influenciado diariamente por los medios de comunicación, y mucho menos sobre el futuro, por razones evidentes. Lo que probablemente influya en la paralización de la acción, del compromiso y de la responsabilidad.

La actitud participativa en asociaciones según el sexo, es superior en los hombres que en las mujeres. La importancia e incidencia actitudinal de las mujeres en estos temas es grande, no sólo por su capacidad inmediata participativa y estimulativa, sino también porque puede determinar el asociacionismo y cooperativismo de los hombres, como vimos que apuntaron los dirigentes de la Cooperativa Ribera del Duero, al pretender incluir dentro de la organización a las mujeres de los socios mediante servicios de economato.(Tabla 10)

VI.3.4. Valoración de la configuración comarcal

Tal como indicamos en los capítulos 3 y 5 y que lo ha ratificado la población entrevistada según hemos podido comprobar en los puntos precedentes, los problemas rurales son comunes y requieren medidas amplias. Si para tal intento no resultasen suficientes la unión de esfuerzos a nivel de cada pueblo, quizá lo sean a nivel comar-

TABLA 10

Acitud para participar en alguna Asociación- en cual de ellas. Respuestas según sexo.

Partic. en Asoc. cuál. \ Sexo		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Si cual	Si sin espc.	23	(18,69%)	26	(19,25%)	49	(46,15%)
	culturales	13	(10,56%)	18	(13,33%)	31	(7,69%)
	Asoc.vecin. Amas de casa	3	(2,43%)	7	(5,18%)	10	(3,84%)
	Agrarias	35	(28,45%)	11	(8,14%)	46	(5,76%)
	Religiosas	3	(2,43%)	2	(1,48%)	5	(3,84%)
	Todas	7	(5,69%)	5	(3,70%)	11	(1,92%)
NO		40	(32,52%)	66	(48,88%)	106	(30,76%)
TOTALES		123	(100%)	135	99,96%	285	(99,96%)

cal. Esto fue lo que nos propusieron averiguar con la pregunta 27 de nuestro cuestionario, que formulamos así: " ¿Considera importante la unión entre los pueblos?". Obtuvimos las siguientes contestaciones:

- Sí, ...	13	5,03 %
- Si, para superar el localismo	15	5,81 %
- Si, para elevar el nivel de vida	18	6,97 %
- Si, para favorecer una organización más fuerte	180	61,76 %
- Si, para todo	8	3,10 %
- Sí, pero no es posible	4	1,55 %
- No	20	7,75 %

Casi la totalidad de las personas responden afirmativamente. Pero cuando se formula la misma pregunta de manera más concreta, es decir, cómo vería la organización de los pueblos limítrofes en una comarca, si bien la tendencia sigue manteniéndose claramente con signo positivo, aumenta el porcentaje de negaciones; aprueban la organización de los pueblos en comarca el 84,88 %, no lo aprueba el 13,17 %, y manifiestan dudas el resto, un 1,93 %.

VI.3.4.1. Actitud ante lo comarcal a nivel agrario

Abordando ya un tema concreto, tratando anteriormente a nivel de cada pueblo, planteamos a los entrevistados si consideraban conveniente la unión comarcal para resolver los problemas agrícolas.

La tendencia de las respuestas fue claramente positiva; pero observemos la distribución de las mimas por edades (Tabla 11)

La proporción de respuestas abiertamente afirmativas más baja por grupos de edad, corresponde al comprendido entre 31 a 60 años, que suma también el porcentaje más elevado de negaciones.

Y a pesar de reconocerse la conveniencia de la unidad a nivel comarcal, porque se solucionarían mejor los problemas a este nivel que desde el local, afirmaron que aumentarían las dificultades

TABLA 11

Unión a nivel comarcal ante problemas agrícolas según la edad

Unión a nivel comarcal \ Edad		30 años y menos.	de 31 a 60 años.	Más de 61 años.	TOTAL
Si		45 (91,83%)	123 (78,34%)	48 (92,30%)	216(83,72)
No se hace por dificul.		4 (8,16%)	21 (12,37%)	1 (1,92%)	26(10,07)
NO	No es nece.	- -	8 (5,09%)	1 (1,92%)	9(3,48)
	cada uno en lo suyo	- -	5 (3,18%)	2 (3,84%)	7(2,71)
TOTAL		49 99,99%	157 99,98%	52 99,98%	258 99,98%

un 74,03 %, y sólo el 10,07 % consideró que resultaría más fácil; tal vez, porque además de potenciarse la organización, se supera el localismo. El 3,87 % matiza que dependerá de los problemas el que las dificultades sean superiores a uno u otro nivel, mientras que el 8,13 % opinaron que deben superarse los problemas locales de cada pueblo, antes de pensar en la unión comarcal.

VI.3.4.2. Reacción ante problemas de pueblos cercanos

Para completar los elementos de juicio, sobre si debería o no procederse a la organización de los pueblos en comarca, nos pareció útil conocer la estimación que posee cada pueblo de los problemas de los pueblos cercanos, y cómo influye la edad y el sexo en esta percepción. (Tabla 12).

VI.4. MATIZACIONES COMPLEMENTARIAS

Al finalizar el cuestionario, se presentaron a cada entrevistado una batería de diez items, en forma de escala de actitud, que nos permitieron recoger algunas afirmaciones relacionadas con las cuestiones tratadas y que focalizaran algunos aspectos.

Estos fueron los items presentados y las respuestas obtenidas

ESTA DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES

	Acuerdo		Desacuerdo	
	Nº	%	Nº	%
1. Sólo es posible aprender, cuando se está en edad escolar.....	53	20,5	205	79,5
2. Cada cual debe solucionar sus problemas	116	45,1	141	54,8
3. Los políticos sólo se acuerdan de nosotros en periódo de elecciones	222	86,8	36	12,4
4. El hombre castellano es muy individualista	221	82,25	37	16,81
5. La familia tiene que sacrificar su unidad en favor de los hijos	21	8,50	237	91,51

	Acuerdo		Desacuerdo	
	Nº	%	Nº	%
6. Ya no se puede confiar en la gente ni en el vecino	156	60,50	102	39,41
7. En los pueblos es muy frecuente la indiferencia	180	69,89	78	29,9
8. En los pueblos no se es más solidario que en la ciudad	54	20,8	204	78,8
9. La gente del pueblo es menos activa que la de la ciudad	129	50,00	129	50,00
10. Cada vez la gente es menos egoísta	126	48,9	132	50,2

Las contestaciones a estos items, podrían considerarse como una conclusión desde ellos mismos. Globalmente considerados, los entrevistados se manifestaron conscientes de que la capacidad de aprender no se circunscribe al periódo escolar, lo que en sentido amplio, podría interpretarse como dispuestos a la apertura y al cambio.

El individualismo y la indiferencia del hombre castellano, y más en concreto del hombre medio rural, que pretendía recogerse en los items 2 y 4, corresponde a una creencia fuertemente arraigada en la población.

Otro tanto se desprende del item 6, sobre la confianza. Hay una acusada propensión a desconfiar de los demás. Sin embargo, conviene advertir que se da una oscilación decadente, lo que se valora significativamente, si bien se sigue siendo sensible a ello. Mientras que el 2, se sitúa en términos de "debe ser", lo que parece ratificar cierta convicción de que "así ha de ser". Se trataría, una vez más, de definir el ámbito del propio problema.

Por otra parte, se sienten abandonados o defraudados de los políticos.Los políticos aquí referidos son los que ostentan cargos a nivel provincial o central; pues no incluyen en dicho grupo a los representantes en ayuntamientos, cuya opinión ya se consideró al anali-

TABLA 12

Como reaciona la gente ante los problemas de los pueblos próximos según edad y sexo.

Edad y Sexo. / reac. ante problem.	30 años y menos		De 30 a 60 años		Mas de 60 años		TOTAL
	Hombres	Mujer	Hombr.	Mujer	Hombr.	Mujere	
Cada uno se ocupe de lo suyo	7	9	10	40	6	5	77-29,84
con indiferencia	3	3	30	29	5	15	85-32,94
con interés.	10	9	25	13	8	7	72-27,90
Comienzan a unirse.	3	2	-	-	1	-	6- 2,32
Depende de los problemas	1	2	4	6	3	2	18- 6,97
TOTALES	24	25	69	88	23	29	258

zar las respuestas del cuestionario en la pregunta 35.

Existe una gran unanimidad en considerar que la familia no debe sacrificar su unidad en favor de los hijos.

Respecto a la valoración de la solidaridad del hombre del pueblo, en comparación con el de la ciudad, vuelven a ratificarse en su individualismo, casi en la misma proporción que en el item 4. De manera que se consideran individualistas en sí mismos y en comparación con los del mundo urbano. Algunas afirmaciones sobre este item, las formulaban porque reconocían que los hombres de las empresas y fábricas se unen ante problemas comunes y se organizan para afrontarlos, cosa menos frecuente, más insólita y difícil entre ellos, por creer que "eso está muy bien, pero en este pueblo es imposible, porque somos poco buenos". Dicho que resulta casi, como una defensa a destruir el mito de la desconfianza e inseguridad ante el cambio, hacia sus propias posibilidades y la rentabilidad que obtendrían.

La población entrevistada, vive en su mayoría con preocupación el descenso demográfico en el ámbito rural. Cabe destacar la esperanza que, tal como se deduce de sus respuestas, tienen a este respecto en el futuro inmediato; aunque la fundamentación de la misma no se deba tanto a la elección que realiza la población joven sobre su proyecto de vida, en este caso rural, cuanto al cierre de posibilidades de emigración y de alternativa y medios de vida en el contexto urbano.

Y es desde esta perspectiva, como cabe valorar también el porvenir de la agricultura que en esta comarca es la actividad más peculiar. Pues, aunque digan que se abren esperanzas para la agricultura porque se están superando dificultades inveteradas, no está ausente la opinión de que dicha actividad se asume por ausencia de otras alternativas. En cualquier caso, y tanto para los que afirman como para los que niegan dicho porvenir, el factor prioritariamente considerado es el económico.

Teniendo en cuenta las respuestas sobre iniciativas y modalidades organizativas que propone la población mayor, en la valoración que hacen del porvenir de la agricultura, parecen perseguir un comportamiento económico para el campesino basado en la protección de su "personalidad" arcaizante y la inhibición en materia de iniciativa conducentes a determinar cambios estructurales que impliquen riesgos financieros.

Así, pues,tenemos que el significado de futuro para la población joven rural, puede manifestarse con proyecciones distintas en cuanto que implique innovaciones y modalidades a las formas actuales, mientras que para la población mayor quizá siga estando presente la añoranza por un pasado en el que el ámbito rural tenía mayor protagonismo social a nivel general. Pero común a los dos grupos persiste, sin duda, la ausenciaa de alternativas que ofreció en otro momento la emigración.

En cualquier caso estiman que la actividad agraria continúa teniendo posibilidades potenciales si se logra superar las dificul-

tades provenientes fundamentalmente de los riesgos, de la incertidumbre, de la infraorganización y de la carencia de pautas de acción.

Muestran capacidad de análisis para el conocimiento de su medio demográfico-agrícola, de sus condicionamientos a superar, de los medios y del nivel de vida. ahora bien, las ambivalencias que muestran a veces, parece que se deben precisamente a que, mientras el análisis de la situación de hoy lo realizan desde el presente con adecuada conformidad a la realidad actual, las valoraciones y alternativas de formas de superación de dificultades e innovaciones organizativas a introducir, las consideran desde una perspectiva histórica no ausente de frustraciones o de marcadas nostalgias. Y es desde aquí como debe interpretarse su pronunciamiento respecto a los valores perdidos recuperables y la actitud ante el asociacionísmo y cooperativismo.

Manifiestan la necesidad de reconquistar la propia identidad y autoconciencia rural, como se desprende de las afirmaciones que abogan a favor del resurgir de las tradiciones y fiestas, tanto populares como comarcales, aunque ya no las reconozcan; lo cual es algo así como un deseo de querer volver a su identidad rural, sin renunciar a lo que de irreversible reconocen en cuanto a cambios provenientes del mayor nivel de vida, nivel que estiman positivamente y que frecuentemente afecta al ámbito urbano.

También son conscientes de los controles y conflictos que conllevan las relaciones primarias entre los vecinos. Y están apercibidos de la situación en que se desenvuelven, llegando al diagnóstico de la misma, tanto a nivel de pueblo como a nivel de comarca. El paso a las perspectivas de acción, parece interceptarse por la desconfianza en las propias posibilidades y, a la ausencia de una interrepercusión acción-conciencia o autoconciencia, puede, sin duda, bloquear la misma acción.

Los logros que puedan alcanzarse, a través de acciones concretas sobre intereses comunes, podrían significar la constatación de las propias posibilidades, con la consiguiente repercusión en el

reforzamiento de la autoidentidad activa en la misma realidad.

Muchos de los entrevistados, consideran que las asociaciones y las cooperativas, podrían resolver algunos de los problemas que tienen planteados en el ámbito rural. Atribuyen la escasa eficacia de tales modalidades al individualismo y muestran una actitud como de espera de que les vengan resueltos sus problemas desde la administración o desde grupos más o menos institucionalizados. En amplias zonas, esa concepción individualista, puede estar muy interiorizada, como lo desmuestra la fuerza que subyace en las frases que frecuentemente se oyen en la comarca que nos ocupa, tales como: "Lo que es común, no es nadie"; "La gente no está acostumbrada a colaborar"; "El más listo es el que más engaña"; "Cuando hay más de dos ya haya confusión". Paradógicamente, pueden oírse en la misma zona, frases también de signo contrario: "Hoy por tí, mañana por mí"; "Donde comen tres, comen cuatro"; "Manitas que no dáis ¿qué esperais?"; "Un grano no hace el granero, pero ayuda al compañero"., etc.

Cabe observar, sin embargo, que estas últimas afirmaciones recogen sentires de marcos familiares, vecinales o domésticos, mientras que las precedentes obedecen a relaciones más amplias.

Conscientes del proceso de modernización en el que se encuentran introducidos, reevocan simultaneamente su identidad pasada y los valores peculiares de los tiempos en que se sintieron protagonistas de su entorno. Aceptan desde tal ambivalencia las innovaciones que les vienen de fuera, pero no parecen desmostrar tanta predisposición para llevar a cabo las transformaciones a nivel económico y organizativo, o que implican los nuevos cambios.

Al hombre rural de hoy, le cuesta asumir el protagonismo de sus espectativas. Espera de la administración y grupos, con cierto rango institucionalizados, la iniciativa del cambio y superación de condicionamientos y, a la vez, desconfía y ve con escepticismo a los agentes externos.

Esto parece aconsejar que cualquier programa de acción que

pretenda superar los condicionamientos de la comarca:

- *habrá de partir de los niveles cotidianos en los que experimentan las necesidades diarias, ya que es ahí en donde se captarán los rasgos de solidaridad, teniendo presente que han de estar bien identificados los intereses comunes, siempre por encima de las desconfianzas mutuas;*

- *deberá favorecer la consecución de metas sucesivas de utilidad identificable a corto plazo, para ampliar el arco progresivamente;*

- *favorecerá, a través de la acción, la eliminación de condicionamientos que se interpongan a la acción conjunta o la desconfianza recíproca;*

- *evitará proceder con programas o acciones más allá de la asunción del protagonismo de los mismos grupos.*

Todo ello desde las orientaciones que sobre política social se ha indicado en el capítulo III.3.3. y III.4.1.2., y partiendo de los cinco principios operativos enunciados en el mismo punto, aunque sin olvidar la integración de las dos direcciones Estado - ciudadanos.

NOTAS

1) ETZIONI, A., La sociedad activa, Ed. Aguilar, Madrid, 1.982, p. 268.

2) ETZIONI, A., op. cit., p. 273.

3) ETZIONI, A., op. cit., p. 281.

4) ANEXO. 3

5) PEREZ DIAZ, V., Estructura social del campo y éxodo rural, Ed. Tecnos, Madrid, 1.972, p. 145.

6) ETZIONI, A., op. cit., p. 166.

7) No entramos aquí en la apreciación objetivista ni en la subjetividad de los valores, del valor o de la valoración. Abordamos el tema en su relación con las necesidades y lo consideramos desde la centralidad del sujeto.

8) Ver datos respuestas cuestionario, Anexo p. . La suma numérica de las respuestas resulta de más de 258, dado que varios de los entrevistados dieron más de una respuesta, a pesar de indicárseles que respondieran tan sólo al primer item que consideraran más importante.

9) En ninguna de las respuestas se señaló el item que se ofrecía como alternativa -el que indicaba "la ayuda entre la gente"- bien portque consideraran que no se había perdido, acaso porque no existió nunca o quizá porque se mantenga con igual identidad en la actualidad.

CAPITULO SEPTIMO

ACTITUDES Y ACTIVIDADES DE

SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

Si para centrar en el sujeto el progreso y transformación de una comunidad, ha de seguirse, por una parte, el ritmo de la población, por otra, ha de considerarse el progreso y transformación global que incumba a todas las esferas de la realidad y tejido social. De ahí que, en la acción, deberá partirse de las necesidades sentidas, cercanas y cotidianas a la población y, a la vez, dicha acción, tendrá que ser suficientemente amplia como para que abarque los indicadores necesarios del desarrollo autopropulsivo.

Desde nuestra función de agentes externos, y de acuerdo con los criterios que hemos establecido en los primeros capítulos, deberemos atenernos a tres postulados operativos:

1.- *Partir de la centralidad del sujeto quien, con sus recursos propios y los del medio, es el principal protagonista, en su vida cotidiana, de la acción y participación. Para ello, trataremos de conocer, como punto de partida, los intereses o problemas comunes que concurren en la formación de los grupos, en donde se solidarizan las personas con sus recursos y esfuerzos para superar necesidades y elevar su calidad de vida.*

2.- *Tener presente la realidad comunitaria en la que necesidades, valores, interrelaciones y formas de participación están interceptadas e influenciadas recíprocamente. Ya dijimos que la acción incrementa la toma de conciencia, y que ésta impulsa a la acción; se trata, pues, de favorecer el paso de la sociedad pasiva a la activa, conscientes de que ambos procesos inciden en la comunidad globalmente considerada.*

3.- *Facilitar la superación de obstáculos que impiden combatir la pasividad con la actitud activa; lo que requerirá un diagnóstico, a partir del estudio atento de los datos de la realidad y de la dinámica de la situación concreta.*

Desde los tres criterios precedentes, cuya fundamentación ha quedado expuesta en la primera parte de este trabajo (capítulos I al IV), y ateniéndonos a los datos de la realidad que es objeto de nuestro estudio (capítulos V y VI), nos proponemos pasar ahora al programa de acción a varios niveles. Pretendemos, pues, verificar, a través de un programa operativo, lo que constituye el eje de nuestro estudio: que desde la centralidad del sujeto como agente protagonista de su realidad, capaz de sinergia y actitud activa, una vez superados los obstáculos que se le interponen en la resolución de las necesidades sentidas, logra organizarse en grupos de intereses comunes y abiertos a la acción comunitaria, de ayuda mutua y solidaria a los distintos niveles que se encuentran en el entretejido social.

De igual modo, y desde la misma dinámica de la comunidad, pretendemos conocer cómo se produce la acción a niveles que pasan de las necesidades de atención y asistencia, o situaciones afectadas por necesidades primarias, a otras de tipo promocional, de desarrollo y prevención u organizativas para acceder a recursos existentes.

Los jóvenes de la comarca se interesan por un programa de acción que, sin perder de vista los aspectos culturales y formativos, les acerque a la toma de conciencia de la situación estructural de la agricultura y a las posibilidades de mejora de las condiciones de vida.

Como acciones más típicamente asistenciales de primera necesidad, aunque muy relacionadas con la promoción y desarrollo, está el programa iniciado por los minusválidos físicos de la comarca. Con finalidad parecida, si bien con acento en lo promocional y la prevención, está surgiendo un grupo de familias interesadas por la puesta en marcha de una guardería, con la doble orientación educativa hacia niños y familias.

Pero tan importante como la existencia de recursos para solventar las necesidades, es la organización de los mismos. Organización que no podrá limitarse al ámbito comunitario, sino que deberá

extenderse a tantos niveles a cuantos se administren. Con este fin se facilitará el estudio sobre la asociación de vecinos, atendiendo a la realidad comunitaria y a las relaciones de varios grupos existentes con la administración local; al igual que consideramos la agrupación de municipios para la atención a problemas comarcales y las relaciones con la administración supra-comarcal.

VII.1. AREA ESTRUCTURAL Y DE PROMOCION: GRUPOS DE AGRICULTORES

VII.1.1. Formación del grupo

El 25 de marzo de 1984, se conectó con un grupo de personas provenientes de los pueblos de Rábano, Torre de Peñafiel y Canalejas; el 1 de abril, con otro de Bocos, Curiel, Pesquera, Piñel de Arriba y Piñel de Abajo, y el 8 de abril , con los de Roturas, San Llorente y Corrales. Cada uno de los encuentros se produjo en los bares, en donde, por ser horario de medio día y festivo, se encontraban la mayoría de los jóvenes.

Se inició la entrevista recordando la consideración de los temas planteados en los cuestionarios que previamente se les había entregado, para abordar las posibilidades de tratarlos en grupo. Si bien no todos habían sido entrevistados, conocían la mayoría de ellos, directa o indirectamente, el contenido del cuestionario.

Cuando se les propuso tener una reunión para tratar los temas de posible interés común, la acogida fue diferente en unos y otros pueblos. La actitud más favorable fue la de los de Curiel y Piñel de Arriba, en donde pudimos comprobar posteriormente que hay algunos jóvenes que se han preocupado de los temas agrarios y que participan en organizaciones sindicales. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes de casi todos los pueblos, no ocultaron su escepticismo ante la propuesta. No obstante, en la misma entrevista se les comunicó que la primera reunión se realizaría el 17 de abril de 1984 a las 21 horas; a lo que algunos indicaron que procurarían asistir y facilitar información sobre la reunión a otros que pudie-

ran estar interesados.

A la reunión indicada, que se tuvo en los locales del Ayuntamiento de Peñafiel, asistieron 8 jóvenes, de Curiel, Piñel de Arriba y Bocos. A la siguiente reunión que se convocó el 29 de abril, acudieron 19 jóvenes, y, a una tercera, realizada también en domingo, 13 de mayo, día semanal que propusieron como el más propicio, acudieron 22 jóvenes. A las reuniones siguientes, llevadas a cabo los días 27 de mayo, 3 de junio, 17 de junio, 8 de julio, 25 de julio, 26 de agosto y 9 de septiembre, participaron entre 20 y 25 jóvenes de los pueblos de Bocos, Canalejas, Cogeces, Corrales, Curiel, Fompedraza, Langayo, Pesquera, Piñel de Arriba, Piñel de Abajo y Valbuena de Duero.

VII.1.2. Características de los miembros

Los componentes del grupo tenían una edad entre 21 y 33 años. Todos ellos hombres, a excepción de tres mujeres que asistieron esporádicamente a algunas reuniones, con domiciliación en los pueblos de la comarca de Peñafiel y dedicados a la agricultura, menos uno que trabajaba en albañilería. Sólo dos del grupo trabajaban por cuenta propia la tierra, los demás, excepto otros dos que son trabajadores por cuenta ajena, explotan las fincas familiares dependiendo de sus padres.

El nivel cultural oscilaba entre los que han acabado el BUP y tienen algunos cursillos de tipo profesional, y los que cuentan con estudios primarios; algunos disponían de habilidades que cultivaban en actividades varias: dibujo, pintura, poesía... Todos ellos estaban más o menos "actualizados" sobre grupos musicales del momento, películas relevantes que se proyectaron en Valladolid, etc.

Sólo tres manifestaron estar vinculados a grupos sindicales. Desde la primera reunión, alguno de los miembros manifestó, y fue ratificado por casi la totalidad, que el grupo debería centrarse en las actividades de interés común, pero "sin influencias ni marcajes de tipo político sindical u otros". Insistieron en que sólo

en tanto en cuanto lograran estar por encima o al margen de tales influencias, podría continuar el grupo como tal; dadas las diferencias que podrían darse sobre el tema. Se propuso, y se acordó también, prescindir como grupo de reglamento, normas o estatutos, ya que deberían ser los intereses quienes marcasen el tipo de acción y organización en cada situación.

VII.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación rural

Los temas planteados por el grupo, referentes al mundo rural y a la situación en el contexto general, no resultó diferente fundamentalmente, en cuanto a condiciones de vida y problemática agraria, de los tratados en la mayoría de las respuestas a los cuestionarios. Cabe destacar, sin embargo, algunos puntos analizados a lo largo de las tres primera reuniones, ya que fueron los que más se centraron en el intercambio de criterios sobre la situación rural, tal como la viven ellos en su medio. Las cuatro reuniones siguientes, se centraron más en la organización de actividades, gestiones, información y evaluación.

Según los participantes, en su conjunto, el sector agrario ofrece una imagen deteriorada y "la vida, en este medio, además de estar marcada por la incertidumbre y carencia de metas, es rutinaria y no logra despegarse de la inercia de la costumbre". Esto explicaba para ellos, que parte de la sociedad no entienda hoy que un joven, teniendo otros modos de vida, pueda optar por el trabajo rural; pero además, la expresión "yo trabajo en el campo" sorprende y marca, según ellos, cierta distancia con otros jóvenes estudiantes o trabajadores en la industria o servicios. (La expresión entrecomillada, presentada por un miembro del grupo, resultó de interés a nivel de adquisición de conciencia colectiva, pues provocó una clarificación en algunos que manifestaron haber experimentado la misma vivencia personalmente; si bien, dijeron no haberles resultado claro si el distanciamiento era con respecto a su persona o en relación a la actividad que realizaban).

Tal actitud, percibida con más o menos claridad, les provoca

un replegamiento al propio ámbito y cierto temor en la participación de actividades y grupos en donde estiman que los otros, los de la ciudad, están más preparados, "son más cultos; y así poco a poco nos vamos distanciando, o nos sentimos ajenos a la cultura como si eso no fuera con nosotros y, así, por ejemplo, a nadie se le ocurre pensar que el Museo del Prado pueda ser visitado y disfrutado también por hombres del campo. Nuestro tiempo libre se ocupa cada vez más en bares y discotecas".

Coincidieron en resaltar la importancia y urgencia de atender la actividad cultural en el ámbito rural, como medio necesario y eficaz, para salir de la inercia, crear alicientes e "inquietar a la población hacia nuevos cauces que rompan la monotonía y pasividad del mundo rural, sin que para ello haya que copiar necesariamente la mentalidad urbana".

Junto a la necesidad de recuperar su identidad y autoconsciencia, señalaron un problema que, según ellos, tiene amplias consecuencias: los padres mantienen la propiedad de la tierra hasta avanzada edad, que suele coincidir con la jubilación a los 65 años y, por lo mismo, son quienes deciden sobre qué hacer, cómo y cuándo hacerlo. "Los padres consideran a los hijos que trabajan en el campo, más que como hijos, braceros que han de seguir sus instrucciones de manera tajante, si quieren evitarse conflictos; lo que no deja de ser una forma de explotación".

Esto que indicaron los participantes, permite tres consecuencias inmediatas:

a) Dificultad de introducción de iniciativas e innovaciones en las formas de trabajo y de cultivo, así como imposibilidad de emprender formas nuevas de organización, tales como cooperativas y asociaciones productivas, u otras modalidades nuevas, al no disponer de capacidad de inversión ni poder obtener créditos. (Cuatro de los participantes en la reunión, en la que se trató este tema, forman parte de Copaval o Cocope, cooperativas presentadas en

el capítulo V. Dos de ellos trabajan por cuenta propia).

b) Imposibilidad de organizar, plantear o participar en actividades reivindicativas a través de la acción sindical o por otros cauces. "La oposición de los padres a estas actividades es una constante tajante, alegando que no se obtiene nada, que participan siempre los mismos y el 'qué queremos', ya que ahora, nos dicen, vivimos mucho mejor que cuando ellos tenían nuestra edad".

c) Cuando el agricultor se hace cargo de la herencia, puede tener entre 35 o 40 años; si está casado y con hijos, sus preocupaciones serán obtener cada año lo que necesita para sostener a la familia sin incertidumbres, evitando riesgos e iniciativas.

También indicaron como problema, el que los padres dan más crédito a los hijos que han podido salir del medio rural conscientes de que, los que quedan en él, no triunfan según ellos, y el hecho de que fomentan la orientación de las hijas a que abandonen el campo, propiciándoles que busquen marido que les ofrezca otros medios de vida; lo que les provoca aumento de frustración y dificultad para encontrar pareja.

Es un dato significativo que el número de mujeres jóvenes en los pueblos de la comarca, sea inferior al de los hombres. Uno de los participantes indicó, que la única condición que le faltó, para que su novia accediera a casarse con él, había consistido en no haber podido encontrar un trabajo en la ciudad -requisito exigido por su novia, sin que le importara cargo ni nivel-, pues tras varias gestiones frustradas, hubieron de interrumpir la relaciones, casándose élla con un obrero de Valladolid.

Afirmaron que la influencia de la mujer en el medio rural es decisiva, por más que viva al margen de la problemática del campo. Decían que la mujer "centra sus expectativas en salir del medio porque está de moda, lo que se lleva es lo urbano, y no se plantea

más" (Esta expresión, que fue compartida por todos los participantes varones, provocó una protesta de las tres mujeres que estaban ese día en la reunión, quienes se limitaron a decir "que no era cierto".

Coincidieron en que era más fácil encontrar pareja en la ciudad que en la comarca; de hecho, dos jóvenes que no estaban allí presentes, se habían casado recientemente con jóvenes de la ciudad.

A lo largo de las reuniones señalaron otros dos problemas, sobre los que aportaron escasos datos, limitándose casi exclusivamente a enunciarlos: uno de ellos es el de la política agraria. Según manifestaron, "el campo está al margen de la política, porque los políticos 'pasan' del campo, sirviéndose de él para sus intereses". Las medidas gubernamentales ministeriales consideraron que les afectaban lejanamente, porque se llevaban a cabo sin conocer la realidad del campo, y porque no se concretan en medidas eficaces. El otro tema, hacía referencia a los intereses del agricultor, que se ve obstaculizado por el individualismo y por la gran dispersión de la población agraria.

Entre las pocas ventajas que atribuyeron a la agricultura (y en esto coincidieron también con los datos que recogimos de la población general, capítulo VI), resaltaron la mayor libertad de acción y de trabajo, que en la industria y los servicios. Igualmente coincidieron en que la actividad agraria ofrece hoy más futuro que en el pasado, dadas las escasas posibilidades de encontrar trabajo fuera del campo.

Consideraron fundamental, para mejorar sus actuales condiciones de vida, incentivar y motivar a la gente, si bien lo veían muy difícil.

VII.1.4. Propuestas y realizacion de actividades solidarias y de ayuda mutua

Una vez que tomaron conciencia de sus problemas y necesidades comunes, surgió espontáneamente la referencia al propio grupo: "Y nosotros qué podemos hacer y por dónde debemos comenzar".

Frente a algunas propuestas hacia cooperativas, asociaciones y planteamiento de nuevas formas de actividad agraria, se reaccionó casi unánimemente diciendo que abordar la situación desde ahí no era procedente, ya que revisten dificultades de entrada como habían expresado en reuniones anteriores, y porque estimaron que el grupo debería comenzar por integrarse como tal, conocerse mejor y profundizar en el nivel de sus condiciones de vida y cultura; factores valorados como prioritarios en la situación rural de hoy.

Tras el precedente discernimiento, propusieron realizar las siguientes actividades: cursos y conferencias sobre temas de actualidad y cultura; reuniones para tratar problemas propios en diálogo abierto; organización de una biblioteca municipal, de cine-forum, de encuentros, excursiones, viajes culturales, etc. En definitiva, actividades que, por una parte, parecían orientarse a favorecer su inserción en el mundo de valores que se cotizan en el mercado y, por otra, a una necesidad de continuar un mayor conocimiento recíproco.

La enumeración y acuerdo sobre las actividades a emprender, tuvo lugar el 13 de mayo; y dado que la proximidad de las tareas intensas del campo era inminente, se aconsejó aplazar la articulación del programa concreto y elaborado para finales de verano.

Las actividades llevadas a cabo hasta el 30 de septiembre, fecha en que se escriben estas páginas, además de las diez reuniones mencionadas, fueron las siguientes:

- Publicación de la revista "SENDA, Agricultores jóvenes de la comarca de peñafiel4. Apareció por primera vez en mayo y a mediados de

septiembre se publicó el tercer número. El objetivo que persigue esta publicación es el contar con un medio de expresión, de comunicación e intercambio propio sobre los problemas de ellos mismos, tratados a su estilo y por quienes tengan algo que decir. Las secciones que se han establecido en los números aparecidos son la de agricultura, cultura (cine y música), reflexiones sobre el hombre del campo (amor, conflictos), poesía y varios (comunicaciones, informaciones y pasatiempos).

Todos los artículos han sido elaborados por los miembros del grupo y, si bien ha habido excedente de material para algunas secciones, se ha pensado en ampliar la participación a otras personas de la comarca. Cada número ha tenido una tirada de 225 ejemplares, que los miembros del grupo han distribuído gratuítamente en sus respectivos pueblos u otros limítrofes entre personas que estiman pueden estar interesadas por los temas que se tratan. Así, pues, se trata de un medio de comunicación desde ellos y para ellos. Modalidad ésta que nos recuerda las señaladas en el capítulo IV sobre la ayuda mutua.

La subvención de los números elaborados hasta la fecha ha sido financiada por el Ayuntamiento de Peñafiel, que lo ha considerado como un medio importante de comunicación comarcal.

- Organización de una merienda campestre en Bocos, un pueblo de la comarca, el 25 de julio. Se perseguía con esta actividad el objetivo de favorecer una reunión-encuentro, al que pudieran acudir jóvenes y mayores con el fin de compartir una tarde a la vez que se desarrollaba un programa que constaba de dos partes: en la primera, presentar la revista SENDA y los objetivos que perseguían con la misma e insistir en la importancia que tenía el tomar conciencia de los propios problemas, así como el ofrecer posibilidad de participación; en la segunda parte, se celebró la merienda distribuyéndose por grupos espontáneos y amenizada por dulzaineros, cuya actuación facilitó la Diputación de Valladolid y por un grupo de danzas de Peñafiel.

Conviene tener en cuenta, que se pretendía dar protagonismo a los recursos existentes en la comarca y en la administración provincial, pero en actividades programadas y organizadas por miembros de la comunidad local. De hecho, en la evaluación que se hizo del encuentro, uno de los jóvenes puntualizó que "tendría más sentido que la Diputación e Institución Cultural Simancas,aportara sus recursos para lo que en los pueblos queramos, que no venir ellos e invitarnos a participar en los programas que nos organizan por su cuenta". Por otra parte, se evidencian dos aspectos que hemos destacado a lo largo de los capítulos I y IV: la importancia que tiene que los agentes externos no desplacen la acción y el protagonismo de los miembros de la comunidad, lo que aquí viene captado fácticamente por los agricultores, y que la acción que nace desde el grupo perteneciente a una comunidad, tenga dimensión y alcance comunitario cuando va superando los límites del grupo como tal y adquiere visión global.

- Elaboración del programa de actividades a desarrollar a lo largo del curso, basándose en las indicaciones que se refirieron más arriba.

- Organización de cineforum, actividad prevista para el 30 de septiembre.

VII.1.5. Observaciones generales y evaluación

En las primeras reuniones realizadas con el grupo, era frecuente oir a los participantes, ante cualquier sugerencia para cualquier actividad, "eso sería interesante, pero nosotros no seremos capaces de realizarlo", alegando no estar habituados a trabajar conjuntamente, no saber organizarse u otras razones que revelaban la desconfianza en ellos mismos.

Progresivamente fueron asumiento de manera autónoma actividades y gestiones. La reunión campestre, por ejemplo, fue organizada totalmente por ellos a nivel de todo género de trámites con la Dipu-

tación de Valladolid y Asociación Cultural de Peñafiel y comarca, a nivel de presentación, dinamización y duración del acto, e incluso participando directamente en actividades varias ocho miembros del grupo con la colaboración del resto. Y otro ejemplo lo tenemos en la revista SENDA, que el número último ha sido elaborado totalmente por ellos: material, composición y formato, para lo que habían recibido tan sólo breves instrucciones.

Sin poder afirmar aun que esté consolidado el grupo, el futuro inmediato del mismo se presenta fundamentado en la mayor confianza que va adquiriendo, gracias al logro de lo que se han propuesto, para lo que han experimentado que son capaces.

La elaboración del programa de actividades e iniciativas, las gestiones que están realizando con la Institución Cultural Simancas para la ampliación y mejora de la revista y la organización de actividades culturales que han propuesto a la Diputación y al Ayuntamiento de la comarca (se proponen realizar actividades rotativas en cada pueblo, para facilitar información y participación a nivel comarcal), son un buen punto de partida que permite presumir que, desde ellos mismos, con los recursos propios, son capaces de organizar sus intereses, preferencias y actividades. Lo cual no significa que hayan de prescindir de los recursos de que dispone la sociedad, incluídos los profesionales, pero sin que unos u otros desplacen el protagonismo de la misma comunidad sino que sirva para potenciarlo.

Las contrariedades más frecuentes con las que se ha encontrado el grupo, están relacionadas con dos temas: el de la integración del grupo y el de la sensibilidad política. Desde las primeras reuniones se destacaron dos posibles líderes; el que primeramente tuvo más incidencia sobre el grupo, fue perdiendo progresivamente posiciones a partir de la tercera reunión, y llegó a distanciarse tanto su participación que a las tres últimas reuniones no asistió. Otro tema que planteó momentos de cierta tensión, se relaciona con planteamientos operativos que provenían de uno a quien se le interpretaba por los otros como influenciado por componentes de determinado pro-

grama político-sindical. Esto provocaba, tras la intervención de aquél, la inmediata aclaración de algunos en la línea de "nosotros somos un grupo cuyos intereses no se identifican con planteamientos de un grupo político determinado; por ahí no nos entendemos". Algunos de estos "incidentes" dieron lugar a tener oportunidad para clarificar que se pueden abordar problemas e intereses comunes desde un amplio pluralismo.

La valoración de la acción de este grupo, desde una perspectiva de ayuda mutua, podemos sintetizarlo, después de lo indicado, en los siguientes puntos:

* *adquisición y aumento de conocimiento recíproco, lo que facilita la identificación y visión de la realidad de la comarca con los problemas e intereses comunes;*

* *desarrollo de las capacidades de organización como grupo y de movilización de recursos propios y sociales;*

* *toma de conciencia de las posibilidades de ser protagonistas, en la búsqueda de respuestas a sus intereses;*

* *superación de los obstáculos que puedan interceptar la consecución de objetivos comunes;*

* *acción desde un nivel de necesidades sentidas y participadas, sin excluir ulteriores niveles de acción más amplios que irán respondiendo a exigencias ulteriores.*

VII.2. AREA DE PROMOCION DE RECURSOS Y PREVENCION DE NECESIDADES

VII.2.1. GRUPO DE MINUSVALIDOS FISICOS

La marginación de un grupo diferenciado en el seno de una comunidad, ya marginada a su vez en relación a un contexto más amplio, puede reflejarnos algunas de las pautas de marginación vividas y sentidas por la misma comunidad, tales como la importancia y significado de la actividad-trabajo como medio de adquisición y consumo, la valoración del prestigio y afirmación social, o la dificultad para integrarse socialmente cuando no se dispone de recursos que la moda preconiza.

VII.2.1.1. Formación del grupo

El grupo tuvo su origen hace dos años a iniciativa de un sacerdote de Valladolid, quien después de conectar con algunos minusválidos de la comarca, les organizó en grupo a fin de que salieran del aislamiento en que se encontraba la mayoría de ellos, ya que algunos no podían ausentarse de casa más que ocasionalmente.

Comenzaron por reunirse todas las semanas, los miércoles de 5 a 7 de la tarde, en los locales parroquiales de Peñafiel. En sus encuentros comunican e intercambian vivencias de tipo religioso fundamentalmente, aunque también problemas de carácter general. En la actualidad los dirige el párroco de Peñafiel, quien fue el que nos puso en contacto con el grupo, al presentarnos la dificultad con que se encontraban algunos minusválidos por lo relativo a gestiones de pensiones de invalidez y por el desconocimiento sobre los derechos que pudieran tener.

Tuvimos la primera reunión con el grupo el día 4 de abril de 1984, aprovechando uno de los encuentros que realizaban los miércoles. En el encuentro, al que asistieron 16 minusválidos y 2 voluntarios no minusválidos, que participan en el grupo, alguno de los miembros más activos, insistió reiteradamente, en que ciertamente necesitaban información y ayuda, pero que lo querían sin que ello

perjudicara a los encuentros y reuniones que venían realizando, pues les estaban resultando magníficos, ya que había sido para ellos como el volver a empezar a vivir, el hecho de poder salir de casa y comunicarse unos con otros.

Les propusimos la posibilidad de contar con las informaciones que requerían, facilitándoles un técnico del Instituto de Servicios Sociales (INSERSO) de Valladolid, en la próxima reunión que se realizaría el 12 de abril. Los dos voluntarios que colaborando con el grupo, se encargaron de buscar local adecuado y de divulgar la reunión, para que acudieran cuantas personas estuvieran interesadas por el tema, fueran minusválidas o no.

Acudieron a la cita 56 personas; de ellas 24 minusválidos. En el coloquio que siguió a la charla, alguno de los miembros manifestó que ellos tenían más problemas de los que se habían tratado en la exposición y que, por otra parte, no estaban utilizando todos los recursos que existían; propueso que, además de las gestiones individuales que cada uno pudiera poner en práctica según su situación, deberían plantearse y ocuparse de problemas comunes, tales como barreras arquitectónicas, ocupación-trabajo, cultura e información de sus derechos. Para ello se consideró conveniente ampliar el grupo, dando la oportunidad de que se incorporaran más voluntarios. Se ofrecieron allí mismo, 6 personas no minusválidas y, posteriormente, lo hicieron otras cuatro. En la reunión citada se acordó proceder al estudio de la constitución de asociación u otra modalidad, para tener acceso a algunas operatividades y recursos previstos para tales casos.

Hasta el 1 de agosto, fecha en que se realizó la última reunión, se llevaron a cabo 9 reuniones con el grupo, en las que se trataron diversos temas y programaron varias actividades de las que haremos mención ulteriormente; pero en las que se llegó felizmente a la redacción de unos estatutos y a todos los trámites pertinentes a la constitución de la asociación, que fue aprobada, por el Gobierno Civil de Valladolid, en mayo de 1984.

VII.2.1.2. Características de los miembros

El grupo actual está formado por 32 miembros, de los que 20 son minusválidos con afección de parálisis más o menos acusada, poliomielitis, amputación de extremidades, parálisis o emiplegia. Algunos se valen por sí mismo en la locomoción, ayudándose de carro de ruedas (cuatro), muletas (cuatro) o pierna ortopédica (uno); caminan sin mayores cificultades cuatro, y tres han de ser ayudados para desplazarse; dos tienen enfermedad en las extremidades superiores, uno padece ceguera y otro enanismo. La edad media es de 36, oscilando desde 19 a 71 años. Predominan las mujeres, catorce, sobre los hombres, seis. Y respecto al nivel de instrucción, una es profesora jubilada de EGB, dos han realizado estudios de bachiller elemental, quince poseen estudios elementales o primarios con dificultades y dos son analfabetos. Económicamente, cinco disponen de pensión de invalidez que les proporciona independencia económica, cuatro cobran una ayuda o pensión que la Seguridad Social les ha concedido a través de la filiación, bien de su padre o madre, y el resto, menos una minusválida que realiza actividad remunerada (modista), vive a expensas de sus familias respectivas.

Cuatro miembros del grupo están casados; los demás viven con sus padres o hermanos, teniendo algunos de ellos una perspectiva poco clara, cuando les falten los miembros familiares que ahora se ocupan de ellos.

Todos, a excepción de la que trabaja en casa como modista, disponen de mucho tiempo libre, pues sólo ocupan parte de éste en pequeñas actividades manuales con fines de entretenimiento o ayudando en tareas que les son posibles del hogar.

En general, disponen de aparatos ortopédicos adecuados para cada circunstancia. Han manifestado no tener problemas en las relaciones familiares y sentirse aceptados por los suyos. A otros niveles, las relaciones son muy diversas: algunos salen frecuentemente a la calle y se sienten integrados en el ambiente, otros, los más, sólo salen de casa para acudir a las reuniones organizadas por ellos.

Respecto a las características de los ocho voluntarios que colaboran más directamente con el grupo, tienen unas edades comprendidas entre 22 y 45 años. Todas ellas son mujeres y, algunas, tres, son familiares más o menos cercanas de los minusválidos. Dos son titulares de grado medio; las demás poseen estudios primarios o medios. Dos se han ofrecido, y en ello colaboran, al transporte de los minusválidos fundamentalmente para las reuniones, y otros dos están dispuestas a colaborar en actividades que el grupo organice, dadas sus habilidades para la cerámica, trabajos de papier y manualidades en general. El resto de los miembros participa y colabora en actividades y gestiones generales.

VII.2.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación del grupo

El grupo manifestó preocupación por los siguientes temas:

- *la problemática individual a nivel económico y existencial, la familiar y la ocupacional en cuanto signifique para ellos dar sentido de utilidad a su vida y de realización dentro de sus posibilidades;*

- *la comunicación y desarrollo personal, tanto en relación al grupo de minusválidos como con otras personas, con el fin de superar el aislamiento;*

- *la promoción mediante actividades, que les permita mejorar sus condiciones de vida;*

- *la superación de obstáculos urbanísticos y barreras viales, que dificultan su salida y circulación por las calles.*

Insistieron en que, aunque tenían interés por que se superasen los problemas enunciados, su resolución debía subordinarse a que el grupo actual no corriera riesgos de conflictos o disolución, puesto que era algo que les había sido muy favorable para todos ellos y no querían exponerse a perderlo. Es evidente que la capacidad

de riesgo es inversamente proporcional, al margen de frustración que les permiten las necesidades.

A medida que se propuso y avanzó en la elaboración de documentos orientados a tramitar el reconocimiento del grupo como asociación, según las reglamentaciones vigentes (Ley de Asociaciones de 1964), siguiendo las normativas y modelo estandard que facilita el Gobierno Civil, y conforme se progresó en los contactos con el Ayuntamiento de Peñafiel, para la obtención de unos locales propios en los que pudiera implantar el grupo un taller, se fueron mostrando frecuentes ambivalencias: por un lado, deseos de romper con su aislamiento y pasar a la acción y, por otro, fluctuación y hasta angustia, al sentirse inseguros y con miedo de fracasar al considerarse con reducidas posibilidades de éxito ante cualquier actividad por sencilla que fuera ésta.

Es de notar que, en la manifestación de estas ambivalencias, se evidenciaba la escasa confianza que cada miembro depositaba en los demás. Y los que más obstáculos presentaban a determinada acción, eran precisamente, con frecuencia, quienes más capacidades tenían para efectuarla. Esto nos recuerda que el grupo estaba fundamentado, sostenido y concentrado en torno a una necesidad individual, de comunicación emocional-positiva-recíproca de los miembros, que satisfacían apoyándose en unos valores de tipo religioso-cristiano y en actividades caritativas que con frecuencia resultaban paternalistas. Por eso, cualquier propuesta que resultara a primera vista difícil de superar al grupo, y amenazara conflicto, por pequeño que fuese, tendía a reprimirlos o desplazarlos.

VII.2.1.4. Realización de actividades

A pesar de las dificultades reseñadas, lo que supuso un ritmo lento en la asunción de actividades por el grupo, en los cuatro meses que colaboramos con el grupo, se realizaron:

* Tres charlas-coloquio: 1ª) Sobre legislación y recursos administrativos para minusválidos (12.04.84); 2ª) Sobre inserción

del minusválido y barreras arquitectónicas (23.05.84) y 3ª) Sobre actividad ocupacional y laboral para minusválidos y modalidades organizativas (31.05.84).

* Varias gestiones, para la elaboración de la documentación y aprobación pertinentes a la legislación, que posibilitara constituirse al grupo en asociación reconocida.

* Entrevistas y gestiones con el concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Peñafiel y con la comisión del mismo área, con el fin de conseguir locales, para la puesta en marcha de las actividades que se iniciarán en octubre de 1984. El local que el Ayuntamiento puso a disposición del grupo, se obtuvo el 29 de mayo de 1984, si bien precisa de adaptación y acondicionamiento, por lo que no podrá ser utilizado aun.

* Elaboración de un programa de actividades, para realizarlas en el centro; actividades programadas para el grupo de minusválidos y para cuantas personas no minusválidas quisieran participar: actividadess de papier, de restauración de obras de arte, de carpintería y marquetería, de cerámica, de corte y confección. Para este programa se propuso recibir cursillos instructivos y, según fuera la disposición de la mayoría de los miembros, ir eligiendo unas u otras actividades de acuerdo también con las demandas de mercado.

* Viaje-excursión cultural, al Monasterio de San Bernardo, realizada el 21 de junio.

* Actividades específicas entre los miembros del grupo, destinadas a atender sus necesidades recíprocamente, como prestar compañía en el caso de que alguno de ellos cayera enfermo, o tuviera que someterse a curas periódicas o se viera obligado a permanecer en casa sin poder salir fuera. También a ayudarse entre ellos económicamente con pequeñas cantidades, a facilitarse información de los resultados de las reuniones, en caso de que no pudieran asistir alguno de ellos, lo que constituye una modalidad de continuar participando en las mismas.

Para la puesta en marcha de tales actividades, se disponía de los recursos que el Ayuntamiento ofreció a través de la cesión periódica de un local, siempre y cuando se utilizara para esta finalidad social (con esta condición se aprobó en el pleno del 24.05.84 la cesión de dichos locales). También se planteó el tema de que colaborasen otros ayuntamientos de la comarca en los gastos de los locales o en su mantenimiento.

VII.2.1.5. Observaciones generales y evaluación

Los miembros del grupo han acudido siempre con regularidad a las reuniones y han participado activamente, cuidándose mucho de evitar cualquier conflicto que pudiera poner en peligro sus encuentros. Han hablado con frecuencia de lo importante que es para ellos el grupo, contraponiendo lo sólos que estaban antes de iniciar las actividades, resaltando las múltiples ayudas que se prestan unos a otros y evidenciando la ventaja que supone para el que las recibe y el sentido de utilidad que sienten quienes las proporcionan; pero incluyen en estos reconocimientos, la advertencia de que no han de poner en peligro las reuniones, porque entonces se quedarian sin nada.

El nivel de aspiraciones está muy condicionado, sin duda alguna, por su situación de habitual dependencia en casi todo; por lo que, en cada uno de los miembros y en el grupo, aparece más típica la resignación que la postura reivindicativa. Lo que conlleva una disminución en sus posibilidades de acción.

La participación en las reuniones es bastante generalizada. No se han observado miembros aislados. Pero algunos están de manera evidente más afirmados y sus opiniones son particularmente consideradas. El lider propiamente del grupo es el párroco, de quien buscan dirección en las nuevas decisiones, que si bien se toman por mayoría, ésta se decanta según el pronunciamiento que captan en él. El grupo busca su seguridad en este lider. La aceptación por parte del grupo, de opiniones provenientes de miembros externos, pasa por la aprobación que el lider manifiesta hacia las mismas.

Otros dos miembros, la que trabaja como modista y la maestra, también ejercen una influencia considerable en la vida del grupo y en la toma de sus decisiones.

A la toma de conciencia sobre su situación y problemas, sucede casi de manera automática, la constatación de las propias dificultades y su sensación de inferioridad, por lo que ante cualquier iniciativa, después de pasar por esta fase de constatación de obstáculos, se precisa del análisis de las posibilidades que ellos creen tener para emprender la acción y de la evaluación correspondiente para resaltar los objetivos que han conquistado, a fin de reforzar la confianza en ellos mismos y estimular para ulteriores fases de acción.

Reciben con sorpresa el que algo les resulte posible. Después de la legalización de la asociación y de la obtención del local para su centro, verbalizaban con frecuencia: "a mí todavía no me parece verdad". E inmediatamente añadían: "todo esto no significa más que el inicio y está por ver si seguirán ayudándonos y si nosotros seremos capaces de realizar algo útil".

Es evidente que el grupo requiere un seguimiento muy cercano, para estimular la actividad. Posiblemente sólo sea la acción y la constatación de logros, lo que les ayude a reconquistar la dimensión activa de su identidad y, así y todo, ésta se encontrará con frecuencia amenazada por las dificultades objetivas, dadas por los límites que presentan.

Todos los miembros del grupo, valoran como muy importante:

* *el apoyo mutuo que a nivel afectivo han demostrado poderse prestar, y éste es, sin duda, un buen punto de partida para la consecución de nuevas metas.*

* *la presencia de miembros no minusválidos, ha presentado un doble significado para el grupo: por una parte, la posibilidad de gestiones y actividades que ellos, por*

sí sólos no hubieran podido lograr y, por otra, la constatación de que otros miembros que no están en sus condiciones, comparten, desde un plano de igualdad, sus intereses y preocupaciones; lo que les abre a la confianza hacia otras realidades sociales que también podrán aceptar su situación.

* *Muchas de las cosas que ahora se propone el grupo, tal como precisa uno del mismo, podrán realizarlas ellos, pero otras tan sólo serán factibles en la medida en que cuenten con personas capacitadas que estén dispuestas a colaborar.*

* *Los obstáculos que encuentran, a la hora de emprender tareas conjuntas, que respondan a sus necesidades y adquisición de confianza en sus capacidades potenciales, son tanto mayores cuanto menos experiencias positivas han tenido y cuanto más marginados se hallan por pertenecer a una categoría en desigualdad de condiciones.*

* *La tendencia general a replegarse en su realidad en metas ya logradas, parece derivarse de la desconfianza de que puedan conquistar otras; constatándose, sin embargo, que cuando logran ampliar sus relaciones, experimentan la satisfacción correspondiente a la respuesta a necesidades presentes.*

Todas las observaciones anteriores, posiblemente obedezcan a rasgos que frecuentemente se hallan latentes, a través de unas u otras manifestaciones, en grupos diferenciados de toda realidad social.

VII.2.2. GRUPO DE MADRES PROYECTANDO UNA GUARDERIA

La guardería, en nuestra sociedad actual, puede surgir por diversas motivaciones: bien porque las madres trabajen, y necesiten que alguien atienda a sus hijos durante determinados horarios, o también porque haya madres que, aunque no trabajen, consideren que sus hijos, desde la más tierna edad, deben relacionarse en grupo, o porque necesiten verse liberadas durante algunas horas por razones particulares.

VII.2.2.1. Formación del grupo

Integran este grupo 18 madres. La iniciativa de la formación del grupo nació a raíz de la presentación del cuestionario que analizamos en el capítulo V, en el que una pregunta apuntaba a esta necesidad y era recogida por varias madres preocupadas por el modo de atender a sus hijos durante el tiempo de su trabajo. Y es que, a partir de los cuatro años, y hasta que empieza la escolarización de EGB a los 6 años, hay posibilidades de plazas en aulas para preescolar en los centros de Peñafiel; pero el problema se plantea con los niños de 2 a 4 años. Es cierto que hubo una guardería privada, pero se cerró hace dos años, tras varios meses de funcionamiento, por cuestión económica, ya que los padres no pudiendo pagar las cuotas se vieron obligados a retirar a sus niños.

Habría que buscar, pues, de resolver la necesidad mediante una modalidad que reduciendo gastos no disminuyera la eficacia. Con esta pretensión se convocó a todas las madres interesadas en la puesta en marcha de una guardería, mediante información repartida por la Villa y un comunicado desde el Boletín Informativo del Ayuntamiento de Peñafiel. Asistieron a la reunión, celebrada el 26 de enero de 1984, 10 madres.

En la primera reunión indicada, se observó que, aunque todas veían la conveniencia de organizar la guardería, había disparidad de opiniones respecto al enfoque, a la organización y al sostenimiento. En las reuniones siguientes, estuvieron presentes una media

de 21 madres, que realizaron hasta finales de julio un total de once reuniones en las fechas siguientes: 1 en febrero, 2 en marzo, 1 en abril, 3 en mayo, 2 en junio y 2 en julio.

De las 10 madres que asistieron a la primera reunión, 4 de ellas que habían dicho que se trataba de una necesidad urgente, manifestaron un nivel sociocultural evidentemente distinto del resto: seguían la evolución de las reuniones y gestiones, pero acudían antes o después de las mismas para ratificar su interés por la iniciativa y se ausentaban luego tras justificar su imposibilidad de continuar en la reunión, aludiendo motivos varios.

Este comportamiento, en la búsqueda común a problemas también comunes, nos evoca la igualdad como requisito fundamental en la ayuda mutua; aspecto que se nos manifiesta en este contexto con una doble exigencia: igualdad en la necesidad o en su carácter objetivo e igualdad subjetiva o a nivel de situación personal y de relación con el medio que exige una solución.

VII.2.2.2. Características del grupo

El número de miembros que acudieron de manera asidua a las reuniones y siguieron de cerca las gestiones, fue de 18 madres, más las cuatro a las que aludimos y que lo hicieron de manera un tanto distinta. Todas ellas tenían niños en edad inferior a los 3 años. La media de edad de estas madres era de 28 años, oscilando entre 22 y 42 años. El nivel de instrucción era diverso: cuatro poseían estudios medios (profesoras de EGB), tres estudios de bachiller superior o segundo grado de FP, seis de bachiller elemental y el resto tan sólo tenían estudios inferiores.

Las madres que trabajaban, siete en total, tenían una condición notablemente distinta a la otras, pues su trabajo obedecía a necesidades vitales; de éstas, una viviá separada de su marido, con cinco hijos a su cargo, sin medios económicos, ocupándose de la limpieza en oficinas de la Seguridad Social; otra, soltera con un hijo, también realizaba actividades de limpieza; otra, con tres

hijos, trabajaba en la rama de cafetería y, una cuarta, en circunstancias parecidas, desarrollaba su quehacer laboral en una fábrica de quesos. Tres madres del grupo trabajaban, bien por realización personal o para completar los ingresos familiares, como técnicos de grado medio (dos madres) y como oficial administrativo (una madre). El resto de madres del grupo se ocupan en tareas del hogar.

Exceptuadas las cuatro primeras, el nivel socioeconómico era medio-alto en relación al contexto, con los rasgos y aspiraciones típicas de la sociedad urbana, que tiene un control comunitario y una tendencia a la escalada competitiva hacia las pautas urbanas.

VII.2.2.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la situación del grupo

El tema aglutinador del grupo era preciso: facilitar la puesta en funcionamiento de una guardería. Todas las reuniones giraron entorno a esta preocupación. Cuando aparecía alguna variable que tendía a ir a las causas, con la consiguiente implicación de cuestiones políticas, de gestión municipal, educativa u otras, se detectaban de inmediato dos subgrupos: uno, más reducido, que quería profundizar analizando las causas, y otro, más numeroso, que urgía que la reunión se centrara en lo específico de la guardería. Tal actitudes nos recuerdan la presentada por el grupo de agricultores, y en situación distinta, la de los minusválidos. Es claro que la solución de cualquier tema de un grupo en el seno de una comunidad, tiene implicaciones, raíces y repercusiones en toda ella. Ahora bien, cuando se opta por la centralidad del sujeto como principal agente, éste tiene sus ritmos que se hace preciso respetar.

Sin embargo, todo el grupo fue aceptando progresivamente la conveniencia de incluir, en el programa de atención a sus hijos a través de la guardería, actividades orientadas a la formación de los padres, así como un núcleo de objetivos suficientemente decantados.

En torno al tema específico e inmediato de la guardería, uno de los puntos más debatidos, fue el tipo o modo de organización. Después de la tercera reunión se acordó que la modalidad a adoptar debería ser compatible con los siguientes criterios: que no resultara elevado su costo, que ofreciera garantía de bienestar y atención cualitativa a sus hijos y que tuvieran acceso a la gestión organizativa y de funcionamiento. La concreción de estos criterios significaba buscar colaboración del Ayuntamiento o que fuera municipal, pero con la participación directa de los padres en la organización y gestión.

Aceptó también, para la reducción de costos, la participación rotativa de las madres en las tareas auxiliares de la guardería, dejando bien clarificado que, tal participación, no excluía la presencia del personal adecuadamente especializado y preparado que llevaría la responsabilidad de las actividades, sino que sería a título complementario. Se presentó así, la participación, por una motivación de reducción de gastos. Ahora bien, puesto que como venimos afirmando, las necesidades egoístas, no se contraponen a las altruístas cuando se alcanza un nivel o equilibrio relevante, resulta lógico que una participación con fundamentación material, podrá evolucionar en una participación de carácter autonómico.

También constituyó tema de las reuniones:

- el número a atender, y/o volumen de la guardería, que se fiojó alrededor de 26 para el primer año de funcionamiento, dando, por supuesto, preferencia a los hijos de las madres que habían participado en las reuniones;

- las características del local, mobiliario y personal adecuado;

- las actividades a desarrollar dentro de la guardería tanto por el personal cualificado como por los padres;

- los medios de financiación, que se propuso pudiera contarse

con módicas aportaciones de los padres, salvo circunstancias especiales justificadas, con subvenciones de la Junta de Castilla y León, de la Diputación y del Ayuntamiento al que se propuso se hiciera cargo de los locales y gastos de mantenimiento de los mismos.

Hechas las precisiones generales, se acordó, antes de avanzar en otros criterios organizativos, pasar a las gestiones correspondientes de comprobar la viabilidad del proyecto. El mismo grupo planteó aquí, la conveniencia de avanzar de manera sincrónica en la toma de conciencia sobre una cuestión y su correspondiente y progresivo avance en la acción, conscientes de que aunque dicho avance pueda a veces complicar la toma de conciencia, también genera energías y evita decepciones que suelen frenar posibles planteamientos ulteriores.

VII.2.2.4. Realización de actividades

Las actividades realizadas por el grupo, y en conformidad con los planteamientos anteriores, se orientaron en dos direcciones:

a) Gestiones y trámites, desde el planteamiento formulado por el grupo, con el Concejal y la comisión del área de Bienestar Social del Ayuntamiento.

El resultado de las mismas, que fueron llevadas por tres representantes del grupo, dieron como fruto que el Ayuntamiento se comprometiera a ceder un local para la finalidad perseguida y a que se hiciera cargo de los gastos de su mantenimiento. Así pues, la guardería entraría dentro de la competencia municipal, pero admitiendo la participación de los padres en la gestión y funcionamiento.

Según los acuerdos precedentes, se elevó, por parte del Ayuntamiento y en colaboración con el grupo de madres, una solicitud de ayuda a la Junta de Castilla y León; ayuda que fue concedida.

b) *Actividades de carácter formativo e informativo. Se organizaron tres charlas sobre temas que habían sido elegidos por el grupo, tras una selección en que se tuvo en cuenta el número de adhesiones. Es de notar que al principio se propuso un sólo tema: "Primeros auxilios para los niños"; pero a partir de éste, surgieron otros dos, sobre la "Psicología del niño en sus primeros años", uno, y otro sobre "Alteraciones de conducta del niño y comportamiento de los padres".*

Deberemos dejar constancia de que en estas actividades también han participado los varones, y no sólo las mujeres como anteriormente; lo que demuestra que los varones tienen interés por la formación y la educación de sus hijos. No obstante, en temas específicamente referentes a la guardería, no participaron. Al hacerles nosotros esta observación, dijeron sonriendo que eso era cosa de mujeres; lo que manifiestá que hay una tendencia fuertemente arraigada a la división de roles según intereses tradicionales.

La intervención siempre resultó muy activa, aunque fue muy inferior el de familias de nivel socio-económico más bajo. Cuando intentamos recoger el motivo, puesto que las actividades se llevaron a cabo en días festivos y en horarios posibles para todos, se vino a decir que no se sentían capaces de participar, que no sabían expresarse o que no estaban las actividades a su nivel, o cosas por el estilo. Esta reacción nos advirtió la necesidad de no perder de vista el criterio de globalidad de la acción, que postula reforzar la dimensión de igualdad (capítulo IV) a la vez que advierte que, para que la acción sea global, no es suficiente con referirla a todas las áreas de una comunidad, sino que ha de tener además en cuenta, que la acción abarque o admita a todos los niveles dentro de cada área.

VII.2.2.5. Observaciones generales y evaluacion

Es manifiesto que los rasgos comunes de los componentes del grupo, venían originándose casi exclusivamente, aunque con connotaciones diferentes, por el interés que tenían por la guardería. Este objetivo común era suficiente como para eliminar las dificultades que surgían marginal o periféricamente en la dinámica de las reuniones. No obstante, hubo momentos en que, la excesiva "vivacidad" de las intervenciones, dificultaron el clima mínimo de entendimiento. La evaluación continua sobre los resultados, cuando así acontecía, fue consiguiendo un avance positivo y propicio.

No fue fácil detectar lider o líderes del grupo. Al tener que elegir representantes para la realización de las gestiones, lo que no resultó sencillo por la presencia de algunas ambivalencias, recayó la elección en miembros que no se habían significado notoriamente en las reuniones, aunque habían desarrollado la tarea con interés y responsabilidad; lo que indica que eran previamente conocidas por el grupo.

El planteamiento de los temas sobre la organización de la guardería, dio a las madres la posibilidad de implicarse y profundizar en todo lo referente a un servicio, a unos recursos sociales que la sociedad urbana pone a disposición de los usuarios urbanos, y que ellas han estimado también convenientes para sus hijos y para la formación de los padres.

Podemos observar cómo una iniciativa de este tipo está vinculada a la ayuda mutua, cuando se produce desde la solidaridad comunitaria con rasgos típicamente societales.

Sin discutir la calidad de atención a los niños, puede ser más fácil (con las dificultades lógicas del control comunitario) la experiencia de una participación para la autonomía de un servicio, en el cual la autogestión viene favorecida por la administración más cercana, es decir, por el Ayuntamiento.

VII.3. AREA ORGANIZATIVA Y DE DESARROLLO

VII.3.1. GRUPO DE ASOCIACION DE VECINOS

VII.3.1.1. Formación del grupo

A lo largo de las entrevistas mantenidas con la población de Peñafiel y de los pueblos de la comarca, además de recoger y detectar problemas específicos que afectan a grupos más o menos amplios -urbanismo, educación, sanidad, ayudas, cultura, etc.-, se captó la conveniencia de organizar a la población para conseguir objetivos como: potenciar el sentido de comunidad entre los ciudadanos del pueblo respecto a sus propios problemas y necesidades; favorecer la participación ciudadana en la superación de tales problemas; facilitar la toma de conciencia y la gestión de la población, sobre situaciones que les afectan y en la mejora de sus condiciones de vida, y promover y estimular la acción cultural, social y cívica de la comunidad, como elemento de desarrollo comunitario.

Para conocer las posibilidades de acción, orientadas a la consecución de los objetivos enunciados, resultaba imprescindible sondear previamente la disponibilidad de las personas concretas, así como los temas más acuciantes por los que debería comenzar.

Como debieran ser los mismos vecinos los protagonistas de la puesta en marcha del grupo u organización que surgiera, teniendo en cuenta que el ámbito de intereses abarca a toda la comunidad, interesaba desde el principio contar con el más amplio consenso posible.

Mediante entrevistas formales e informales, llegamos a la conclusión que, casi unanimemente, compartían y apoyaban la iniciativa. Tales entrevistas se tuvieron con concejales del Ayuntamiento, presidentes de las Asociaciones de Padres de Alumnos y miembros de la Junta Directiva, profesores de BUP, FP y EGB, párroco y personas que por motivos varios considerábamos como influyentes. No fueron infrecuentes las observaciones poco esperanzadoras sobre el compromi-

so de los vecinos, a pesar de manifestar interés, y por algunos urgencia, por la formación de grupos sociales organizados.

En la época en que se propuso la iniciativa, primeros de febrero de 1984, coincidió con una "crisis" que aconteció en el Ayuntamiento de Peñafiel, a causa de la falta de acuerdo entre el Alcalde y los Concejales del entonces grupo mayoritario en la corporación municipal; crisis que desembocó en la expulsión del alcalde del grupo político en el que encabezada la candidatura municipal, por lo que al disminuir un miembro, mas otro que se pasó de grupo, cambió la corporación política de la mayoría en el Ayuntamiento. Todo esto retrasaron iniciativas y gestiones municipales, lo que motivó a los vecinos a organizarse con más interés para salvaguardar sus derechos y solucionar sus problemas sin estar subordinados a las vicisitudes de las posturas políticas de partidos. Todos los concejales, de uno y otro grupo, apoyaron la iniciativa.

La primera acción emprendida, una vez realizada la primera organización de un grupo de cuatro personas, que decididamente se interesaron por el asunto, consistió en facilitar información a toda la población sobre la conveniencia de organizarse en favor de intereses comunitarios propios. Se aprovecharon los cauces de comunicación existentes: Boletín Informativo, circulares, difusión a través de prensa y radio. Cuando se estimó que la información se había difundido suficientemente, se convocó una reunión para todas las personas interesadas el 23 de febrero de 1984, a la que acudieron 32 personas. Las cuatro personas que promovieron las acciones precedentes, encauzaron desde el principio la reunión sobre los objetivos señalados más arriba, y los participantes se orientaron casi desde las primeras intervenciones por la creación de una asociación de vecinos como cauce y marco de organización y funcionamiento. Se acordó autorizar a un grupo promotor que estudiase y elaborase los estatutos y trámites necesarios. A los cuatro citados anteriormente se unieron otros dos que se ofrecieron voluntariamente para su realización.

Algunos de los asistentes, insistieron en la importancia

de constituirse en asociación, como paso previo a cualquier otro problema. Para ello había que acordar los estatutos o reglamentos y formalizar los trámites precisos.

Hasta el 9 de mayo de 1984, fecha en que la Asociación de Vecinos quedó inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el número 737, se llevaron a cabo cuatro reuniones del grupo promotor y dos asambleas. A estas venían asistiendo entre 32 y 4o personas, y en éllas se estudió y decidió sobre los estatutos o reglamentos y los datos no estandarizados en el modelo facilitado por el Gobierno Civil provincial: cuotas, nombre de la asociación, comisiones y composición de la Junta.

Se acordó que la asociación se denominara Asociación de vecinos el Valdovar (nombre de un puente romano de Peñafiel). A esto no se llegó sin varios debates sobre otras posibles denominaciones, como "Asociación de vecinos de Peñafiel", pero que se desechó por considerar que respondía más bien a la federación de asociaciones de vecinos de pueblos de la comarca, si es que alguna vez llegaba a constituirse. También se propusieron "Asociación de vecinos Infante Don Juan Manuel", en honor al castillo; "San Roque", recordando a su patrono; "La Unión"; "El Coso".

Sobre las aportaciones económicas, se acordó que deberían ser mínimas, para que no fuera ese factor el que impidiera incorporarse a los socios. Además de estimó que los gastos no tendrían por qué ser elevados, pues podrían solicitarse ingresos de otras fuentes, como la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, etc.

Una vez reconocida oficialmente, se procedió a la inscripción de socios. Para ello se difundió a todos los vecinos una breve información de las gestiones realizadas para la constitución de la asociación y de los resultados obtenidos. Se convocó a todos los interesados a una reunión en la que se facilitaría contestación a las preguntas que se hicieran. A la reunión, que se celebró el 17 de mayo de 1984, a las 20,30 horas, acudieron 68 personas, de de las que al finalizar la reunión se inscribieron como socios 61.

En la misma reunión se procedería a la constitución de la Junta Directiva, para lo que habrían de ser nombrados, conforme a los Estatutos, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cuatro Vocales. La elección recayó en los que habían venido ejerciendo funciones de Junta Promotora.

VII.3.1.2. Características de los miembros

Tal como corresponde a los objetivos que se propuso la asoción, que vienen a abarcar todas las áreas que afectan a la comunidad, la composición de los miembros es muy heterogénea. Sin embargo, cabría decir que la mayoría de los participantes están comprendidos entre edades de 30 a 50 años, encontrándose sólo cuatro socios que tienen menos edad del arco indicado y cinco que lo sobrepasan. Respecto al sexo, predominan los hombres; pero ha de señalarse que la Junta Directiva cuenta con tres mujeres: la Secretaria y dos Vocales. El nivel socio-económico de los socios, corresponde al medio, con tendencia alta, teniendo como referencia la población de Peñafiel. Otra peculiaridad, es la casi total ausencia de agricultores y de obreros no cualificados, así como la presencia de miembros de la comunidad gitana de Peñafiel.

VII.3.1.3. Planteamiento de temas y diagnóstico de la asociación

La heterogeneidad de la composición del grupo se reflejó muy marcadamente al principio de las reuniones, en la variedad de temas que emergieron. Se eludieron unos, se detuvieron en otros, resultó difícil profundizar en ninguno. Así, se aludió al apoyo y relación de la Asociación de Vecinos el Valdovar con grupos que se estaban iniciando (a los que anteriormente nos hemos referido: minusválidos, agricultores y guardería), con el Ayuntamiento y con vecinos de los pueblos de la comarca, para que constituídas las respectivas asociaciones en otros pueblos, pudiera llegarse a la federación de asociaciones que permitiera plantear y solucionar problemas comunes.

A medida que se decantaron prioridades de intereses, se constituyeron comisiones en las que tuvieran la posibilidad de profundizar en aquello que para cada cual fuera más específico y así acercarse a la acción, lo que sin duda reforzaría el avanzar en nuevos planteamientos.

Un grupo de socios, planteó insistentemente la necesidad de temas culturales (en ciertos aspectos coincidieron con los agricultores, pero resaltando más la importancia de cultivar la dimensión cultural que la diferencia en relación con el ámbito rural); sanitarios (aspecto en el que vinieron a coincidir con la prioridad señalada por la población de Peñafiel y comarca, cuando indicaron problemas urgentes, sin que figurara en el mismo orden al recoger la voluntad de participar en la solución de respectivos temas, lo que se deduce de la consideración selectiva de problemas que no se abordarían individualmente, sí se afrontan por medio del grupo); de juventud, prevención de drogadicción, delincuencia, alcoholismo y temas referentes a la orientación familiar.

El itinerario recorrido por la asociación es aun breve para aventurar un juicio sobre la eficacia de la acción de la asociación y sobre su incidencia en la comunidad. La mayor parte de los esfuerzos realizados hasta el presente, se han orientado a la constitución de la asociación y a los trámites respectivos. En la propuesta de temas o intereses, se observa una amplia dispersión, lo que ofrece un panorama bastante difuso, por una parte, y por otra reclama una organización que les ayude a discernir convenientemente los intereses inmediatamente sentidos desde una subjetividad y les sitúe a nivel más comunitario.

VII.3.1.4. Actividades realizadas

Desde la aprobación oficial de la Asociación de vecinos hasta el 30 de julio, se celebraron reuniones semanales por la Junta Directiva, en las que se consideraron las propuestas de socios o vecinos, se prepararon los temas de dos asambleas y se organizaron las actividades que en las mismas se decidieron.

Ante la afluencia de cuestiones que llegaron a la asociación, índice de otros tantos problemas e intereses, se vió pronto la conveniencia de hacer bloques de temas por áreas específicas, para ser tratados por comisiones. Se formaron tres: la de cultura y deportes, la de urbanismo y medio ambiente y la de sanidad. Los temas no comprendidos dentro de tales áreas, quedaron a cargo de la Junta Directiva, la cual además supervisará las realizaciones propuestas por las respectivas comisiones.

La acción más incisiva realizada por la Asociación de Vecinos el Valdovar, ha consistido en el enriquecimiento de los miembros a través de las reflexiones sobre problemas cotidianos referentes a limpieza, construcción, política y gestión municipal, educacional, sanitaria, cultural, atención a la juventud, etc.

Como actividades concretas desarrolladas por las respectivas comisiones o la Junta Directiva, cabe enumerar:

- *Dos charlas-conferencias sobre "Orientación familiar", a las que acudieron 49 personas; hubo participación y debate;*

- *Han elevado a una comisión de alcaldes de la comarca, su preocupación por la situación de comedores escolares y se han ofrecido a colaborar en las gestiones precisas para solucionar el hecho de hacinamiento de los niños.*

- *Han colaborado en el estudio y proyecto sobre la situación sanitaria, así como en el proceso de creación de unidades primarias de salud, sugiriendo que sería procedente que Peñafiel contara con una unidad de las cuatro que a nivel rural ha promovido la Junta de Castilla y León.*

- *Se han iniciado gestiones en el Ayuntamiento y Caja de Ahorros de Salamanca, para buscar locales que proporcionen un centro social juvenil de tipo cultural recreativo*

-para muchachos entre 14 y 18 años-, con el fin de facilitarles cauces de expresión de intereses e inquietudes propias de estas edades, ya que actualmente se están insertando demasiado precozmente en ambientes propios de más edad, como es en discotecas, bares, juegos, etc.

Junto a estas actividades concretas, habría que apuntar la participación de la Asociación en la organización de las fiestas patronales de la Villa, San Roque, y una mayor afluencia a los plenos municipales, debido quizá a la curiosidad despertada por la "crisis" que mencionamos más arriba, pero también, sin duda, porque se ha suscitado mayor interés por los temas que se debaten en los plenos y que afectan a la comunidad.

VII.3.1.5. Observaciones generales y evaluación

La formación y proceso inicial de la Asociación de vecinos El Valdovar, ha cristalizado gracias al estimulante interés de algunos de los miembros por los temas comunitarios. Esto suscitó necesidad y utilidad. Más aun, los inconvenientes apenas se enunciaron y prevaleció siempre la implicación, y desde esta actitud se redujeron las dificultades de tiempo, de diversidad de enfoques ante temas diversos, de temor al control y a la evaluación de las actividades que se iban sucediendo.

Algunos miembros, aunque estaban dispuestos a asumir cargos de responsabilidad, no se decidieron a aceptarlos hasta que no fueron invitados por una mayoría que consideraron suficientemente representativa, temerosos de no ser aceptados. Algunos asumieron responsabilidades, para evitar que lo hicieran otros con quienes no compartían sus enfoques políticos o ideológicos. Son controles y diversidades que ciertamente frenan o dificultan la aceptación amplia y un sano pluralismo, a la vez que refleja los límites de la antigua comunidad. Estas manifestaciones han de considerarse como lógicas en el paso intermedio que se produce en la comunidad semiurbana.

Es de esperar que la Asociación continue avanzando en organi-

zación y actividad, ya que las primeras dificultades se han superado. De hecho, después de las primeras entrevistas, orientadas a recoger información, y una vez incorporados a la acción los cuatro miembros promotores, aunque nosotros seguimos presentes en las reuniones participando, después de la segunda los planteamientos y dinámica de las reuniones fueron llevados por el grupo promotor, reduciéndose nuestra función a proporcionar información sobre datos técnicos y organizativos.

VII.3.2. ASAMBLEA Y COMISION DE ALCALDES DE PEÑAFIEL Y COMARCA

VII.3.2.1. Formación de la asamblea y comisión de alcaldes

Muchos de los problemas que desea la población de la comarca que se resuelvan, afectan a todos los pueblos. Hay necesidades, efectivamente, que trascienden en ámbito del pequeño poblado y que requieren de los recursos internos de cada pueblo y de la coordinación de todos ellos, para aunar esfuerzos y hacer eficientes sus instancias frente a la administración.

En nuestras visitas a los pueblos y entrevistas a sus respectivos alcaldes, realizadas en los meses de enero y febrero de 1984, nos apercibimos de que, aun siendo el nivel socio-económico de la población muy similar en todos ellos, se daba una diversidad en cuanto a pavimentación y mejoras ambientales. Los alcaldes nos explicaron que era debido a los recursos que unos pueblos adquirían y otros no, así como a la organización de la población; por ejemplo, en Fompedraza, pueblo de 173 habitantes y con grandes desniveles en sus calles se encuentran completamente asfaltadas, porque lo han realizado los mismos vecinos con material proporcionado por la Diputación Provincial. Con todo, los alcaldes, unánimemente, coincidieron en referir los mismos problemas que denunciaron la población (capítulo VI) y la asociación de vecinos: sanitarios, educativos y culturales. Pero a diferencia de los anteriores, los alcaldes precisaron y concretaron más dichos problemas, al tiempo que sugirieron vías de solución y apuntaron cómo se daba cierta

desconfianza y desinterés por parte de las gentes.

Los alcaldes concedieron gran importancia a la atención que merece el tema agrícola-ganadero, sin que supusiera tener que comenzar por él. Sí consideraron urgente, sin embargo, el aunar esfuerzos y fomentar la participación e interés de la gente de los pueblos.

Les propusimos celebrar una reunión en Peñafiel para estudiar cauces de colaboración mutua en problemas comunes. La propuesta la consideraron de interés, pero varios apuntaron que la convocatoria debería extenderse a algún representante de la Diputación. La sugerencia fue favorablemente acogida por la misma Diputación, y el 29 de marzo de 1984 se celebró una reunión que presidió el Presidente de la Diputación, quien fue acompañado por dos diputados y la coordinadora de Servicios del área de Bienestar Social.

En la reunión, a la que acudieron la totalidad de alcaldes de la comarca, excepto el de un pueblo, se plantearon múltiples cuestiones que, lógicamente, no pudieron profundizarse en la asamblea

Pero se acentuaron los problemas cuyas respuestas estimaron los alcaldes deberían provenir de la Diputación.

En la asamblea se manifestó la necesidad de continuar estudiando los múltiples problemas mencionados, y se propuso constituir una mancomunidad de ayuntamientos. Pero a la aclaración del Presidente de la Diputación, de que se estaba elaborando por la Junta de Castilla y León una reglamentación para tales modalidades, se optó por esperar (reglamentación que ya se ha efectuado por la mencionada Junata cuando redactamos estas páginas). En vista de lo cual, y como había problemas comunes interesantes, se creyó oportuno formar una Comisión que se encargara de convocar, cuando lo considerase conveniente, a los alcaldes a la Asamblea, tras previo estudio de los temas a tratar. En la misma reunión se constituyó la comisión que quedó constituída por un político y técnico de la Diputación, cuatro alcaldes representantes de las cuatro zonas de la comarca

(Piñel de Arriba, Montemayor de Pililla, Olmos y Peñafiel) y por nosotros, como técnico participante.

Desde la fecha de esta primera reunión, hasta el 10 de julio, se realizaron cuatro reuniones de la Comisión y dos asambleas.

VII.3.2.2. Características de los alcaldes de la comarca

Predominaban los alcaldes de edad media, si bien hay un grupo numeroso de jóvenes con menos de 40 años. Estos últimos accedieron a la alcaldía en las últimas elecciones. Todos ellos son varones, menos dos alcaldesas, de las que una lo es ya desde hace varios años. Resultó bastante evidente la diversidad de sensibilidad que mostraron con respecto a los problemas. Mientras algunos manifestaron decidida voluntad para solidarizarse, otros, sin oponerse, insistieron en que debería garantizarse previamente la autonomía de cada ayuntamiento y la no ingerencia en temas propios del mismo.

Varios han sido elegidos por el grupo mayoritario de concejales de los respectivos ayuntamientos, habiéndose presentado por la candidatura de Alianza Popular y llevan como alcaldes varios años. En los pueblos mayores de 400 o 600 habitantes, predominaban los de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español; y son algo más de un tercio de los de la comarca y más jóvenes que los del grupo anterior. La mayoría de éstos son alcaldes desde las últimas elecciones. Sólo uno de los alcaldes de los asistentes a la asamblea pertenecía al Partido Ruralista.

VII.3.2.3. Planteamiento de temas

A partir de los puntos presentados por los alcaldes en la primera asamblea, la Comisión se informó y estudió los temas que parecían significar las necesidades más sentidas:

- Tema sanitario. En cuanto al proyecto de estructura básica de salud, reglamentación existente, posibilidades de contar

con un centro de salud, sistema de guardias de los médicos, horarios, etc.

Según datos informativos facilitados por el Delegado territorial de Bienestar, está previsto para 1984 la puesta en funcionamiento de tres centros básicos de salud en la provincia de Valladolid. Para Peñafiel y comarca se prevé que pueda iniciarse en 1984 una "unidad funcional", lo que significaría un paso previo hacia el centro básico. Tal decisión, según el Delegado territorial, se había proporcionado a los médicos de Peñafiel. Los alcaldes respondieron que no sólo deberían estar informados, ya que los afectados realmente por las medidas a adoptar son los habitantes de los ayuntamientos y que, en todo caso, las gestiones deberían llevarse a cabo conjuntamente. También se constató la diversidad de criterios en el sector médico, respecto a guardias y horarios y se propuso el estudio de lo reglamentado legalmente, para abordar la regularidad de funcionamiento.

- Area educativa-escolar. Se habló de la situación del transporte escolar; del escaso número de plazas existentes en los comedores, teniendo en cuenta la fuerte demanda; la atención a los niños retrasados, y la situación de educación de adultos.

Algunos alcaldes dijeron que se precisaba una revisión de autocares que realizan el servicio escolar, ya que están muy deteriorados, y exigir acompañantes sobre todo cuando en el viaje haya más de 15 niños menores de 10 años; circunstancia que se da en los viajes de la comarca.

Los niños de edades bajas, precisan de una mayor atención y seguimiento en los horarios de comedor escolar, dado el exceso de número que resulta para cuatro maestros que los vienen atendiendo; por lo que se estimó conveniente estudiar si procedía establecer un doble turno y buscar voluntariado colaborador.

También se planteó agilizar los trámites con la Dirección

de Educación, para que pudieran disponerse de locales con esta finalidad para EGB.

Se planteó comno necesidad el realizar los oportunos trámites que permitieran efectuar el correspondiente diagnóstico y seguimiento de los niños que acusaran retraso.

- Area cultural. Se propuso la conveniencia de una biblioteca fija o ambulante, teniendo en cuenta la dimensión y situaciones de los pueblos. Dentro de este área se hizo particular referencia a la atención juvenil.

- Vias de comunicación. Se hizo mención de los tramos de carretera o accesos deteriorados en algunos pueblos y, en general, de la línea férrea Valladolid-Ariza. Esta vía es una de las tres propuestas para su desaparición en Castilla y León. Aceptando la poca rentabilidad que ofrece, algunos alcaldes propusieron que se consideraran las consecuencias que supondría el perder un bien que difícilmente recuperarán y que se mirase el modo de potenciar la línea.

- Sistema de organización. En las primeras reuniones la Comisión había estudiado este tema y decidió aplazarlo a la espera de emanaciones de disposiciones oficiales aclaratorias. Igualmente se precisarán las modalidades de aportaciones económicas para servicios y gestiones de la comarca.

- Sobre los temas agrícolas, que afectan a la casi totalidad de los pueblos, se estimó que habrá que mantenerse en relación con los agricultores para iniciar su organización y ocupación.

Es de notar que los temas aquí reseñados, responden a las áreas mencionadas por la población, aunque de manera más precisa y concreta. Las vías de solución de los mismos, se orientan sobre

la coordinación con otras áreas administrativas, sanitarias, educacionales, etc., y con grupos ya existentes como agricultores, minusválidos, culturales, asociaciones de padres de alumnos o voluntariado en general. Se detecta, pues, la globalidad e interrelación de la acción en la comunidad para una operatividad eficaz (capítulo IV).

VII.3.2.4. Realización de actividades

También aquí, como señalabamos en las reuniones de vecinos, lo más importante fue la toma de conciencia de los miembros asistentes a las reuniones sobre los problemas cuyo alcance fue suficientemente clarificado. Al principio aparecieron algunas defensas que fueron desapareciendo progresivamente, así como miedo a perder autonomía local.

Los proyectos se dirigieron a buscar respuestas sobre los problemas que se trataron. En concreto:

- *Se efectuaron entrevistas con algunos miembros representantes del grupo de médicos, para conocer las gestiones que habían realizado y analizar la conveniencia de aunar esfuerzos. Este propósito tan sólo se logró en parte, ya que los médicos continuaron sus gestiones independientemente.*

- *Se tuvo una entrevista con el Delegado territorial para tratar lo relativo a lo sanitario y otra con el Director de Educación sobre temas escolares; como resultado se presentó un escrito firmado por todos los alcaldes de la comarca, a las respectivas Entidades, planteando las situaciones y pidiendo colaboración activa en la solución de las mismas.*

- *Previamente a las gestiones sobre educación, se habló con las asociaciones de padres de alumnos y directores de centros educativos, para precisar el alcance real del tema desde sus opiniones y precisar conjuntamente.*

- Sobre vías de comunicación, se realizaron sendas gestiones a nivel provincial y de Junta de Castilla y León, para las carreteras locales y ferrocarril respectivamente.

En cuanto a lo sanitario, educacional y comunicaciones se continuan los trámites con fundadas probabilidades de éxito, según la impresión de los propios alcaldes.

En el mes de septiembre se han propuesto reanudar las actividades, contando ya con un marco legal que les permita organizarse más coherentemente y elaborar un programa de acción con objetivos que respondan a las demandas de las poblaciones y a las necesidades comunes de la comarca.

VII.3.2.5. Observaciones y evaluación

En las primeras entrevistas realizadas con los alcaldes, tras valorar las posibilidades de aunar esfuerzos, no fueron infrecuentes las manifestaciones de excepticismo. Alegaron algunos, que sería una iniciativa más procedente de las personas de la ciudad, que pasaban por los pueblos creando expectativas, pero que después no se continúan. También habia otro freno o reserva: la desconfianza recíproca, más o menos velada, que por diferencias políticas interceptaba el optimismo; de hecho, algunos llegaron a afirmar que "antes en lo político éramos todos iguales y estábamos mejor".

Algunos alcaldes tenían muy claro que se trataba de reforzar aquello que pudiera ser de interés común, sin que la acción se perjudicara a causa de diferencias políticas, ya que habia que plantear los problemas desde un marco de contructivo pluralismo, si no sería caer en colonizaciones foráneas que, introducidas en ámbitos poco informados políticamente, pueden dar lugar a fanatismos ya tradicionales, bien nuevos o que surjan por mero antagonismo.

Es manifiesta la falta de información política en los pueblos y el frecuente rechazo verbal que se hace de esa dimensión: "yo de política no quiero saber nada. Voté a..., pero después allá éllos"

postura de la que participan también algunos alcaldes. Sin embargo, muchos de los problemas que plantean tienen necesariamente una implicación política (Capítulo III).

La participación en las dos asambleas fue casi unánime, pues tan sólo faltaron dos alcaldes, en la primera, y uno en la segunda. Es de suponer que la presencia de autoridades provinciales en la primera ejerció poder convocatorio. Las intervenciones fueron numerosas, pero fueron más activas y espontáneas en la segunda que en la primera. En ésta afloraron, de vez en cuando, apoyos o censuras al Presidente de la Diputación, que nítidamente estaban relacionadas con las posturas de coincidencia o discrepancia políticas, según proviniera de alcaldes del partido del Presidente o de los otros.

Es evidente que la solución a los problemas y necesidades de hoy, van más allá del pequeño ámbito comunitario, por lo que se precisan formas amplias de solidaridad. Tal como señalaron los alcaldes, no sin cierto temor y desconfianza, dichas formas no han de sofocar los niveles de autonomía inferiores; antes bien, deben potenciarlos y propiciar soluciones allí donde el grupo o comunidad más pequeña no alcance. Es así como se logrará la armonía entre intereses del grupo individual y los niveles amplios de solidaridad (Capítulo IV).

VII.4. OTRAS ACTIVIDADES DE AYUDA MUTUA Y SOLIDARIDAD

Haremos referencia en este punto, a aquellas actividades que, habiendo surgido con frecuencia, se captaron como necesarias por los grupos y a las cuales habría que dar una respuesta conforme se iban detectando. De este modo, se fueron configurando agentes de acción ante requerimientos que posiblemente no habían tomado postura activa. Podemos enumerar entre éllas:

a) La ayuda a domicilio a ancianos que aun estando dentro del padrón de beneficencia, y además de dicha prestación, requieren de otras atenciones. Así ocurre con algunos

enfermos transitorios o deficientes psíquicos. Cuando esto va remunerado, como acontece en la mayoría de los casos, se evita el ingreso en una institución, lo que sin duda es más costoso, y se consigue que esos recursos económicos queden en la misma comunidad. Se presentaron dos casos de ancianos que precisaron este tipo de atención; el de un niño deficiente y el de otros dos niños a los que sus padres no podían prestarles la atención que necesitaban.

b) Ayuda complementaria a niños de acusado retraso escolar, mediante clases de apoyo por profesores de EGB sin trabjo; y la organización del grupo de voluntariado para atender el comedor escolar.

Aunque pudiera concluirse que los programas de acción constituyen en cada uno de los grupos, desde su misma dinámica, un avance claro, señalaremos aquí algunas observaciones relacionadas con el tema de la ayuda mutua.

Uno de los obstáculos comunes en todos los grupos, tanto al analizar su situación como su programa de acción, ha sido la desconfianza que han manifestado en ellos mismos -esto apareció de modo evidente en el grupo de agricultores y en la Asociación de Vecinos-; obstáculos que se van superando conforme conquistan metas que progresivamente se irán ampliando.

Otra dificultad común es la que se manifiesta al configurar cualquier grupo su organización con el consiguiente surgimiento de líderes y la asunción de responsabilidades por parte del grupo. En relación a este tema debemos hacer dos observaciones: la primera, relativa a la influencia del control comunitario, ya que aunque un miembro se decida a asumir un cargo o representación, hemos visto que no se compromete hasta que todo el grupo, o la mayoría del mismo, no le apoye -esto pudo constatarse muy particularmente en la elección de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos y en el grupo de agricultores, pero también en los otros grupos, aunque de manera

menos manifiesta-. La segunda, es la relativa a la dimensión política ya que algunos se manifiestan expectantes entre la motivación precedente y elevitar que represente al grupo alguien de tendencia "politizada"; por lo que le rechazan, ofreciéndose ellos mismos, o señalan e insisten en la conveniencia de clarificar que se eviten manipulaciones políticas.

A veces, aunque el objetivo sea aceptable por todos, si no se dan algunas motivaciones, requisitos y premisas comunes, es difícil que surja la participación y la ayuda mutua. De aquí la importancia de las primeras reuniones y acciones conjuntas. No obstante ser válida esta afirmación para las experiencias de los diversos grupos, fue en el grupo de las madres interesadas por la guardería en el que se manifestó con más evidencia, ya que algunas buscaban una ayuda mutua para la promoción de sus hijos y otras tenían una necesidad primaria de atención a los mismos, mientras se ocupaban de la actividad laboral al tener a su cargo la familia. La aportación siempre estuvo protagonizada por las primeras, mientras que las segundas insistieron en el interés porque la iniciativa se llevara a cabo pero ofreciendo su colaboración cuando se pusiera en funcionamiento, debido quizá a que la "distancia social" les inhibía en la participación.

En el proceso de acción de los distintos grupos, se ha observado, y así lo refleja la dinámica de los mismos, inicios de logros a través de la articulación de sus intereses y recursos comunitarios y de éstos con los societales. En general, cuanto mayor es la urgencia o dependencia de las necesidades, como vimos en el grupo de los minusválidos, mayores son los temores para abordar nuevas metas, lo que nos explica que se produce mayor intensidad de actividad a niveles de subsistencia. Tal inactividad se hace evidente ante una situación de desigualdad, lo que explica también la dificultad para superar y salir de la marginación, ya que, como se afirmó en los capítulos primero y cuarto, sólo se producen en la medida que sean protagonistas de tal proceso.

Por ello, los agentes de acción, internos o externos, con

grupos o comunidades diferenciadas a la comunidad, habrán de cuidar evitar la distancia social con la situación de la misma acción, compartiendo cierta igualdad. A su vez, estos agentes deberán tener superados los condicionamientos y amenazas que dificultan la actividad del grupo o colectivo. Dicho en otros términos, tal como lo dijimos en el capítulo primero, los agentes de acción deberán estar dentro de la situación sin dejar de estar fuera.

En cualquier caso, las iniciativas propuestas por personas que la comunidad o grupo social consideren "de fuera" de su contexto o situación, carecen de significado operativo en tanto no sean asumidas por ellas mismas (esto se produjo con mucha evidencia en el grupo de alcaldes).

No es infrecuente cierta ambivalencia con las autoridades políticas, hacia las que manifestaron poca confianza respecto a la solución de sus problemas (capítulo sexto). Sin embargo, cuando se les anunciaba que en algunas de las reuniones estaría presente una autoridad provincial, la asistencia de miembros era masiva.

Ante las propuestas comunes a varios pueblos, aparece de manera contundente, con frecuencia, que las iniciativas y gestiones comunes no han de disminuir el protagonismo que a cada pueblo le corresponde; y esto casi como indicando que prefieren que no se realice ninguna a que se lleven a efecto con el protagonismo de unos pocos sobre el resto.

Las experiencias analizadas nos indican que para que la ayuda mutua potencie hoy la participación en la autonomía y sinergia comunitaria, habrá de facilitarse al ritmo de la caída de obstáculos que impiden su manifestación como consecuencia de la instrucción de pautas societales no adecuadamente integradas en la realidad comunitaria, esto por una parte; y por otra, habrá de tener en cuenta las diversas realidades que se van produciendo como consecuencia de los distintos niveles de observación de pautas que se van introduciendo en las comunidades rurales, lo que a veces es visto como una amenaza para la integridad comunitaria por unos, o como resultado

de comportamientos politizados por otros.

A través de la descripción de la acción de los grupos, cuyas experiencias se recogen en este capítulo, podemos observar la progresiva superación de condicionamientos y el surgir de la acción de la ayuda mutua. Y nos parece que estos primeros resultados de una acción inicial, nos sirven de orientación en el proceso de ayuda mutua y solidaria para comarcas similares a la aquí estudiada.

Es evidente que sería ingenuo pensar en acciones espectaculares que eliminen arcaicos prejuicios y condicionamientos que pesan a favor de la pasividad; ahora bien, la secuencialidad de las necesidades produce la secuencialidad de la acción, aunque dicho proceso, sin embargo, conduce a dimensiones comunitarias y actuaciones interrelacionadas, puesto que interrelacionadas están las situaciones, y es así como desde cualquiera de los programas de cada uno de los grupos, es fácil observar las influencias y repercusiones de la acción a nivel comunitario; influencias que pasan por la toma de conciencia de la situación que les afecta, el conocimiento de las causas que fundamentan esa situación y la confianza de adquirir los medios apropiados para organizarse y los recursos idóneos para lograr los pretendidos niveles societales y administrativos. Aspectos estos que, además de constituir elementos y condiciones para que se de la ayuda mutua, significan ya en sí ayudas según los rasgos que la caracterizan.

CONCLUSIONES

Nuestro estudio arroja una conclusión simple: que la persona humana no se realiza íntegramente en el recibir pasivamente sin protagonismo e interacción. Si se nos permite la evocación, quizá se reduzca a lo de la caña y el pez. Sí y no. Sí, porque posiblemente todo se resuelve con tomar conciencia de las propias potencialidades y ponerlas a funcionar de manera auténticamente "humana". No, porque surgen complejidades múltiples que, aun contando con caña y pez, impiden la conjugación de entrambos, y sin articulación con niveles organizativos y de planificación amplios a la vez que se generan unos efectos no satisfactorios plenamente.

En nuestra hipótesis inicial, partimos de la probabilidad de ser el sujeto de necesidades el punto de partida idóneo para discernir el cómo y para qué de sus actividades. Tal presupuesto se nos fue transformando en tesis, conforme a nivel teórico, comprobatorio y operativo estudiamos las necesidades, las situaciones socio-económicas, las estrategias políticas y las distintas formas comunitarias que se han llevado a cabo, ya históricamente ya bajo nuestra próxima dinamización. Y es que, si el hombre y la sociedad son y están en evolución interaccionable, parece ineludible admitir que las respuestas a sus necesidades, deben asumir esta realidad con todas sus consecuencialidades.

Es indudable que las necesidades tienen una dimensión económica, pero no rígidamente cuantitativa ni respecto al número, a la intensidad, a las variables concurrentes y ni a la capacidad. De ahí la incongruencia de limitarse a la cantidad sin la adecuada atención a la cualidad, o de olvidar que, en rigor, ninguna necesidad puede satisfacerse plenamente, ya que están continuamente cambiando dentro de cada individuo, a veces inconscientemente, en interdependencia con sus semejantes y la realidad.

Estimamos que, para afrontar eficaz y congruentemente las situaciones de la persona, hay que considerar a ésta en su situa-

ción como punto de partida, de relación y de fin reciclacional. Es decir, como entidad en desarrollo progresivo psicosocial y autopropulsivo que, desde su mismidad y unidad social, se le facilite y posibilite en una adecuada planificación la autogestión dentro del contexto biológico-histórico-social.

Esta perspectiva, supone cierto distanciamiento tanto del marxismo y socialismo clásicos, que dan preponderancia a los recursos obtenidos mediante la praxis socialmente estructuraa, como del principio de objetivo que Yoneji Masuda aporta para la sociedad post-industrial. También marca reservas al modelo psicosocial que A. Maslow fundamenta en el crecimiento de las motivaciones, McClelland en la intercomunicabilidad funcional y E.O. Wilson en lo sociobiológico, por responder a preocupaciones de sistemas racionalizados con finalidades expansionistas. Y por supuesto impide simpatizar con los enfoques funcionalistas que subrayan el mantenimiento de las normas, la integración y coordinación interna, la prosecución de fines y la adaptación de medios en favor del sostenimiento del sistema.

Desde el primer capítulo, en el que intuímos, y nos lo propusimos metodológicamente, centrar la atención en el sujeto de necesidades, en su contexto concreto y cotidiano hasta los capítulos quinto sexto, y séptimo, en donde observamos, dialogamos y realizamos prospectivas específicas con las personas de la comarca de Peñafiel, nos hemos ido persuadiendo de que el arte de la política debe atender al paisanaje en su paisaje y esto sin distorsionar o imponer el paisaje al paisanaje. El progreso auténticamente humano, que nace y se potencia desde la verdadera libertad, no puede ser a costa de la persona, y al igual que el motor no está en función del combustible, el epicentro es el sujeto sin que este haya de subordinarse a la estructura o el sistema. Así, pues, afirmamos decididamente que si bien lo circunstancial es relevante, no lo es menos el sujeto, desde el que cabe también dinamizar y multiversar el resto de la realidad.

De hecho, cuando por motivos varios no se ha procedido así, ha surgido el bloqueo o la interceptación, se ha enrarecido lo gratificante que conlleva el propio impulso vital y se ha impedido la realización integral de la persona ya en sí misma ya en la interacción comunitaria con las consiguientes repercusiones en lo societal. Baste recordar en general los distintos periplos históricos y observar cuáles han sido las reacciones de los hombres al ser sofocados por las estructuras, y constataremos que invariablemente caen en el recodo de la inacción, en el complejo de la inutilidad o en el aislamiento de la insolidaridad como fruto de la desconfianza, de la ignorancia o de la impotencia.

Cuantas formas han aparecido inducidas por intereses externos y con pretensiones colonizadoras, han entrado en colisión con el verdadero ejercicio de las libertades. No así cuando desde la centralidad del sujeto individuo-grupo-comunidad, tras la oportuna toma de conciencia de las necesidades, se diferencian las propias de las inducidas, las específicas e individuales de las colectivas y se buscan las respuestas apropiadas en un marco de planificación amplio.

Así, pues, era necesario desde estas convicciones lanzar una mirada al panorama socio-económico-político español del siglo XIX y primera mitad del XX, como medida evaluatoria y de aproximación a nuestra realidad actual. Y descubrimos una tendencia que, defendiendo a ultranza la libertad y el progreso o la estructura social existente con todas sus consecuencias, fluctuaba entre el liberalismo económico de Adam Smith y Stuart Mill, de Thomas Robert Malthus y H. Spencer, y otra que propuganaba el cambio radical en la línea de los socialistas, anarquistas o marxistas. Esto, en una población como la española, que seguía siendo básicamente rural, pero en donde se estaban produciendo las variables de un intenso crecimiento demográfico en núcleos urbanos, de movilidad de la población agrícola, de nacimiento y desarrollo industrial con la correspondiente diversificación de la actividad laboral -obrerismo industrial y campesinado agrícola-, y de concienciación social, se pretendió resolver mediante soluciones circunstanciales que aquietaran las reivindicaciones

momentáneamente, en vez de hacerlo mediante una política fomentadora de actitudes activas personalizadoras y congruentemente solidarias. Como esto no fue así, el liberalismo consolidó la diferenciación de clases, la desamortización tan sólo arrojó un saldo insignificante y los movimientos asociacionistas tampoco lograron erradicar los problemas económicos, sociales y políticos. Otros hubieran sido los resultados, si las medidas adoptadas se hubieran asumido en sus orígenes y modalidades por sus protagonistas y agentes activos, en vez de crearlas e imponerlas a espaldas de los mismos.

Cuanto venimos diciendo, está implícitamente denunciado en la Constitución española de 1978, al marcar las directrices de la política social, mediante criterios y principios operativos que son magníficas rectificaciones al pasado y lúcidas prospectivas.

Evidentemente, la Constitución actual, soslayando categorizaciones clasistas, reclama la igualdad de libertades y potencia la descentralización, favorece la participación y aumenta la autonomía en un sistema solidario del individuo, del grupo y de la comunidad en una planificación, gestión y control de los bienes sociales. Y todo ello en prosecución de un equilibrio conquistable bajo una doble dirección: la emanada del Estado y la ejercida por los ciudadanos. La de un Estado de talante democrático-liberal, generador de un estado de derecho, administrativo, técnico y de bienestar; y la de unos ciudadanos que individual y colectivamente, se sientan convocados a participar activa y corresponsablemente.

Todo esto tiene sus peculiares incidencias en Castilla y León, región de marcado acento rural y agrícola, de economía inveteradamente autárquica y prestigio intramural, pero progresivamente decadente en su propio ámbito y comparativamente con los de otras autonomías, sin que termine de verse el modo de compatibilizar la intervención estatal y la autogestión.

La ideosincrasia de cada individuo, zona o región reclama, indudablemente, un contexto comunitario y societal, en el que la pluridimensionalidad de las potencialidades se desarrollen satisfac-

toria y estimulativamente. Y esta es la vía de solución por nosotros reivindicada al defender formas de solidaridad como la ayuda mutua. Nada novedoso, por otra parte, ya que han persistido latentes en toda manifestación historico-social, por más que hayan sido pretéridas sus eficaces funcionalidades en los tiempos actuales.

Sin pretender evocar nostálgicamente el pasado, intentamos, siendo lógicos en nuestro proceso, captar la sensibilidad de la persona de ayer, de hoy y de la del mañana. Pero insistimos en que resulta insuficiente lo meramente económico para responder a las necesidades y exigencias humanas. El hombre precisa conseguir y poder disfrutar de tales medios en comunidad solidaria, en interrelación más cercana que la generada por las asociaciones y corporaciones formales más o menos macrosociales. La institucionalización ha atentado frecuentemente contra la identidad personal. El hombre de hoy, como en el fondo de todas las épocas, busca opciones abiertas a su participación en la vida común, para resolver problemas concretos y cotidianos de forma libre, solidaria y consciente.

Y es que, aunque desde determinadas perspectivas históricas quepa suponer que, a medida que avanza la dimensión societal, se superan totalmente las formas de solidaridad como la ayuda mutua, la crisis del estado de bienestar y el resurgimiento comunitario del momento, al menos en ciertas áreas como la que nosotros hemos expuesto en nuestra investigación, facilitan y piden su reavilitación. Es lo que hemos corroborado con razonamientos y datos: que la tendencia natural humana que propende a satisfacer sus necesidades de forma individual o de forma colectiva, encuentra en el apoyo mutuo un clima y recurso connatural, como puede atestiguarse desde las épocas más antiguas. Y así, si la institución de la guilda, por ejemplo, tuvo tan vasta difusión en Asia, Africa y Europa, si sobrevivió un milenio, surgiendo nuevamente cada vez que condiciones similares la llamaron a la vida, se explica porque representaba algo considerablemente mayor que una simple asociación para la comida conjunta, o para concurrir a la iglesia en determinado día, o para efectuar el entierro por cuenta común. Era porque respondía a una necesidad hondamente arraigada. Y si en España aparecieron los gre-

mios, las cofradías, las hermandades, las parroquias, las comunidades o sociedades de regantes, las germanías, las explotaciones comunales, los concejos, etc., es porque nacía del carácter solidario de las personas el organizarse bajo la propia iniciativa para socorrerse mutuamente en las necesidades cotidianas y defender sus intereses.

A medida que la sociedad fue progresando, que la mentalidad se secularizó, que aparecieron nuevas concepciones de división del trabajo, que las sociedades entraron en un proceso de modernización impulsadas por el crecimiento económico, el auge del mercantilismo, el progreso de la burguesía, en una palabra, que se implanta el dogma liberal capitalista en sus distintas fases, tales formas de asociación fueron siendo superadas por otras alternativas como fueron los movimientos obreros, los sindicatos laborales, las cooperativas, las comunas, etc. Pero si es verdad que con los cambios producidos por el paso de una sociedad estamental comunitaria agraria a la sociedad societal industrial se erosionaron gran parte de las formas de solidaridad tradicional, las que aparecieron pretendidamente distintas, ratifican de manera evidente la significatividad original de las primeras. Cierto que la ayuda mutua tuvo mayor funcionalidad en el contexto rural que en el urbano; y aún en éste tuvo y tiene mayor relevancia en los suburbios y barrios que en el centro de las ciudades, pero el fenómeno es fácilmente comprensible, dado que los sindicatos han canalizado buena parte de las exigencias que son típicas de la ayuda mutua, lo que aparece claro al observar el proceso de urbanización e industrialización.

Somos conscientes de que la simpatía por las formas de ayuda mutua, no es unánime. Así, en varios países, como Holanda e Israel, las están fomentando. En otros ponen recelos. Pero juzgamos que las prevenciones que se hacen, tales como que tienden a la introversión, que se interesan más por los síntomas que por las causas y que frecuentemente recurren a apoyarse en líderes carismáticos con los que languidecen en democracia y terminan en dependencias personalistas, son más que tendencias a criticar, peligros a prevenir. Por eso hemos insistido múltiples veces que la ayuda mutua, tal como nosotros la proponemos, requiere análisis de las necesidades,

toma de conciencia social, detección de efectos y causas, una gestión de acción a través de servicios orientados a responder a las necesidades propias del contexto territorial, atención a la dimensión comunitaria por medio de la participación en los programas comunales de la administración para no desconectarse de la realidad social, y estímulo de la acción conjunta entre población, técnicos y administración en la evaluación de servicios y en la consideración y solución de los problemas globales comunitarios.

En el fondo se trata de recuperar un acento que consideramos importante dentro de la dialéctica histórica entre lo comunitario y lo societal, y que ha sido interpretada distintamente por los estudiosos como Comte, Spencer, Durkheim, Weber, y Tönnies. No es una llamada recalcitrante hacia el pasado o de ir contra la modernidad. No. Es una contribución para buscar equilibrio entre tales alternativas, ya que el mundo moderno ha tendido al polo asociativo como el anterior lo hizo hacia el comunitario. La armonización no es tarea fácil. Pero creemos que debe avanzarse por la línea de los llamados "principios de la acción social", principios acordes, por otra parte, con las exigencias constitucionales de los países occidentales-democráticos: conocimiento y referencia a la realidad, responsabilidad pública, racionalidad, descentralización, participación, universalidad, normalización. Y creemos que, desde la incuestionable existencia y necesidad de la realidad societal, y recogiendo el surgir de las nuevas exigencias comunitarias, el futuro más probable parece aquél en el que el individuo subdivida sus sentimientos de identificación y pertenencia comunitaria en una multiplicidad de esferas territoriales. Esferas sin la rigidez o exclusividad que caracterizaba a las antiguas comunidades, pero sí identificables y dotadas de alguna estructuración y formas, tales como las comarcas y las regiones. Proceso que, por otra parte, no podrá iniciarse de manera simplista, sino teniendo en cuenta la interdependencia nacional e internacional y la visión global de los problemas y posibilidades existentes.

Estas líneas precedentes no pretenden más que dejar constancia de las coordenadas conclusorias de nuestra investigación. Inves-

tigaci0n realizada a campo abierto y sin pretensiones de engordar las teorizaciones. Porque ni su origen fue la especulación, ni su finalidad el mero aseverameinto. Cuanto venimos diciendo, tuvo sus gérmenes en una experiencia realizada por nosotros en Villabrágima con 1.383 habitantes durante los años 1.978-1.980. Nos impactó el interés y eficacia de aquella población por encontrar en sus propios recursos la respuesta a sus problemas y aspiraciones, y las perspectivas de integración de su acción con programas administrativos. Allí nació la inquietud de profundizar en el tema que cristalizó en todo cuanto hemos apuntado y ratificado desde Peñafiel y Comarca.

Quizá la realidad descrita en los capítulos quinto y sexto parezca sombría y la alternativa del capítulo séptimo quepa interpretarla como utópica. A ambos posibles juicios quisiéramos puntualizar que hemos pretendido relatar con honestidad las situaciones, las reacciones y las alternativas. Por eso hemos descendido de la hipótesis intuída a la tesis demostrable, del panorama general a la zona concreta, de los principios socio-filosóficos a la compulsación directa y operativa de trabajo sobre el terreno, en una población con quienes hemos vivido, iniciado y experimentado el proceso de sinergia autopropulsiva.

Hemos quedado plenamente satisfechos de haber elegido Peñafiel y Comarca, como lugar idóneo para realizar nuestra investigación. Esta zona limítrofe con otras provincias por su configuración geográfica, situada en torno a una cabecera de comarca semirural y representativa de la actividad económica agrícola-rural con marchamo típico castellano-leonés, nos ha permitido compulsar cuantas enunciaciones, tanto teóricas como operativas y prospectivales, veníamos haciendo con anterioridad. Además ha resultado estimulatorio y gratificante ponernos, más o menos intensamente, en interacción con las 13.460 personas -muestra que estimamos evidentemente representativa del total de 18.399 que viven en los 31 pueblos que integran la comarca-, que viven en los 19 pueblos y que hemos estudiado pormenorizadamente a través de frecuentes visitas, estancias, reuniones, trabajos, actividades diversas realizadas, conversaciones mantenidas

a distintos niveles y 258 entrevistadas; de todo lo cual hemos dejado constancia en los capítulos quinto, sexto y séptimo de nuestra investigación.

En el cúmulo de datos recogidos, aun siendo elocuentes por sí mismos, hemos intentado trascender la fría computación incomprometida, y nos hemos esforzado en interpretarlos y valorarlos congruentemente. Sería improcedente incurrir ahora en una repetición de las complejidades analizadas que arrojan las múltiples vertientes estudiadas como la población, la productiva, la sanitaria, la educacional, cultural y de servicios, la cooperativista y asociacional, tanto de los 18 pueblos que generalmente hemos estudiado conjuntamente, como de Peñafiel que lo hemos realizado más en particular, y de las formas de ayuda mutua que persisten en el contexto de estas gentes fieles a la tradición a la vez que sensibles a las nuevas incitaciones que sobre lo rural ejercen la modernidad y lo urbano.

Y, digámoslo una vez más, ha sido en la interdependencia autoconciencia-acción, en donde hemos encontrado la clave que da tonalidad y ratificación a toda nuestra tesis. Porque, efectivamente los habitantes del ámbito estudiado, han demostrado que tienen conocimiento bastante claro de sus problemas, que manifiestan procupación por buscar cauces resolutorios, que basculan entre el espejismo de lo urbano y los valores-antivalores de lo rural, y que desean, desde su identidad, ser ellos mismos sin renunciar a lo que de irreversible reconocen y asumen de los cambios que han elevado su nivel de vida. Es, pues, un deseo de recuperar lo comunitario sin descalificar lo societal; lo cual es índice de conciencia social, por más que sean proclives al individualismo, se sientan marginados y sean susceptibles de ser infravalorados.

También hemos deducido y probado que la inmensa mayoría continúa considerando con porvenir sus actividades. Porvenir que a unos se les presenta desde la esperanza de superar ciertas dificultades, a otros desde el riesgo que deben correr y a algunos desde la resignación, dado que las alternativas que fomentaban en otros tiempos la emigración están en manifiesto receso; pero a casi todos

como suficientemente rentable. Y como la generalidad está persuadida, si logra superar la infraorganización y la carencia de pautas de acción, de tener posibilidades potenciales para superar las dificultades, es lógico que, al iniciar estrategias comprobatorias, lo hayamos hecho a través de acciones concretas y desde sus intereses inmediatos y comunes a fin de que ellos mismos constataran sus propias potencialidades con la consiguiente repercusión en el reforzamiento de la autoidentidad activa en la misma realidad. En otras palabras, se partió de la centralidad de los sujetos con todas sus costelaciones y se corroboró que cuanto aludimos del ámbito rural castellano-leonés, tiene aquí plena evocación, al tiempo que, como hemos atestiguado reiteradamente, el nivel de vida no depende fundamentalmente del factor económico, sino que lo auténticamente decisorio es la integración económica y la progresiva impulsión de lo socio-cultural, como se ha evidenciado en nuestra experiencia cuando se logró una dinámica y evolución de los mismos agentes sin colonizaciones anónimas.

Tanto en el Grupo de Agricultores como en el de Minusválidos Físicos o en el de Madres proyectando una Guardería, con el Grupo de Asociación de Vecinos o en la Asamblea de Alcaldes de Peñafiel y Comarca, se patentizó la funcionalidad rentable que arroja la conjugación de la doble dirección que denominábamos "ciudadano-estado". Pero hay que arrancar, insistimos, de los niveles concretos, próximos, primarios y cotidianos, fomentando la solidaridad de manera que permita identificar los intereses comunes por encima de las posibles desconfianzas mutuas, iniciando consecución de metas en espiral y evitando programas que sobrepasen el protagonismo de los agentes que no podrán, por otra parte, olvidar la referenciabilidad a lo societal de donde debe emanar orientación, apoyo y seguimiento, tanto en el diagnóstico como en la evaluación e integración con el resto de la realidad global. Y esto porque, como hemos visto, al hombre rural de hoy empobrecido por la sangría de la emigración, le cuesta asumir el protagonismo de sus espectativas, porque admite intervención administrativa y porque tiene disposición natural a enrolarse en grupos con cierto grado de institucionalización, por más que experiencias del pasado le lleven a tomar actitudes de caute-

la o desconfianza y reciba con escepticismo a los agentes externos.

Es cierto que la operatividad iniciada por nosotros debiera tener un seguimiento y continuidad; pero tal proyecto supera nuestra capacidad y propósito. Sin embargo, sí creemos que haya quedado suficientemente demostrado que es posible y deseable tener presente en la planificación social y la organización territorial la centralidad del sujeto, como agente protagonista de su realidad, capaz de sinergia y actividad activa, y una vez superados los obstáculos que bloquean la resolución de las necesidades sentidas, favorecer e impulsar organizaciones en grupos de intereses comunes y abiertos a la acción comunitaria, de ayuda mutua y solidaria a los distintos niveles en que se encuentra en el entretejido social. Basta con remover las cenizas que cubren las ascuas de lo comunitario, para que se prenda el fuego de la hoguera de la solidaridad expresable en múltiples formas de ayuda mutua.

En efecto, Peñafiel y Comarca, ha sido el mapa concreto de nuestra investigación. Pero análogos estudios y resultados pudieran realizarse y obtenerse en otras zonas que, como ésta, tengan similares peculiaridades, tal cual acontece en muchas de la Comunidad de Castilla y León. Porque la baja de tasa de crecimiento de población, la emigración creciente hacia los ámbitos urbanos, la insuficiente renta per capita, los deficitarios niveles sanitarios, educativos y de servicios tanto culturales y deportivos como infraestructurales, junto a los profundos cambios introducidos en la estructura familiar, en la comunidad agrícola y hasta en el significado o estimación del propio trabajo, son aspectos comunes a toda población agrícola-rural. Y, en profundidad, pudiera decirse que lo que acontece a la sociedad rural castellana, es lo que vive y siente la Comunidad de Castilla y León. De ahí que, desde Castilla y León, quepa entender a Peñafiel y Comarca, y a la inversa, desde Peñafiel y comarca, sea legítimo aproximarse a otros pueblos, zonas y colectivos en donde se encontrarán sin duda los mismos problemas, las mismas actitudes y, por qué no decirlo, las mismas esperanzas que podrán convertirse en realidad de manera más acertada aún de lo que nosotros hemos comprobado.

Por todo, desde una mirada retrospectiva conclusoria, afirmamos:

1. Son laudables las iniciativas que se están realizando con el fin de acercarse lo más posible a las situaciones concretas de las comarcas, porque permitirá un conocimiento real de las causas que les han originado y así se podrán planificar las estrategias generales más convenientes en las que quepan las específicas para cada caso.

2. El fenómeno de industrialización, el de urbanización y el de cambio acelerado, conlleva una auténtica revolución de valores tradicionales y obliga a afrontar las nuevas exigencias y espectativas con imaginación y sensibilidad.

3. Cabe constatar que, actualmente, en los ámbitos rurales al producirse la importación de lo societal se ha erosionado lo comunitario, con la consiguiente depreciación de identidad a diversos niveles, pero también cabe percibir una capacidad de reacción recuperatoria.

4. Siendo global la marginación en el ámbito rural, global ha de ser el programa de acción que persiga la consecución de elevación del nivel de vida, para lo que es verdaderamente decisorio lograr una integración económica y progresiva del factor socio-cultural, capaz de evolucionar sin colonizaciones foráneas desde las características y peculiaridades propias de los sujetos o agentes activos.

5. Aunque incidencias de lo urbano hayan erosionado parte de la estima objetiva por lo rural, la crisis ha contribuído para centrar la atención en los muchos aspectos del medio, y surge en la juventud, entre resignación y esperanza, una voluntad de transformación progresiva con enraizamiento en su talante comunitario.

6. Cuando se toma conciencia de las necesidades personales en interrelación y se experimentan como análogas a las colectivas, aflora la solidaridad para hacer frente común a ellas.

7. Las formas de ayuda mutua, exponentes de la dimensión comunitaria,

han sufrido el acoso de las estructuras centralizantes o estatalizadoras, como se manifiesta en las legislaciones que, en el mejor de los casos, han sido permisivas con las iniciativas de los destinatarios, pero no propulsivas y a veces hasta recelosas.

8. Atendiendo a la naturaleza del hombre, tal como históricamente se ha expresado y proyectado, creemos que hay que optar por una voluntad política decidida que tenga presente al mismo sujeto de actividades y le facilita la toma de conciencia de sus potencialidades, le oriente y le ayude a conquistar y evaluar sus logros e integre o tenga al menos presente las respuestas de dimensión comunitarias y participativas en la planificación y racionalidad de los recursos así como en la distribución de éstos.

9. Nuestra investigación en Peñafiel y Comarca, nos ha llevado a corroborar desde experiencias concretas que, partiendo del sujeto, se logra avanzar en la superación de las necesidades humanas y sociales mediante el debido funcionamiento que generan las formas de solidaridad, tales como la ayuda mutua, en las que la persona, grupo y comunidad, consiguen un protagonismo identificatorio al tiempo que autopropulsivo y gratificante, que los lleva a referirse a lo societal, pero con talante autónomo y sin complejos de manipulación, potenciando la propia idiosincracia dentro de un concierto plural y auténticamente democrático.

10. Este estudio quisiera contribuir a estimular otros que continúen profundizando en las formas de solidaridad y ayuda mutua para que, orientando la participación de la población en la búsqueda y consecución de respuestas a las necesidades e intereses desde niveles propios, concretos y cercanos, cada persona sea protagonista de su propia vida de manera más efectiva y eficiente. Ofrecemos, pues, nuestra teorización contrastada con experiencias realizadas en Peñafiel y comarca, como avance de otras que desearíamos se realizaran en regiones homologables tal como está emprendiendo la Diputación de Valladolid en otras comarcas quien a su vez, ha respondido a la continuidad de acción que han demandado los varios equipos surgidos en la comarca estudiada.

A N E X O S

ANEXO I

Nombre del Municipio: _____

Nº de Barrios o zonas: _____

POBLACION

Nº de habitantes en el último censo: _____

Nº de Familias actuales: _____

Nº de nacimientos: 1.975: _____ 1.980: _____ 1.982: _____

Nº de matrimonios: 1.975: _____ 1.980: _____ 1.982: _____

Nº de defunciones: 1.975: _____ 1.980: _____ 1.982: _____

Composición de la población actual:

Años	Varones	Hembras
0 a 5		
6 a 16		
17 a 45		
46 a 65		
+ de 65		

En comparación a 1.975, la población ha aumentado ( ) ha disminuído( )

Hacia dónde se dirigen las personas que emigran: _____

Son frecuentes los retornos de emigrantes:

Se dan asentamientos de familias no oriundas? :

Cuántas viviendas están ocupadas por más de una familia?:

Nº de viviendas alquiladas: Nº de viviendas vacías:

ECONOMIA

Nº de agricultores y ganaderos:

Nº de trabajadores en Industria:

Nº de trabajadores en Servicios:

Cultivos principales:

Industrias principales: Nº de trabajadores:

Nº de trabajadores en paro: Solteros: Casado:

Qué artículos del comercio no pueden adquirirse en el pueblo:

Dónde tienen que desplazarse para adquirirlos? :

EDUCACION

Centros escolares	Nº de plazas	Nº de unidades	Nº de profesores	Ramas
Preescolar	_____	_____	_____	
E.G.B.	_____	_____	_____	
B.U.P.	_____	_____	_____	
F.P.	_____	_____	_____	_____
Educación especial	_____	_____	_____	
Educación adultos	_____	_____	_____	

En caso de no poseerlos dónde acuden ? : _____

DANIDAD

Nº de médicos:_____Nº de ATS:_____Nº Veteriranios:___Nº Farmacias:

_Posee: Centro Médico:_____Ambulatorio:____Clínica:_____Hospital:___

Servicios médicos: Rayos X:___Análisis:___Ambulancias:_____

De no ser atendido el servicio sanitario, dónde suelen acudir ?:

_____

CULTURA Y DIVERSION

Disponen de: Teleclub:_____Biblioteca:_____Cine:_____Discoteca:___

Polideportivo:____Piscinas:____Campo futbol:_____

Otros lugares de recreo:_____

De qué otros pueblos vienen a divertirse: _____

Hacia dónde se dirigen los jóvenes para divertirse:_____

Principales asociaciones culturales:_____

Deportivas:_____Otras: _____

SERVICIOS

Nº residencias de: Guarderías: ___Ancianos:____Organatos:_____

Minusválidos"_____

A qué poblaciones tienen que acudir:_____

DE cuántos de los sigueintes servicios dispone el pueblo: Bancos:___

Cajas de Ahorro:____Gestorías:____Notario:_____Juez:_____

Abogado:_____Procurador:_____

En caso de no poseerlos a qué poblaciones acude:_____

Existen servicios de: Correos:_____Teléfonos:_____Guardia Civil:___

Policía municipal:____Recogida basuras:_____

Es adecuada la red de saneamiento:____traída de agus:_____

COMUNICACIONES

Principales servicios de transporte y rutas:_____

Nº de vehiculos: turismos:_____Taxis:____camiones:____Tracotes:____

ANEXO II

"INTEGRACION Y PARTICIPACION DE LA POBLACION ENPEÑAFIEL"

Edad _____Sexo_____Estado Civil_____Lugar de nacimiento_____
Nivel de Estudios_____Profesión_____

1.- ¿Cuánto tiempo hace que vive en Peñafiel?

( ) Toda la vida
( ) Menos de cinco años
( ) De cinco a diez años
( ) Más de diez años

2.- Le gusta vivir aquí?

( ) Si, porque me encuentro en mi ambiente
( ) Si, porque conozco a la gente
( ) Si, porque tengo aquí mi trabajo.
( ) Si, porque la vida es más tranquila que en la ciudad
( ) Si, porque
( ) No, porque prefiero la ciudad
( ) No, porque no conozco a la gente
( ) No porque no me gusta el ambiente
( ) No porque
( ) Me es indiferente

3.- En qué suele emplear el tiempo libre, fundamentalmente los días festivos?

( ) Lo paso en casa con la familia
( ) Me reuno con los amigos
( ) Aprovecho para salir fuera del pueblo
( ) Hacer deporte
( ) Aprovecho para leer, estudiar, ori música
( ) Lo paso en el bar
( ) Organizo y participo en actividades
( ) ---------

4.- Participa en algún tipo de asociación? Cuál?

( ) Educativa ( ) Cultural

( ) Recreativa ( ) Religiosa

( ) Otras _____

5.- Qué opinión le merece según su experiencia o lo que ha oído la calidad de la enseñanza en Peñafiel?

( ) Igual que en Valladolid

( ) Mejor que en Valladolid

( ) Peor que en Valladolid.

6.- En igualdad de condiciones preferiría que sus hijos estudiaran en Valladolid ?

( ) Si, porque la enseñanza es mejor

( ) Si, porque hay mejor profesorado

( ) Si porque hay mas posibilidades para completar la enseñanza

( ) Si, porque .....

( ) No, porque aquí está con la familia

( ) No, porque los gastos son mayores

( ) No, porque se desarraigan del pueblo.

( ) No, porque no podría ayudarnos en casa.

( ) No porque .....

7.- En su opinión cree que los profesores que trabajan en Peñafiel deberían residir en el pueblo?

( ) Sí, porque la escuela no debe estar cerrada al pueblo

( ) Si, para que participaran mas en la vida diraria del pueblo

( ) Si, para que nos conocieran mejor.

( ) Si, porque mostrarían mas entusiasmo por las cosas del pueblo

( ) No, porque no podrían ayudarnos en casa.

( ) No, porque .....

8.- Existen en Peñafiel suficientes servicios sanitarios?

( ) Si

( ) No.

9.- Qué se debería potenciar en los servicios sanitarios según VD?.-

( ) .....

10.- En qué cree que ha cambiado la vida del anciano en relación a épocas anteriores?

( ) Se les aprecia menos.

( ) Se les aprecia más.

( ) No se tiene en cuenta sus opiniones.

( ) Son una carga para la familia.

( ) La sociedad moderna no ofrece facilidades para que vivan dignamente.

( ) .....

11.- Piensa que los ancianos estarían mejor atendidos en

( ) Una residencia.

( ) En la familia.

( ) Depende de las circunstancias.

12.- Es partidario de que la mujer trabaje fuera del hogar ?

( ) Sí.

( ) Una vez que los hijos estén criados.

( ) Siempre que no desatienda las tareas domesticas.

( ) Siempre que tenga quien cuide los hijos.

( ) No por qué .....

Sugerencias:

Observaciones:

Entrevistador:

ANEXO 3

AUTOIDENTIDAD ACTIVA EN LA POBLACION RURAL

Resultados del Cuestionario

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
1	Cree Vd. que es un problema grave el descenso de la población ?		
	Sí : porque envejece la población	51	19,76
	porque disminuye la juventud	87	33,72
	porque disminuyen posibilidades de vida	61	23,64
	No : Se mantiene	16	6,20
	Disminuye, pero no es problema	43	16,66
2	Aquí, en este pueblo, aumenta o disminuye la población		
	Aumenta por qué: está volviendo la juventud y ya no se va por no tener trabajo	27	10,46
	Disminuye por qué: falta trabajo	48	18,60
	emigración	58	22,48
	mecanización	15	5,81
	otros	50	19,37
	Se mantiene :	60	23,25
3	Según Vd. la agricultura sigue teniendo porvenir ?		
	Sí	43	16,27
	Sí porque es rentable	99	38,75
	Si porque ya no existen posibilidades de emigrar a la ciudad	36	13,95

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	Sí, porque permite mas libertad el trabajo	16	6,20
	No, porque es poco rentable ...	45	17,05
	No, es un trabajo muy sujeto ..	19	7,75
4	El estilo de vida del agricultor les permite disfrutar de su tiempo libre igual que a quiénes trabajan en la industria o servicios?		
	Sí, si se organiza	74	28,64
	No	50	19,33
	No dispone de tiempo libre ni de vacaciones pagadas	46	18,03
	No porque el trabajo es muy sujeto	88	34,10
5	¿ Qué es lo que más pesa en la vida del agricultor ?		
	Autonomía en el trabajo	59	22,75
	Los riesgos económicos	78	30,22
	La incertidumbre del tiempo	113	43,41
	Otros	8	3,09
6	¿ Qué modalidades requiere para superar los riesgos ?		
	No saben	98	37,98
	Seguros y subvenciones	60	23,25
	Ayudas estatales	38	14,72
	Otros (muy dispersos)	62	24,04
7	Piensa que el cooperativismo o asociacionismo puede ser el futuro del agricultor ?		
	Si aunque no saben como	66	25,58
	Si juntando fincas	41	15,89
	Si organizándose	70	26,35

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	Sí, con ayudas estatales	13	5,03
	No	16	6,20
	No por individualismo	27	10,46
	No es rentable	14	5,42
	No se admite el riesgo	11	4,26
8	Qué movimientos asociativos han existitdo en este pueblo		
	Hermandad de labradores	121	46,89
	Sindicatos	6	2,32
	Asociaciones	13	5,03
	Cooperativas	43	13,17
	Cofradías	14	5,42
	Cámaras agrarias	11	4,26
	Hermandades y cofradías	21	8,13
	No conocen	38	14,72
9	¿ Por que cree que han fracasado ?		
	No saben	146	56,58
	Pasividad	20	7,75
	Discordias	13	5,03
	Individualismo	31	12,01
	Emigración y falta de juventud ..	15	5,81
	Falta de medios económicos	5	1,93
	Falta de organización	28	10,85
10	Qué dificultades se encuentran en este pueblo para conseguir que la gente se asocie		
	Choque generacional	10	3,87
	Individualismo, egoismo	145	56,20
	Desinterés	21	8,13
	Rivalidades	35	13,56

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	No se está mentalizados	10	3,87
	Desinformación	16	6,20
	Otros	9	3,48
	No hay dificultades	12	4,65
11	Piensa que el asociacinismo es necesario para defender los intereses de la gente?		
	Sí	225	87,20
	No	33	12,79
12	Estaría Vd. dispuesto a participar en alguna asociación ?		
	Sí	49	18,99
	Si, culturales	31	12,01
	Si, de todo tipo	11	4,26
	Si Asociaciones de vecinos	10	3,87
	Si, cooperativas agrícolas	46	17,82
	sí, religiosas	5	1,93
	No	106	41,08
13	Ante que tipo de situaciones y problemas cree que la gente estaría dispuesta a participar y unirse		
	municipales	31	9,62
	Agrícolas	122	37,88
	Sanitarias	11	3,41
	Escolares	38	11,80
	Fiestas culturales	27	8,38
	Juveniles	28	8,69
	Ancianos	19	5,90
	Todos	21	6,52
	Cada cual en lo suyo	31	9,62
	No sabe	25	7,76

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
14	Cómo suele reaccionar la gente ante los problemas del pueblo ?		
	Colabora, participa	107	41,7
	Se desentiende	108	41,8
	Indiferente	32	11,6
	Con resignación	6	2,3
	Según que problema	5	2,2
15	Cree que en las zonas rurales para elevar el nivel de vida es necesario y urgente mejorar		
	Servicios y dotaciones culturales y		
	recreativos	60	23,25
	educativos	25	9,68
	sanitarios	51	19,76
	La atención a la juventud	31	12,01
	La atención a los ancianos	22	8,52
	Todos	69	26,74
16	Cree que para conseguir esto es necesario que se organicen primero todos los pueblos de la comarca y crear servicios comarcales ?		
	Sí	219	84,88
	No	34	13,17
	No sabe	5	1,93
17	Como reacciona la gente de aquí ante los problemas de los pueblos próximos		
	Cada uno a lo suyo	77	29,84
	Con indiferencia	85	32,94
	Con interés	72	27,90
	Comienzan a unirse	6	2,32
	Depende del problema	18	6,97

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
18	Considera Vd. que los agricultores de la comarca tendrían que organizarse para resolver sus problemas		
	Sí	216	83,72
	No	9	3,48
	Cada grupo en su pueblo	7	2,71
	Sí pero no se hace por dificultad	26	10,07
19	Cree que a nivel comarcal es mas fácil solucionar los problemas de las zonas rurales que a nivel local		
	Mas difícil a nivel comarcal	191	74,03
	Mas fácil a nivel comarcal	26	10,07
	Depende de los problemas	10	3,87
	Primero solución local, luego comarcal	21	8,13
	No sabe	10	3,87
20	Aquí en el pueblo cuáles son las necesidades que habrían de atenderse con mas urgencia .		
	Ancianos	17	6,58
	Escolar	41	15,89
	Sanidad	81	31,39
	Cultura	15	5,81
	Medios de comunicación	16	6,20
	Juventud	26	10,07
	Relación-convivencia	25	9,68
	Gestión municipal	20	7,75
	Temas agrícolas	17	6,58
21	De qué manera podrían solucionarse los problemas de este pueblo		

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	Colaborando los vecinos	107	41,49
	Los vecinos si estuvieran mejor informados	36	14,01
	Eligiendo mejor los representantes	49	19,10
	Las Asociaciones y Sindicatos ...	17	6,54
	No se pueden solucionar	20	7,64
	Los partidos políticos	19	7,36
	Con subvenciones	10	3,79
22	Por que cree que aún no se han solucionado		
	Por falta de interés de la gente	62	23,80
	Divisiones y rencillas entre los vecinos	23	9,22
	Falta de apoyo político	24	9,36
	Falta de ayuda económica	54	20,80
	Pasividad y apatía	22	8,55
	Individualismo	27	10,24
	Carecer de la organización necesaria	46	18,00
23	Piensa que en los pueblos el hecho de que la gente se conozca y sepan los problemas, contribuye a mejorar las relaciones de vecindad		
	Sí	142	55,03
	Crea divisiones	58	22,48
	No nos favorecen	40	15,50
	No se conocen los problemas	18	6,98
24	En qué aspectos considera que es necesaria la unión entre los vecinos		
	Cuándo ocurren desgracias	62	23,97
	Para defensa de intereses ante pode-		

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	res públicos	28	10,95
	Para defensa de intereses de los trabajadores	42	16,43
	Para conseguir mejores servicios públicos	41	15,75
	Para todo	73	28,00
	Para temas agrarios, económicos y defensa de explotación de la ciudad	12	4,84
25	Qué problema o interés tiene en común la gente de este pueblo en torno al cual sería posible la unión		
	Agrícola	99	38,20
	Juventud, Sanidad, ancianos, educación	92	35,86
	Municipales	28	10,65
	Todos	39	15,25
26	Qué es lo que de hecho dificulta la unión entre los vecinos		
	Rivalidades	98	37,95
	Individualismo y egoismo	134	51,86
	Temas económicos	15	5,80
	Otros	11	4,28
27	Considera importante la unión entre los pueblos próximos y los pueblos de la comarca ?		
	Sí	13	5,03
	Si para superar el localismo	15	5,81
	Sí para elevar el nivel de vida..	18	6,97

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	Si para favorecer una organización mas fuerte	180	61,76
	Sí, para todo	8	3,10
	Sí, pero no es posible	4	1,55
	No	20	7,75
28	Qué inconvenientes encuentra en la unión de los pueblos de la zona		
	Superar el localismo	42	16,27
	No saber como organizarse	65	25,19
	Rivalidades entre los pueblos ..	55	21,31
	Diferencias políticas	23	8,14
	Tamaños diferentes de los pueblos	18	6,97
	No existen inconvenientes que no se superen	55	21,31
29	En su opinión, y con respecto a épocas anteriores, cree que la igualdad entre los vecinos en las zonas rurales es hoy		
	igual que antes	74	28,68
	mayor que antes	117	45,34
	Menor que antes	67	25,96
30	Qué valores cree que se han perdido en el mundo rural		
	Tranquilidad, Comunicación, participación ciudadana	73	17,09
	Afecto familiar, tradicciones, valores religiosos, Respeto a los mayores	294	68,85
	Ilusión por el trabajo	18	4,21
	Todo	20	4,68
	Nada	22	5,15

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
31	En qué aspectos cree que la sociedad rural ha experimentado un - cambio positivo		
	Confort	157	39,44
	Sanidad	94	23,61
	Cultura	41	10,30
	Seguridad económica	39	9,79
	Independencia	20	5,02
	En todo	16	4,02
	No todo ha sido positivo	15	3,76
	Comunicaciones y mecanización ...	16	4,20
32	Qué aspectos tradicionales cree que habría que recuperar en las comunidades rurales		
	Tradiciones y fiestas	167	49,26
	Valores religiosos	77	22,71
	Aprecio a los ancianos	55	16,22
	Participación y formación	40	11,79
33	De que manera podrían recuperarse esos valores		
	No saben	45	17,62
	Actos culturales de asociacionismo y grupos	68	26,35
	Aprendiéndolos en la Escuela	69	26,38
	Promovidos por el Ayuntamiento ..	10	3,87
	Cultivados por los sacerdotes ...	13	5,42
	De todas las formas	16	6,20
	Otros	37	14,24
34	Quién debería organizar estas actividades		

Nº Pregunta	Contenido de las preguntas	Nº de respuestas	%
	Ayuntamiento	86	33,33
	Centros Escolares	35	13,56
	Diputación	52	20,15
	Asociaciones	36	13,95
	Los pueblos	20	7,75
	Todos	29	11,24
35	Piensa que los políticos elegidos por el pueblo conocen bien los problemas y representan los intereses en la comunidad		
	Sí	121	46,96
	No	65	25,01
	De manera ocasional e interesada	72	28,03
36	Cree que los problemas de los ancianos, minusválidos, deficientes etc, se resuelven mejor A través de internamiento en centros	89	34,39
	En la familia	150	58,13
	Depende de cada situación	19	7,36

Manifieste su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Acuerdo		Desacuerdo	
1.- Solo es posible aprender cuándo se está en edad escolar	200	77,51	58	22,48
2.- Cada cual debe solucionar su problema..	129	49,93	127	48,99
3.- Los políticos solo se acuerdan de nosotros en periodo de elecciones	225	86,82	33	12,79
4.- El hombre castellano es muy individualista	213	82,55	45	17,27
5.- La familia tiene que sacrificar su unidad en favor de los hijos	22	8,52	234	90,69
6.- Ya no se puede confiar en la gente ni en el vecino	161	62,46	97	37,42
7.- En los pueblos es muy frecuente la indiferencia	185	71,76	73	28,13
8.- En los pueblos se es mas solidario que en la ciudad	52	19,82	206	79,74
9.- La gente del pueblo es menos activa que la de la ciudad	130	50,28	128	49,55
10.- Cada vez la gente es menos egoista	126	48,73	132	51,70

ANEXO 4: (ESTADISTICOS)

Dinámica de la población según el tamaño de los pueblos Tabla 1

Para ver si el tamaño de las poblaciones influye en la valoración que se hace sobre el descenso experimentado en estas poblaciones rurales, hemos correlacionado estas dos variables, prescindiendo de las matizaciones que nos ofrece el cuadro de dobre entrada.
Los resultados son:

	- 600 hab.	+ 600 hab.	TOTAL
Si es probl.	138 (78,4 %)	61 (71,76 %)	199
No es probl.	38 (21,6 %)	24 (28,24 %)	62
TOTAL	176	85	261

La diferencia en puntuaciones típicas "Z", en las respuestas entre los dos tipos de poblaciones no es significativa al 95 %, ya que obtenemos una Z= 1,148, es decir, el tamaño de las poblaciones no diferencia en absoluto las percepciones que los entrevistados manifiestan respecto al descenso de la población.

Por ello, al correlacionar estas dos variables, tamaño y descenso de población, la correlación, a través del coeficiente Q de Yules es solamente de .176

Porvenir de la agricultura según el tamaño de la población (Tabla 2)

	- 600 hab.	+600 hab.	TOTAL
Si hay porven.	134 (76,13 %)	60 (73,17 %)	194
No hay porven.	42 (23,87 %)	22 (26,83 %)	64
TOTAL	176	82	258

En puntuaciones típicas Z= 0,526.
Q= .078
Ambas puntuaciones entran dentro de lo que en términos estadísticos podemos definir como hipótesis nula, es decir, sus diferencias, a penas significativas, entran dentro de lo permitido por el azar en una distribución normal.

Porvenir de la agricultura y edad (folico 6) Tabla 3.

	- 40 años	+ 40 años	TOTAL
Si hay porv.	66	128	194
No hay porv.	20	44	64
TOTAL	86	172	258

Q = .062, es decir, entre la edad y el porvenir la correlación es prácticamente inexistente. De hecho aplicando el coeficiente de correlación Theta de Wilcoson, tomando la clasificación de los grupos edad como una variable de menos a más, el coeficiente es muy bajo, ya que sólo un 3,8 % de las comparaciones efetuadas entre las dos posturas respecto al porvenir de la agricultura según el orden de edad presentan diferencias sistemáticas:

	- 30	30-40	40-60	+60	TOTAL
Si hay porv.	40	26	86	42	192
No hay porv.	12	8	36	8	64

fd. = 40(8+36+8) + 26(36+8) + 86*8 = 3.912
fi. = 26*12 + 86(12+8) + 42 (12+8+36) = 4.384
Di = -472
T = 192 * 64 = 12.288

$$Th. = \frac{472}{12.288} = 0,038$$

Cooperativismo y asociacionismo y futuro agricultura (Tabla 8).

Para profundizar en esta materia que nos parece fundamental de cara a prever el futuro organizativo de la agricultura, hemos precedido en su análisis de diferentes modos. Primeramente, hemos considerado el análisis diferenciando a las poblaciones según su tamaño, para controlar las diferencias internas, en cuanto a la opinión que les merece el asociacionismo y cooperativismo como futuro de la agricultura.

A través del coeficiente Theta de Wilcoson, controlando el tamaño de las poblaciones tenemos:

Poblaciones mayores de 600 habitantes:

	- 30 años	31-60 años	+ 60 años	TOTAL
Si es el fut.	14	41	9	64
No es el fut.	2	9	7	18

Fd = 14 (9 + 7) + 41 * 7 = 511
fi = 41 * 2 + 9 (2 + 9) + 244
D = 267
T = 1152
Th = 0,23

Poblaciones menores de 600 habitantes:

	- 30 años	31-60 años	+ 60 años	TOTAL
Si es el fut.	31	74	21	126
No es el fut.	2	33	15	50

Fd= 31 (33 + 15) + 74 * 15 = 2.598
fi= 74 * 2 + 21 (2 * 33) = 1.534
D= 1.064
T= 6.300
Th = 0,168.

Es decir, entre las poblaciones mayores el 23 % de las comparaciones efectuadas según los grupos de edad presentan diferencias de cara a la opinión que les merece el futuro organizativo de la agricultura en las modalidades asociativas o cooperativas, diferencias que se reducen a un 16,8 % en las poblaciones de menor tamaño.

El otro modo de análisis ha consistido en contrastar estas diferencias

de cara al modo organizativo entre los diferentes grupos de edad según el tamaño de las poblaciones:

Menores de 30 años		- 600 hab.	+ 600 hab.	TOTAL
	Si	31 (93,93%)	14 (87,5 %)	45
	No	2 (06,07%)	2 (12,5 %)	4
	TOTAL	33	16	49

Z = 0,695
Q = .377 La correlación entre el tamaño y el modo de organización es bastante significativo dentro de este grupo de edad, habida cuenta de que no hay diferencias significativas entre los jóvenes de estas zonas en base al tamaño de las misma, ya que la Z entra dentro de los parámetros normales de la distribución.

31 a 60 años:		- 600 hab.	+ 600 hab.	TOTAL
	Si	74 (69,15%)	41 (82 %)	115
	No	33 (30,85%)	9 (18 %)	42
	TOTAL	107	50	157

Z = -2,04
Q = -.340 En este grupo de edades las perspectivas parecen diferentes. Si parece que el tamaño de la población diferencia a los dos grupos en cuanto a las expectativas que tienen sobre la organización de las tareas agrícolas ($Z > 1,96$) . Acaso haya que encontrar esta respuesta con el acusado individualismo que aún quede en las poblaciones menores, al margen de que opinen que hoy las diferencias entre los agricultores son menores y que existe una mayor igualdad entre ellos. El ceder prestigios seculares, perder autonomía, coordinar tareas, puede exigir un largo camino a recorrer y superar.

Mayores de 60 años		- 600 hab.	+ 600 hab.	TOTAL
	Si	21 (58,33%)	9 (56,25%)	30
	No	15 (41,67%)	7 (43,75%)	22
	TOTAL	36	16	52

Z = 0,139
Q = .042
Tampoco en este grupo las diferencias son significativas según el tamaño de las poblaciones y el futuro organizativo.

Participa en asociaciones y edad (Tabla 9)

Procediendo de igual modo que en la anterior, aplicando la Theta de Wilcoson obtenemos los siguientes datos:

	- 30 años	30-60 años	+ 60 años	TOTAL
Si partic.	44	72	36	152
No partic.	5	85	16	106

fd = 44(85 + 16) + 72 * 16 = 5.596
fi = 72 * 5 + 36 (5 + 85) = 3.600
D = 1.996
T = 16.112
Th = 0,123

Las diferencias en cuanto a la participación entre los diferentes

grupos de edad es sólo del 12 %, lo cual evidencia un alto índice de unanimidad entre los diferentes grupos y su posicionamiento ante esta modalidad. Sin embargo, observando la propia tabla, puede verse claramente la división equilibrada de opiniones entre el grupo de 30 a 60 años. Por ello, controlando estos grupos y aplicando el coef. Q los resultados son:

	30 años	30-60 años	- 30 años	+ 60 años	30-60	+60 años
Si	44	72	44	36	72	36
No	5	85	5	16	85	16
	Q = .824		Q = .592		Q = -.452	

Siendo las tres correlaciones altas y muy significativas, vuelve a aparecer claramente la división que existe en cuanto a esta modalidad en el grupo de edad comprendido entre 30 y 60 años. Es posible que el intervalo sea excesivamente amplio. De todos los modos será preciso tenerlo en cuenta a la hora de proyectar acciones concretas.

Actitud en la participacikn según el sexo (Tabla 10)

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Si partici.	83 (67,48%)	69 (51,11%)	152
No part.	40 (32,52%)	66 (48,89%)	106
TOTAL	123	135	258

Z = 2,75 1,96

Q = .329, significativa al 99 %, ya que $X^2 = 7,124 > 6,635$

En cuanto a la participación la actitud de estos dos grupos es totalmente diferente. Es decir, se trata de dos colectivos diferenciados, puesto que la diferencia de respuestas ca: fuera de lo esperado en situaciones: normales. Por ello podemos afirmar que el sexo y la participación son dos variables que influyen y se discriminan entre sí. Sin embargo, es preciso tener en cuenta las diferencias internas y las diferencias porcentuales que manifiestan de cara a los contenidos de su participación. Sí es preciso resaltar que las mujeres parecen ceder el puesto y la iniciativa a los hombres en cuanto a asociaciones de naturaleza agraria.

B I B L I O G R A F I A

ALAVI, H., "Las lealtades primordiales y la clase campesina", Ed. Anagrama, 1.976; 1ª ed. inglés, 1.973.

ALBA, U., "Historia general del campesinado". Ed. Plaza y Janés Barcelona, 1.973.

ALEJANDRO, V.G., "Rebelión campesina y cambio social", Ed. Crítica Barcelona, 1.978.

ALONSO, V.L. y otros "Crisis agraria y luchas campesinas (1970-1976)", Ed. Ayuso, Madrid, 1.976.

ALVAREZ, C.; ANDER-EGG,E.; CASADO,D.; RED,N. de la; ZANELLA, R., "Organización y Administración de los Servicios Sociales", Ed. Marsiega, Madrid, 1.980.

ANDRES GALLEGO, J., "Los círculos obreros" (1864-1887) en Hispania Sacra, Volumen XXIV nºs. 57-58, Valladolid, 1.976.

ANES, G., "La economía agraria en la historia de España. Propiedad, explotación, comercialización, rentas." Ed. Alfaguara, Madrid, 1.978.

ANILLO VAZQUEZ, J., "Estructura y problemas del campo español", Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.967.

ARANGUREN, J.L., "Imagen, identidad y heterodoxia", Ed. Taurus, Madrid, 1.981.
"Etica y Comunidades Adultas", en AA.VV. Comunidades sociales adultas", Ed. Mezquita, Madrid, 1.983.

ARENAL, C., "Obras Completas: El visitador del pobre, Beneficiencia, Filantropía y Caridad, Cartas a los delincuentes, la mujer del porvenir, Estudios Penitenciarios, Cartas a un obrero, Cartas a un señor", Ed. Librería de Victoriano Suarez, Madrid, 1.895.

AROSTEGUI, J., "Miseria y conciencia del campesinado castellano", Ed. Narcea, Madrid, 1.977.

ARRIBAS, R.J., y VALBERDEI, J., "La economía de Valladolid: pasado, presente y futuro"., Ed. Cámara Oficial de Comercio e Industria, Valladolid, 1.984.

AZNAR LOPEZ, M., "La acción social en el Estado de las Autonomías" en Documentación Social, Ed. Cáritas Española, nº 53, Madrid, octubre-diciembre, 1.983.
"Normativa constitucional y estatutaria sobre los Servicios Sociales: reflexiones en torno a un modelo inédito" en Los Servicios Asistenciales y Sociales en el Estado de las Autonomías"., Ed. Marsiega, Madrid, 1.983.

AZPEITIA, M., "La reforma agraria en España", Ed. Reus, Madrid, 1.932.

BARON, E., "El fin del campesinado", Ed. Zero, Madrid 1.970.

BARRAR, P., "Les Societés rurales du XXª Siede. Colin, París 1.978.

BARRERA SANCHEZ, J., "Cultura y comunidad rural", Colección Cultural y comunicación nº 12, Ministerio de Cultura, Madrid.

BAYO, E., "El manifiesto de la tierra", Ed. Ariel, Barcelona 1.973.

BEAUDRILLARD, J., "La génesis ideológica de las necesidades", Ed. Anagrama, Barcelona, 1.976.

BELTRAND, A., "Social Organization" F.A. Davis Company, Filadelfia, 1.972.

BENDIX, R., "Trabajo y autoridad en la industria", Ed. Eubeda, Buenos Aires, 1.966.

BERGER, S., "Les paysans contre la politique", Ed. Suil, París, 1.975.

BLANCO, C.; CASADO, D.; y otros, "Castilla como necesidad", Ed. Zero, Madrid, 1.980.

BONILLA, L., "Breve historía técnica del trabajo", Ed. Fondo de cultura económica, Madrid, 1.975.

BORRAJO DACRUZ, E., "Introducción al Derecho Español del Trabajo", Ed. Tecnos, Madrid, 1.975.

CABERO, V., "El espacio geográfico castellano-leonés", Ed. Ambito, Valladolid, 1.982.

CABRA DE LUNA, M.A., "Análisis de la actuación del Gobierno en la Acción Social" en Documentación Social, nº 53, Ed. Cáritas Española, Madrid octubre-diciembre 1.983.

CAMILLERI, A.; NADAL, E.;POSADA, L.J.; SUMPSI, J.M. y TIOC., "La explotación agraria familiar", Ed. Servicio de publicaciones del Ministerio de Agrícultura, Madrid, 1.977.

CARBONESLL DE MASY, R., "moderna gestión de empresas cooperativas agrarias, Consellería de Trabajo, Valencia, 1.980.

CARNICER, R.; CERCOS, R. y otros, "Castilla, manifiesto para su supervivencia", Ed. Riodelaire, Madrid, 1.984.

CARRION, P., "La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agrícultura española", Ed. Ariel, Barcelona, 1.973.

CASADO, D., "La pobreza en la estructura social de España", Ed. Marova, Madrid 1.976.
"Cambio de las Instituciones de Bienestar Social en España", Ed. Marova, Madrid, 1.977.
"Por una acción social y cultural alternativa", Ed. Marsiega, Madrid, 1.984.

CASTILLO, J.J., "La cuestión agraria en la España contemporánea", Ed. Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.977.
"Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España", Ed. Servicio de publicaciones Agrarias, Madrid, 1.979.

CATELLI, G., "La societá marginale", Ed. Cittá Nuova, Roma, 1.976.

CAZENEUVE, J.; VICTOROFF, D., "La sociología", Ed. Mensajero, Bilbao, 1.975.

CELSO, F., "Breve introducción al desarrollo", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.983.

CELLIR, G., "El pensamiento de Piaget", Ed. Península, Barcelona, 1.978.

"Censos sobre Encuestas de Población Activa", I.N.E. 1.983.

CHAYANOV, A., "La organización de la unidad económica campesina", Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1.978.

"Comentario sociológico de la Estructura Social de España", nº 41-42 y 43-44 Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1.983.

COHEN, A.K., "Deviance and control", Prentice-Hall, New Jersey, 1.976.

COHEN, P.S., "La teoría sociológica contemporanea", Ed. Il, Mulino, Bologna, 1.968.

Comunidad de Labradores de Peñafiel, "Constitución y Ordenanzas por que ha de regirse", Valladolid, 1.905.

Constitución Española. 1.978.

COSTA, J., "Oligarquía y caciquismo, Colectivismo agrario y otros escritos", Ed. Alianza, Madrid, 1.967.

CROCE, B., "Elementi di Politica", Ed. Laterza, Bari 1.964.
"La storia como pensiero e como azione" Ed. Laterza, Bari, 1.973.

"Cuadernos de Acción Social", nº 8,12,14, Ed. Partido Socialista Obrero Español, Madrid, 1.979, 1.984.

DARENDORF, R., "Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial", Ed. Rial, Madrid 1.979; 1ª ed. alemán 1.957.

DE SANDRE, I., "Soggetti e cambiamento sociale", Ed. Zancan, Padova, 1.983.

Diario de León, 20-V-1926 "La usura en los campos".

Diario Regional de Valladolid 12-VII- 1931 "Las Cajas rurales y el terror de los usureros.

DIAZ ALVAREZ, J.R., "Geografía y agricultura, componentes de los espacios agrarios" Ed. Cincel, Madrid, 1.982.

DIAZ, E., "El Estado de Derecho y Sociedad Democrática", Ed. Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.973.

DOBB, M., "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo" Ed. siglo XXI, Madrid 1.972; 1ª ed. inglesa, 1.946.

DOUGLAS, W.A., y ACEBES, J.B., "Los aspectos cambiantes de la España rural", Ed. Seix Barral, Barcelona, 1.978.

BURKHEIM, E., "La división del trabajo social", Ed. Schapire, Buenos Aires, 1.967.

DURO COBO, J., "Una distribución comarcal de la provincia de Jaen", Ed. Diputación Provincial, Jaen, 1.981.

EGNER, E., "Política Regional y Desarrollo Económico", Ed. Deusto, Bilbao, 1.976.

EMMANUEL, A., "El intercambio desigual", Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.972. 1ª ed. francés 1.969.

ESCRIBANO DE LA TORRE, F., "Peñafiel, notas históricas", Ayuntamiento de Peñafiel, Valladolid, 1.977.

ETZIONI,A., "La sociedad activa", Ed. Aguilar, Madrid, 1.982.

FAO "Migración y desarrollo rural", FAO, Roma, 1.979.
"El estado mundial de la agricultura y la alimentación", FAO, 1.982.
"Introducción a la planificación agrícola", FAO, Roma 1.978.
"Reforma agraria y desarrollo rural integrado", FAO, Roma, 1.979.

FERNANDEZ DIAZ, A., "Progreso tecnológico y agricultura". Ed. Banco de Crédito Agrícola, Madrid, 1.983.

FOESSA, "Informe sociológico sobre la situación social de de España, 1.975",Ed. Euroamérica, Madrid.

FRIEDMAN, M., "Capitalismo y Libertad", Ed. Rialp, Madrid, 1.966.

GALBRAITH, J.H., "La crisis de las sociedades industriales", Ed. Zero, 1.972.

GAMIR, L., "Política económica de España", Ed. Alianza, Madrid, 1.980.

GARCIA F.J., "Sobre el concepto de desertización y Castilla", Ed. Universidad de Valladolid, 1.984.

GARCIA SANZ A. y otros, "Iniciación a la historia de Castilla y León", Ed. Nuestra cultura, Madrid, 1.982.

GARRAN, A., "Los movimientos campesinos", Ed. de la Torre, Madrid, 1.977.

GINER, S., "Crisis y renovación de la comunidad", En AA.VV. Comunidades sociales adultas, Ed. Mezquita, Madrid, 1.983.

GINER, S. y PEREZ YRUELA, M., "La sociedad corporativa",Ed. CIS, Madrid, 1.979.

GIUS, E., "Alcune reflessioni psicologiche per un dibatito sulla teoría generales del sociale", Ed. Collana Scienze sociali e Servizi Sociali, nº 7, Padova, 1.983.

GOMEZ MOLLEDA, A.D., "Notas sobre el estudio de las ideas y actitudes sociales conservadoras", Ed. Fundación Juan March, Santiago de Compostela, 1.976.

GONZALEZ G.I., "Trabajo y ocio en el mundo rural", Ed. Almar, 1.978.

GOROSQUIETA, J., "El campo español en crisis", Ed. Mensajero, Bilbao 1.973.

GORZ, A., "Colonialisn at Home and Abroad", Liberation, 1.971.
"Ecología y política", Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1.980.

GUNDR FRANK, A., "Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología", Ed. Anagrama, Barcelona, 1.972.

GUTELMAN, M., "Estructuras y reformas agrarias", Ed. Fontamara, Barcelona, 1.978.

HABERMAS, J., "Legitimation Crisis", Ed. Heinemann, London, 1.976
1ª ed. alemán 1.973.

HALBAWCHS, M., "Les causes du Suicide", Ed. Alcan, París, 1.930.

HAMILTON, W.D. "The renerical evolution of social behaviour" en Journal of Theoretical Biology 7(1964).

HELLER, A., "Teoría de las necesidades en Marx" Ed. Península, Barcelona, 1.978, 1ª ed. Alemán, 1.974.
"Por una filosofía radical" Ed. Viejo Topo, Barcelona, 1.980.
"Para cambiar la vida", Ed. Crítica, Barcelona 1.981, 1ª ed. italiano, 1.980.

HERAS, G.J. de las "Marginación rural" en Cuadernos INAS Ed. Instituto Nacional de Acción Social, Madrid, abril-junio 1.983.

HOUEE, P., "Quel avenir pour les ruraux?", Ed. Quovriéres.

HUIZER, G., "Movimiento de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: la dialéctica de la liberación" en Agricultura y Sociedad. Ed. Secretaria General Técnica del Ministerio de Agricultura, Madrid abril-junio 1.982.

JANSEN, A.J., "Constructing To-Morrow's Agricoture" en Boletin Wageningen, 38 1.975.

JIMENEZ BULLAIN, M. y otros., "Trabajo Social con Campesinos", Ed. ECRO, Buenos Aires, 1.976.

JIMENEZ LOZANO, J., "Los Mass Media y la adultez humana" en VV.AA. Comunidades sociales adultas, Ed. Mezquita, Madrid 1.983.

JIMENEZ, J., "Filosofía y emancipación", Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1.984.

JUAN I FENOLLAR, R., "La formación de la Agroindustria en España (1.960-1.970)", Ed. Servicio de publicaciones del Ministerio de Agricultura, Madrid, 1.978.
"La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado", en Agricultura y Sociedad, nº 9, Madrid, 1.978.

JUTGLAR, A., "La industria en España", Ed. Antrophos, Barcelona, 1.962.
"Condiciones de vida y trabajo obrero en la España de mediados del siglo XIX", Ed. Antrophos, Barcelona, 1.984.

KONS, S.C., "Las raices del Trabajo Social",Ed. Paidós, Buenos Aires, 1.969.

KROPOTKIN, P., "El apoyo mutuo. Un factor de la evolución". Ed. Zero, Madrid, 1.978.

LACOMBA, J.A., "Introducción a la historia económica de la España contemporanea", Ed. Guadiana, Madrid, 1.969.

LARAÑA, E., "Los problemas en el desarrollo del mundo rural, Las areas deprimidas de España", en Cuadernos INAS Ed. Instituto Nacional de Acción Social, Madrid, Abril-Junio, 1.983.

LAS HERAS, P. y CORTAJERENA, E., "Introducción al Bienestar Social", Ed. Federación Española de Asistentes Sociales, Madrid 1.979.

LASERRE, G., "El hombre cooperativo",Ed.INTERCOOP, Buenos Aires,1.980

LAZARSFEILD, P.F., "Planificación sociológica de los problemas sociales", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1.971.

LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M.; TARRAFETA, L., "La agricultura en el desarrollo capitalista español", Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.975.

LEBRET, J.L. "Desarrollo revolución solidaria", Ed. Vizcaina, Bilbao, 1.969.

LEFEBVRE, H., "De lo rural a lo urbano", Ed. Península, Barcelona, 1.978.

LEWIS, O., "La cultura de la povertá", Ed. Il Mulino, Bologna, 1.973.

LOPEZ SEPULVEDA, M.C., "Diferencias urbano-rurales en función de los valores", en Rev. Ciencias de la Educación nº 96, Madrid, 1.978.

MAESTRE ALONSO, J., "La cultura y el mundo rural", en Documentación Social, nº 51, Ed. Cáritas Española, Madrid abril-junio, 1.983.

MALASIS, L., "Agricultura y proceso de desarrollo", Ed. Promoción Cultural, Barcelona, 1.977, 1ª ed. París, Unesco, 1.973.

MALEFASKIS, E., "Reforma agraria y revolución campesina en el siglo XX", Ed. Ariel, 4ª ed. Barcelona, 1.980.

MANERO, F., "La industria en Castilla y León", Ed. Ambito, Valladolid, 1.983.

MAÑUECO, J.P., "Aproximación al hecho Nacional Castellano", Ed. Riodelaire, Madrid, 1.983.

MANGAS NAVAS, J.M., "El régimen comunal agrario en los concejos de Castilla", Ed. Servicios de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1.983.

MARAVALL, J.A., "Dictadura y Disentimiento Político", Ed. Alfaguara, 1.978.

"Las Comunidades de Castilla", Ed. Ariel, Madrid, 1.979.

MARSELLI, G., "La civiltá contadina e la transformazione delle campagne", Ed. Loescher, Torino, 1.973.

MARTINEZ, M., "Tierra de Campos: Cooperativismo y Sindicalismo agrarios", Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1.982.

MARTINEZ QUIENTEIRO, E., "Los grupos liberales ante las Cortes de Cádiz" Ed. Narcea, Madrid, 1.977.

MARTINDALE, D., "La teoría sociológica: naturaleza y escuelas", Ed. Il Mulino, Bologna, 1.968.

MASLOW, A.H., "El hombre autorrealizado", Ed. Kairos, Barcelona, 1.972.

"La personalidad creadora", Ed. Kairos, Barcelona, 1.982.

MASUDA, Y., "La sociedad informatizada como sociedad post-industrial Ed. Tecnos, Madrid, 1.984.

MAURICE, S., "The Eclipse of Comunity Hasper Row, Nueva York, 1.964,

MELIDA, J.R. "Informe sobre el Castillo de Peñafiel", B.R.A.H., T. LXXI, 1.917.

MENDRAS, H., "Douze années de Previsions et de Politiques Agricoles" en Analyse and Prevision, XVII 1.974.

MERTON, R.K., "Teorías y Estructuras Sociales", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.964.

MESAROVIC, M. y PESTEL, E., "La humanidad en la encrucijada (informe nº 2 del club de Roma), Ed. F.C.E. México, 1.974.

MIGUEL, A., de "Introducción a la sociología de la vida cotidiana" Ed. Cuadernos para Diálogo, Madrid, 1.969.
"La población castellana", Ed. Ambito, Valladolid, 1.984.

MILLER, E., "Desarrollo integral del medio rural", Ed. Fondo de cultura Económica, México, 1.976.

MONEDERO, MARTIN, A., "La Confederación Nacional Católico-Agraria en 1.920", Ed. V. Rico, Madrid, 1.920.

MORAL RUIZ, J., "La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870), Ed. Servicios de publicaciones agrarias, Madrid, 1.979.

MORUECO, A. y MAÑUECO, J.P., "Diez Castellanos y Castilla", Ed. Riodelaire, Madrid, 1.982.

MOYANO ESTRADA, E., "Corporativismo y Agricultura", Ed. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, 1.984.

NAREDO, J.M., "La evolución de la agricultura en España",Ed. Laia, Barcelona, 1.971.
"La agricultura Española en el Desarrollo Económico" en Boletín de estudios Económicos", vol, 30, nº 96, Madrid, 1.975.

NAVARRO BOTELLA, F.J., "El Bienestar Social y los Servicios Sociales" en Documentación Social nº 36 Ed. Cáritas Española, Madrid, agosto-octubre, 1.979.

NEWDY, H. y SOLDEVILLA, E., "Introducción a la sociología rural", Ed. Alianza Universal, Madrid, 1.983.

NISBET, R., "Historia de la idea de progreso", Ed. Gedisa, Barcelona, 1.981.

ORTEGA, N., "Política agraria y ordenación del espacio", Ed. Ayuso, Madrid, 1.978.

ORTEGA RUBIO, J.,"Los pueblos de la provincia de Valladolid", Ed. Caja de Ahorros Provincial, Valladolid, 1.979.

OTEIZA, E., "Autoafirmación colectiva: una estrategia alternativa de desarrollo", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.983.

PALOMARES IBAÑEZ, J.M., "Valladolid 1.900-1.931", Ed. Ateneo de Valladolid, 1.981.

PAZ, C.N., "El nuevo estatuto reglamentario de las SAT y la reforma de la legalidad cooperativa" en Agricultura y Sociedad, Ed. Secretaría General Técnia del Ministerio de Agricultura, Madrid, abril-junio, 1.983.

PEÑA SANCHEZ, M., "Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos", Ed. Universidad de Valladolid, 1.975.

PEREZ DIAZ, V., "Estructura social del campo y éxodo rural", Ed. Tecnos, Madrid, 1.972.

"Emigración y sociedad en Tierra de Campos: Estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social", Ed. Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1.969.

"Estado, Burocracia y Sociedad Civil", Ed. Alfaguara, Madrid, 1.978.

PERROUX, F., "La economía del siglo XX", Ed. Ariel, Barcelona, 1.964.

PLANS, P., "La Tierra de Campos", Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1.970.

PULANTZAS, N., "Poder político y clases sociales", Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.977; 1ª ed. francés 1.974.

P.S.O.E. (Equipo Agrario), "Agricultura y socialismo", Ed. Edicusa, Madrid, 1.977.

Rapports sur las Politiques Agrícoles 1.979. Ed. de la O.C.D.E. París, 1.980.

RECIO,P.A., "Una antigua inscripción sepulcral en la Dehesa de Jaramiel", B.S.A.A. Valladolid, 1.971.

REGLAMENTO por el que ha de regirse la Asociación Agrícola de Mayorga, 1.904.

Renta Nacional de España, 1.981. Ed. Banco de Bilbao, 1.983.

Revista de Documentación Social nº 53 y 54, Ed. Cáritas Española, Madrid, 1.984.

Revista de "Sociología Ruralis", IX, París 1.969.

RIBERO, L., "Obras completas de Luis Vives", Ed. Aguilar, Madrid, 1.948.

RIOS RODICIO, A., "La agricultura castellano-leonesa ante la integración en la Comunidad Económica Europea", Ed. Institución Ciultural Simancas, Valladolid, 1.983.

RODRIGUEZ CABRERO, G., "Estado de Bienestar y Política Social", Ed. INSERSO, Madrid, 1.980.

ROGERS, E.M. "The Comunication of Innovations", The Free Mac Millaud, New-York-London, 1.971.

RUBIO NOMBELA, G., "Problemas fundamentales de la Beneficiencia y Asistencia Social", Ed. Ministerio de la Gobernación, Madrid 1.967.

RUBIOL, G., "Los Servicios Sociales: Organización y funcionamiento" Ed, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, Madrid, 1.980.

RUEDA HERNANZ, G., "La desamortización de Mendizabal en Valladolid (1836-1853), Ed. Instituto Cultural Simancas, Valladolid 1.980.

RUIZ GONZALEZ DE L.E., "Curso de Economía Política" Ed. Hijos de Santiago Rodriguez, Burgos, 1.969.

SALINAS, F., "Hacia una política agraria", en Documentación Social, nº 51, Ed. Cáritas Española, Madrid, abril-junio, 1.983

SEVILLA, E., "La evolución del campesinado en España", Ed. Península, Barcelona, 1.979.

SIGUAN SOLER, M., "El medio rural castellano y sus posibilidades de ordenación", Ed. Servicio de Concentración parcelaria y ordenación rural, Madrid, 1.966.

SIMON SEGURA, F., "La desamortización española en el siglo XIX", Ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1.973.

SMELSER, N.J., "Theory of Collective Behavoir", Ed. The Free Press, New York, 1.963.

SPALTRO, E., "Gruppi e cambiamento", Ed. Etas Kompass, Milano, 1.970

TAMAMES, R., "Programas fundamentales de la agricultura española", Ed. Zero, Madrid, 1.971.

TONNIES, F., "Comunidad y sociedad", Ed. Península, Barcelona, 1.979

TOMAS Y VALIENTE, F., "El marco político de la desamortización en España", Ed. Ariel, Barcelona, 1.971.

TUÑON DE LARA, R., "El movimiento obrero en la Historia de la España", Taurus, III Tomos, Barcelona, 1.977.

TOURAINE, A., "La sociedad post-industrial", Ed. Ariel, Barcelona, 1.973, 1ª ed. francés, 1.969.

TRUYOL, A., "Los derechos humanos", Ed. Tecnos, Madrid, 1.971.

VALCARCEL-RESALT, G., "Las áreas desfavorecidas en España: una propuesta de actuación", en Documentación Social, nº 51, Ed. Cáritas Española, Madrid, abril-junio 1.983.

SALINAS, R.P., "Manuel práctico de cooperativismo", Ed. Zero, Madrid, 1.984.

SACHS, I., "Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos" en "Agricultura y Sociedad", nº 18, Madrid, enero-marzo, 1.981.

SANCHO COMIS, J., "La agricultura de cara al futuro", Ed. Cincel, Madrid, 1.982.

SANCHEZ MORO, C., "El bienestar social a través de la historia y su concepción actual", en Documentación Social, Ed. Cáritas Española, Madrid, agosto-octubre, 1.979.

SANCHO HAZAK, R., "La práctica del desarrollo rural en España", en Cuadernos INAS, Instituto de Acción Social, Madrid, abril-junio, 1.983.

SUCHLTZ, T.W., "La crisis económica de la agricultura", Ed. Alianza, Madrid, 1.969.

SCHUMACHER, E.F., "Lo pequeño es hermoso", Ed. Blume, Madrid, 1.979, 1ª ed. inglés 1.975.

CHUT, A., "Estudios sobre la teoría social", Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1.971.
"El problema de la realidad social", Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1.974.

SENADOR GOMEZ, J., "Castilla en escombros: los derechos del hombre y del hambre", Ed. Instituto de Administración Local, Madrid, 1.978, (1ª Ed. 1.915).

SERRANO SOLDEVILLA, A., "La cooperativa como sociedad abierta", Ed. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sevilla, 1.982.

VALDEON, J., *"El reino de Castilla en la Edad Media", Ed. Moretón, Bilbao, 1.968.*

"Aproximación a la historia de Castilla y León", Ed. Ambito, Valladolid, 1.982.

VALDIVIESO, E., *"Antiguo partido judicial de Peñafiel, Catálogo monumental", Ed. Diputación Provincial, Valladolid, 1.975.*

VARIOS AUTORES *"Comunidades sociales adultas", Ed. Mezquita, Madrid, 1.983.*

VARIOS AUTORES *"Iniciación a la Historia de Castilla y León", Ed. Nuestra Cultura, Madrid, 1.982.*

VARIOS AUTORES *"Realidades a lo Claro: Castilla y León", Ed. Popular, Madrid, 1.984.*

WALLS, D., *"The Capitalist Worl Economy", Cambridg University, Press, 1.978.*

WEBER, M., *"Economía y Sociedad", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1.964.*

WILSON, E.O., *"Sociobiología. La nueva síntesis", Ed. Omega, Barcelona 1.980.*

"Sobre la naturalea humana", Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1.980.